CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Mantienen misterio de petróleo a Cuba

EL UNIVERSAL
Sheinbaum descarta intervención ante la insistencia de Trump

EXCELSIOR
Intervención de EU, descartada; hay colaboración

MILENIO
Sheinbaum descarta incursión después de hablar con Trump

La Jornada
Aceptó Trump que intervenir en México no es necesario: Sheinbaum

EL FINANCIERO
Descarta Sheinbaum intervención militar de EU en México

EL ECONOMISTA
2025, año récord para los ahorros de trabajadores en las afores

EL HERALDO DE MÉXICO
DESCARTA SHEINBAUM INTERVENCIÓN EN MÉXICO

Indigo
DEPRESIÓN, EL MAL QUE NO FRENA

La Razón
Claudia habla con Trump y descarta una intervención de tropas de EU

CRÓNICA
Entrega INE propuesta de reforma: blinda comicios y frena dinero ilegal

El Sol de México
Queda descartada intervención de EU

LA PRENSA
POR LOS PERRITOS

INDEPENDIENTE
FRENA CSP A TRUMP... POR AHORA

¡SIN TREGUA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Pide Kenia pluralidad.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó una reforma electoral representativa, que no sólo incluya la visión del oficialismo. A través de un pronunciamiento a medios, López Rabadán advirtió que contemplar sólo la opinión de la Mayoría dejaría fuera a 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por Morena en las pasadas elecciones. En vísperas de la entrega de la iniciativa de reforma al Congreso de la Unión, la diputada federal del PAN llamó al Gobierno y a la mayoría a actuar con altura de miras rumbo al proceso que está por iniciar. "Pensar en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría (legislativa) dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos", expuso. [REFORMA / p6] [EXCÉLSIOR / p5] [OVACIONES / p17] [RAZÓN / pp., p8] [FINANCIERO / p33] [ÍNDIGO / p6] [ÍNDIGO / p2]

Una Reforma Electoral debe servir para avanzar, no para retroceder: López Rabadán.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, pidió al Gobierno federal entregar un proyecto que represente a todos. "Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político-electoral que está por iniciar. Todas las democracias son perfectibles y una Reforma Electoral debe servir para avanzar y no para retroceder", reiteró la diputada panista.

Enfatizó que la legitimidad de una reforma de esta naturaleza reside en su capacidad para aglutinar todas las voces del espectro político, advirtiendo que los partidos de la coalición gubernamental (Morena, Verde y PT) representan actualmente al 54% de los votantes, lo que deja un margen significativo de la población que debe ser escuchado. Por último, indicó que esta discusión representa una oportunidad para dejar una mejor democracia a las generaciones que vienen, por lo que, dijo, desaprovecharla sería una tragedia para nuestro país. [NMÁS] [LA POLÍTICA ONLINE] [INFOBAE]

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- "En medio de esta posible reforma electoral hay distintas visiones. Yo he presentado un decálogo en términos de los principios que deberían de regir a propósito de esta gran discusión. Uno de los temas más importantes es, primero que nada, que haya una reforma electoral que esté acompañada de la mayor cantidad de partidos políticos, hacerlo distinto, hacerlo solamente con una visión gubernamental, me parece que sería muy lamentable en términos del México que queremos. Las últimas reformas que han cambiado, incluso la lógica, han permitido la pluralidad,

han generado mejores condiciones de vida en estos últimos 30 años, han sido con el acompañamiento de todos los partidos políticos". [RADIO FÓRMULA]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (diputado de Morena).- "No es que se trate de cancelar algunas voces, pero si es importante señalar cuál es la ruta política que tiene algunas voces que pretenden tener autoridad en algunos temas. Lo que pasó la semana pasada fue que me encontré a Lorenzo Córdova y yo le señalé que era un mentiroso, dado que, en el 2015, 2018 y 2021 votó por la aplicación de las fórmulas que establece la Constitución para la asignación de diputados. Desde 2018 les empezó a no parecer que Morena arrasara, él sale del INE y en 2024 empieza con este activismo, que Morena estaba sobrerrepresentado, cuando en realidad lo que se hizo fue aplicar la ley". [W RADIO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Hay ocho reformas prioritarias para Sheinbaum en el periodo legislativo, afirma Ricardo Monreal.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, indicó que son hasta ocho iniciativas las que la presidenta Claudia Sheinbaum enlistó como prioritarias para el periodo ordinario que arrancará el 1 de febrero. Entre ellas, destaca la reforma electoral cuyo primer borrador será presentado el miércoles por Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial en la materia.

Ayer se realizó una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que también participó el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López; la dirigente nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, y el coordinador de Política de la Presidencia, Arturo Zaldívar. Al salir del encuentro, Monreal negó que la reforma electoral haya sido un punto puesto sobre la mesa y que será mañana cuando se empiece a abordar el tema.

Monreal dijo que están a la espera de que la presidenta envíe la reforma sobre revocación de mandato y la referente a eliminar el fuero constitucional de diputados y senadores, que Sheinbaum ha dicho que se utiliza para evadir responsabilidades legales y representa un privilegio que ni siquiera tiene el titular del Ejecutivo federal. [FINANCIERO / p35]

Definen en Palacio agenda legislativa.- Una serie de iniciativas en materia política electoral formarán parte de las 12 prioridades legislativas para discutirse en el próximo periodo ordinario del Congreso de la Unión. Anoche, los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado se reunieron en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, donde fijaron las prioridades legislativas. A

su salida, el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, apuntó que entre las iniciativas de nueva creación y aquellas que están pendientes se encuentran las reformas electorales -entre la constitucional y las secundarias- la revocación de mandato y otra más en materia de fuero. "Llegan las reformas en materia electoral, revocación de mandato, fuero constitucional y otras leyes reglamentarias en materia de seguridad", dijo a su salida.

Monreal también descartó que durante el encuentro hayan abordado a detalle la reforma electoral, pues su presentación ante el Ejecutivo ocurrirá mañana miércoles. Añadió que Adán Augusto López, jefe de los senadores morenistas, y él fueron invitados a participar en la entrega de conclusiones que ocurrirá el miércoles por la tarde en Palacio Nacional. [REFORMA / p6]

Claudia Sheinbaum se reúne con Ricardo Monreal y Adán Augusto López.- Los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López, fueron recibidos ayer en Palacio Nacional, aproximadamente a las 18:00 horas, por la presidenta Claudia Sheinbaum para delinear la agenda legislativa de la 4T para el próximo periodo ordinario. El encuentro se da horas después de la sesión de trabajo que realizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con integrantes del consejo General del INE y los propios legisladores.

Ricardo Monreal confirmó que esta semana sostendrían reuniones estratégicas con la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras avanzan los trabajos técnicos con el INE y se define la ruta legislativa rumbo al próximo periodo ordinario de sesiones.

Asimismo, informó que la reunión con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral fue "amable y productiva", aunque dejó claro que aún no existe un borrador de iniciativa. [JORNADA / p9] [EXCÉLSIOR / p5] [HERALDO / p8] [24 HORAS / p4] [CONTRARÉPLICA / p5] [INFOBAE]

Abren la puerta para separar elección local de la judicial.- La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que se debe analizar si es conveniente separar las elecciones intermedias con las de la elección judicial de 2027, para facilitar a la ciudadanía los comicios. En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, informó que el próximo miércoles sostendrá una reunión con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral en la que, adelantó, "se tomarán algunas decisiones al respecto".

"El miércoles es la reunión y ahí vamos a tomar algunas decisiones que ya les informaremos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la reunión con la comisión que preside Pablo Gómez. Subrayó que por la noche sostendría un encuentro con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, el

diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto López, para conversar sobre la ruta que tendrá la reforma electoral. [UNIVERSAL / p8]

Monreal acepta posibilidad de posponer comicios de PJ.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aceptó la posibilidad de que se posponga la elección judicial prevista para 2027, como lo proponen el INE y magistrados electorales, pero pidió que se analice bien el tema para tomar una buena decisión.

Entrevistado a su salida de la Secretaría de Gobernación, a donde acudió para una reunión en la que la Comisión Presidencial presentó a legisladores de Morena las líneas generales de la iniciativa de reforma electoral, Monreal Ávila señaló que no opinará nada sobre el proyecto, ya que esperará a que se realizará la reunión formal con la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo miércoles.

"No hay ningún borrador todavía, no hay ningún proyecto. Simplemente se nos platicó en términos generales de algunas de las probables reformas que se van a plantear. Pero no queremos opinar, hasta en tanto no tengamos el documento formal, que el miércoles tendremos reunión con la presidenta", expresó. [UNIVERSAL / p8]

Se reúne Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con coordinadores morenistas.- "La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunió en la Secretaría de Gobernación con los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y del Senado, Adán Augusto López, para abordar las posibles propuestas que se van a plantear en la iniciativa. Ricardo Monreal señaló que hasta ahora no se tiene un proyecto final y que será el miércoles cuando se trate el tema con la Presidenta en Palacio Nacional: "Nos invitaron a la Comisión de la Reforma Electoral y estuvimos presentes. No hay ningún borrador todavía, no hay ningún proyecto. Simplemente se nos platicó en términos generales de algunas de las probables reformas que se van a plantear". [MILENIO / pp., p11] [REFORMA / p7] [OVACIONES / p17] [SOL DE MÉXICO / p6] [CONTRARÉPLICA / p5] [MILENIO TV] [RADIOFÓRMULA]

Advierte el IECM riesgos y hasta violencia si es avalada su desaparición.- Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) advirtieron que la desaparición de este organismo con la Reforma Político-Electoral no generaría un ahorro, sino que sería un retroceso y pondría en riesgo los comicios y otros ejercicios de participación ciudadana. La presidenta consejera del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, consideró que, en caso de buscarse en la iniciativa la centralización electoral, ésta traería diversas consecuencias a la vida democrática de la capital, como la respuesta efectiva a la ciudadanía en algún proceso organizado.

Esto, luego de que el 6 de enero el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mencionó que entre los temas que incluirá la reforma está la eliminación o no de los organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). Si el Congreso de la Unión aprobara la eliminación de las instancias locales, como el IECM que organiza elecciones, consultas y otras actividades, un organismo nacional atraería toda esta labor. [RAZÓN / p14]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Mesa de debate / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI), Israel Zamora (Morena) y Emilio Álvarez (Somos MX).- Sobre la llamada que recibiría la presidenta Sheinbaum del presidente Donald Trump, el coordinador priista, Rubén Moreira, indicó: "El mundo está regresando a una realidad que se presenta periódicamente, las grandes potencias buscan sus espacios, buscan controlar territorios y buscan sus hegemonías, y eso es lo que está sucediendo en este momento. Ahora, cuando esto sucede, a los países más pequeños, en vías de desarrollo, subdesarrollados, como se le quiera poner, pues lo empiezan a padecer y nuestra nación es como aquellos boxeadores que los pescan mal parados, mal plantados. No tenemos competitividad, hay instituciones débiles, una riña permanente al interior y una falta de claridad de hacia dónde vamos. Entonces, no creo que sean buenos momentos para nosotros". [RADIO FÓRMULA]

REFORMA ELECTORAL

El "plato fuerte" del periodo de sesiones.- La presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, recalcó que la reforma electoral será el "plato fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1 de febrero. Adelantó que su discusión "generará debates muy profundos". Por medio de un comunicado, estimó que la Cámara de Diputados fungirá como la de origen, mientras que el Senado será el órgano revisor [JORNADA / p9] [INFOBAE]

Entrega el INE 241 propuestas a comisión de la reforma electoral.- Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas, en el marco de la elaboración de esa iniciativa, por medio de dos documentos, uno que representa el consenso dentro del Consejo General, y otro con planteamientos individuales que no alcanzaron unanimidad. Tras recibir el documento, el presidente de la comisión, Pablo Gómez Álvarez, recalcó que "el gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano". [JORNADA / cp., p9] [REFORMA / p7] [ECONOMISTA / pp., p29] [CRÓNICA / pp., p5] [24 HORAS / pp., p4] [INDEPENDIENTE / pp., p7] [INFOBAE] [EL PAÍS] [EXCÉLSIOR / p4] [ÍNDIGO / p7] [FINANCIERO / pp., p33]

martes, 13 de enero de 2026

INE propone mantener los cargos de representación proporcional.- Entre las 241 propuestas para la reforma electoral, presentadas ayer por los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se plantea defender los cargos plurinominales para garantizar la "representatividad" en el Congreso, y respaldaron el presupuesto otorgado tanto al órgano comicial como a los partidos políticos. [JORNADA / p9]

Pide el INE autonomía y fondos; se los niegan.- El gobierno federal anticipó que al INE que no tendrá autonomía absoluta ni el presupuesto solicitado. Al entregar su propuesta de reforma electoral, los consejeros electorales consideraron fundamental respetar la autonomía del organismo y crear una fórmula para evitar más recortes presupuestales. Pero el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, rechazó ambas peticiones. [REFORMA / pp., p7] [UNIVERSAL / p8] [OVACIONES / pp., p16]

Prevén reforzar la fiscalización.- Como parte de la reforma electoral habrá cambios para frenar que el dinero ilícito llegue a partidos y candidatos, anunció ayer el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez. Sin embargo, recordó a los consejeros que con las herramientas que tienen pueden hacerlo. [REFORMA / p7]

Morena replantea los *pluris*. En la antesala de las elecciones intermedias de 2027, la secretaria de Comunicación de Morena, Camila Martínez, dijo que a finales de enero o inicios de febrero próximo se perfila la llegada de la Reforma Electoral. Explicó que su partido impulsará una reformulación en el tema de las diputaciones plurinominales, pues –de acuerdo con datos de Morena—el actual esquema otorga más curules a los partidos de oposición, que las que obtienen mediante el voto directo en distritos uninominales. [HERALDO / p7]

Desaparecer Oples afectará procesos electorales: IECM.- La desaparición de Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) mediante una reforma electoral no se traduce en un ahorro de recursos, por el contrario, afectaría los ejercicios de participación ciudadana y la democracia, advirtieron consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). [24 HORAS / p8]

Organizaciones civiles piden a Sheinbaum posponer la reforma electoral; advierten riesgos.- Un grupo de organizaciones de la sociedad civil exhortó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo a posponer la entrada en vigor de la reforma electoral para concretar los cambios estructurales al sistema electoral después de 2027, año en que se renovarán la mitad de los cargos judiciales, 19 gubernaturas, 500 diputaciones federales y 128 senadurías, así como los cargos de 31 congresos locales y cientos de presidentes municipales. [INDEPENDIENTE / p7] [EXCÉLSIOR / p2] [ECONOMISTA / p30]

martes, 13 de enero de 2026

Definirán cuándo entrará en vigor la enmienda electoral.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, informó que este miércoles 14 de enero sostendrá una reunión en Palacio Nacional con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en la que podría recibir la propuesta final de la iniciativa en la materia. Durante su conferencia matutina de este lunes, 12 de enero, la mandataria señaló que en ese encuentro se tomarán decisiones clave sobre el contenido y el calendario de presentación del proyecto. Explicó que uno de los puntos a definir es si la reforma busca entrar en vigor para el proceso electoral de 2026- 2027 o si su aplicación se plantea hasta las elecciones de 2030. [ECONOMISTA / p30] [EXCÉLSIOR / p4] [ÍNDIGO / p2] [OVACIONES / p17]

San Luis Potosí veta la ley de paridad que beneficiaba a la esposa del gobernador.- En plenas negociaciones de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, ha anunciado este lunes por la noche que vetará la denominada "Ley Esposa" que beneficiaba las aspiraciones de su cónyuge, la senadora Ruth González Silva. El gobernador y su esposa, ambos militantes del Partido Verde, habían generado polémica pública con la presidenta, quien criticó la ley aprobada en diciembre en el Congreso local. Este guiño del gobernador se da en el marco de las pláticas que sostiene la dirigencia de Morena con sus partidos aliados, PVEM y PT, para definir el contenido de la reforma electoral que la presidenta enviará al Congreso en los próximos días. Además, ocurre semanas después de que la presidenta pidiera a su Consejería Jurídica y al exministro Arturo Zaldívar un análisis jurídico de la constitucionalidad de la "Ley Esposa". [EL PAÍS]

COMISIONES

Preparan convocatoria para relevo en Auditoría.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados que preside Javier Herrera Borunda (PVEM) prepara la convocatoria para el proceso de renovación de su titular que deberá estar designado antes del 15 de marzo próximo. [EXCÉLSIOR / p5]

DIPUTADOS

Oposición acusa nexos con el narco.- Diputados del PAN y del PRI advirtieron que la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará presiones internas y externas por la presunta relación de políticos de Morena con el crimen organizado, así como por una estrategia de seguridad que, afirmaron, no garantiza la soberanía interior del país.

El diputado panista Federico Döring sostuvo que, tras la llamada telefónica entre la mandataria federal y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Sheinbaum

tendrá que enfrentar lo que calificó como nexos entre integrantes de Morena, el partido en el poder, y los cárteles de la droga.

Por separado, el diputado del PRI César Alejandro Domínguez señaló que el gobierno federal no garantiza la soberanía interior ante la presencia del crimen organizado en el país, lo que, dijo, genera desequilibrios que motivan los llamados de Estados Unidos para atender el problema. [24 HORAS / p3]

MORENA

"¡Ella es panista!": así fue abucheada la diputada Gabriela Jiménez por simpatizantes de Morena en Azcapotzalco.- La diputada federal Gabriela Georgina Jiménez Godoy fue abucheada durante un evento organizado por Morena en la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México. El episodio ocurrió el 11 de enero en el Jardín Hidalgo, durante las llamadas Jornadas en Defensa de la Soberanía, convocadas en un contexto de tensión bilateral tras declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre una posible intervención militar contra cárteles en México. [INFOBAE] [POLÍTICA ONLINE] [RADIO FÓRMULA]

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con Ricardo Raphael.- "México no es Venezuela, y es importante decirlo para ponernos en la circunstancia actual de cuál es la etapa que tiene de colaboración nuestro país, porque de pronto ha sido atractivo para algunos comentócratas tratar de comparar a los países. A pesar del deseo poco lógico y estudiado de muchas gentes, las consecuencias de una intervención de Trump a México serían devastadoras, lo primero que tendría es un freno en la economía inmediato". [ADN NOTICIAS]

Entrevista / Gabriela Jiménez Godoy (Diputada –Morena) con Leonardo Curzio.- "Para la reforma electoral, se tiene programado escuchar a toda la ciudadanía y a todos los grupos parlamentarios; ya en la Comisión de la Reforma Electoral se han hecho foros donde se han atendido a diferentes sectores y a partir de febrero se iniciará el análisis. Es un tema muy importante, porque estamos hablando de la forma en que se va a elegir nuestra democracia en nuestro país. Es una reforma de gran calado y se va a escuchar a todas y a todos". [TELEFÓRMULA]

PT

Entrevista / Adrián González Naveda (Diputado - PT) con Blanca Becerril.- "Nosotros como parte del bloque transformador nos ubicamos en el aspecto político de la izquierda, somos una izquierda que trabaja por la clase trabajadora y una de las prioridades que tenemos es avanzar en la jornada laboral de 40 horas. Es una reivindicación histórica, los trabajadores tenemos derecho a pasar más tiempo con nuestras familias, es trabajar para vivir mejor, no vivir para trabajar y desde ese espíritu original nosotros propusimos desde el 2018 se hiciera una reducción a 40

horas, estamos muy contentos de que ahora la Presidenta de la República presenta la iniciativa que es una modificación a la reglamentación secundaria y una modificación constitucional". [HERALDO TELEVISIÓN]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Prevé Senado ratificación de Gertz Manero en Permanente.- - La ratificación del exfiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, como embajador de México en el Reino Unido podría realizarse en la Comisión Permanente antes de que inicie el periodo ordinario de sesiones en febrero, señaló el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Alejandro Murat. [24 HORAS / p5]

En duda, fecha de la elección.- El gobierno federal aún no decide si las elecciones judiciales quedan firmes para realizarse en 2027 o, por el contrario, que se pasen para otra fecha para facilitar el voto de los mexicanos. Así lo indicó la presidenta Claudia Sheinbaum durante la mañanera, donde sostuvo que estos temas "tienen que resolverse con el Instituto Nacional Electoral (INE)", de si las elecciones de 2027 serán conjuntas, es decir las elecciones ordinarias para elegir diversos cargos (17 gubernaturas, Cámara de Diputados federal y cargos locales), así como los cargos del Poder Judicial de la Federación. [HERALDO / p9]

SCJN avala extinción de más de 100 fideicomisos.- Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la validez del decreto promulgado el 6 de noviembre de 2020 por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de 17 leyes secundarias y abroga una más, que derivaron en la extinción de más de un centenar de fondos y fideicomisos públicos diversos… El ponente explicó, al presentar sus proyectos de sentencia de manera conjunta, que los cambios legales aprobados por el Congreso de la Unión no implican dependencia a la decisión del Poder Ejecutivo federal, ni intromisión de dicho poder a las facultades con que cuentan las entidades federativas. [ECONOMISTA / p33] [24 HORAS / p6]

Alertan ONG riesgos para democracia.- Un amplio grupo de organizaciones de la sociedad civil mexicana presentó un informe al Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que advirtió que una serie de reformas legales aprobadas entre 2024 y 2025 han configurado un escenario "peligroso" para la democracia, la garantía de derechos humanos y los contrapesos al poder en el país. Los cambios recientes, impulsados en un contexto de sobrerrepresentación política de la coalición gobernante en el Congreso, se indicó, han debilitado de manera estructural la rendición de cuentas y la deliberación democrática. [ECONOMISTA / p32]

martes, 13 de enero de 2026

Reafirma postura contra incursión en Venezuela.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó ante su homólogo estadounidense, Donald Trump, el rechazo a las intervenciones militares en otros países, luego de que el republicano le preguntara qué postura asume su gobierno ante las operaciones realizadas en Venezuela…Mientras la 4T en el Congreso rechazó la intervención militar en Venezuela, PRI y PAN celebraron la caída de la "dictadura". [RAZÓN / p3]

OPINIÓN

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Arranca la semana legislativa con Morena empujando una reforma electoral que busca reducir plurinominales y presupuesto a partidos, mientras intenta alinear al PT y al PVEM. Desde la presidencia de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán pidió algo básico, una reforma que no borre a quienes no votaron por la mayoría. La advertencia queda sobre la mesa, cambiar las reglas con números alcanza; con legitimidad, no siempre. Reducir *pluris*, ¿ayuda o no a la democracia? [EXCÉLSIOR / p 11]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Vamos a ver que cuentas ofrecen los líderes de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y del Senado, Adán Augusto sobre el contenido de la Reforma Electoral Presidencial. Ayer por la tarde visitaron Palacio Nacional para conocer de primera mano la propuesta de Pablo Gómez, encargado de su construcción con la consejera Jurídica, Esthela Damián. Por lo pronto, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, la panista Kenia López su llamado fue para que el gobierno federal actúe con altura de miras y visión de Estado con esa reforma Electoral, pues si es una reforma que solo incluye la visión del gobierno, sin duda deja fuera el 46 por ciento de los mexicanos. [MEXICOINFORMA] Del tema escriben: **LA GRAN CARPA** [ECONOMISTA / p 38]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** 24 HORAS]

ARTÍCULO / JAVIER SICILIA / FOTO de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna, entre otros. [INDEPENDIENTE / p 8]

COLUMNA / TIROS LIBRES / El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de "investigar" sólo contra Morena y sugirió que cobra por hacerlo. A la ofensiva se sumó la vicecoordinadora Gabriela Jiménez, quien anunció solicitudes de información para saber cuánto costó un libro crítico sobre la sobrerrepresentación y si se pagó a Lorenzo Córdova por participar. El choque anticipa que la reforma electoral llegará envuelta en confrontación con la Universidad. [OVACIONES / p 22] Comenta el tema: **SACACORCHOS** [INDEPENDIENTE / p 9]

martes, 13 de enero de 2026

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / "Realismo ofensivo" y doctrina 'Donroe' / Cuando el Ejecutivo de Estados Unidos anuncia que está listo para realizar una incursión militar en México, a fin de combatir a los cárteles de la droga, está ejerciendo una política de "realismo ofensivo", consistente en que, si un gobierno decide usar la fuerza, debe hacerlo sin contemplaciones ni explicaciones. El "realismo ofensivo" es el término que se usa ahora en la doctrina de las relaciones internacionales para ilustrar la forma como los Estados de la comunidad internacional están reaccionando al tránsito del unipolarismo o hegemonismo mundial a una plataforma multipolar, donde ya no es una potencia, sino varias, las que definen el curso del planeta. [MILENIO / p 11]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Con el inicio de año, Claudia Sheinbaum y los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, reanudarán las reuniones de cada lunes. El primer tema fue la reforma electoral, y que los legisladores conozcan su borrador para iniciar con las negociaciones de la coalición con el PT y Verde. [HERALDO /p 2] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que a sabiendas de que sin los votos de PVEM y PT en la Cámara de Diputados no existe posibilidad de avanzar en una enmienda constitucional, el líder de Morena, Ricardo Monreal, definió como prioridad buscar a sus homólogos y aliados Carlos Puente y Reginaldo Sandoval para construir acuerdos en torno a la reforma electoral tan pronto como se conozca la iniciativa de la Presidenta. [MILENIO / p 2] Del tema escriben: **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR / p 6]; **REPÚBLICA H / SOFÍA GARCÍA** [HERALDO / p 5]; **HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN** [24 HORAS / p 8]

COLUMNA / UNO HASTA EL FONDO / GIL GAMÉS / El líder de Morena Ricardo Monreal, reveló que entre los temas centrales incluidos en un "borrador" del proyecto sobre la Reforma Electoral, destacan la eliminación o reducción de plurinominales con modificaciones al sistema de representación de minorías; reducción del financiamiento público a partidos políticos y órganos electorales, e incluso la desaparición o acotamiento de OPLE. Aclaró que la versión definitiva se conocerá hasta que la presidenta Sheinbaum la presente formalmente a la cámara de origen, pero en cualquier caso será una reforma muy amplia y con gran diversidad de temas. [MILENIO / p 30]

ARTÍCULO / JOSÉ GIL OLMOS / "Sería más o menos en el mes de marzo, mediados de marzo, para que nos dé tiempo para las reformas en materia secundaria, mandarla a los estados. Recuerden que es constitucional, se requiere la aprobación del Permanente, es decir, de la mitad más uno, cuando menos, de los congresos locales en las entidades federativas, regresarlos, hacer el cómputo de

constitucionalidad y empezar la reforma a nivel secundario en la ley electoral", explicó hace unos días el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, en torno de la Reforma Electoral. [INDEPENDIENTE / p 3]

COLUMNA / RAZONES Y PASIONES / ELISA ALANÍS / Y hablando del eje y de la política 4T, ante las exigencias del Verde y del PT, la Presidenta deberá acordar con los cercanos a Andrés Manuel, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, para pasar su iniciativa de reforma electoral. [MILENIO / p 2]

COLUMNA / ROZONES / Interesante, la visita que realizaron ayer a Palacio los coordinadores de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, respectivamente, con la idea de establecer los temas que tendrán relevancia en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Ha trascendido que son alrededor de una docena sobre los que los guindas echarán la carne al asador. Claramente uno es el de la reforma electoral. Pero estarían también en lista enmiendas sobre el procedimiento contencioso administrativo, economía social, en materia de abuso sexual y sobre delitos contra el medioambiente, además de modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. [RAZÓN / p 2]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / El diputado morenista, Arturo Ávila, cabildea al interior del partido oficial para alcanzar una candidatura en la capital del país en la elección intermedia de 2027. En específico, le interesa ir por la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada en la actualidad por Alessandra Rojo de la Vega. En el presupuesto original, el también vocero de la bancada de Morena sería el abanderado de este organismo político para buscar la gubernatura de Aguascalientes, pero éste trata de convencer a su lideresa partidista, Luisa María Alcalde, de que aquella entidad está perdida y de que, en el centro de la CDMX, puede reactivar y fortalecer las redes que dejó Ricardo Monreal. [HERALDO / p 18]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Soberanía: la línea que no se cruza / En los últimos días, nuevamente han surgido voces desde Estados Unidos, particularmente desde el entorno de Donald Trump, que pretenden "asistir" —entre comillas— a México en la lucha contra el narcotráfico. No se trata de una propuesta de cooperación entre iguales, sino de una narrativa que pretende justificar una intromisión disfrazada de ayuda. México es una nación soberana. Y la soberanía no es una concesión graciosa de ninguna potencia: es una conquista histórica del pueblo mexicano. [HERALDO / p 11]

COLUMNA / HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN / Será mañana cuando se presente de manera oficial en la Mañanera la iniciativa presidencial de Reforma Electoral. Ya tendremos claridad de los cambios que vienen en materia político -

electoral. Seguramente, la iniciativa ya no hace ruido a PT y Verde. En el Congreso, requiere mayoría calificada. [24 HORAS / p 8] Se comenta el tema en **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 7]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Esta semana llega a Claudia Sheinbaum la versión final de la reforma electoral elaborada por la comisión presidencial, que encabeza Pablo Gómez, con un dilema, unificar en un día las elecciones constitucionales y las del Poder Judicial. El hecho es técnico y político, pues la Presidenta busca reducir costos y evitar duplicar casillas, tras experiencias confusas en Coahuila, Durango y Veracruz. El INE, bajo la batuta de Guadalupe Taddei, ha advertido límites operativos y propone desfases. [EXCÉLSIOR / p 11 Comenta el tema: **SUBE Y BAJA** [CRÓNICA / p 2 Opinión]

COLUMNA / BAJO RESERVA / Las divisiones que hay al interior del Consejo General del INE por las propuestas finales que hicieron para la próxima reforma electoral, ayer quedaron en evidencia. Nos cuentan que algunos consejeros electorales, frente a los integrantes de la Comisión Presidencial, que encabeza Pablo Gómez, presentaron reclamos contra su propia presidenta, Guadalupe Taddei, por la cooptación de los órganos de dirección del instituto. [UNIVERSAL / p 2] El tema lo comentan: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8[; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **LA FERIA / SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO / p 32]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 6]; **DESDE SAN LÁZARO/ ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO / p 27]

COLUMNA / ¿SERÁ? / Entre la lista de deseos para la reforma electoral que presentaron este lunes las consejerías del INE se encuentra el anclar su presupuesto al PIB para que cada año aumente, afilar los dientes del organismo en materia de fiscalización con la utilización de Inteligencia Artificial para revisar los gastos en plataformas digitales y hasta poder auditar el dinero que invierten los aspirantes en campañas anticipada. [24 HORAS / p 2] Se comenta el tema en **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Pablo Gómez destacó que uno de los principales propósitos de la reforma es bajar los costos de las elecciones, y que, si los recursos para el INE se indexan al presupuesto, siempre estarían al alza. La bronca aquí es que, si el dinero para financiar el sistema electoral no alcanza, se le abre el "zaguán" de las elecciones al dinero del crimen organizado, como advierte Guadalupe Acosta Naranjo, uno de los líderes de Somos México. [EXCÉLSIOR / p 6]

COLUMNA / QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER / La Presidenta designó una comisión de personajes afines quienes han llevado a cabo una serie de foros que no han dado pie a un debate abierto. Las participaciones se tuvieron que circunscribir a cinco minutos y no hubo tiempo para preguntas. En otros casos no se

ha permitido participar a personajes con una visión distinta de lo poco que se conoce del proyecto de reforma. [RAZÓN / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / El Senado de la República se alista para analizar el proyecto de la reforma electoral. La presidenta de la cámara alta, Laura Itzel Castillo, afirmó que será el plato fuerte del inicio del periodo ordinario de sesiones, pero también tienen otras iniciativas urgentes en el Congreso, como la de revocación de mandato o la jornada laboral de 40 horas. [HERALDO /p 2]

COLUMNA / LOS DERECHOS HOY / ARTURO ZALDÍVAR / En torno de la Reforma Electoral, como lo informó la Presidenta, en la opinión pública existen varias coincidencias. La primera de ellas es la necesidad de reducir el costo del sistema político-electoral. Hoy la Cámara de Diputados está integrada por 500 diputaciones. El consenso social apunta a que esa estructura es excesiva para las funciones que desempeña. La pregunta no es si debe cambiar, sino cómo hacerlo sin afectar el equilibrio democrático ni la pluralidad política. [MILENIO / p 7] Escriben del tema: **FELIPE DE LA MATA PIZAÑA** [UNIVERSAL / p 18]; **ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]

ARTÍCULO / MARTHA TAGLE / La red ha sido clara: la Reforma Electoral no debe significar retrocesos ni vaciar de contenido la paridad. Propone trasladar a la ley lo que hoy depende de acuerdos administrativos, blindar la paridad en gubernaturas, fortalecer reglas para las listas al Senado y garantizar paridad efectiva en sustituciones. También subraya la importancia de los bloques de competitividad, indispensables para evitar que las mujeres sigan siendo postuladas en distritos perdedores. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que es urgente fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación. Debemos corregir las fallas que hoy limitan su actuación y avanzar hacia una reforma profunda que garantice su plena independencia, fomente la colegialidad y asegure una fiscalización oportuna, eficaz y al servicio del interés público. [24 HORAS]

COLUMNA / ¿SERÁ? / Al parecer, quien sabe aprovechar el momento preciso es la diputada morenista, Dolores Padierna, que convocó este martes a un foro sobre soberanía digital y tecnología, tras el bochornoso momento que tuvo la vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez en la alcaldía Azcapotzalco, a quien tacharon de panista y la abuchearon… Lo bueno es que no hay fuego amigo dentro de las filas del partido. [24 HORAS / p 2]

COLUMNA / ESTA BOCA ES MIA / JUAN MANUEL DE ANDA / Quien ha vuelto a tener una exposición mediática después de algunos meses de ausencia, es el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia. Ahora llama poderosamente la atención el mensaje que lanza a los líderes sindicales de nuestro país, sobre la importancia de entender el panorama nacional y el global, así como la relevancia de la solidaridad internacional, con el fin de unificar estrategias de lucha para defender intereses comunes, o de lo contrario dijo, se corre el riesgo de que se quiera desaparecer a estos gremios. [24 HORAS / p 13] Del tema escribe: **CORPORATIVO / ROGELIO VARELA** [SOL DE MÉXICO / p 6]

COLUMNA / EL RECUENTO DE LOS DAÑOS / ALEJANDRO DOMÍNGUEZ / Si ustedes ya renovaron sus pólizas de seguro de gastos médicos mayores o de automóviles sabrán de lo que les hablo. Los incrementos de un año a otro son alarmantes para nuestras carteras. La razón real: las aseguradoras están trasladando a sus clientes el incremento en impuestos que Hacienda propuso y el Congreso aprobó para este año 2026. [MILENIO / p 3] El tema lo comenta: **SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA / p 31]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / Las investigaciones sobre el descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó un saldo de 14 muertos y alrededor de 100 heridos, se encuentran ya muy avanzadas. En los peritajes se halló que la infraestructura ferroviaria permanece en buenas condiciones y prácticamente intacta, por lo que se descartan, como causas posibles, fallas en el proceso de construcción. Se hizo, igualmente, una revisión de las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares ha venido realizando sobre la obra. El resultado de esa revisión apuntó a cuestiones financieras y ninguna a elementos técnicos. [HERALDO / p 18] Comenta el tema: **MAXIMILIANO CORTÁZAR LARA** [EXCÉLSIOR / p 11]

COLUMNA / ÍMPETU ECONÓMICOI / GERARDO FLORES / Me surgen a bote pronto algunas dudas. En el caso de la banda de 3.5 GHz, por ejemplo, se trata de una banda para la que el Congreso de la Unión ha establecido que por su uso o explotación se requiere pagar una cuota de derechos, según la región del país donde ello se realice, es decir, en función de la cobertura establecida en la concesión correspondiente. Entonces, aun cuando alguna empresa reciba una concesión para uso privado, en forma directa, deberá pagar las cuotas de derechos previstas en la ley. [ECONOMISTA / p 21]

INFORMACIÓN DESTACADA
GOBIERNO

Sheinbaum afirma que está 'descartada' una acción militar de EU en México.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó este lunes que tras la llamada que sostuvo

con su homólogo estadounidense, Donald Trump, quedó "descartada" la intervención militar en México, como había amenazado el mandatario hace unos días al apuntar posibles ataques terrestres a los carteles del narcotráfico. [FORBES] [EL PAÍS] [DW] [AP] [EL PAÍS]

Rechazó la Presidenta la acción militar en Venezuela.- La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, externó ante su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, su rechazo a la intervención de Washington en Venezuela. Durante la llamada que ambos mandatarios sostuvieron ayer por la mañana, la Presidenta refrendó al magnate la posición de que México está contra cualquier tipo de incursión militar extranjera por principios constitucionales. [JORNADA / p5] [INFOBAE]

México podría ser 'vehículo de comunicación' entre Estados Unidos y Cuba, dice Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó este lunes que su Gobierno podría fungir como "un vehículo de comunicación" entre Estados Unidos y Cuba, aunque aclaró que ese asunto no fue abordado en su reciente conversación con el presidente estadounidense, Donald Trump, y que cualquier eventual papel de mediación dependería de la aceptación de ambas partes. [FORBES]

Sacude a la 4T petición de Trump sobre narcopolíticos: WSJ.- Después de la captura de Nicolás Maduro, funcionarios de alto nivel del Gobierno de México han discutido qué hacer ante "exigencias insostenibles" del presidente Donald Trump, de detener a narcopolíticos vinculados al partido oficial Morena, publicó ayer *The Wall Street Journal* (WSJ), en una nota difundida tras la llamada telefónica matutina entre la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo estadounidense. [REFORMA / pp]

ESTADOS

Con Nahle escalan homicidio, plagio, robo de vehículo…- Durante el primer año de administración de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, cinco delitos tuvieron un escalamiento anual en su comportamiento durante el periodo comprendido entre enero y noviembre del 2025. Los delitos de homicidio, secuestro, robo de vehículo automotor, corrupción de menores y delitos cometidos por servidores públicos se agudizaron desde la llegada de la morenista al gobierno de Veracruz en diciembre del 2024, como indica la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [LA RAZÓN / pp., p12]

GENERAL

CEAV suma 493 quejas por fallas en atención y reparación de daños.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió 493 quejas en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) por fallas en la atención y en las resoluciones de reparación del daño. De acuerdo con el Informe de Gestión

Gubernamental 2018-2024, correspondiente al sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la propia Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de esta suma de quejas presentadas en su contra por presuntas violaciones a los derechos humanos de las víctimas. [24HORAS / pp., p5]

SEGURIDAD

México presume descenso de homicidios al nivel más bajo desde 2016. Expertos matizan las razones.- México presumió el jueves de un descenso notable de los homicidios que en 2025 se situó al nivel más bajo desde 2016 y aunque pocos discuten que los asesinatos hayan caído, algunos analistas dudan de que se deba solo a acciones de las autoridades. Según las cifras proporcionadas durante la conferencia presidencial, el año pasado se registraron 17.5 asesinatos por cada 100 mil habitantes, la cifra más baja desde hace diez años y que destaca con los 29 que hubo en 2018, cuando este índice tuvo el nivel más alto de las últimas dos décadas. [LOS ÁNGELES TIMES]

Nueve entidades concentran 64% de detenciones.- En los primeros 14 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, la población en cárceles estatales y federales aumentó en más de 23 mil personas. Sonora, Estado de México, Baja California, Chiapas, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tabasco, Coahuila y Nuevo León concentran 64% de los internos en Centros de Reinserción Social (Ceresos). Estas prisiones reflejaron un incremento de 22 mil 969 personas privadas de la libertad. [UNIVERSAL / pp., p6]

Desmantelan narcolaboratorios en Durango, Sinaloa y Michoacán.- Autoridades localizaron y neutralizaron laboratorios clandestinos empleados para la producción de drogas sintéticas, en los estados de Durango, Sinaloa y Michoacán. La primera acción se realizó durante un recorrido terrestre en la localidad de Carricitos, Durango, donde se localizó un laboratorio clandestino, en el que se aseguraron mil 150 litros y 695 kilos de precursores químicos y material utilizado para la elaboración de drogas sintéticas. [CRÓNICA / p12]

ECONOMÍA

Coloca SHCP bonos sostenibles por 4 mil 750 millones de euros.- La Secretaría de Hacienda concluyó la colocación de bonos soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un monto de 4 mil 750 millones de euros. "Con esta operación se adelanta una parte importante del programa de financiamiento externo previsto para 2026, permitiendo una gestión más flexible para el resto del año", subrayó. [FINANCIERO / pp., p7]

2025, año récord para los ahorros de trabajadores en las afores.- Las plusvalías de los ahorros para el retiro de los trabajadores mexicanos administrados por las Afores

alcanzaron un récord histórico en el 2025, con rendimientos por 1.14 billones de pesos, más del doble que el año anterior. Solo en diciembre, las plusvalías ascendieron a 25 mil 452 millones de pesos, lo que de hecho representó el segundo peor mes de rendimientos para los ahorros en las Afores de todo el 2025, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). [ECONOMISTA / pp., p6]

INTERNACIONAL

Golpean a cárteles de México en tiempo real.- Los golpes a los cárteles mexicanos de la droga en Estados Unidos ahora se dan en cuestión de minutos y las investigaciones se realizan en tiempo real. La responsable de esta respuesta es la reciente Célula Nacional de Fusión Interinstitucional de Estados Unidos. La NIFC, por sus siglas en inglés, está alojada en el Centro Nacional de Contraterrorismo (NCTC) y se ha convertido en uno de los instrumentos más relevantes del gobierno del presidente Donald Trump para enfrentar amenazas complejas como el crimen organizado transnacional, los cárteles de la droga y redes vinculadas al terrorismo y financiamiento ilícito. [SOL DE MÉXICO / p5]

Rechaza ser parte de EU.- Groenlandia no acepta "bajo ningún concepto" el deseo estadounidense de apoderarse del vasto territorio ártico e intensificará sus esfuerzos para garantizar que su defensa se lleve a cabo en el marco de la OTAN, declaró ayer su gobierno. "Estados Unidos ha reiterado su deseo de tomar posesión de Groenlandia. El Gobierno de coalición de Groenlandia no puede aceptarlo bajo ningún concepto", indicó un comunicado. [HERALDO / p30]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'Mr. Gwyn', a escena

Con libreto de Juan Cabello, y la dirección de Alonso Íñiguez, la novela de Alessandro Baricco es llevada al teatro por primera vez; se estrena esta semana en el Helénico. **CULT. (PÁG. 12)**

Facebook: @CCHelenico

Reconoce a mujeres

La actriz Amanda Seyfried, quien vive un inesperado éxito como cantante, honra a todas las figuras de la música que han abierto puertas a más mujeres en la industria. **GENTE**

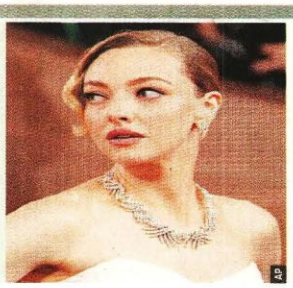

AP

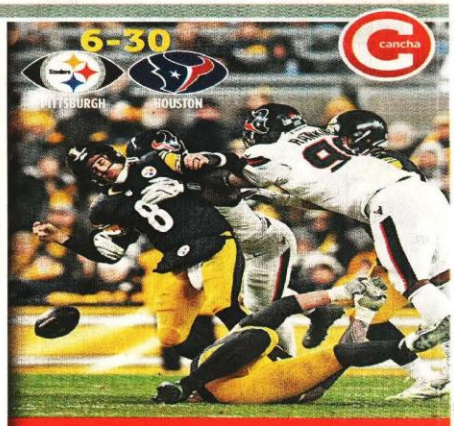

AFP

APALEADOS

Los Texans le pasaron por encima a los Steelers a domicilio, 30-6, y aseguraron su lugar en la Ronda Divisional. Pittsburgh llega a 9 años sin ganar en Postemporada.

ASÍ SE JUEGA LA RONDA DIVISIONAL

CONFERENCIA AMERICANA		CONFERENCIA NACIONAL	
SÁBADO 17 DE ENERO			
DENVER	BÚFALO	SEATTLE	SAN FRANCISCO
15:30 HORAS		19:00 HORAS	
DOMINGO 18 DE ENERO			
NUEVA INGLATERRA	HOUSTON	CHICAGO	LOS ÁNGELES RAMS
14:00 HORAS		17:30 HORAS	

MARTES 13 / ENERO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,694 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Opaca Pemex volúmenes, precios y contratos de envíos a la isla

Mantienen misterio de petróleo a Cuba

Aunque Sheinbaum ha prometido datos, la petrolera no abre información

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Hace una semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum prometió que Petróleos Mexicanos (Pemex), daría la información sobre la venta de petróleo a Cuba. Pero esos datos siguen siendo un misterio.

El pasado 6 de enero, el diario Financial Times difundió que México superó a Venezuela como el principal proveedor de petróleo de Cuba, después de que aumentó de forma importante sus exportaciones a ese país a partir del año pasado.

El diario londinense aseguró que con el 44 por ciento del total de las importaciones hechas desde México por la isla en 2025, desplazaba al suministro de Venezuela, cuyo crudo representó 34 por ciento del recibido por La Habana.

La Mandataria reiteró ayer, como lo ha hecho desde el 16 de octubre, que existe información sobre el petróleo que México envía a Cuba, sin embargo Pemex no ha difundido los volúmenes ni los precios, como tampoco el porcentaje que corresponde a lo que el Gobierno cataloga como ayuda humanitaria.

Al preguntársele si el Gobierno mexicano podría transparentar qué parte del crudo enviado a la isla es ayuda humanitaria y cuál corresponde a ventas, la Mandataria defendió los envíos y los calificó como un apoyo histórico.

"Es una ayuda que se viene dando desde hace mucho, no es nueva, eso es muy importante, porque la dio el Presidente López Obrador, pero antes la dio Peña Nieto; en los dos periodos del PAN no fue tanto, pero sí apoyaron", dijo la Mandataria.

Sheinbaum sostuvo que se trata de una relación histórica con Cuba y que México mantendrá esa postura en un marco de respeto entre naciones.

Ante una nueva insistencia sobre la falta de datos concretos, como montos, precios y porcentajes exactos de ayuda humanitaria, la Mandataria aseguró que la información existe, pero minimizó la preocupación social sobre el tema.

La Presidenta insistió en que el Gobierno federal puede entregar esa información, aunque no precisó cuándo ni bajo qué mecanismo se daría a conocer.

"Por supuesto que la información se puede dar, no hay problema. Lo importante, primero, es que se sepa que es una ayuda que se viene dando desde hace tiempo", expresó.

El 7 de enero, tras difundirse que México se convirtió en el principal proveedor de petróleo de Cuba, la Mandataria afirmó que Pemex aún no le había entregado los datos completos y que éstos se darían a conocer posteriormente.

Un día después, el 8 de enero, aseguró que ya había recibido información de Pemex, aunque no se ha hecho pública.

TRES MESES Y NADA

Desde octubre, la Presidenta ha ofrecido transparentar datos del comercio de petróleo con Cuba.

OCTUBRE 16. "Es compra de combustible (con Cuba), como compran otros países"

DICIEMBRE 16 . "Tiene que darse la información"

DICIEMBRE 22. "SRE me pasó los acuerdos que ha habido en materia de petróleo en todos los gobiernos, independientemente del partido político, y es importante que se conozca"

ENERO 7. "Los datos los podemos dar más tarde, Pemex estaba haciéndome la tendencia histórica"

ENERO 8. "Ayer nos los dieron (los datos); en petróleo crudo es un poco menos de lo que fue en 2024"

ENERO 12. "Por supuesto que la información se puede dar, no hay problema"

DICEN QUE, POR AHORA, EU NO IMPEDIRÁ ENVÍOS A CUBA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración de Donald Trump no interferirá, por ahora, con la política del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum de enviar petróleo crudo y combustibles a Cuba, dijo el Secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, a la cadena de noticias CBS News.

Wright y otro funcionario de la Administración Trump no identificado, aseguraron a CBS News que la política del actual Gobierno de EU es permitir a México seguir con sus entregas que Sheinbaum califica de "envíos humanitarios", conforme un artículo publicado en el sitio web de la televisora.

"Según el Secretario de Energía, Chris Wright, y otro funcionario estadounidense, la política actual de EU es permitir que México continúe suministrando petróleo a la isla", dice el texto.

El domingo, Trump había lanzado un amago contra el Gobierno cubano urgiendo a pactar con EU tras lo que aseguró es el fin de los envíos de petróleo de Venezuela a la isla. Esto después de que su administración tomó control de las exportaciones de crudo venezolano tras la captura de Maduro el 3 de enero.

Sin embargo, Trump no dijo nada sobre si permitiría el acceso de crudo y combustibles mexicanos a Cuba.

@SecretaryWright

Chris Wright, Secretario de Energía de EU.

Pide el INE autonomía y fondos; se los niegan

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal anticipó al INE que no tendrá autonomía absoluta ni el presupuesto solicitado.

Al entregar su propuesta de reforma electoral, los consejeros electorales consideraron fundamental respetar la autonomía del organismo y crear una fórmula para evitar más recortes presupuestales.

Pero el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, rechazó ayer ambas peticiones.

"Siempre me he opuesto a usar la palabra autonomía, porque autonomía quiere decir su propio gobierno y su propia ley. Por ejemplo, a las universidades la Constitución les da la capacidad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

"Los órganos administrativos no son eso ...pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", aclaró.

Durante hora y media, 9 de los 11 consejeros electorales demandaron que la reforma electoral que presente la Presidenta Claudia Sheinbaum respete lo que establece el artículo 41 de la Constitución: "El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios".

Esa autonomía, coincidieron, pasa por respetar el presupuesto que solicitan para que no esté sujeto a decisiones políticas.

"Estamos sugiriendo que sea un presupuesto de carácter dinámico vinculado al Producto Interno Bruto del País", dijo el consejero Martín Faz.

"¿Y si decrece el PIB? ¿Le quitamos dinero al Instituto?", reviró Gómez, quien les recordó que el objetivo es bajar el gasto electoral.

Érika Hernández

Consejeros electorales entregaron ayer su propuesta de reforma a Pablo Gómez.

SACUDE A LA 4T PETICIÓN DE TRUMP SOBRE NARCOPOLÍTICOS.- WSJ

REFORMA / STAFF

Después de la captura de Nicolás Maduro, funcionarios de alto nivel del Gobierno de México han discutido qué hacer ante "exigencias insostenibles" del Presidente Donald Trump, de detener a narcopolíticos vinculados al partido oficial Morena, publicó ayer The Wall Street Journal (WSJ), en una nota difundida tras la llamada telefónica matutina entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo estadounidense.

"Funcionarios de alto nivel han mantenido una serie de reuniones privadas desde que Maduro fue depuesto, donde discutieron la posibilidad de demandas insostenibles de Trump más allá de la acción militar estadounidense, incluidos los posibles arrestos de políticos del partido de Sheinbaum que Estados Unidos cree que tienen vínculos con cárteles.

"Morena, como se conoce al partido gobernante, ha rechazado las acusaciones de corrupción. Sheinbaum ha dicho que la Fiscalía mexicana debería investigar a los funcionarios si existen pruebas en su contra.

"Tal escenario podría socavar la posición política de Sheinbaum y enfurecer a la facción nacionalista de su partido gobernante", indica el diario en una nota firmada por sus corresponsales en México, José de Córdoba y Santiago Pérez.

De acuerdo con The Wall Street Journal, hasta la fecha no existen indicios de que Estados Unidos prepare acciones militares unilaterales contra México, en buena medida por los vínculos entre los mandos de seguridad mexicanos y sus contrapartes en las agencias policiales y fuerzas armadas estadounidenses, así como por una cooperación bilateral que se mantiene activa.

Estiman hasta 600 muertos durante protestas en Irán

REFORMA / STAFF

TEHERÁN.- Al menos 648 muertos suman ya a causa de la represión a las protestas en Irán, informó la ONG Iran Human Rights.

Los reportes incluyen a nueve menores muertos, así como a miles de heridos, pero debido al bloqueo de internet que se extiende desde el 8 de enero, los activistas temen que las cifras sean mucho más altas, hasta de 6 mil fallecidos y 10 mil detenidos.

Imágenes que logran salir de Teherán y otras ciudades muestran grandes manifestaciones en las últimas noches. En un video autentificado por la agencia de noticias AFP, se ven decenas de cuerpos frente a una morgue en la capital, mientras varias personas parecen buscar a sus familiares desaparecidos.

Las protestas estallaron el 28 de diciembre en contra del alto costo de vida, pero con el paso de los días se han convertido en un movimiento contra el régimen teocrático que ha gobernado Irán desde la revolución de 1979.

Ayer, las autoridades convocaron a miles en contramanifestaciones en apoyo a la República Islámica como una "advertencia" a EU, según dijo el líder supremo de Irán, el Ayatolá Alí Jamenei, a la televisión estatal iraní.

El Presidente Donald Trump ha amenazado repetidamente con intervenir militarmente si Teherán mata a los manifestantes antigubernamentales, pero ayer la Casa Blanca indicó que la diplomacia será siempre la primera opción.

A TRIBUNALES

MINNEAPOLIS. Las protestas contra los operativos migratorios se incrementaron ayer y esta ciudad, junto al Estado de Minnesota y St. Paul, demandaron a la Administración Trump para frenarlos, tras el tiroteo fatal de un oficial contra una mujer. **INTER. (PÁG. 10)**

AP

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Martes 13 de enero de 2026

Sheinbaum descarta intervención ante la insistencia de Trump

En una llamada telefónica, **rechaza la propuesta de su homólogo** para que militares de EU combatan a cárteles en México; "eso no está sobre la mesa", dice

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron una llamada telefónica de 15 minutos en la que el republicano insistió en ofrecer apoyo de las Fuerzas Armadas de su país para combatir a los cárteles del narcotráfico; ella rechazó la propuesta.

Tras la conversación, la Mandataria descartó una intervención militar estadounidense en México: "Ya se lo he comentado varias veces, que eso no está sobre la mesa, pero seguimos colaborando en el marco de nuestras soberanías".

En la llamada número 15 entre ambos jefes de Estado, Sheinbaum Pardo le dijo a Trump que no estaba de acuerdo con la intervención en Venezuela, y que esa es la posición de México.

La Presidenta aseguró que se encuentra en la disposición de fungir como "vehículo" para mediar un posible diálogo entre Washington y el gobierno de La Habana.

| NACIÓN | A4

ILLIANA PEDRAZA, EL UNIVERSAL

EL ACOSO DEL REPUBLICANO A CUBA

Para La Habana, el crudo con el que ahora es amenazado por Washington es vital para su subsistencia. Según CBS, EU permitirá que México lo siga proveyendo. | MUNDO | A11

CULTURA

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

"UN ENIGMA, EL FUTURO DE VENEZUELA"

El escritor Alberto Barrera afirma que, entre los deseos de Trump y el chavismo, el pueblo sólo quiere recuperar la democracia. | A23 |

Nueve entidades concentran 64% de detenciones

Este gobierno aumenta en más de 23 mil la población en cárceles estatales y federales

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros 14 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, la población en cárceles estatales y federales aumentó en más de 23 mil personas.

Sonora, Estado de México, Baja California, Chiapas, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tabasco, Coahuila y Nuevo León concentran 64% de los internos en Centros de Reinserción Social (Ceresos). Estas prisiones reflejaron un incremento de 22 mil 969 personas privadas de la libertad.

En tanto, los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) registraron 359 reos más, indican estadísticas del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social.

Expertos critican tantas encarcelaciones sin que haya un adecuado sistema de reinserción social, porque al cumplir sus condenas muchos vuelven a delinquir.

| NACIÓN | A6

IMAGEN DEL DÍA

FRÍO REGRESO A CLASES

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Niños de la Escuela Primaria Revolución, ubicada afuera del Metro Balderas, regresaron ayer a clases tras el periodo vacacional de fin de año. Antes de que dieran las 08:00 de la mañana, padres e hijos llegaron con bufandas, chamarras y hasta cobijas para enfrentar el frío. **De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, 23.4 millones de alumnos de educación básica volvieron a las aulas en el país**, así como más de 1.2 millones de docentes. | NACIÓN | A5

ENLISTAN RIESGOS

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

TLALPAN, RUTA DE OBSTÁCULOS PARA CICLISTAS

Ante el anuncio de que se abrirá un primer tramo de la ciclovía Gran Tenochtitlan, usuarios alertan sobre tramos dañados, cruces inseguros y los límites de velocidad para convivir con automovilistas. | METRÓPOLI | A13

UD

La NFL define su ronda divisional

| B1 |

207,000
BARRILES
de crudo por día procesó la planta en noviembre, según datos de Pemex.

DOS BOCAS, LEJOS DE SUS OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN

Durante noviembre de 2025 la refinería Olmeca todavía no logró procesar 340 mil barriles diarios de crudo, meta planteada al anunciarse su construcción. | ECONOMÍA | A20

HISTORIA

"Los dejaron arder": acusan a policías por muerte de tres menores

MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

San Cristóbal de las Casas.— Los hermanos Víctor e Israel, de 17 y 12 años, respectivamente, murieron la tarde del 1 de diciembre en un hecho en el que está involucrada la policía municipal de Teopisca, Chiapas; su familia exige justicia.

Ese día, los adolescentes fueron detenidos por agentes municipales por andar en motocicleta sin casco. Los jóvenes fueron perseguidos por dos patrullas y terminaron impactándose contra otra moto, en la que viajaban dos personas, una de ellas también menor de edad.

José Armando, hermano mayor de Víctor e Israel, llegó al lugar del accidente y vio cómo se quemaban los cuatro cuerpos ante la mirada de los agentes, que no permitieron que nadie los auxiliara.

"No merecían lo que les hicieron, no son criminales", dicen sus padres, Armando y Juliana.

EL DATO

La versión oficial fue que, después del impacto de las motocicletas, se registró un cortocircuito que causó el fuego.

| ESTADOS | A9

ESPECTÁCULOS

UNIVERSAL PICTURES

Hamnet liberó a Chloé Zhao de duelos pasados

El filme sobre la esposa de Shakespeare le dio el Globo de Oro a su directora y también la ayudó a sanar. | A25 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A6 Héctor de Mauleón
A7 Mario Maldonado
A18 Valeria Moy

CATALINA PÉREZ CORREA

"Más de 400 grupos criminales operan en México; una intervención de EU dejaría escisiones y olas de violencia" |A18|

$18.39
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109, Número 39,488. CDMX. 36 págs.

PROMETEN UTOPÍA CANINA El Gobierno de la CDMX construirá un centro animal y un albergue que tendrá cabida para 600 ejemplares. Llama a adoptar en lugar de comprar mascotas. **Comunidad / Pág. 18**

MARTES
13 DE ENERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,577
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

FUNDEN ILUSIÓN DE STEELERS

Al derrotar a Pittsburgh, los Texans de Houston consiguieron su boleto a la Ronda Divisional 2026 de la NFL.

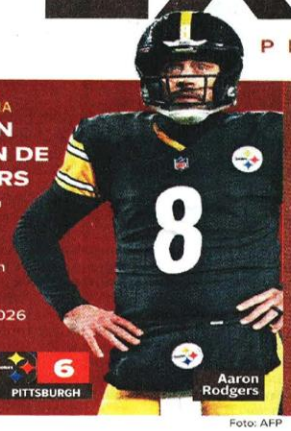

Foto: AFP

GUÍA EL SUEÑO OLÍMPICO

La Presidenta abanderó a la delegación que participará en la justa invernal de Milano-Cortina.

Foto: Héctor López

ADRENALINA

REPORTAN ALZA ANUAL DE 105.1%

Las afores alcanzan plusvalías históricas

POR KARLA PONCE

Con plusvalías por un billón 141 mil 766 millones de pesos, 2025 se convirtió en el año con el mejor desempeño para las afores desde 1997, año en que se creó el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Dicho monto representa un alza de 105.1% respecto a las ganancias obtenidas en 2024 para las cuentas de 70 millones de trabajadores mexicanos que tienen cuenta individual de retiro.

Este resultado no es producto del azar, sino de la madurez del sistema y "confirma que las afores son un instrumento de inversión accesible para todas las personas, sin importar el monto de sus ahorros", aseguró Guillermo Zamarripa, presidente de Amafore.

Así, pese a minusvalías en abril, por tensiones arancelarias con EU, el sistema ligó ocho meses de ganancias.

RESULTADOS CONTABLES DEL SAR
(Miles de millones de pesos)

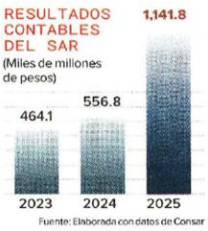

Fuente: Elaborada con datos de Consar

DINERO

GLOBAL

Foto: Reuters

SIGUEN PROTESTAS

TRUMP EVALÚA ATAQUES A IRÁN

El presidente estadunidense analiza bombardeos aéreos por la represión del gobierno iraní a manifestantes que exigen el fin del régimen clerical. Anuncia aranceles de 25% a quienes comercien con la nación islámica. / 21

REFORMA ELECTORAL

Batean que presupuesto del INE aumente con el PIB

POR ISABEL GONZÁLEZ Y AURORA ZEPEDA

Es imposible vincular constitucionalmente el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, sobre todo porque lo que se busca es disminuir sustancialmente los costos de las elecciones y la democracia en el país y, con esta propuesta, los costos subirían muy seguramente, consideró Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Esto, luego de que nueve de los 11 consejeros del INE le entregaran 241 propuestas, entre las que también destaca prohibir que las consejerías electorales sean investigadas o sancionadas por el sentido de sus votos.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	10
Lorena Rivera	11

GLOBAL

116
PRESOS

políticos fueron liberados la madrugada de ayer, según el gobierno de Venezuela. Sin embargo,

ADRENALINA

SE ROBAN LA PASIÓN

Tarjetas y artículos coleccionables deportivos se han convertido en un botín codiciado por ladrones. / 8

FUNCIÓN

RETRATO DEL EGO

Para Timothée Chalamet, más que una película deportiva, *Marty Supremo* es una radiografía de la ambición.

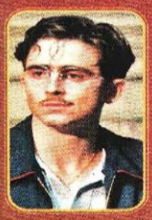

Foto: Cortesía Diamond Films

FUNCIÓN

BARBIE INCLUSIVA

Mattel lanzó la primera muñeca con autismo, para que más niñas y niños puedan verse reflejados.

Foto: Cortesía Mattel

EXPRESIONES

VUELO SIN RETORNO

La vida de Alicia de los Ríos, víctima de la Guerra Sucia, llega al Teatro Helénico, desde la mirada de su hija. / 22

Foto: Especial

RECONOCEN LOGROS MEXICANOS

Intervención de EU, descartada; hay colaboración

TRAS UNA LLAMADA CON DONALD TRUMP, la presidenta Sheinbaum afirmó que al gobierno estadunidense le quedó claro el avance del país en el combate al crimen organizado

POR ARTURO PÁRAMO

Cualquier intervención militar de Estados Unidos a México queda descartada, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien sostuvo una llamada telefónica con su homólogo estadunidense, Donald Trump.

De acuerdo con la mandataria, tras el enlace, el cual tuvo una duración de 15 minutos, al presidente de EU le quedó claro que México está combatiendo al crimen organizado y reconoció de los avances que ha tenido el gobierno mexicano.

La Presidenta detalló que a Trump se le presentaron los avances en el combate a la inseguridad en México y se le hizo hincapié en la reducción de 40% en homicidios, de la baja en los delitos del fuero federal, y los avances en el combate a la producción y el tráfico de drogas.

La titular del Ejecutivo reconoció que la insistencia de Trump sobre ingresar a territorio mexicano para combatir a grupos de la delincuencia organizada la llevó a solicitar la llamada con el presidente estadunidense.

Finalmente, precisó que Trump reconoció los esfuerzos actuales, aunque sugirió que se podría hacer más, ante lo cual ella reiteró la importancia de mantener una relación de respeto.

PRIMERA | PÁGINA 6

GLOBAL

100,000
VISAS REVOCADAS

suma el gobierno de EU durante el primer año de mandato de Trump. /21

> Queda claro que seguimos colaborando y coordinándonos sin necesidad de una intervención por parte de EU."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

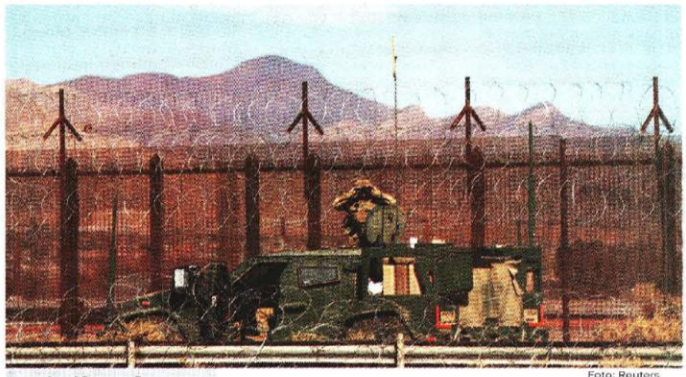

Foto: Reuters

Vigilan la frontera con poderes ampliados

SAN DIEGO.– Tropas regulares estadunidenses, con poderes ampliados, vigilan desde hace nueve meses la frontera con México como parte de una estrategia contra el tráfico de drogas, especialmente el fentanilo, y contra la migración indocumentada.

Esto, debido a una orden ejecutiva del presidente Trump que autorizó que los efectivos en la frontera realicen detenciones de quienes ingresen en sus perímetros y puedan repeler ataques con armas.

Es la primera vez que una administración envía militares en activo y vehículos blindados a la frontera con México; los presidentes anteriores sólo habían ordenado despliegues de la Guardia Nacional –militares estatales bajo órdenes de gobernadores– para apoyar logísticamente a autoridades civiles fronterizas.

— Manuel Ocaño

PRIMERA | PÁGINA 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14907 // Precio 10 pesos

Diálogo "amable" con el magnate

Aceptó Trump que intervenir en México no es necesario: Sheinbaum

- En estos casos es mejor buscar una llamada que tener sólo un intercambio en medios, explica
- Insistió en que podía ayudar si se solicita, pero aquí "operamos nosotros, nadie más"
- Aunque le parece que se puede hacer más, reconoció avances en el combate al narcotráfico
- No se obstruirá abasto de petróleo mexicano a Cuba, dice secretario de Energía estadunidense

EMIR OLIVARES, ÁNGELES CRUZ Y REDACCIÓN / P 5 Y 7

▲ Durante la conversación con Donald Trump, la mandataria estuvo acompañada de los titulares de Seguridad, Omar García Harfuch, y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, así como del subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco. Foto Presidencia

Frío y apurado regreso a clases

▲ Miles de alumnos de educación básica en la Ciudad de México volvieron ayer a las aulas muy abrigados ante las bajas temperaturas, que se prevé continúen este martes. Algunos padres de familia relataron que consideraron no llevarlos a la escuela, pero finalmente decidieron que era mejor que asistieran para que no se atrasaran. Foto María Luisa Severiano

ELBA M. BRAVO / P 24

Delcy Rodríguez: en Venezuela hay una presidenta encargada y en EU un mandatario rehén

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 2

Plusvalías récord de las Afore; superan un billón pesos en 2025

- Fueron lo doble que en 2024, reporta Consar

CLAUDIA ZEPEDA / P 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE ENERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Heroicas madres que además de llevar a sus hijas a la escuela, sorteando todo tipo de peligros, se van a trabajar...

OPINIÓN

Carlos González García	11
José Blanco	12
Magdalena Gómez	12
Luis Hernández Navarro	13
Víctor M. Toledo	13
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	15
México SA Carlos Fernández-Vega	17
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	26

Timbre

El país más solo de la Tierra

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10

Sin cesar, protestas contra el ICE en Mineápolis

▲ Mientras ayer continuaron las protestas en Mineápolis (en la imagen) tras el asesinato de Renee Good la semana pasada, el estado de Minesota interpuso una demanda contra el gobierno federal para frenar la llegada de agentes de migración y el de Illinois hizo lo propio por el "uso peligroso de la fuerza" del Departamento de Seguridad Nacional. Además, se informó que en lo que va de esta gestión de Trump fueron revocados más de 100 mil visados, de los cuales unos 8 mil eran de estudiantes. Foto Ap

AP Y REUTERS / P 19

Entrega el INE 241 propuestas a comisión de la reforma electoral

- Los plurinominales garantizan la "representatividad" en el Congreso, plantea
- El instituto ha sabido adecuarse a los cambios y esta vez no será la excepción, afirma Taddei
- "El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano", señala Pablo Gómez

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 9

Desesperados, campesinos de Zacatecas por falta de centros de acopio de frijol

- Ni siquiera les han dado los costales rotulados, requisito para que reciban la cosecha
- Una bodega, ocupada para fertilizantes, dice funcionario de Alimentación para el Bienestar

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 21

Tormenta invernal pinta de blanco a Chihuahua

La segunda tormenta invernal de la temporada y el frente frío número 27 causaron nevadas en Aquiles Serdán, Guadalupe y Calvo (en la imagen), Balleza, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara y Guachochi. Tramos carreteros fueron cerrados por el congelamiento de la cinta asfáltica. Foto Tiempo Severo Chihuahua

CORRESPONSALES / P 23

Timbre

El país más solo de la Tierra

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10

7 502228 390008

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 13 DE ENERO DE 2026
$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9221
www.milenio.com

Arturo Pérez-Reverte
"La impresión de que la RAE ya no fija, ni limpia ni da esplendor" - P. 24 Y 25

Rana Foroohar
"¿Qué acciones puede tomar Xi ante el caso Venezuela?" - P. 19

Jorge Zepeda Patterson
"Crecer y distribuir es la consigna de gobierno y empresarios" - P. 10

Fronteras. Expone avances en materia de seguridad y coinciden en necesidad de mantener cooperación y en que hay más por hacer; EU permitirá a México suministrar petróleo a Cuba, revela secretario Wright

Sheinbaum descarta incursión después de hablar con Trump

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que declinó una nueva propuesta estadunidense de envío de tropas durante una llamada telefónica con Donald Trump, pero coincidieron en mantener la cooperación y en que hay más por hacer. Asimismo, expuso el desacuerdo mexicano con la intervención militar en Venezuela. PAGS. 4 Y 5

"Capital de los homicidios"
Jura una veracruzana como alcaldesa de Nueva Orleans
EFE - PAG. 5

Oye tambores de invasión
OTAN baraja reforzamiento de protección a Groenlandia
REUTERS - PAG. 6

Departamento del Tesoro
En la mira de Washington, 120 vinculados a Maduro
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8

Las protestas contra los mulás se extendieron a Fráncfort y EU anunció aranceles a países que negocien con Irán. EFE PAG. 6

Pablo Gómez batea al INE con cambios de fecha para "no bombardear" elección

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La elección judicial debe ser en el año que toca, porque el calendario no se puede cambiar, argumentó Pablo Gómez. PAG. 11

Claudia criticó esa reforma
Veta gobernador de SLP la *ley esposa* por *serias dudas*
ROCÍO LÓPEZ - PAG. 11

La *border collie* que domina 150 palabras en NY

Estudio de una universidad de Hungría muestra que los perros aprenden hasta por deducción

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 20 Y 21

Confiesa taxista que pagaron con cocaína al sujeto que *puso* a Manzo

CÉSAR CABRERA, MORELIA

El taxista detenido por el homicidio acusó al director de protocolo de participar porque dijo "estar hasta la madre". PAG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Ven falta de más inversión, a un año del Plan México

pág. 16

Foto: Reuters

Amagan con 25% de arancel a quienes negocien con Irán

EVALÚA EU cómo responder a represión por protestas que han dejado 648 muertos; Teherán afirma que no quiere guerra, pero está preparado para ella; abre comunicación. pág. 23

UNA MANIFESTACIÓN proiraní, ayer, en Teherán.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 13 DE ENERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5160 | PRECIO $10.00

INFOGRAFÍA

OSO POLAR SE ADAPTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

pág. 20

HOY ESCRIBEN

- Una reforma sin consensos pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- 15 minutos pág. 5 — CARLOS URDIALES
- ¿Aliados o vasallos? pág. 23 — MONTSERRAT SALOMÓN

INE defiende pluris y autonomía; comité ve reforma sin consenso

PRESENTA árbitro propuesta de la electoral; pide presupuesto indexado al PIB; Pablo Gómez refuta planteamientos; anticipa que habrá inconformidades. págs. 6 a 8 y 14

MANDATARIA dice que se tiene que facilitar voto o cambiar fecha para elección judicial; IECM advierte que su desaparición traería violencia y riesgos en elecciones.

DIÁLOGO DE 15 MINUTOS

Claudia habla con Trump y descarta una intervención de tropas de EU

Y. BONILLA Y A. MOLINA

La Presidenta afirma que su homólogo insistió en envío de militares para combatir al crimen, pero que eso no ocurrirá; resalta que quedó firme la colaboración

> **SÓLO** tratamos el tema referente a las declaraciones previas que había hecho (Trump), seguimos colaborando sin necesidad de una intervención"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

El republicano le preguntó su postura sobre Venezuela y la respuesta fue de rechazo a la injerencia por Constitución; no impedirá envío de crudo a Cuba págs. 3 y 4

Foto: Reuters

ELEMENTOS del ICE en Mineápolis, ayer.

2025, UN AÑO MÁS LETAL PARA PAISANOS POR DUREZA DEL ICE

CIFRA de fallecimientos se triplica en último lustro; mueren al menos 30 migrantes bajo su custodia; 10 eran mexicanos; ONG señalan que fue en centros o en traslados. pág. 5

CON NAHLE ESCALAN HOMICIDIO, PLAGIO, ROBO DE VEHÍCULO...

EN SU PRIMER año como gobernadora de Veracruz repuntan 5 ilícitos; el de mayor impacto, corrupción de menores y delitos cometidos por servidores públicos. pág. 12

Foto: Cuartoscuro

ROCÍO Nahle.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13	21:10	JUÁREZ	VS	GUADALAJARA	+280	+235	+102
14	17:00	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	-295	+380	+870
14	19:04	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-286	+390	+740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,654

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGJS/SP/444/ST DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

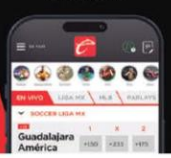

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,568 $10.00 // **MARTES 13 ENERO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX

"Trump insistió en ayudar contra los cárteles... dijimos que no"

- *La Presidenta informó de los pormenores de la llamada que sostuvo con su homólogo de EU*
- *Descarta una intervención de EU en México ¿la descarta Trump?*

PAGS. 8 y 10

Entrega INE propuesta de reforma: blinda comicios y frena dinero ilegal

- La consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Zavala, presentó el documento con 241 propuestas

Protocolo. El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió su cita con los comisionados presidenciales encargados del proceso de reforma; fue Guadalupe Taddei, presidenta del instituto, quien encabezó la comitiva que dejó ante Pablo Gómez el documento con 241 propuestas técnicas entre las que destacan el endurecimiento de la fiscalización de los recursos económicos que entran a los procesos electorales.

El documento está dividido en 10 ejes temáticos, que derivan de la experiencia acumulada en el proceso electoral pasado. PAG.5

Asbesto, asesino silencioso que aún se utiliza en México; en 20 años ha cobrado la vida de 5 mil 472 personas

Alerta. El primer país en restringirlo fue Islandia, en 1983. En los siguientes años se sumaron otras naciones, en especial del viejo continente. La Unión Europea lo hizo de manera definitiva en 2005. A la fecha, por lo menos 75 países siguieron esa ruta. Aquí en México continúa su uso y venta. Se oferta hasta en páginas de comercio electrónico. Incluso se ofrece como dádiva durante campañas políticas. NACIONAL / PAG. 6

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Francisco Báez Empedrado- P4

Jorge Gaviño La herida iraní- P3

METRÓPOLI PAG. 14

Brugada defiende intromisión en Refugio Franciscano

- *"Nada tiene que ver con intereses económicos", afirma la Jefa de Gobierno*

ACADEMIA PAG. 24

Las bolsas de nicotina son más adictivas que el tabaco: experta

- *Generan doble placer y mayor adicción por las sustancias que contienen*

LA ESQUINA

Lo dicho: impredecible, Donald Trump sigue interfiriendo notablemente en la agenda nacional de nuestro país (y lo intenta en otros puntos del mundo). Por lo pronto, la llamada genera al gobierno mexicano un tiempo valioso para insistir y acordar una cooperación que no dé paso a las intenciones injerencistas del vecino del norte

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 13 de enero del 2026 | Año XXXVII · N° 9463 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Embate contra Powell hace caer al dólar y eleva oro y plata

• Expresidentes de la Reserva Federal consideraron que las investigaciones al actual presidente del organismo son un ataque a la independencia de la Fed.

● PÁGS. 4-5 y 14

Metales en el mercado | VAR.% INTRADÍA

FUENTE: INVESTING

17.9188 pesos por dólar fue el **tipo de cambio** al cierre de ayer.

66,745.61 puntos alcanzó ayer el índice **S&P de la Bolsa Mexicana de Valores.**

1,318.15 puntos, con ganancia de 0.9% registró el índice **FTSE BIVA** respecto al último cierre.

EU anuncia arancel de 25% a cualquier país que haga comercio con Irán

• La medida, determinada por el presidente de EU, tiene efecto inmediato y busca presionar al gobierno iraní en medio de las protestas antigubernamentales en ese país.

● PÁG. 35

Marco Rubio y el presidente electo de Honduras, Henry Asfura, se reúnen en Washington

● PÁG. 34

Opinión

PS

Cómo la Fed se convirtió en un prestamista de recurso inmediato

Amit Seru ● PÁG. 26

Enrique Campos ● PÁG. 10

Marco A. Mares ● PÁG. 20

Rosario Avilés ● PÁG. 22

Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 32

Finanzas y Dinero

Acumulan plusvalías de 1.14 billones de pesos

2025, año récord para los ahorros de trabajadores en las afores

● Lleva tres años consecutivos con rendimientos al alza, tras las minusvalías registradas en 2022.

Sebastián Díaz

● PÁG. 6

La volatilidad que hubo en periodos del año pasado no fue suficiente para mermar el rendimiento de las afores, que se han beneficiado de los aumentos al salario mínimo.

Plusvalías/minusvalías de las afores acumuladas por año | MILES DE MILLONES DE PESOS

FUENTE: CONSAR

Descartada, la acción militar en México, asegura Sheinbaum

FOTO: ESPECIAL

• La presidenta charló por teléfono con Donald Trump; abordaron temas de interés mutuo, como seguridad, narcotráfico y comercio. ● PÁG. 30

"La colaboración y cooperación entre México y EU siempre dan resultados cuando se dan sobre bases de respeto".

"La postura de México, basada en su Constitución y en el principio de no intervención, fue entendida por el presidente Trump".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Empresas y Negocios

Producción y exportación de camiones caen más de 30%

• El desempeño del sector en el 2025 fue similar al del 2020.

● PÁG. 19

México | Mercado de camiones pesados | MILES DE UNIDADES

Producción y exportación

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Divisas turísticas llegaron a 31,200 mdd en enero-noviembre

• El flujo de visitantes alcanzó los 42.5 millones en el periodo.

● PÁG. 21

70% de las divisas captadas lo generan los turistas internacionales.

Política y Sociedad

El INE presentó sus propuestas para la reforma electoral

• Defendió su presupuesto y pidió aplazar la elección judicial.

● PÁG.29

"Es importante restituir la colegialidad en nombramientos del INE".

Jaime Rivera, CONSEJERO DEL INE.

EL FINANCIERO

9 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 13 DE ENERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA Bloomberg

PLUSVALÍAS EN APORES | PÁG. 7

RÉCORD DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

A diciembre de 2025 se registraron plusvalías acumuladas por 1.1 bdp, el doble que un año antes.

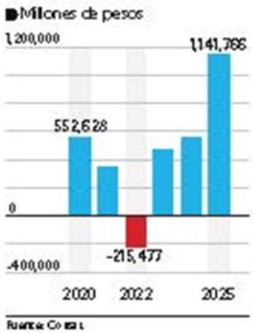

Fuente: Consar

Descarta Sheinbaum intervención militar de EU en México

T-MEC. Dice la presidenta que podría haber 'tensiones' en la revisión del Tratado

Luego de una llamada que Claudia Sheinbaum pidió con Donald Trump, la presidenta reveló que su homólogo estadounidense le solicitó "hacer más" en el tema del combate al narcoterrorismo.

Dijo que quedó descartada una acción militar de EU en México y que Trump le insistió en la participación de las fuerzas estadounidenses, a lo que ella se negó.

Aseguró que podría haber "tensiones" comerciales, pero dijo que confía en que habrá resultados positivos.

—Eduardo Ortega / PÁG. 30

Llamada de 15 minutos. Claudia Sheinbaum aseguró que Donald Trump dijo estar al tanto de los avances en seguridad.

PRI Y PAN. Exigencia de EU sobre resultados contra narco es advertencia; demandas deben ser mutuas. PÁG. 31

PÁG. 24

MÁS DE 3 MIL MUERTOS EN PROTESTAS: ONG

EU IMPONDRÁ ARANCELES DE 25% A QUIEN HAGA NEGOCIOS CON IRÁN

EU PIDE A SUS CIUDADANOS SALIR DE IRÁN. Las protestas contra el gobierno de Teherán siguen, y autoridades acusan guerra terrorista y una agresión estadounidense.

'LA MAYOR FORTALEZA DE EU ES EL ESTADO DE DERECHO'

Exjefes de la Fed y del Tesoro critican investigación judicial contra Powell.

PÁG. 4

REFORMA ELECTORAL

ENTREGA INE INICIATIVA; PIDE SEPARAR ELECCIÓN JUDICIAL DE INTERMEDIA Y REVISAR SOBRERREPRESENTACIÓN; DUDA GÓMEZ DE PROPUESTA. PÁG. 33

APETITO POR INSTRUMENTOS EMITIDOS POR MÉXICO

Coloca SHCP bonos sostenibles por 4 mil 750 millones de euros.

PÁG. 7

INMINENTE FALLO DE LA CORTE

Trump presiona para que aranceles sigan.

PÁG. 5

CAEN ACCIONES DE BANCOS EN EU

AHORA TRUMP EXIGE BAJAR DE 20% A 10% LAS TASAS DE TARJETAS.

PÁG. 5

ENTREVISTA / JUAN PABLO DE BOTTON / Secretario de Finanzas de la CDMX — PÁG. 12

ANTICIPA QUE HABRÁ CONDONACIONES DE MULTAS EN ADEUDOS DEL PREDIAL DE AÑOS ATRÁS.

ESCRIBEN

Gabriel Casillas — PERSPECTIVA GLOBAL / 6

Rafael Cué — LA FIESTA ESTÁ VIVA / 23

Salvador Camarena — LA PERA / 36

Raymundo Riva Palacio — ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

#ONDAGÉLIDA

Tienen un frío regreso a la escuela

P6

FOTO: GUILLERMO GAMI

NUEVA ERA / AÑO. 9
/ NO. 3131 / MARTES 13
DE ENERO DE 2026

FOTO: AFP

#NFL

TEXANS DESPACHAN A LOS STEELERS

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#TRASLLAMADA CONTRUMP

DESCARTA SHEINBAUM INTERVENCIÓN EN MÉXICO

LA PRESIDENTA DIJO QUE "HAY COLABORACIÓN, POR LO QUE NO ES NECESARIA"

ADEMÁS, REITERÓ SU POSTURA DE RECHAZO A LA INJERENCIA EN VENEZUELA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA/P4

#MILANO-CORTINA2026

ABANDERAN A MEXICANOS PARA JJOO DE INVIERNO

P39

FOTO: ESPECIAL

#PATRULLAS DE SERVICIO

ESTRENA COYOACÁN 72 UNIDADES

P13

FOTO: ÁZUL OLVERA

Empresa Socialmente Responsable - ESR

Caliente caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13	21:10	JUÁREZ	VS GUADALAJARA	+280	+235	+102
14	17:00	CRUZ AZUL	VS ATLAS	-295	+380	+870
14	19:04	AMÉRICA	VS ATL. SAN LUIS	-286	+390	+740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,654

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. REGISTRO, DEPÓSITO Y APUESTA MÍNIMA REQUERIDOS. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS MOMIOS CON APUESTA ESTÁN PROPENSOS A CAMBIOS. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1882 / Año 07/ Martes 13 de enero de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Descartada, intervención de EU en México: Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA

ANTE AMAGO DE TRUMP de iniciar ataques contra cárteles, la presidenta conversó con él

DONALD TRUMP "ENTENDIÓ" que México tiene soberanía territorial; sigue colaboración

MANDATARIO INSISTIÓ en "ayudar"; por ahora no es necesario, fue la respuesta. Pág. 4

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México
El pueblo de México tiene que saber: Primero. Que su presidenta nunca va a negociar la soberanía ni la integridad territorial, jamás"

▶ "PESE A CAMPAÑA DE OPOSICIÓN, EN EU APOYAN AL GOBIERNO". P. 6
▶ REITERA POSICIÓN CONTRA INTERVENCIÓN EN VENEZUELA. P. 14

Cuartoscuro

AJUSTAN EN PALACIO AGENDA LEGISLATIVA

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA

EN PALACIO NACIONAL la presidenta Claudia Sheinbaum recibió a los coordinadores de Morena en Diputados y del Senado, Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Citados en principio para definir tiempos de la reforma electoral, en el encuentro se trataron las prioridades en la agenda legislativa. Por su parte, la Comisión Presidencial sobre la reforma, que encabeza Pablo Gómez, recibió la propuestas del INE. La imagen, "chacaleo" tras la conferencia de

▶ VETA RICARDO GALLARDO 'LEY ESPOSA' EN SAN LUIS POTOSÍ. PÁG. 6

SE MANTIENE ENVÍO DE CRUDO A CUBA, POR AHORA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

AFP

EN ENTREVISTA con 'CBS News', el secretario de Energía de EU, Chris Wright, afirmó que la política actual de EU es no interferir en el suministro de petróleo de México a Cuba. A sus vez, ante "el ultimátum" de Trump al gobierno de la isla para pactar, el presidente Miguel Díaz-Canel aseguró que no existen negociaciones con Washington. Pág. 14

TRUMP PONDRÁ ARANCEL DE 25% A SOCIOS DE IRÁN. P. 12

AFP

EXHIBE BRUGADA ANOMALÍAS EN 'REFUGIO FRANCISCANO'. P. 10

Especial

▶ DESCARTA AUTORIZAR DESARROLLO EN PREDIO

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 13 DE ENERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,706 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CONTRADICEN A TRUMP

Permitirán que México mande crudo a Cuba

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos dijo que permitirá que México continúe suministrando petróleo a Cuba, pese a la amenaza lanzada por Donald Trump de dejar a La Habana sin ayuda del exterior, luego de que el secretario de Energía, Chris Wright, afirmara durante una entrevista en *CBS* que la política de Washington es permitir esos envíos. El anuncio ocurre un día después de que Trump escribiera en redes que "no habrá más petróleo ni dinero para Cuba: cero", mientras un funcionario citado por la cadena sostuvo que la Administración no busca que la isla colapse sin combustible, sino presionar para que abandone su sistema comunista. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, dijo que no hay conversaciones con el Gobierno de Estados Unidos. **Pág. 24**

ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM, TRAS LLAMADA

Queda descartada intervención de EU

JORGE SALCEDO

Detalló que Trump entendió que nuestro país no busca ayuda externa contra narcos

Quedó descartada una acción militar de Estados Unidos en México, dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

"El día de hoy sólo tratamos el tema referente a las declaraciones previas que había hecho, pues de que queda claro que seguimos colaborando y coordinándonos sin necesidad de una intervención por parte del Gobierno de Estados Unidos, mayor", dijo la mandataria después de una llamada telefónica con el presidente Donald Trump.

Explicó que pidió hablar con Trump luego de que planteara atacar por tierra a los cárteles.

"Después de las declaraciones que había tenido el presidente Trump, le pedí a Juan Ramón de la Fuente que buscara al secretario Rubio. Ellos hablaron ayer (domingo). Y también tomé la decisión de buscar al presidente Trump". Expuso que la conversación duró aproximadamente 15 minutos. Agregó que durante la llamada hablaron sobre Venezuela. "Estamos en contra de las intervenciones militares", le dijo a Trump.

Sheinbaum dijo que el estadounidense no insistió, y reiteró que sus fuerzas militares están listas para apoyar.

"Ellos saben lo importante que es para nosotros la soberanía y también la integridad territorial. Entonces, puede haber información que ellos nos den en inteligencia, que se trabaja conjuntamente, pero en México operamos nosotros, no opera nadie más", señaló la mandataria tras la conversación. **Pág. 4**

CORTESÍA LOSTNIGHTS

TULUM EN PICADA

Las malas vibras

Este destino prometía desconexión y naturaleza; hoy vende experiencias exclusivas, mesas de millón y medio de pesos y playas privatizadas mientras la selva y la población local pagan la cuenta. **NORMAL**

REUTERS

Gobierno responde con marchas

La comunidad internacional endureció su postura sobre Irán después de las centenares de muertes por la represión de las autoridades a las marchas populares, mientras el Gobierno iraní respondió organizando manifestaciones de apoyo. Miles de personas salieron ayer a las calles con banderas iraníes a apoyarlos. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Rogelio Varela	**Pág. 6**
Samuel García	**Pág. 13**
Sara Lovera	**Pág. 20**

KAPITAL BANK

Crecimiento económico, la asignatura pendiente

Sin un repunte de la inversión, el país difícilmente podrá recuperar un ciclo productivo que le permita aspirar a tasas de crecimiento superiores al dos por ciento, según Kapital Bank. **Pág. 12**

7 503006 093029

Vecinos del edificio dañado en Paseos de Taxqueña sacan, de entre los escombros, sus pertenencias y se despiden de su hogar
Pág. 12

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Hay nueve tanques estacionarios de gas caducos en la zona aledaña al estallido, alerta el alcalde de Coyoacán
Pág. 13

FOTO: ALC. COYOACÁN

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 13 DE ENERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,498 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

POR LOS PERRITOS

ANUNCIA LA JEFA DE GOBIERNO, CLARA BRUGADA, QUE SE CONSTRUIRÁ UNA UTOPÍA CANINA Y PRESENTARÁ LEY PARA REGULAR REFUGIOS DE ANIMALES PÁG.3

FOTO: ADRIÁN VÁZQUEZ

CAOS Y UN INTENSO FRÍO MARCARON EL REGRESO A CLASES
Pág. 6

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Arranca Edomex jornada de vacunación en iglesias
Pág. 8

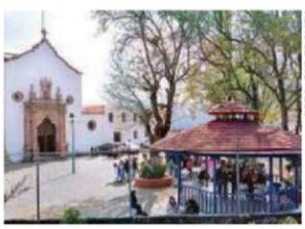
FOTO: GOB EDOMEX

Descarta Sheinbaum intervención militar de EU tras llamada con Trump
NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3391: MARTES 13 DE ENERO 2026
reporteindigo.com

NACIONAL

La llamada que disipó los temores

En la primera conversación con su homólogo estadounidense, Donald Trump, tras la intervención en Venezuela, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantuvo su postura en defensa de la soberanía nacional

16

DEPRESIÓN, EL MAL QUE NO FRENA

La depresión se mantiene como una crisis silenciosa de salud pública en México, con una prevalencia que no ha logrado reducirse en más de 20 años, mientras especialistas alertan sobre la urgencia de fortalecer la detección oportuna y el acceso a la atención psiquiátrica

12

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Martes 13 de Enero de 2026 Número 979

FRENA CSP A TRUMP... POR AHORA

Hablaron por teléfono ante la inminente invasión militar estadunidense contra posiciones del narcotráfico en México; fueron apenas 15 minutos; Rubio y De la Fuente dialogaron aparte, el de Estado sobre narcoterrorismo en México y el canciller sobre acuerdos de seguridad

Por Redacción / *El Independiente* ► 13

GÉLIDO REGRESO A CLASES

En gran parte del país, el regreso a clases de 23.4 millones de alumnos de educación pública fue con muy bajas temperaturas. La imagen, en CDMX. (Fotos: Raúl Urbina) ► 6

CUBA RESPONDE A EU: *PATRIA O MUERTE*

Granma ► 14

Foto: Cuartoscuro

REFORMA ELECTORAL DEL INE: UN PARTIDO NO PUEDE ACAPARAR TODO

► 7

SE LE REBELA EL PSOE A PEDRO SÁNCHEZ; JORDI SEVILLA LANZA MANIFIESTO

El Imparcial de España ► 22

Foto: EFE

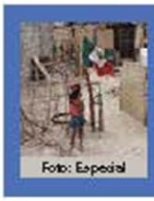

Foto: Especial

AVANCE DE LA POBREZA EN MÉXICO Y LAS SOMBRAS QUE ACECHAN EN 2026

Por Eduardo Gómez de la O ► 18

CASA BLANCA

SI CORTE CANCELA ARANCELES, SERÍA IMPOSIBLE REEMBOLSARLOS: TRUMP

► 19

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Cuba: patria o muerte, dogma que se diluye por fracaso

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Dos noticias, dos

Por Luis Soto ► 5

CDMX MAGACÍN

De "guatemala" a "guatepeor"

Por Alejandro Lelo de Larrea ► 15

OPINIÓN

Los proconsulados de México

Por Xochitl Patricia Campos ► 24

OPINIÓN

Arricrucracia: el caso de Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia

Análisis / El Independiente Parte I de IV ► 11

OPINIÓN

Imbecilidad y miedo

Por Javier Sicilia / Proceso ► 8

NACIONAL

Harfuch: ningún desaire, ya nos habíamos saludado 10 veces Rosa Icela y yo

► 6

GEOPOLÍTICA

Inglaterra y Suecia, en Groenlandia para defenderla de EU

► 21

Escriben: Armando Reyes Vigueras, Rodulfo Reyes, Marcos Marín y Diego Martín Velázquez

FINYAAB www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS para más información en nuestro canal de WhatsApp

EJEMPLAR GRATU

MARTES 13 DE ENERO DE 2026
AÑO XVN° 3595 | CDMX

www.24-horas.mx

diario24horas @diario24horas

INCERTIDUMBRE. Activistas acudieron al Deportivo "Los Caleana", albergue temporal de 183 perros y gatos del Refugio Franciscano, para solicitar información precisa sobre su salud y futuro. Autoridades capitalinas confirmaron que hubo maltrato animal, aunque la investigación continúa CDMX P. 7

ACLARA A TRUMP QUE *CÁRTELES* NO SON TERRORISTAS

Rechaza Sheinbaum nueva oferta militar

En conversación con su homólogo de EU, la Presidenta descartó que México requiera la intervención de Estados Unidos para hacer frente al crimen organizado y defendió la soberanía nacional. La titular del Ejecutivo federal privilegió el diálogo directo y resaltó los datos duros que sostienen que nuestro país hace su parte en la lucha contra el *narco* y el tráfico de fentanilo. De acuerdo con el especialista, José Jesús Bravo, con esta táctica la mandataria mexicana quita argumentos al vecino del norte para una intromisión. En tanto, la Unión Americana autorizó el envío de petróleo a Cuba MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LLEVAN EL ORGULLO TRICOLOR A LOS OLÍMPICOS DE MILANO-CORTINA

Donovan Carrillo recibió la bandera que identificará a la delegación mexicana en la justa deportiva invernal DXT P. 22

CUESTA DE ENERO PODRÍA EXTENDERSE, AUGURA ANPEC NEGOCIOS P. 14

CEAV suma 493 quejas por fallas en atención y reparación de daños

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de las inconformidades por presuntas violaciones a los derechos humanos de los afectados. Este lunes, **24 HORAS** publicó que los amparos promovidos ante la instancia crecieron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 el año pasado MÉXICO P. 5

EU REVOCA MÁS DE 100 MIL VISAS EN SÓLO UN AÑO

La cifra es dos veces y media superior a la registrada en 2024, cuando la Casa Blanca era encabezada por Joe Biden MUNDO P. 16

ACEREROS, FUERA

Houston obtuvo el última boleto para los Juegos de la ronda divisional que se disputarán este fin de semana DXT P. 22

INE PROPONE APLAZAR COMICIOS JUDICIALES Y ELEGIR A *PLURIS*

Las 11 consejerías del Instituto entregaron a Pablo Gómez el documento. La Presidenta y legisladores se reunieron; el miércoles analizarán la propuesta de reforma MÉXICO P. 4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13	21:10	JUÁREZ	VS	GUADALAJARA	+280	+235	+102
14	12:00	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	-295	+380	+870
14	19:04	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-286	+390	+740

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,654

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 13
DE ENERO DE 2026
NÚMERO 27,285 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

AL RECIBIR PROPUESTAS DEL INSTITUTO

Ni autonomía del INE ni consenso para reforma, plantea Pablo Gómez

Consejeros presentan a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, encabezada por el morenista, un documento con 241 puntos, entre los que se encuentran mantener los legisladores plurinominales pero con listas abiertas, separar los comicios judiciales de las elecciones concurrentes, preservar los OPLE y blindar los procesos de la influencia de recursos ilícitos. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM

MEXSPORT

P. 3

TIENE LIGA MX PRISA POR TERMINAR EL CLAUSURA

¡SIN TREGUA!

RECIÉN ARRANCÓ EL TORNEO Y LLEGÓ LA PRIMERA JORNADA DOBLE. CON EL MUNDIAL EN EL RETROVISOR, HOY SE JUEGAN CUATRO PARTIDOS Y MAÑANA CINCO MÁS

REUTERS

TRAS PERDER LA SUPERCOPA

Echa Real Madrid a Xabi Alonso; Arbeloa, al quite

El club merengue informa que, "de mutuo acuerdo" con el técnico, "ha decidido poner fin a su etapa como entrenador del primer equipo". Pág. 11

REUTERS

VA CONTRA NUEVA INGLATERRA

Houston deja en el camino a Pittsburgh

Los Texans avanzan a la ronda divisional de los playoffs de la NFL al imponerse en el partido de comodines de la Conferencia Americana. Pág. 15

ASEGURA SHEINBAUM

Intervención de EU en México, "descartada"

La Presidenta sostiene una llamada telefónica con Donald Trump, tras la cual afirma que seguirá la cooperación en seguridad con respeto a la soberanía. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM

COMO LO DECRETÓ AMLO

Da Corte puntilla a fideicomisos

Entre los fondos extintos se encuentran los fondos de desastres naturales, de ciencia y tecnología, de cultura y cine, de deporte de alto rendimiento, y varios de salud y medio ambiente. Pág. 18

PARA QUE "SE DISCUTA A FONDO"

Vetan la *ley esposa* en SLP

La reforma, aprobada por el Legislativo estatal el 14 de diciembre, obligaría a todos los partidos políticos a abanderar a una mujer con miras al relevo gubernamental en 2027. Pág. 16

Escriben

Miguel A. Romero Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 22
Tiros libres Pág. 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- "En medio de esta posible reforma electoral hay distintas visiones. Yo he presentado un decálogo en términos de los principios que deberían de regir a propósito de esta gran discusión. Uno de los temas más importantes es, primero que nada, que haya una reforma electoral que esté acompañada de la mayor cantidad de partidos políticos, hacerlo distinto, hacerlo solamente con una visión gubernamental, me parece que sería muy lamentable en términos del México que queremos. Las últimas reformas que han cambiado, incluso la lógica, han permitido la pluralidad, han generado mejores condiciones de vida en estos últimos 30 años, han sido con el acompañamiento de todos los partidos políticos".

https://drive.google.com/file/d/10nFtbKyTz1V1xQvRRw-VPtqdwGqF4gvY/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Kenia pluralidad

NADIA ROSALES

La Presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó una reforma electoral representativa, que no sólo incluya la visión del oficialismo.

A través de un pronunciamiento a medios, López Rabadán advirtió que contemplar sólo la opinión de la Mayoría dejaría fuera a 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por Morena en las pasadas elecciones.

En vísperas de la entrega de la iniciativa de reforma al Congreso de la Unión, la diputada federal del PAN, llamó al Gobierno y a la Mayoría a actuar con altura de miras rumbo al proceso que está por iniciar.

"Pensar en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría (legislativa) dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos", expuso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llaman a enmienda incluyente

En el inicio de una semana en que Morena buscará convencer al PT y al PVEM de reducir plurinominales y el presupuesto de los partidos, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán hizo un llamado a buscar una reforma electoral que incluya todas las posturas.

En el pronunciamiento difundido en redes sociales, la parlamentaria de Acción Nacional se dirigió al gobierno, a su partido y a aliados exhortándolos a que los cambios en la materia representen tanto a los mexicanos que votaron por ellos como aquellos que no lo hicieron.

> Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar."
>
> **KENIA LÓPEZ**
> DIPUTADA DEL PAN

"Pensar en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que no votaron por ellos", expuso.

"Los partidos integrantes de la coalición gubernamental representan al 54% de los votantes mexicanos", recordó Kenia López.

Según adelantó este domingo el líder de la mayoría de Morena en San Lázaro, esta semana será crucial para que ésta fuerza alcance un consenso con PVEM y PT.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CAMBIOS ELECTORALES

Exige Kenia reforma que incluya a 46% que no votó por '4T'

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no dejar fuera a 46% del electorado que no votó por ella, en la eventual reforma electoral.

"Pensar en una (iniciativa) que sólo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera a 46% de los mexicanos que no votaron por ellos.

"Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar", expresó en un video publicado en redes sociales.

La mañana de ayer, la mandataria indicó que el miércoles se reunirá con el equipo redactor de su iniciativa de reforma.

La panista dijo que todas las democracias son perfectibles, pero no deben implicar retrocesos. "Estamos ante la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen y desaprovecharla sería una tragedia para México".

La semana pasada, la diputada presentó un decálogo sobre lo que debe incluir la reforma.

En éste consideró importante evitar la sobrerrepresentación, considerar una segunda vuelta para garantizar un gobierno democrático y mantener el financiamiento públicos para los partidos políticos, pues de lo contrario se podría dar entrada a dinero del crimen organizado.

Además, la autoridad electoral debe tener un carácter independiente y la permanencia del Servicio Profesional Electoral.

—Diana Benítez

ESPECIAL

Cambio. Es la oportunidad para una mejor democracia, dice Kenia López.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

"Hago un llamado al Gobierno y a su mayoría, a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar"

Kenia López Rabadán
Presidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López llama a reforma electoral con inclusión

La presidenta de los diputados pidió escuchar a todas las fuerzas partidistas, además de especialistas y organizaciones, para garantizar un proceso justo y representativo en torno a la enmienda estructural

POR YVONNE REYES CAMPOS

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, hizo un llamado al Gobierno federal a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político-electoral que está por iniciar, para que en estos cambios que se realizarán a la Carta Magna se tome en cuenta la opinión de todos los partidos políticos, organizaciones y expertos, y no solo de los que votaron por la coalición que actualmente gobierna.

FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados pidió inclusión plena en el debate de la reforma electoral.

Exhortó al Gobierno a no dejar fuera la opinión de los partidos de oposición y recordó que el 46 por ciento de los ciudadanos votó por ellos en las elecciones de junio de 2024.

Exhortó al Gobierno a no dejar fuera la opinión de los partidos de oposición y recordó que el 46 por ciento de los ciudadanos votó por ellos en las elecciones de junio de 2024

Por tanto, la legisladora del Partido Acción Nacional, a través de un video publicado en sus redes sociales, insistió en que la reforma electoral debe representar a las distintas visiones sobre este tema.

"Todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para avanzar y no para retroceder", expresó López Rabadán, quien afirmó que esta es la oportunidad para dejar a las nuevas generaciones una mejor democracia, "y desaprovecharla sería una tragedia para México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No se debe "ignorar a la mitad de los mexicanos"

PATRICIA RAMÍREZ

En vísperas de que Claudia Sheinbaum presente la iniciativa de reforma electoral, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, le pidió al gobierno federal actuar con altura de miras y visión de Estado, porque una reforma que sólo incluya la visión del gobierno deja fuera al 46 por ciento de los mexicanos.

"Estas modificaciones deben representar todas las visiones y no sólo a quienes votaron por el partido que gobierna actualmente. Esta discusión es la oportunidad para dejar una mejor democracia a las nuevas generaciones y desaprovecharla sería una tragedia para México", precisó.

En un video publicado en sus redes sociales, subrayó que la reforma político-electoral que está por iniciar, al tiempo que sostuvo que este instrumento legal debe representar a todos los mexicanos y no solo a aquellos que votaron por la coalición que gobierna actualmente.

Recordó que los partidos integrantes de la coalición gubernamental, es decir, Morena, el PVEM y el Partido del Trabajo, representan a 54 por ciento de los votantes mexicanos, por lo que insistió en que debe de representar a las distintas visiones sobre este tema. También dijo que "todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para avanzar y no para retroceder", señaló.

"Todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para eso: para avanzar y no para retroceder", dijo Kenia López.

CUARTOSCURO.COM

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANDATARIA dice que se tiene que facilitar voto o cambiar fecha para elección judicial; IECM advierte que su desaparición traería violencia y riesgos en elecciones.

Tema va a revisarse, refiere

Claudia abre la vía para separar elección judicial

› **LA PRESIDENTA** señala que se tiene que facilitar el voto o cambiar la fecha de los comicios del PJ; PAN exige que la reforma electoral represente a todos, incluso a quienes no los votaron

› Por Yulia Bonilla y Claudia Arellano

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció este lunes que juntar la elección del Poder Judicial con los comicios ordinarios en 2027, en los que se renovarán legislaturas federales y locales, algunas gubernaturas y ayuntamientos, podría resultar excesivo para los ciudadanos, por lo que se analizará su eventual separación: "A lo mejor también es demasiado en una sola elección".

En conferencia, la mandataria comentó que, conforme al diseño actual, la elección judicial está prevista de manera concurrente, por lo que cualquier cambio requeriría una modificación constitucional.

> **PENSAR** en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos"
>
> **KENIA LÓPEZ RABADÁN**
> Presidenta de la Cámara de Diputados

"Si en el 27 va a ser conjunta, la que hasta ahora en la Constitución está así, habría que cambiar la Constitución para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año", afirmó.

Mencionó que, si no se modifica la Carta Magna, será necesario facilitar el voto para evitar complicaciones en la jornada electoral "porque no puede ser que sean dos casillas diferentes".

Estos temas, agregó, deberán revisarse con el Instituto Nacional Electoral (INE), al recordar experiencias recientes en las que se instalaron casillas distintas para procesos concurrentes.

Reiteró los cuestionamientos a lo ocurrido en 2025, cuando la elección judicial coincidió con las elecciones locales en Veracruz y Durango, lo que llevó a que la ciudadanía allí tuviera que acudir a dos casillas en distintas ubicaciones para depositar sus votos.

"Eso no está bien. Porque ¿cómo va a ser una casilla y luego: 'Oye, ahora vete a la otra casilla a votar por el Poder Judicial', Idealmente tiene que ser la misma casilla, porque si no, ya una persona que hizo fila para una casilla, pues no necesariamente va a ser fila para la segunda casilla", dijo.

Más tarde, la mandataria se reunió por casi dos horas en Palacio Nacional con los coordinadores de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, y el Senado, Adán Augusto López, así como la dirigente nacional del partido, Luisa Alcalde. Ahí, pidió a los legisladores que para el siguiente periodo ordinario de sesiones se priorice la aprobación de entre siete u ocho reformas a leyes secundarias.

A la salida del encuentro que se realizó en Palacio Nacional, Monreal Ávila, aseguró que no se abordaron detalles de la próxima reforma electoral que presentará la titular del Poder Ejecutivo, pues será hasta este miércoles cuando la primera propuesta, elaborada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, será analizada.

"Revisamos todo el pendiente de las iniciativas una por una. Y, evidentemente, hasta el miércoles tendremos la invitación a participar en la reforma electoral. El miércoles le van a presentar a ella las conclusiones y vamos a estar presentes", dijo.

Monreal Ávila planteó que también estarán a la espera, no sólo de la reforma electoral, sino también en modificaciones a las figuras como la revocación de mandato, fuero constitucional y otras leyes reglamentarias en materia de seguridad.

En tanto, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, exigió que la reforma electoral que presente el Ejecutivo federal represente a todos.

"Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos y no sólo a aquellos que votaron por el gobierno actual. Pensar en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos", dijo en un videomensaje en sus redes sociales.

La legisladora hizo un llamado al Gobierno federal para actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político-electoral que está por iniciar. Recordó que los partidos integrantes de la coalición gubernamental representan al 54 por ciento de los votantes, por lo que se debe representar a las distintas visiones que se han ocupado en el tema.

Una Reforma Electoral debe servir para avanzar, no para retroceder: López Rabadán

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, pidió al Gobierno Federal entregar un proyecto que represente a todos. "Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político-electoral que está por iniciar. Todas las democracias son perfectibles y una Reforma Electoral debe servir para avanzar y no para retroceder", reiteró la diputada panista.

https://drive.google.com/file/d/1_YH-Uu1-ep9QSkpML4NQLeCJhXdak_nj/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		13-01-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

López Rabadán a Sheinbaum: "Una Reforma Electoral para avanzar y no para retroceder"

La diputada panista hizo un llamado al Gobierno Federal para considerar las propuestas de las minorías, y no sólo representar a la "mayoría ganadora".

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. LPO / Rodrigo González.

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, llamó al gobierno federal a actuar con altura de miras y visión de Estado en el proceso de la reforma político-electoral que está por comenzar.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, la diputada por el PAN destacó que la reforma deberá representar a todos los mexicanos y no sólo a aquellos que votaron por la coalición gobernante.

"Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar. Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos y no solo a aquellos que votaron por el gobierno actual", dijo López.

Y es que, señaló, pensar en una reforma que sólo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría afuera al 46% de los mexicanos que no votaron por Morena. "Todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para eso: para avanzar y no para retroceder", añadió.

Enfatizó que la legitimidad de una reforma de esta naturaleza reside en su capacidad para aglutinar todas las voces del espectro político, advirtiendo que los partidos de la coalición gubernamental (Morena, Verde y PT) representan actualmente al 54% de los votantes, lo que deja un margen significativo de la población que debe ser escuchado.

Por último, indicó que esta discusión representa una oportunidad para dejar una mejor democracia a las generaciones que vienen, por lo que, dijo, desaprovecharla sería una tragedia para nuestro país.

López Rabadán a Sheinbaum: "Una Reforma Electoral para avanzar y no para retroceder" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13-01-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos” afirma Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados

Un mensaje público de la representante panista resalta la importancia de garantizar que futuras modificaciones enfocadas a la ciudadanía en su totalidad

12 Ene, 2026

Kenia López Rabadán llama a que la reforma judicial y electoral en México considere la pluralidad y no solo a la mayoría del Congreso. | Cuartoscuro

El mensaje de Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, encendió el debate sobre el rumbo de la reforma electoral en México este 12 de enero.

En sus redes sociales, la diputada panista advirtió que cualquier cambio en materia electoral debe considerar la pluralidad del país, no solo reflejar la visión de quienes conforman la mayoría en el Congreso.

Inclusión en la reforma electoral

La diputada subrayó que una reforma de esta magnitud tiene que representar a todos los mexicanos y no solamente a quienes votaron por el gobierno actual. Recordó que, según los resultados electorales, el bloque oficialista representa al 54 % de los votantes, por lo que el resto –el 46 % de

los ciudadanos– también debe estar incluido en cualquier proceso de transformación institucional.

López Rabadán planteó que pensar en una reforma construida solo desde la óptica de la mayoría dejaría fuera a casi la mitad del electorado. "Hago un llamado al gobierno y a su mayoría a actuar con altura de miras y visión de Estado en este proceso de reforma político electoral que está por iniciar", publicó en sus redes sociales.

La legisladora enfatizó que todas las democracias pueden perfeccionarse, pero una reforma judicial debe ser instrumento de avance y no de retroceso. "Estamos ante la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen, y desaprovecharla sería una tragedia para México", escribió la presidenta de la Cámara.

La reforma electoral es prioridad para el Senado

En el Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, respaldó la importancia del tema. La legisladora apuntó que la reforma electoral será el centro de las discusiones del próximo periodo ordinario, el cual inicia en febrero.

Castillo expuso que el análisis de este paquete de reformas ocupará la mayor parte del trabajo parlamentario debido a su impacto sobre el sistema democrático. Subrayó que el Congreso busca reglas claras que garanticen la participación equitativa de todas las fuerzas políticas, sin debilitar la representación.

La presidenta del Senado especificó que la Cámara de Diputados será el punto de origen para estas reformas, mientras el Senado revisará y aprobará el proyecto final. Entre los temas que se pondrán sobre la mesa figuran la fiscalización del gasto, la austeridad electoral y la posible reducción del número de legisladores.

Decálogo de principios de la diputada López Rabadán

En paralelo al debate judicial, Kenia López Rabadán ha presentado un decálogo para orientar la reforma electoral. La diputada defendió que cualquier modificación debe evitar ventajas indebidas y asegurar la representación justa.

Entre los diez principios que expuso destacan:

Mismas reglas para todos: La reforma debe aprobarse por consenso, evitando que la mayoría actúe como árbitro.

Todos los votos cuentan: Cada sufragio debe tener el mismo valor, sin sobrerrepresentación.

Árbitro imparcial: Las autoridades electorales, como el INE y el Tribunal Electoral, deben operar con independencia.

Equidad en la contienda: Los gobiernos no pueden utilizar recursos públicos en beneficio de ningún partido o candidato.

Cero tolerancia al crimen organizado: Se debe impedir la participación de actores ligados a actividades ilícitas en las elecciones.

Profesionalización electoral: El Servicio Profesional Electoral debe contar con respaldo para organizar comicios de calidad.

Mayorías legítimas: Propone instaurar una segunda vuelta en las elecciones para legitimar a los gobiernos electos.

Coaliciones con reglas claras: Los acuerdos entre partidos deben partir de plataformas transparentes y comunes.

Defensa de programas sociales: Estos deben mantenerse como derechos constitucionales, no como herramientas de presión electoral.

Financiamiento público: Mantener recursos públicos a los partidos es clave para evitar injerencias ilícitas y preservar la pluralidad.

"Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos" afirma Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados - Infobae

Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- "No es que se trate de cancelar algunas voces, pero si es importante señalar cuál es la ruta política que tiene algunas voces que pretenden tener autoridad en algunos temas. Lo que pasó la semana pasada fue que me encontré a Lorenzo Córdova y yo le señalé que era un mentiroso dado que en el 2015, 2018 y 2021 votó por la aplicación de las fórmulas que establece la Constitución para la asignación de diputados. Desde 2018 les empezó a no parecer que Morena arrasara, él sale del INE y en 2024 empieza con este activismo, que Morena estaba sobrerrepresentado, cuando en realidad lo que se hizo fue aplicar la ley".

https://drive.google.com/file/d/1wP9lO55XhneMTUWyInLMiaABbZi-jzDY/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Neutralización. La Secretaría de Marina desmanteló tres narcolaboratorios en Michoacán, Durango y Sinaloa, con más de 700 kilos de metanfetamina, 12 mil litros y dos toneladas de precursores químicos asegurados. El reporte lo dio **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, como parte de la coordinación del Gabinete de Seguridad. El golpe es operativo y financiero, pues se inutilizaron áreas completas de producción para impedir su reutilización. Bajo el mando de **Claudia Sheinbaum**, la estrategia se concentra en insumos y capacidades. La Marina, con **Raymundo Pedro Morales**, ejecuta; la FGR, de **Ernestina Godoy**, integra. México no cierra los ojos ante el problema.

2. No intervención. En la llamada con **Donald Trump**, **Claudia Sheinbaum** fijó postura sobre Venezuela. México sostiene la no intervención y la solución pacífica, conforme a su Constitución. El intercambio duró 15 minutos y tocó seguridad, comercio y el tema regional, con la cancillería de **Juan Ramón de la Fuente** y la operación política de **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte, como respaldo. La lectura política va más allá del gesto diplomático. Frente a un **Trump** que tantea respuestas duras, México marca límites sin romper coordinación. Cooperar no es obedecer. Y siempre es conveniente fortalecer esos principios.

3. Reformando. Arranca la semana legislativa con Morena empujando una reforma electoral que busca reducir plurinominales y presupuesto a partidos, mientras intenta alinear al PT y al PVEM. Desde la presidencia de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** pidió algo básico, una reforma que no borre a quienes no votaron por la mayoría. Y es que la coalición gobernante concentra 54% de los votos; la oposición, 46 por ciento. Morena habla de consenso, pero lo negocia sólo con aliados. La advertencia queda sobre la mesa, cambiar las reglas con números alcanza; con legitimidad, no siempre. Reducir pluris, ¿ayuda o no a la democracia?

4. Peligro. En Veracruz, **Rocío Nahle** envió al Congreso local una reforma al Código Financiero que reconfigura el Impuesto al Hospedaje y vacía de contrapesos el fideicomiso turístico. La iniciativa, aprobada vía exprés por la LXVII Legislatura, presidida por **Naomi Edith Gómez**, retira el voto a representantes regionales y concentra decisiones en el Ejecutivo. Promoción y recursos quedan sujetos a criterios centrales, mientras persiste la opacidad en cuentas recientes. Veracruz vuelve a ser escenario de decisiones rápidas y controladas. Turismo sin contrapesos es caja, no política pública. ¿Por qué la gobernadora **Nahle** quiere meterle el diente a todo?

5. Tarea. Esta semana llega a **Claudia Sheinbaum** la versión final de la reforma electoral elaborada por la comisión presidencial, que encabeza **Pablo Gómez**, con un dilema, unificar en un día las elecciones constitucionales y las del Poder Judicial. El hecho es técnico y político, pues la Presidenta busca reducir costos y evitar duplicar casillas, tras experiencias confusas en Coahuila, Durango y Veracruz. El INE, bajo la batuta de **Guadalupe Taddei**, ha advertido límites operativos y propone desfases. Reducir gasto no garantiza orden democrático. Si votar se vuelve maratón, la participación se resiente. Que el documento a entregar sea lo mejor. Nomás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Pesan a 4T las denuncias de Alito en EU

por Mexico Informa | Ene 13, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Nacional, Opinión | 0 Comentarios

Para nadie es secreto que tanto el líder del Senado, Adán Augusto López como el hijo del ex Presidente López Obrador, Andy López Beltrán minimizaron las denuncias que presentó en su contra el senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" por su presunta relación con el Cártel de la Barredora y huachicol ante una Fiscalía a modo que difícilmente las procesaría.

Estaban confiados que esas denuncias simplemente le iban hacer lo que el viento le hizo a Juárez, es decir nada de nada.

Y qué decir de la operación de renunciar al Fiscal antes de tiempo, Alejandro Gertz Manero para designar a Ernestina Godoy del equipo de Sheinbaum.

Con esa figura afianzaron mandar al congelador todas esas denuncias que dan santo y seña.

Sin embargo, lo que no contemplaron, y que hoy los tiene con focos rojos, es que Alito también las presentó en la Casa Blanca en Washington.

Esas denuncias llevan una larga lista de políticos de Morena como presuntos involucrados con el crimen organizado, anote a los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha, de Tamaulipas, Américo Villarreal, al de Sonora, Alfonso Durazo y al propio secretario de Educación, Mario Delgado, entre otros, más.

La preocupación en Palacio Nacional se agudizó cuando el propio Presidente Donald Trump acusó que en México gobiernan los cárteles de la droga y que el país tiene un narco-gobierno.

Desde luego que la Presidenta Claudia Sheinbaum entró en una caja mágica bajo presión del gobierno de Trump que le exige resultados extraordinarios en el combate contra esos cárteles que, para su información controlan la gobernabilidad del 70 por ciento del territorio nacional.

En Palacio Nacional saben que Trump tiene información que le entregaron los hijos del Chapo Guzmán y el líder de Sinaloa, Ismael "Mayo" Zambada, a cambio de su protección como testigos colaboradores o protegidos. La producción, en Sinaloa del fentanilo es lo que más le preocupa.

Hoy la Presidenta Sheinbaum recibió un nuevo revés de Trump por las declaraciones que están listos para operar en tierras mexicanas contra los cárteles de la droga que operan en México.

Hay el antecedente de la destrucción, del gobierno de Trump con la artillería aérea de embarcaciones con droga provenientes de Venezuela en aguas internacionales, es una película que no descartan en México contra vehículos identificados en zonas fronterizas en rutas del traslado, obviamente que es una verdadera preocupación.

Esos operativos de destrucción de embarcaciones, se registraron por las acusaciones de EU al Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro de sus vínculos con los cárteles en ese país y que dio pie para su captura y encarcelamiento en el vecino país.

Gozan en el gobierno de Trump de información de esos operativos de los cárteles de Venezuela con los mexicanos y, lo más grave que señala la complacencia de sus gobiernos. No han actuado para enfrentarlos y erradicarlos, con López Obrador se asentaron y crecieron y hoy ahí están los resultados de su estrategia con esas frases de: Abrazos y no Balazos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIALOGO INSTITUCIONAL DE PALACIO PARA RELACIÓN EU-MEXICO

La Senadora por Guerrero, la morenista Beatriz Mojica destacó la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum para atender la relación con estados Unidos. Que se deriva de la conversación institucional, permanente y respetuosa y privilegiar los canales formales entre ambos gobiernos.

No pierda de vista que la legisladora de la Cámara Alta está considerada como la candidata natural para competir por el gobierno de Guerrero. El inminente descarte del senador, Feliz Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora, Evelyn Salgado, dejó, sin duda libre el camino.

Beatriz Mojica estuvo en Los Pinos con las secretarias de Turismo, Josefina Rodríguez y de Cultura, Claudia Curiel de Icaza para presenciar la certificación de Guinness World Records de la exposición "Bordados y ejidos más grande del mundo".

Par Mojica, este diálogo directo con Trump, brinda certeza a los mexicanos, es un claro apartado que el gobierno está en el contexto internacional y comprometido con la defensa de la soberanía. Se suma a la defensa de la propia presidenta del Senado, Maura Itzel Castillo que se pronunció por la no intervención.

QUE TRAERA LA REFORMA ELECTORAL

Vamos a ver que cuentas ofrecen los líderes de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y del Senado, Adán Augusto sobre el contenido de la reforma Electoral Presidencial. Ayer por la tarde visitaron Palacio Nacional para conocer de primera mano la propuesta de Pablo Gómez, encargado de su construcción con la consejera Jurídica, Esthela Damián. Eliminar pluris y reducir dinero, está etiquetado que no pasará.

Por lo pronto, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, la panista Kenia López su llamado fue para que el gobierno federal actúe con altura de miras y visión de Estado con esa reforma Electoral, pues si es una reforma que solo incluye la visión del gobierno, sin duda deja fuera el 46 por ciento de los mexicanos. En términos prácticos, le puedo comentar que no se le olvide a la Presidenta Sheinbaum que solo votaron por ella y su movimiento 35 millones de 100, es decir 65 millones de mexicanos están en su contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COAHUILA APLICARÁ 5MIL MILLONES A OBRAS Y CORTE SOCIAL

Una buena noticia para Coahuila ofreció el gobernador, manolo Jiménez: aplicarán 5 mil millones de pesos para programas sociales y obras del estado, anote el alimentario, obras y servicios, salud, educación, empleo, emprendimiento e infraestructura social.

En el tema de empleo social y emprendimiento, comentó que se tiene un gran proyecto de créditos a micro y pequeños emprendedores, empresarios o comerciantes, que van de 10 mil pesos a 30 mil pesos, con cero por ciento de interés. El trato preferencia será de total respaldo al sector femenino y la clase vulnerable.

https://mexicoinforma.mx/pesan-a-4t-las-denuncias-de-alito-en-eu/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

HOMBRE FUERTE. Especialistas alertan que la crisis de ríos y humedales en México ya es ambiental y sanitaria. Salvador Sánchez Tovar advirtió que plantas de tratamiento están obsoletas y no cumplirán la NOM-001-2026. Más de 40% opera mal o está parada. Criticó decisiones políticas y propuso tecnologías biológicas más baratas, con participación científica y comunitaria. Sin cambiar el modelo, dijo, la contaminación seguirá fluyendo.

REHILETE. Expertos advirtieron que los desastres no se enfrentan con una sola chequera. En el CICM, Naxhelli Ruiz y Julio César Fuentes, señalaron que los sismos revelan fallas financieras y sociales: no basta reparar daños, hay que cubrir pérdidas de largo plazo. Alertaron que el país gasta más reaccionando que previniendo, pese a que cada peso invertido antes ahorra hasta 14 después.

MALABARISTA. Desde la presidencia de la Cámara de Diputados, lanzan un llamado al gobierno federal para actuar con altura de miras y visión de Estado en la reforma político-electoral que está en producción. Kenia López Rabadán sostiene que una reforma que solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que no votaron por ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum a Trump: Intervención de EU "No está sobre la mesa"

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 13, 2026

Luego de que Trump declaró en al menos tres ocasiones su intención de enviar tropas a México para combatir a los cárteles, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se comunicó con el mandatario y aseveró que está descartada una intervención militar de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir a los cárteles de la droga. "Eso no está sobre la mesa". Reveló que Donald Trump, una vez más ofreció el envío de tropas para combatir a los grupos del crimen organizado, a lo que la mandataria mexicana se negó. En la llamada, la jefa del Ejecutivo también expresó al magnate el rechazo de México a la intervención militar en Venezuela. Mencionó que Trump reconoció los esfuerzos de México en el combate al crimen. "Reconoció el trabajo que se ha llevado a cabo, dijo que estaba al tanto, que a él le parecía que se podía hacer más; le dije sí, en efecto se puede hacer más, pero se está trabajando".

REFORMA ELECTORAL, "PLATO FUERTE" DEL PRÓXIMO PERÍODO: LAURA ITZEL CASTILLO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, adelantó que en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones que iniciará en febrero, se tratarán asuntos fundamentales, entre los que destaca la reforma electoral, que será el "plato fuerte" y generará debates muy profundos. Durante

una entrevista para un medio público de comunicación, destacó el trabajo de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo Federal, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, y en la que participaron diferentes sectores para abordar temas como la fiscalización, la austeridad en materia electoral y la reducción en el número de legisladores. La legisladora estimó que en este proceso la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República será la revisora. Castillo Juárez rechazó que la reforma pretenda eliminar la representatividad, pues "considero que esto no va a ser así, sino que tiene que haber normas importantes para lo que sería esta representación de las diferentes fuerzas políticas en nuestro país".

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ SE REÚNE CON CLAUDIA SHEINBAUM

Con energía renovada, tras las vacaciones de fin de año, el coordinador de Morena en el Senado**, Adán Augusto López** y el líder de los diputados, **Ricardo Monreal,** se reunieron con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para analizar y discutir la iniciativa de reforma electoral, entre otros temas, según lo confirmó la mandataria. Todo indica que este proyecto, se enviará al Congreso en febrero, con el objetivo de que se apruebe y aplique a plenitud en las elecciones federales y de gobernadores de 2027. Aunque aún no se conoce oficialmente se sabe que contempla la reducción de dinero a los partidos, la desaparición de varios organismos del INE, y el Congreso con menos legisladores plurinominales Por ello los aliados del PT y del Verde nos están convencidos de apoyar la reforma, pero la capacidad de operación política de López Hernández y Monreal Ávila pueden conseguir los votos para su aprobación. Ya veremos.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL GOBIERNO TOMAR EN CUENTA TODAS LAS PROPUESTAS EN SOBRE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, pidió al Gobierno Federal atender todas las propuestas para la próxima reforma electoral. La diputada panista resaltó que el Gobierno Federal tiene que actuar con altura de miras y visión de Estado, además de que no solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos. "Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos y no solo a aquellos que votaron por el gobierno actual. Pensar en una reforma que solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que NO votaron por ellos. López Rabadán enfatizó que todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para avanzar y no para retroceder, y destacó que esta discusión es la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen, y desaprovecharla sería una tragedia para México. Esperemos que ahora sí se tomen en cuenta las propuestas, pues la legisladora tiene razón ¿no cree?

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO INICIA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila,** anunció que esta semana van a iniciar los trabajos de la reforma electoral y las conversaciones con los partidos aliados: Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). "Esta semana será determinante rumbo al inicio del periodo de sesiones del primero de febrero. Iniciaremos el análisis en torno a la reforma electoral con nuestros aliados históricos PT y Partido Verde y convocaremos después a todas las fuerzas a construir acuerdos", dijo. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reiteró que la Comisión Presidencial, encabezada por el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez,

podría entregar una propuesta de reforma, y a su vez, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría enviarlas a la Cámara de Diputados.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR A FAVOR DE FORTALECER LA ASF

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** aseguró que es urgente fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación. Debemos corregir las fallas que hoy limitan su actuación y avanzar hacia una reforma profunda que garantice su plena independencia, fomente la colegialidad y asegure una fiscalización oportuna, eficaz y al servicio del interés público. En entrevista para un medio de circulación nacional, el legislador señaló que La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene relevancia primordial en la revisión del gasto público, pero aun así presenta una serie de “fallas relevantes”, como demuestra el hecho de que sólo en la primera entrega de informes sobre la cuenta pública 2024 se reportaron más de 660 millones de pesos sin aclarar, lo cual está relacionado con debilidades en los controles existentes De acuerdo con Ramírez Cuéllar, una de las “debilidades estructurales” de la ASF es la “entrega tardía de resultados” de sus auditorías a la Cámara, ya que el proceso de fiscalización es “excesivamente lento”, lo que retrasa la corrección oportuna de las irregularidades, a tal punto que pasan casi dos años desde el inicio de un ejercicio fiscal hasta la presentación del informe de resultados.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO DE MC PIDE DEROGAR IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

Porque no existe evidencia de que los llamados “videojuegos violentos” generen violencia en la vida real, Iraís Reyes y Luis Donaldo Colosio Riojas, diputada federal y senador, ambos por Nuevo León, presentaron una iniciativa para reformar y derogar disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2026 con relación al impuesto a videojuegos. “Ese impuesto se justificó bajo la premisa de que los videojuegos llamados ‘violentos’ generan violencia en la vida real. Sin embargo, no existe evidencia científica sólida que lo respalde. Este impuesto nació del prejuicio”, señaló Colosio Riojas.

INE ENTREGA PROPUESTA PARA REFORMA ELECTORAL

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recibió las propuestas de los consejeros del INE para que sean analizadas y tomadas en cuenta para el proyecto de reforma en materia electoral que presentará el Ejecutivo en febrero, entre las que destacan la independencia del organismo, mantener la autonomía, los 'pluris' y que no sea concurrente la elección judicial. El presidente de la Comisión, **Pablo Gómez**, aseguró que desde el gobierno no se aspira a un consenso ni avasallar a ninguna autoridad electoral, pero dejó en claro que sí se está buscando implementar “cosas nuevas”. Tras recibir las propuestas de los consejeros del INE, Gómez aceptó que entre sus preocupaciones están la fiscalización de recursos, la permanencia de los OPLEs e incluso abrir la discusión en torno al presupuesto del Instituto, el cual adelantó, no se puede indexar al PIB del país, pero eso sí, dejó en claro que esta comisión está abierta al diálogo. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Imbecilidad y miedo

Por Javier Sicilia/ *Proceso*

En 1946, Albert Camus escribió una serie de artículos bajo el título de "Ni víctimas ni verdugos". En uno de ellos definía el siglo XX como "el siglo del miedo". Ochenta años después, la realidad no ha variado. El siglo XXI continúa bajo esa atmósfera.

Una de sus características es la privación de futuro que reduce la vida de los seres humanos a la de un animal. Desde hace 20 años los mexicanos vivimos así.

Como en la época de Camus, el espectáculo del horror cotidiano destruyó algo importante en nosotros: "la confianza humana en que es posible obtener de otro ser humano reacciones humanas hablándole el lenguaje de la humanidad".

A lo largo de estos 20 años hemos visto mentir, envilecer, masacrar, desaparecer, extorsionar y amedrentar con la complacencia o la colaboración del Estado sin que haya sido posible detenerlo u obtener unos gramos de justicia.

Quienes nos han gobernado desde entonces han estado tan seguros de sí mismos que ha sido imposible persuadirlos de que sus razones imbéciles o sus mezquinas verdades sólo han servido para exacerbar la violencia.

No se persuade a quien gobierna desde una ideología sea de derecha o de izquierda.

Gobiernos de ese cuño sólo producen un estado de imbecilidad, barbarie y miedo que se contagia.

Así, al lado de los que se acomodan al régimen en turno porque conviene, de los que reducen el horror a cifras y notas rojas, de los que suponen que la salud del país se juega entre democracia y dictadura, entre neoliberalismo y populismo, se ha creado un espantoso ocultamiento de la verdad que frisa la complicidad del silencio: "no hay que hablar –dicen unos– de las masacres, los asesinatos y las desapariciones de ahora porque se le hace el juego a la derecha; hay que hablar, en todo caso, de su descenso, como lo muestran las cifras del gobierno, y responsabilizar de los crímenes a la derecha"; "no hay que hablar –dicen los otros– de los delitos cometidos por la derecha durante sus administraciones, porque se le hace el juego a la dictadura que quiere establecer Morena; hay que señalar, en todo caso, los que bajo su régimen se han cometido".

De allí que el miedo no sólo se haya vuelto una técnica del poder para estupidizarnos, como señalaba Camus, sino también una manera de consentirlo y ocultar sus causas estructurales.

Cuando la muerte –advierte el autor de La peste– se vuelve un asunto de administración ideológica e impunidad es señal de que un país se pervirtió a grados inimaginables.

Y cuando eso sucede es señal de que también la vida se volvió abstracta.

Las ideologías políticas que nos han gobernado en connivencia con el crimen no han dejado de supeditar la vida de la gente a su propia verdad, a veces de manera aparentemente democrática, durante la llamada "transición"; a veces, como sucede con Morena –una versión dark del viejo PRI, cuyos niveles de criminalidad y barbarie ya eran altos–, de manera arbitraria.

Pero querer gobernar a la gente mediante la ideología y el miedo es operar en favor de la esterilidad, el silencio, la desaparición y el contagio de la violencia.

Por ello, la atmósfera que respiramos, lejos de abrirnos a un diálogo reflexivo que nos permita poner en el centro la justicia y la paz, es la de la descalificación, el insulto, la maledicencia.

Desde hace 20 años, miles de voces, día y noche, cada una por su lado, vierten en el monólogo tumultuoso de las redes una avalancha de palabras llenas de mentiras, ataques, defensas, exaltaciones, odios y justificaciones de lo injustificable.

El mecanismo –el mismo de los criminales– consiste en considerar al adversario como un ser despreciable.

Al que no piensa como nosotros, la ideología y el miedo le velan el rostro.

Convertido en fuente absoluta del horror y el desprecio, ha dejado de tener un rostro y una carne humana para convertirse en una silueta tan abstracta como las ideas, los deseos o las sombras luminiscentes que pueblan las pantallas de las computadoras.

Entre el miedo general que nos conduce a la polarización y el encubrimiento, y el miedo particular a la criminalidad que se ha apoderado del Estado y del país habitamos en el terror porque, como lo señalaba Camus, la persuasión se volvió imposible, "porque vivimos en el mundo de la abstracción, de las oficinas y de las máquinas, de las ideas absolutas y de los mesianismos sin matices", porque hemos reducido la vida a una instrumentalidad que redunda en rendimientos políticos o económicos, porque aceptamos que nos dirija gente "que cree tener la razón absoluta, ya sea en sus máquinas, en sus ideas" o en el dinero.

La única manera de salir del terror es que quienes "cansados de violencias y mentiras, frustrados en sus más caras esperanzas, digan un perentorio" no al crimen venga de donde venga.

Esa gente, "que no es de ningún partido o que no está a gusto en el que eligieron [...] sólo podrá encontrar su patria cuando se haga consciente de lo que quieren y lo diga con bastante fuerza y sencillez para que sus palabras puedan ser un estímulo para la acción.

Y aunque el miedo no es clima para la reflexión justa, les será necesario, ante todo, encararse con el miedo y obligarse a mirar lo que él significa y a la vez rechaza: un mundo donde el asesinato está legitimado y donde la vida humana se considera sin importancia" según el bando en que nos coloquemos.

Ese problema político fundamental con el que Camus se enfrentó y enfrentó a su época hace 80 años, es el mismo que hoy enfrentamos en México.

Resolverlo no es fácil.

Ha pasado casi un siglo sin que la humanidad lo entienda; el conflicto entre la dictadura venezolana y el populismo trumpista es la muestra de lo poco que importa la vida de la gente y lo mucho que significan los intereses ideológicos y económicos.

Solucionarlo no sólo implica una ética inflexible, sino, a partir de ella, construir un mundo donde, poniendo un coto a la ideología, al poder y al dinero, ella pueda encarnar en un mundo donde lo humano cuente.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México.

Foto Cuartoscuro

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Frente guinda contra la UNAM

En Morena empezó a tomar forma un frente contra la UNAM, justo cuando se aproxima la discusión de la reforma electoral. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna,** acusó al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la casa de estudios de "investigar" sólo contra Morena y sugirió que cobra por hacerlo. A la ofensiva se sumó la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, quien anunció solicitudes de información para saber cuánto costó un libro crítico sobre la sobrerrepresentación y si se pagó a Lorenzo Córdova por participar. Su intento busca desacreditar a la academia que cuestiona a la mayoría oficialista. El choque anticipa que la reforma electoral llegará envuelta en confrontación con la Universidad.

Morenista advierte por envíos a Cuba

En Morena empezó a romperse el consenso sobre los envíos de petróleo a Cuba. En plena tensión con Estados Unidos y con Pemex ahogado financieramente, el senador **Ricardo Sheffield** pidió revisar la política de "solidaridad energética" con la isla. Reconoció que es una práctica histórica, sostenida por PRI, PAN y Morena, pero advirtió que hoy el contexto es otro. Mantener los envíos, dijo, puede generar más fricción con el gobierno de Donald Trump y agravar la situación de Pemex. El mensaje es pragmático, pero ya incomodó a varios integrantes radicales de su bancada. ¿Habrá jalón de orejas?

Divididos hasta el final

A los consejeros del INE les queda muy bien el dicho de que ven la tempestad y no se hincan, pues, pese a que pende sobre su cabeza la espada de Damocles, no pudieron ponerse de acuerdo para llevar una propuesta de consenso a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Además, no acudieron los 11 consejeros, sino sólo nueve; las consejeras faltantes, **Claudia Zavala y Dania Ravel,** tienen los días contados, pues el 3 de abril termina su periodo en el organismo electoral. ¿Así o más divididos?

Sin prisas

Aunque tienen varios temas pendientes relacionados con la desaparición del Instituto de Transparencia local, los diputados capitalinos parece que siguen de vacaciones, pues ya se fue la mitad del mes y no se han puesto de acuerdo sobre la fecha de un periodo extraordinario de sesiones para ajustar las leyes necesarias. Cabe recordar que este tema del Info CDMX fue el que generó un acalorado debate el año pasado que terminó entre gritos y jalones de cabellos entre diputadas. Seguro ya se les pasó el coraje.

Mejor de lejitos

La alcaldía Miguel Hidalgo, encabezada por **Mauricio Tabe,** anunció que dará voz a las víctimas de gobiernos autoritarios, aunque sin escucharlas directamente. La iniciativa se apoyará en fotos, videos y materiales audiovisuales para conocer sus experiencias a distancia, sin testimonios en vivo ni presencia física de quienes las vivieron. No habrá micrófonos abiertos ni relatos de viva voz. Las historias circularán en formatos controlados y curados. Así, la alcaldía propone un ejercicio de memoria sin ruido; donde las víctimas "hablan" sin hablar y todo ocurre de manera ordenada, segura y cuidadosamente administrada.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum se reúne mañana con la comisión para la reforma electoral

Uno de los puntos a tratar es la separación de los comicios judiciales de los ordinarios

ÁNGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que este miércoles sostendrá una reunión con la comisión para la reforma electoral, encargada de elaborar la propuesta de modificación legal en esta materia. Ahí se tomarán algunas decisiones al respecto, indicó ayer en la conferencia del pueblo en Palacio Nacional.

Además, comentó que se debe analizar la conveniencia o no de separar las elecciones locales e intermedias de la del Poder Judicial.

El año pasado, coincidieron el mismo día con los procesos de elección de representantes populares locales en Veracruz y Durango. Ocurrió que hubo casillas diferentes y "eso no está bien".

Sheinbaum consideró que debe haber una sola casilla para ambas elecciones. Dijo que la persona que hizo una fila no necesariamente va a ir a otra y, en todo caso, si la decisión del Instituto Nacional Electoral es modificar el año en que se deba elegir a los integrantes del Poder Judicial faltantes, que es 2027, entonces se deberá reformar la Constitución.

Si no hay tal cambio, será necesario facilitar la emisión del voto a los ciudadanos, agregó.

La presidenta reconoció que su gobierno no tiene todavía una propuesta al respecto.

Insistió en que se debe analizar el costo de separar esos procesos o "si es demasiado para una sola elección", aunque en esta ocasión se elegirá solamente a la segunda mitad de los jueces y magistrados federales, y la estructura judicial local en 13 estados de la República.

Se analizarán los tiempos para presentar la iniciativa

Ayer por la noche, la presidenta Sheinbaum se reunió, como ocurre cada lunes, con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión. Conversaron sobre las iniciativas que se enviarán para el periodo ordinario de sesiones que se inicia el 1º de febrero.

Por la mañana, indicó que el tema de la reforma electoral no se abordaría, salvo lo que tiene que ver con los tiempos sobre cuándo presentar la iniciativa, dependiendo de si se busca que las nuevas reglas entren en vigor en 2027 o en 2030.

La mandataria plantea que haya una sola casilla para ambos procesos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abordarán iniciativas en materia electoral y de seguridad

Definen en Palacio agenda legislativa

Detallan a Presidenta reformas prioritarias los líderes de Morena en ambas Cámaras

NADIA ROSALES

Una serie de iniciativas en materia política electoral formarán parte de las 12 prioridades legislativas para discutirse en el próximo periodo ordinario del Congreso de la Unión.

Anoche, los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado se reunieron en Palacio Nacional con la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde fijaron las prioridades legislativas.

A su salida, el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, apuntó que entre las iniciativas de nueva creación y aquellas que están pendientes se encuentran las reformas electorales –entre la constitucional y las secundarias– la revocación de mandato y otra más en materia de fuero.

"Llegan las reformas en materia electoral, revocación de mandato, fuero constitucional y otras leyes reglamentarias en materia de seguridad", dijo a su salida.

Monreal también descartó que durante el encuentro hayan abordado a detalle la reforma electoral, pues su presentación ante el Ejecutivo ocurrirá mañana miércoles.

Sin embargo, ambos líderes parlamentarios se reunieron previamente con la Comisión Presidencial en la Secretaría de Gobernación –que Preside Pablo Gómez– donde les presentaron "probables reformas" que se plantearán.

Añadió que Adán Augusto López, jefe de los senadores morenistas, y él fueron invitados a participar en la entrega de conclusiones que ocurrirá el miércoles por la tarde en Palacio Nacional.

"La idea es que la podamos revisar el próximo miércoles, que nos invitó a estar presente en las conclusiones que le presentará la Comisión Presidencial en materia electoral", dijo a la prensa.

Ayer, la Comisión Presidencial recibió una propuesta emanada del Instituto Nacional Electoral (INE), a la que asistieron nueve de 11 consejeros.

Monreal aseguró que la iniciativa se verá en la siguiente junta, pese a que la Presidenta Sheinbaum había previsto que durante la reunión de ayer se evaluara la fecha de discusión de la reforma para su aplicación en el periodo electoral de 2027,

El zacatecano agregó que entre los otros asuntos pendientes también están los proyectos de ley sobre el procedimiento contencioso administrativo, el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía social.

También en materia de abuso sexual, de delitos contra el medioambiente y la gestión ambiental.

Asimismo, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia tecnológica y la de reducción de la jornada laboral.

"Todas estas son prioridades para poderlas sacar en el periodo de sesiones ordinarias que empiezan el 1 de febrero, entre otras", sostuvo.

Descartó que se haya fijado alguna iniciativa preferente por el Ejecutivo.

Ayer, Augusto López y Monreal también sostuvieron una reunión con la líder nacional de Morena, Luisa Alcalde, y la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Además, asistieron el Vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, y el Coordinador General de Política y Gobierno de Presidencia, Arturo Zaldívar.

En camino

El trabajo legislativo para el periodo ordinario que inicia el 1 de febrero contempla los siguientes temas:

- Procedimiento contencioso administrativo.
- Incremento sostenido de la productividad.
- Competitividad de la economía social.
- Materia de transferencia tecnológica.
- Reducción de la jornada laboral.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Ley Federal contra l a Delincuencia Organizada.
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

CASTIGOS EN MATERIA DE:

- Abuso sexual.
- Gestión ambiental.
- Delitos contra el medioambiente.

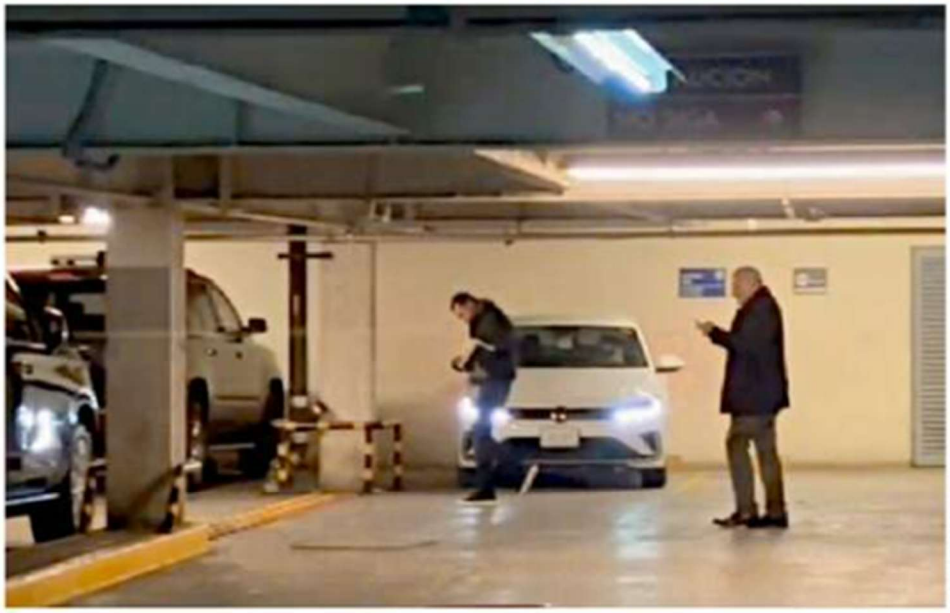

Nadia Rosales

Los líderes morenistas de ambas Cámaras, Ricardo Monreal (arriba) y Adán Augusto López (abajo), tuvieron una reunión con la Presidenta ayer en Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se reúnen con líderes morenistas

NADIA ROSALES

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunió ayer con los líderes de Morena en el Congreso para presentarles las "probables reformas" que se verán reflejadas en la iniciativa.

A las 14:00 horas, después de que el titular del órgano, Pablo Gómez, se reunió con consejeros del INE, la comisión recibió en la Secretaría de Gobernación a los coordinadores la bancada mayoritaria en San Lázaro, Ricardo Monreal, y en el Senado, Adán Augusto López.

Por cerca de dos horas y media, los integrantes de la comisión presentaron las proyecciones a los legisladores, antes de reunirse mañana miércoles con la Presidenta para abordar la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren la puerta para separar elección local de la judicial

Tendría que cambiarse la Constitución, subraya Sheinbaum; el miércoles se tomarán decisiones, dice

EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que se debe analizar si es conveniente separar las elecciones intermedias con las de la elección judicial de 2027, para facilitar a la ciudadanía los comicios.

En su conferencia mañanera de este lunes en Palacio Nacional, informó que el próximo miércoles sostendrá una reunión con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral en la que, adelantó, "se tomarán algunas decisiones al respecto".

La Presidenta apuntó que "la facilidad" que tiene que todas las elecciones sean "en un momento" es que "ya no hay una erogación de recursos para el siguiente año".

"Pero a lo mejor también es demasiado en una sola elección. Ahora ya no se elegiría Corte, ya no se elegiría el Tribunal de Disciplina Judicial, nada más se elegirían jueces", comentó.

Ejemplificó que el año pasado se llevaron elecciones conjuntas en Veracruz y Durango, donde las casillas eran diferentes: "Eso no, no está bien, porque cómo vas a ir a una casilla, y luego: 'oye, ahora vete a la otra casilla a votar por el Poder Judicial', si idealmente tiene que ser la misma casilla. Ya una persona que hizo fila para una casilla, no necesariamente va a hacer fila para la segunda casilla".

Estos temas "tienen que resolverse con el INE, si en 2027 va a ser conjunta, que hasta ahora en la Constitución está así. Habría que cambiar la Constitución para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año".

"Si no se cambia la Constitución, hay que facilitar el voto, porque no puede ser que sean dos casillas diferentes, ¿no? Entonces, eso todavía no está, no tenemos, digamos,

una propuesta sobre ello", expuso la Titular del Ejecutivo federal.

"El miércoles es la reunión y ahí vamos a tomar algunas decisiones que ya les informaremos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la reunión con la comisión que preside Pablo Gómez.

Subrayó que por la noche sostendría un encuentro con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto López, para conversar sobre la ruta que tendrá la reforma electoral.

"Cuándo tendría que presentarse; si es para 2027, cuándo tendría que aprobarse; si es para 2030, cuándo tendría que aprobarse; cuáles son los elementos más importantes", indicó la Mandataria.

Apenas el 7 de enero, Sheinbaum Pardo comentó que había recibido la primera revisión de la reforma electoral que, aclaró, "no estaba terminada la propuesta".

Aseguró que de acuerdo con los foros realizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la gente quiere que se reduzcan los recursos y reducir el número de diputados. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Constitución tendría que cambiarse para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal acepta posibilidad de posponer comicios de PJ

Pide que se analice con toda seriedad el tema para tomar una buena resolución

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aceptó la posibilidad de que se posponga la elección judicial prevista para 2027, como lo propone el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), además de otros actores políticos, pero pidió que se analice bien el tema para tomar una buena decisión.

Entrevistado a su salida de la Secretaría de Gobernación, a donde acudió para una reunión en la que la Comisión Presidencial presentó a los coordinadores parlamentarios de Morena las líneas generales de la iniciativa de reforma electoral, el legislador señaló que no opinará nada sobre el proyecto, ya que esperará a que se realice la reunión formal con la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo miércoles.

"No hay ningún borrador todavía, no hay ningún proyecto. Simplemente se nos platicó en términos generales de algunas de las probables reformas que se van a plantear. Pero no queremos opinar, hasta en tanto no tengamos el documento formal, que el miércoles tendremos reunión con la Presidenta", dijo.

¿Es factible que se pueda posponer la elección judicial como piden el INE y magistrados electorales?, se le preguntó al salir del estacionamiento de la Secretaría de Gobernación.

Es lo que vamos a revisar todavía, respondió Monreal Ávila.

¿Cuál es su opinión?

"Hay que revisarlo, yo no me opongo, pero hay que revisarlo con toda seriedad", puntualizó.

Ricardo Monreal detalló que se trató de una reunión de aproximadamente dos horas, amable, productiva, a la que invitó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que preside Pablo Gómez.

Informó que además de todos los integrantes de la comisión y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, asistieron el coordinador de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López; el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino; la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Estela Damián; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel; y el coordinador de asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum, Jesús Ramírez, entre otros funcionarios.

A su salida de la sede de la Secretaría de Gobernación, al volante de su vehículo, el exvocero de la Presidencia afirmó que la reunión estuvo "muy bien, intensa, preparando los temas para reunirnos el miércoles con la presidenta Sheinbaum".

Dijo que se trató de un encuentro con actores de las cámaras del Congreso, con quienes se han venido haciendo consultas rumbo a la presentación de la iniciativa presidencial de reforma electoral que se prevé se analizará en las cámaras de Diputados y de Senadores en el próximo periodo ordinario de sesiones. ●

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

"No hay ningún borrador todavía, no hay ningún proyecto. Simplemente se nos platicó en términos generales de algunas de las probables reformas que se van a plantear"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal consideró que la reunión con la Comisión Presidencial fue productiva.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 5 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

LEGISLADORES SE REÚNEN CON COMISIÓN

Prometen revisar reforma electoral

MONREAL AFIRMA QUE FUERON INFORMADOS de algunos cambios que estarán incluidos en la iniciativa que se prevé sea entregada al Congreso el 15 de enero

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Como parte de los preparativos hacia el encuentro del miércoles con la presidenta Claudia Sheinbaum para definir el rumbo de la reforma electoral, este lunes se reunieron los líderes parlamentarios de Morena con la comisión gubernamental que prepara la iniciativa.

La encerrona de dos horas y media se realizó en las oficinas de Bucareli, sede de la Secretaría de Gobernación, cuya titular Rosa Icela Rodríguez ha sido la anfitriona de los trabajos que encabeza Pablo Gómez, al frente de los funcionarios encargados de formular la propuesta presidencial.

Después de que la comisión gubernamental recibió el documento con las ideas de cambio de los consejeros del INE, tocó el turno al diputado Ricardo Monreal y al senador Adán Augusto López Hernández, coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso, y responsables de concretar con sus aliados del PT y del PVEM los ajustes electorales que vienen.

En la reunión participaron también el jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Merino; la consejera jurídica de la presidencia, Esthela Damián; y el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

A la salida, Ricardo Monreal aclaró que esa comisión todavía no cuenta con un borrador de la futura reforma, pero que fueron notificados de algunos cambios que estarían incluyéndose en la iniciativa que sería enviada alrededor del día 15 de enero.

ANÁLISIS

Cuestionado sobre la petición de los 11 consejeros del INE de no hacer convergente la elección del Poder Judicial de 2027 con la correspondiente a diputados federales y gobernadores, el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro consideró que debe analizarse y adelantó que en lo personal la consideraba factible.

"Lo vamos a revisar todavía. Yo no me opongo. Pero hay que revisarla con toda seriedad", comentó Monreal.

"No hay ningún proyecto; simplemente se nos platicó, en términos generales, de algunas de las probables reformas que se van a plantear, pero no queremos opinar hasta en tanto no tengamos el documento formal", reiteró el líder de la mayoría en Cámara de Diputados.

> En este proceso la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República será la revisora."
>
> **LAURA I. CASTILLO**
> SENADORA DE MORENA

> No hay ningún proyecto; simplemente se nos platicó, en términos generales, de algunas de las reformas."
>
> **RICARDO MONREAL**
> DIPUTADO DE MORENA

Fotos: Especial

Y aunque el domingo Ricardo Monreal sostuvo que esta semana será clave para los acuerdos con PVEM y PT sobre la reforma electoral, los coordinadores de los aliados de Morena no fueron requeridos para esta reunión.

Aclaró el coordinador del partido en el poder en San Lázaro que, si bien él y López Hernández tendrían ayer lunes reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, ésta era para revisar la agenda legislativa en general del próximo periodo. Porque el tema electoral será revisado a detalle en un siguiente encuentro en Palacio Nacional programado para el miércoles 14 de enero.

PLATO FUERTE

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, adelantó que en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones que iniciará en febrero, se tratarán asuntos fundamentales, entre los que destaca la reforma electoral, que será el "plato fuerte" y generará debates muy profundos.

Durante una entrevista para un medio público de comunicación, destacó el trabajo de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo federal, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, y en la que participaron diferentes sectores para abordar temas como la fiscalización, la austeridad en materia electoral y la reducción en el número de legisladores.

La legisladora estimó que en este proceso la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República será la revisora.

Castillo Juárez rechazó que la reforma pretenda eliminar la representatividad, pues "considero que esto no va a ser así, sino que tiene que haber normas importantes para lo que sería esta representación de las diferentes fuerzas políticas en nuestro país".

Por otro lado, mencionó que en el Poder Legislativo continuarán con las acciones para respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y defender su postura de oponerse a la intervención internacional en cualquier país.

En ese punto, destacó que la presidenta de la República condenó desde el primer momento la intervención de Estados Unidos en Venezuela.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAÑANA COMENZARÁ A ABORDARSE EL TEMA ELECTORAL, ADELANTA

Monreal: Hay ocho reformas prioritarias para Sheinbaum en el periodo legislativo

Jueces sin rostro y cambios en materia de abuso sexual, otros temas clave, afirma

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, indicó que son hasta ocho iniciativas las que la presidenta Claudia Sheinbaum enlistó como prioritarias para el periodo ordinario que arrancará el 1 de febrero.

Entre ellas, destaca la reforma electoral cuyo primer borrador será presentado el miércoles por Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial en la materia.

Ayer se realizó una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que también participó el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López; la dirigente nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, y el coordinador de Política de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

Al salir del encuentro, Monreal negó que la reforma electoral haya sido un punto puesto sobre la mesa y que será mañana cuando se empiece a abordar el tema.

> *"(La presidenta) prefirió (analizar el tema) una vez que la comisión le entregara las conclusiones"*
>
> **RICARDO MONREAL**
> Coordinador de Morena en San Lázaro

"Hasta el miércoles tendremos más o menos noticias (...) Toda la parte de reforma electoral no se contempló porque ella (la presidenta) prefirió (analizar el tema) una vez que la comisión le entregara las conclusiones", indicó.

El morenista detalló que las reformas prioritarias son las referentes al procedimiento Contencioso Administrativo, y jueces sin rostro, una figura que se busca concretar dentro del sistema judicial en México como una medida para brindar protección a jueces, principalmente aquellos que se encargan de resolver asuntos vinculados con miembros de la delincuencia organizada.

Anteriormente, la mandataria admitió que estar involucrados en estos asuntos expone su integridad y la de su entorno, por lo que con la figura de jueces sin rostro se pretende que los imputados no conozcan la identidad de los juzgadores que atienden sus casos.

Son también prioridades el impulso al incremento sostenido de la productividad de la Economía Social que forma parte del Plan México; la reforma en materia de abuso sexual y en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Monreal dijo que están a la espera de que la presidenta envíe la reforma sobre revocación de mandato y la referente a eliminar el fuero constitucional de diputados y senadores, que Sheinbaum ha dicho que se utiliza para evadir responsabilidades legales y representa un privilegio que ni siquiera tiene el titular del Ejecutivo federal.

Destacó que la reforma en materia de reducción de la jornada laboral, que ya se encuentra en el Senado y que plantea que se disminuyan dos horas laborales por año hasta 2030, es otra prioridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Retrasar elección requiere una reforma: Sheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que será necesaria una reforma constitucional en caso de que se decida posponer la elección de jueces y magistrados, una propuesta que impulsa el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Hasta ahora la Constitución está así, habría que cambiar la Constitución para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año", advirtió.

La Presidenta consideró que se tiene que facilitar el voto a los ciudadanos y para ello se pronunció por colocar casillas conjuntas. "Porque cómo va a ser una casilla y luego: Oye, ahora vete a la otra casilla a votar por el Poder Judicial. Tiene que ser la misma casilla, porque si no pues ya una persona que hizo fila para una casilla, pues no necesariamente va a hacer fila para hacer otra casilla". En este contexto informó que el próximo miércoles se reunirá con la Comisión Presidencial para redactar la reforma electoral, "y ahí pues ya vamos a tomar algunas decisiones". Y consideró que si bien juntar la elección judicial con la local, evitaría una erogación de recursos para el siguiente año, también podría ser "demasiado en una sola elección".

> "Hasta ahora la Constitución está así, habría que cambiar la Constitución para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

CÓNCLAVE

Por la noche, en una reunión de casi cuatro horas, la Presidenta de México revisó con los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, los temas pendientes y la agenda legislativa que le interesa aprobar en el próximo período ordinario de sesiones, que inicia en febrero.

En tanto, será hasta el miércoles cuando se revise la reforma electoral junto con los integrantes de la Comisión Presidencial.

"Toda la parte de reforma electoral no se contempló porque ella prefirió que la comisión le entregara las conclusiones … Revisamos todo el pendiente de iniciativas una por una y hasta el miércoles tendremos, nos invitó a participar en la reforma electoral, el miércoles le van a presentar a ella las conclusiones y vamos a estar presentes", informó Monreal.

Dijo que lo que acordaron en la reunión son los tiempos para aprobar distintas reformas que les faltan, "unas que ya tenemos en minutas y otras que están en Cámara de Senadores y otras que va a enviar ella, algunas iniciativas que están pendientes para darle congruencia a las reformas constitucionales", indicó.

Entre las reformas que le interesan a la Presidenta están bienestar animal, jueces sin rostro y el Código de Procedimientos Penales en materia de prisión preventiva oficiosa.

/ KARINA AGUILAR

PROCESO

- **Este miércoles** la presidenta se reunirá con la Comisión Presidencial para la reforma electoral.
- **Entre los temas,** se definirá si la reforma electoral tendrá validez en la elección de 2027 o la de 2030.
- **Sheinbaum** propone casillas conjuntas para facilitar el voto de los ciudadanos y no tener que hacer doble fila.
- **Este lunes** se reunió con los coordinadores de Morena en el Congreso para afinar detalles sobre el tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HABÍA ACORDADO REUNIRSE PARA MAÑANA MIÉRCOLES CON LOS DIRIGENTES PARLAMENTARIOS

LUEGO DE informar que se reunirá con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral este miércoles para que le entreguen la propuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que este lunes 12 de enero recibirá a los coordinadores parlamentarios de Morena para analizar los tiempos en que se presentará la iniciativa y si iría para las elecciones de 2027 o para 2030.

La mandataria federal explicó que alrededor de las 19:00 horas estará reunida en Palacio Nacional con el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, y en el Senado, Adán Augusto López Hernández, sobre cuándo deberá de presentarse la iniciativa de reforma si se considera aplicar para las elecciones intermedias de 2027 o las federales de 2030.

"Vamos a hablar en esta ocasión más que de los tiempos para la reforma electoral. Cuándo tendría que presentarse si es para el 27, cuándo tendría que aprobarse; si es para el 30, ¿cuándo tendría que aprobarse? ¿Cuáles son los elementos más importantes?", informó.

Asimismo, la mandataria federal adelantó que este miércoles 14 de enero recibirá a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral para que le entreguen la propuesta final de la iniciativa.

Sheinbaum llamó al INE a facilitar el acceso al voto de los ciudadanos, luego de que su presidenta declarara que la única manera de que se celebrar las elecciones intermedias y las judiciales es que se pongan casillas separadas.

Además, cuestionado sobre la posibilidad de que no se celebren las elecciones intermedias junto con las judiciales, dijo que se tendría que ver porque ya está establecido así en la Constitución y en caso de que se cambie tendría que ser a partir de una modificación constitucional, aunque no descartó la posibilidad porque reconoció que puede ser compleja la organización, pero subrayó que de lo que se trataba de celebrar las elecciones judiciales junto a la intermedias era para ahorrar recursos.

Temas de esos tienen que resolverse con el INE, si en el 27 va a ser conjunta de la que está ahora en la Constitución.

Por Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP,5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AJUSTAN EN PALACIO AGENDA LEGISLATIVA

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA

EN PALACIO NACIONAL, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió a los coordinadores de Morena en Diputados y del Senado, Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Citados en principio para definir tiempos de la reforma electoral, en el encuentro se trataron las prioridades en la agenda legislativa. Por su parte, la Comisión Presidencial sobre la reforma, que encabeza Pablo Gómez, recibió la propuestas del INE. La imagen, "chacaleo" tras la conferencia de

Llegan a Palacio Nacional líderes de Morena en Congreso de la Unión

LA REUNIÓN NO informada fue para fijar prioridades legislativas y discutir temas que se impulsarán en el Palacio Nacional

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

De manera sorpresiva arribaron los líderes parlamentarios de Morena en el Congreso de la Unión a Palacio Nacional para entrevistarse con la presidenta Claudia Sheinbaum, los cuales fueron vistos la tarde – noche de ayer lunes.

La reunión, no informada públicamente, habría sido para abordar la

agenda legislativa de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

El encuentro tuvo lugar después de las 18 horas, luego de que arribaran al recinto histórico Palacio Nacional, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, y Adán Augusto López, coordinador de los senadores de ese partido, así como otros integrantes de la dirigencia y bancada morenista, según trascendió.

La reunión fue con el objetivo de fijar prioridades legislativas y discutir temas que se impulsarán en el Congreso, se conoció.

El encuentro se da en un contexto en que las y los coordinadores parlamentarios han sostenido reuniones con la Comisión Presidencial para la reforma electoral y otros posibles proyectos de ley, aunque hasta ahora no existe un borrador formal de las propuestas que se presentarán al Congreso.

Resalta que Sheinbaum Pardo informó en su conferencia mañanera que sería el miércoles cuando se lleve a cabo la reunión con los coordinadores parlamentarios de Morena, y ni el lunes como ya había trascendido

La mandataria explicó que los lunes se realizan de manera habitual las reuniones con los coordinadores parlamentarios de Morena y, en ocasiones, también con representantes de los partidos aliados, con el objetivo de revisar las iniciativas que se enviarán al Congreso, así como aquellas que permanecen pendientes.

Pero, precisó que, en esta ocasión, el encuentro estaría enfocado únicamente en definir los tiempos de la reforma electoral, pero este miércoles, particularmente en determinar cuándo tendría que presentarse la iniciativa, si sería para el día 27, y los plazos necesarios para su aprobación, con miras al día 30. Señaló que estos son los elementos centrales que se abordarían en la reunión.

Sheinbaum añadió que este tipo de encuentros suelen realizarse por la noche, generalmente alrededor de las siete o siete y media de la tarde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal, Adán y Pablo Gómez definen ruta

PATRICIA RAMÍREZ

La propuesta gubernamental de reforma electoral entró en su recta final, pues los coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, se reunieron con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, incluido Pablo Gómez, para conocer las primeras pinceladas de la iniciativa presidencial.

Posteriormente, sostuvieron un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, con quien abordaron las prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario de sesiones, donde la reforma electoral será discutida.

Monreal confirmó que, el próximo miércoles, los legisladores y los integrantes de la Comisión Presidencial se reunirán con la Presidenta para delinear la ruta para la presentación y aprobación de la propuesta oficial.

El morenista precisó que este lunes, en la reunión con la mandataria en Palacio Nacional, sólo se abordaron las prioridades de la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Sheinbaum precisó que todavía está por definirse si la reforma aplicaría a partir de 2027 o 2030, lo que daría un espacio para lograr mayor consenso.

CUARTOSCURO.COM

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,11	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Gómez batea al INE con cambios de fecha para "no bombardear" elección

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La elección judicial debe ser en el año que toca, porque el calendario no se puede cambiar, argumentó Pablo Gómez. PAG. 11

Batean al INE con ajuste a fecha de elección judicial

Reforma. El instituto se adecuará a iniciativa, adelanta Taddei; Sheinbaum y líderes de Morena definen prioridades legislativas

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Comisión para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, descartó cambiar de fecha la elección judicial, como propone el INE, para no "bombardear" el proceso.

En entrevista, Gómez aseguró que los comicios se deben llevar a cabo en el año que toca, rechazando el planteamiento del instituto de evitar que concurran con otras elecciones ordinarias.

"El año que tenga que haber elecciones habrá, porque el calendario constitucional no se puede modificar... sería bombardear la reforma judicial y no lo vamos a hacer", expresó.

Mencionó que mañana, día en que la comisión que preside se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum, podrá saberse qué tanto se ha avanzado en los trabajos para construir la iniciativa.

Entre el paquete de 241 propuestas para la reforma electoral que ayer entregaron a la comisión presidencial nueve de 11 consejeros del INE, está el cambio de fecha de la elección judicial, así como la independencia del organismo y mantener a los legisladores plurinominales.

Tras recibir las propuestas, Gómez reconoció que entre sus preocupaciones están la fiscalización de recursos, la permanencia de los Oples e incluso el presupuesto del instituto, el cual, adelantó, no se puede ligar al PIB.

Sin embargo, dijo que están abiertos al diálogo y al entendimiento, pues "el gobierno no quiere consejeros avasallados a ningún órgano".

Dijo que están tratando de implementar "cosas nuevas, esa es la idea, pero en la comisión presidencial, donde tampoco hay consenso, hay debates como los que ustedes tienen".

En la reunión con Gómez, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, sostuvo que en todas las reformas que se han hecho el INE "ha sabido adecuarse y esta no será la excepción".

Taddei se pronunció por mejorar el sistema nacional de electores, la vida de los Oples y por analizar detalles técnicos.

En este contexto, la comisión presidencial presentó a los líderes de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, las posibles propuestas que incluirá la reforma que se enviará al Congreso en febrero.

"No no hay ningún borrador todavía, ningún proyecto, simplemente se nos platicó en términos generales algunas de las probables reformas que se van a plantear, pero no queremos opinar hasta que tengamos el documento formal", dijo Monreal al salir de Gobernación.

Por la tarde, Sheinbaum delineó en Palacio Nacional las prioridades legislativas con los líderes de Morena en el Congreso y con la dirigente nacional de ese partido.

"Revisamos todas las iniciativas pendientes y la Presidenta nos invitó a participar en la reunión del miércoles sobre la reforma electoral", dijo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,11	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nueve de 11 consejeros entregaron sus propuestas a Pablo Gómez. JAVIER RÍOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REFORMAELECTORAL

Presenta el INE 241 propuestas

PIDEN NO INDAGAR A CONSEJEROS POR EL SENTIDO DE SU VOTO

10
EJES TEMÁTICOS EN LA PROPUESTA DEL INE.

70%
DE LAS PROPUESTAS, AVALADAS POR MAYORÍA.

F. GARCÍA, M. ZAVALA Y C. STETTIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó 241 propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, todas ellas orientadas a una posible reforma en la materia.

La reunión, realizada en la Secretaría de Gobernación, fue encabezada por Pablo Gómez, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, y las consejerías que integran dicho organismo.

Entre las reformas más relevantes se encuentran una a la Constitución para que las consejerías electorales no sean sujetas a investigaciones ni se inicien procedimientos administrativos por el sentido de los votos que emiten.

El documento, que se dará a conocer a la ciudadanía, también plantea mantener a los representantes plurinominales, mediante un modelo de proporcionalidad en el cual cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos, a partir de listas de candidaturas abiertas.

Otra de las propuestas presentadas es realizar la elección del Poder Judicial en septiembre u octubre, y no en julio.

Guadalupe Taddei reconoció que el actual Sistema Nacional de Elecciones funciona bien, pero argumentó que el documento que entregaron enmarca lo que pudiera corregirse desde el INE.

Anoche, los coordinadores del Congreso de la Unión asistieron a una reunión con la presidenta, Claudia Sheinbaum con quien acordaron que este miércoles se den a conocer los detalles de la propuesta de Reforma Electoral que impulsará el Gobierno Federal, así lo informó, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Tras reunirse por más de una hora y media, el legislador explicó que el tema electoral no se analizó en la reunión debido a que están a la espera de los resultados de los foros, que realizó la Comisión Presidencial de Reforma Electoral.

"SABEMOS QUÉ LE DUELE AL SISTEMA ELECTORAL CUANDO SE IMPLEMENTA UNA REFORMA".

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

NUEVA MODALIDAD

1 Destaca la implementación gradual del voto por internet.

2 Plantean separar la elección judicial de los comicios ordinarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTOS: ESPECIAL

• **REUNIÓN.** Consejeros del INE e integrantes de la Comisión de la Reforma Electoral, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL

INE pide respeto a su presupuesto

Los consejeros entregaron su propuesta al titular de la Comisión Presidencial, Pablo Gómez

AURA GARCÍA Y RAFAEL RAMÍREZ

Integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron ayer su propuesta de reforma electoral al titular de la Comisión Presidencial, Pablo Gómez, y destacaron la necesidad de preservar la autonomía del instituto así como contar con un presupuesto justo y suficiente.

Sin embargo, Pablo Gómez advirtió en el encuentro que "el Gobierno no quiere consejeros ni magistrados avasallados" y descartó que la reforma vaya a prosperar por consenso.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto, advirtió que el documento puntualiza la importancia de que algunas unidades cuenten con más personal y mayores recursos, aunque también reconoció que hay áreas que podrían economizar.

"Creo que hay que fortalecer al Instituto Nacional Electoral en su autonomía y en el respeto que se merece en el aspecto presupuestal (...) también hay que fortalecerlo en su independencia, pero fundamentalmente en la capacidad técnica que tiene y para eso los análisis no solo hablan de disminuir, sino de que hay áreas en las que tendríamos que crecer como fiscalización", dijo Taddei.

La consejera presidenta aseveró que el Congreso hará su parte en lo que corresponde a las faltas al sistema político, pero también señaló que el INE acatará lo que determine la iniciativa, como lo ha hecho históricamente.

Las y los consejeros participaron por separado y plantearon sus preocupaciones personales en torno al voto electrónico, la sobrerrepresentación, la importancia de los Organismos Públicos Locales Electorales y la colegialidad al interior del INE, para los nombramientos de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Al encuentro acudieron nueve de ll consejeros, pues se ausentaron Claudia Zavala y Dania Ravel.

Una de las propuestas del INE es separar temporalmente la elección judicial de los comicios ordinarios

"Hoy tenemos la posibilidad de opinar, de participar, de decir en dónde sí, en dónde no, en dónde mejoramos, en dónde reforzamos, incluidos los detalles internos del instituto. Me parece que hasta eso tendría que ser revisado de nuevo. El tema de las reflexiones al interior del instituto, y las colegialidades", reconoció la consejera presidenta del INE.

Luego de este encuentro, Pablo Gómez recibió a los coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión, el senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila.

Ricardo Monreal subrayó que, hasta el momento, no existe un proyecto formal de iniciativa. "No hay ningún borrador todavía. No hay ningún proyecto; simplemente se nos platicó, en términos generales, de algunas de las probables reformas", dijo.

Se reúne Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con coordinadores morenistas

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Esta tarde, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se reunió en la Secretaría de Gobernación con los coordinadores de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, y del Senado, Adán Augusto López, para abordar las posibles propuestas que se van a plantear en la iniciativa. Ricardo Monreal señaló que hasta ahora no se tiene un proyecto final y que será el miércoles cuando se trate el tema con la Presidenta en Palacio Nacional: "Nos invitaron a la Comisión de la Reforma Electoral y estuvimos presentes. No hay ningún borrador todavía, no hay ningún proyecto. Simplemente se nos platicó en términos generales de algunas de las probables reformas que se van a plantear".

https://drive.google.com/file/d/1cu6yw5V7L3kLIBZ2m-CBvY8l0gn0BM9G/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se reúnen líderes morenistas en palacio Nacional con la Presidenta de la República

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN MANUEL BECERRA).- Líderes de Morena tanto en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, y del Senado, Adán Augusto López, llegaron a Palacio Nacional a las 6:00 de la tarde para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. Trasciende que en este encuentro participa además la secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez, y la dirigente nacional del partido Morena, Luisa María Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1JhVq4h-7J5INUFu597uMC8YFvTmgrmJK/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13-01-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Sheinbaum se reúne con Ricardo Monreal y Adán Augusto López

Morena avanza en la definición de la ruta legislativa para una posible reforma electoral

12 Ene, 2026

Ricardo Monreal confirma reuniones estratégicas con la presidenta para definir la agenda electoral. (Cuartoscuro)

Los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López, fueron recibidos este lunes en Palacio Nacional, aproximadamente a las 18:00 horas, por la presidenta Claudia Sheinbaum para delinear la agenda legislativa de la 4T para el próximo periodo ordinario.

El encuentro se da horas después de la sesión de trabajo que realizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con integrantes del consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y los propios legisladores.

La discusión sobre una posible reforma electoral entró en una fase decisiva tras el encuentro entre la Comisión Presidencial y los liderazgos de Morena en el Congreso.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados morenistas, confirmó que esta semana sostendrían reuniones estratégicas con la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras avanzan los trabajos técnicos con el Instituto Nacional

Electoral (INE) y se define la ruta legislativa rumbo al próximo periodo ordinario de sesiones.

Monreal confirma reunión con Sheinbaum y llama a esperar el documento formal

Ricardo Monreal informó que la reunión con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral fue "amable y productiva", aunque dejó claro que aún no existe un borrador de iniciativa.

Explicó que únicamente se expusieron, de manera general, algunas de las posibles modificaciones que se analizan, por lo que evitó adelantar posicionamientos hasta contar con un documento formal.

"No hay ningún borrador todavía", subrayó el legislador al término del encuentro. Detalló que el próximo miércoles se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum para conocer el planteamiento completo de la reforma.

Previamente, este mismo día, sostendrán otra reunión enfocada exclusivamente en la agenda legislativa del siguiente periodo.

Al encuentro asistieron integrantes clave del gabinete federal, entre ellos la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Reforma electoral: análisis con aliados y sin periodo extraordinario

Monreal adelantó que la iniciativa de reforma electoral llegará al Congreso esta semana y que su análisis comenzará con los aliados históricos de Morena: el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

Posteriormente, se convocará al resto de las fuerzas políticas para avanzar en la construcción de consensos.

El coordinador de la bancada morenista reiteró que no se prevé un periodo extraordinario para discutir la reforma constitucional, por lo que el debate se dará dentro del periodo ordinario que inicia el 1 de febrero.

También aseguró que el bloque de la Cuarta Transformación respaldará la propuesta enviada por el Ejecutivo.

Claudia Sheinbaum se reúne con Ricardo Monreal y Adán Augusto López - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discusión de la reforma electoral

Advierte el IECM riesgos y hasta violencia si es avalada su desaparición

› CONSEJEROS coinciden que un órgano federal no tendría la capacidad para llevar a cabo las labores de las OPLEs; amenazada, la innovación en democracia electoral en la capital, mencionan

› Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) advirtieron que la desaparición de este organismo con la Reforma Político-Electoral no generaría un ahorro, sino que sería un retroceso y pondría en riesgo los comicios y otros ejercicios de participación ciudadana.

La presidenta consejera del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, consideró que, en caso de buscarse en la iniciativa la centralización electoral, ésta traería diversas consecuencias a la vida democrática de la capital, como la respuesta efectiva a la ciudadanía en algún proceso organizado.

el dato

EL PRÓXIMO 15 de enero, el IECM cumplirá 27 años y con la promulgación de la Constitución capitalina, el instituto es reconocido como un órgano autónomo e imparcial.

"Me parece que los riesgos son que una institución que absorbe tantas funciones, en muy corto tiempo, porque estaríamos pensando en una reforma que se pudiese llevar a cabo que tendiera a centralizar, hará más lento, menos ágil, la respuesta que puede existir en un órgano electoral en todas las actividades, porque es modificar la manera en que está concebido, modificar procedimientos, los costos que están involucrados.

"Y en esta curva de aprendizaje, para resolver hay un riesgo de que no se actúe de manera eficiente, oportuna, para cuando se requiera en cada una de las etapas de los procesos electorales", dijo a *La Razón*.

Esto, luego de que el 6 de enero el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mencionó que entre los temas que incluirá la reforma está la eliminación o no de los organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).

Si el Congreso de la Unión aprobara la eliminación de las instancias locales, como el IECM que organiza elecciones, consultas y otras actividades, un organismo nacional atraería toda esta labor.

A decir de la presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Erika Estrada Ruiz, es complicado que una sola instancia federal se encargue de las labores de las 32 OPLEs, que se encargan, por ejemplo, del registro de candidaturas locales en poco tiempo y la atención eficiente ante quejas, que sólo en 2024 el IECM recibió cerca de mil 900.

"Que lo haga una sola autoridad nacional, yo, prácticamente, podría decir que es imposible. No hay una autoridad nacional que pueda soportar esa carga de trabajo en los plazos que tiene la propia legislación", afirmó en conferencia.

Sobre el supuesto ahorro que traería la eliminación de los OPLEs, incluido el IECM, los consejeros refutaron esto, ya que los gastos tendrían que ser los mismos para garantizar la vida democrática.

Ejemplo de lo anterior y de la labor del instituto electoral, indicaron, es que sólo en 2025 se imprimieron 24 millones 117 mil 451 boletas para la elección judicial, pero para los comicios de 2027, en los que se votarán diputaciones locales, alcaldías y concejalías, así como juezas y jueces y magistradas y magistrados, se estiman 32 millones de papeletas.

Además, este 2026 el IECM llevará a cabo la elección de cerca de 15 mil 876 Comisiones de Participación Comunitaria y organizará dos Consultas de Presupuesto Participativo.

VA A SER lamentable que una institución tan valiosa como ésta, que ha aportado tanto a la democracia, que ha aportado tantas innovaciones, desaparezca"

PATRICIA AVENDAÑO
Presidenta del IECM

PATRICIA AVENDAÑO
Presidenta del IECM

ES UN SISTEMA demasiado robusto, perfeccionado, que se ha trabajado muchísimo para lograr este momento. En mi opinión, sin duda, sería un retroceso a nivel país (su desaparición)"

ERIKA ESTRADA
Consejera del IECM

"Puede darse esa responsabilidad de la autonomía nacional, pero eso no significa que se vayan a ahorrar recursos, pues van a necesitar personas, estructura, procedimientos, protocolos y recursos", dijo el presidente de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, César Ernesto Ramos Mega.

Avendaño Durán destacó que el IECM es el único organismo que inicia los cómputos electorales la misma noche de la elección, por lo que un día después ya tiene resultados oficiales.

Esto, afirmó la consejera, es una labor que podría estar en riesgo con la centralización electoral, lo que ocasionaría una crisis de legalidad y legitimidad. "Se puede desatar hasta violencia en una elección altamente competitiva", mencionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INNOVACIÓN EN PELIGRO. Los tres consejeros destacaron los logros del IECM a lo largo de sus casi 27 años de vida, como la mascarilla braille, el voto anticipado, el uso de materiales más resistentes para los comicios, la organización electoral, entre otros. Todo ello, indicaron, también estaría en riesgo.

Los integrantes del instituto local mencionaron que grandes avances en la vida democrática se originaron en los órganos locales, como el de la Ciudad de México.

Ramos Mega afirmó que el IECM tiene la capacidad para llevar a cabo más rápido y más eficiente que una institución federal. Desaparecer las OPLEs, aclaró, traerían posibles errores, derroche de recursos y lentitud en los procesos.

Avendaño Durán consideró que existen más riesgos con la desaparición de los OPLEs que con la permanencia de éstos, los cuales también pueden mejorar.

"Va a ser lamentable que una institución tan valiosa como ésta, que ha aportado tanto a la democracia, que ha aportado tantas innovaciones, desaparezca", dijo.

NUESTRO instituto se ha destacado por siempre estar o intentar siempre estar en la vanguardia con proyectos nuevos, con innovación desde educación cívica (...) Todo eso se perdería"

CÉSAR RAMOS
Consejero del IECM

24

Millones 117 mil 451 boletas se imprimieron para la elección del Poder Judicial

1,590

Mdp es el presupuesto que asignó el Congreso local al IECM para 2026

Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Israel Zamora (Morena) / Emilio Álvarez (Somos MX)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre la llamada que recibiría la presidenta Sheinbaum del presidente Donald Trump, el coordinador priista indicó: "El mundo está regresando a una realidad que se presenta periódicamente, las grandes potencias buscan sus espacios, buscan controlar territorios y buscan sus hegemonías, y eso es lo que está sucediendo en este momento. Ahora, cuando esto sucede, a los países más pequeños, en vías de desarrollo, subdesarrollados, como se le quiera poner, pues lo empiezan a padecer y nuestra nación es como aquellos boxeadores que los pescan mal parados, mal plantados. No tenemos competitividad, hay instituciones débiles, una riña permanente al interior y una falta de claridad de hacia dónde vamos. Entonces, no creo que sean buenos momentos para nosotros".

https://drive.google.com/file/d/10Y7tHRZhd8F5lwUfOkm4ullnp1oz9Akg/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Pesan a 4T las denuncias de Alito en EU

por Mexico Informa | Ene 13, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Nacional, Opinión | 0 Comentarios

Para nadie es secreto que tanto el líder del Senado, Adán Augusto López como el hijo del ex Presidente López Obrador, Andy López Beltrán minimizaron las denuncias que presentó en su contra el senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" por su presunta relación con el Cártel de la Barredora y huachicol ante una Fiscalía a modo que difícilmente las procesaría.

Estaban confiados que esas denuncias simplemente le iban hacer lo que el viento le hizo a Juárez, es decir nada de nada.

Y qué decir de la operación de renunciar al Fiscal antes de tiempo, Alejandro Gertz Manero para designar a Ernestina Godoy del equipo de Sheinbaum.

Con esa figura afianzaron mandar al congelador todas esas denuncias que dan santo y seña.

Sin embargo, lo que no contemplaron, y que hoy los tiene con focos rojos, es que Alito también las presentó en la Casa Blanca en Washington.

Esas denuncias llevan una larga lista de políticos de Morena como presuntos involucrados con el crimen organizado, anote a los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha, de Tamaulipas, Américo Villarreal, al de Sonora, Alfonso Durazo y al propio secretario de Educación, Mario Delgado, entre otros, más.

La preocupación en Palacio Nacional se agudizó cuando el propio Presidente Donald Trump acusó que en México gobiernan los cárteles de la droga y que el país tiene un narco-gobierno.

Desde luego que la Presidenta Claudia Sheinbaum entró en una caja mágica bajo presión del gobierno de Trump que le exige resultados extraordinarios en el combate contra esos cárteles que, para su información controlan la gobernabilidad del 70 por ciento del territorio nacional.

En Palacio Nacional saben que Trump tiene información que le entregaron los hijos del Chapo Guzmán y el líder de Sinaloa, Ismael "Mayo" Zambada, a cambio de su protección como testigos colaboradores o protegidos. La producción, en Sinaloa del fentanilo es lo que más le preocupa.

Hoy la Presidenta Sheinbaum recibió un nuevo revés de Trump por las declaraciones que están listos para operar en tierras mexicanas contra los cárteles de la droga que operan en México.

Hay el antecedente de la destrucción, del gobierno de Trump con la artillería aérea de embarcaciones con droga provenientes de Venezuela en aguas internacionales, es una película que no descartan en México contra vehículos identificados en zonas fronterizas en rutas del traslado, obviamente que es una verdadera preocupación.

Esos operativos de destrucción de embarcaciones, se registraron por las acusaciones de EU al Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro de sus vínculos con los cárteles en ese país y que dio pie para su captura y encarcelamiento en el vecino país.

Gozan en el gobierno de Trump de información de esos operativos de los cárteles de Venezuela con los mexicanos y, lo más grave que señala la complacencia de sus gobiernos. No han actuado para enfrentarlos y erradicarlos, con López Obrador se asentaron y crecieron y hoy ahí están los resultados de su estrategia con esas frases de: Abrazos y no Balazos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIALOGO INSTITUCIONAL DE PALACIO PARA RELACIÓN EU-MEXICO

La Senadora por Guerrero, la morenista Beatriz Mojica destacó la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum para atender la relación con estados Unidos. Que se deriva de la conversación institucional, permanente y respetuosa y privilegiar los canales formales entre ambos gobiernos.

No pierda de vista que la legisladora de la Cámara Alta está considerada como la candidata natural para competir por el gobierno de Guerrero. El inminente descarte del senador, Feliz Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora, Evelyn Salgado, dejó, sin duda libre el camino.

Beatriz Mojica estuvo en Los Pinos con las secretarias de Turismo, Josefina Rodríguez y de Cultura, Claudia Curiel de Icaza para presenciar la certificación de Guinness World Records de la exposición "Bordados y ejidos más grande del mundo".

Par Mojica, este diálogo directo con Trump, brinda certeza a los mexicanos, es un claro apartado que el gobierno está en el contexto internacional y comprometido con la defensa de la soberanía. Se suma a la defensa de la propia presidenta del Senado, Maura Itzel Castillo que se pronunció por la no intervención.

QUE TRAERA LA REFORMA ELECTORAL

Vamos a ver que cuentas ofrecen los líderes de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y del Senado, Adán Augusto sobre el contenido de la reforma Electoral Presidencial. Ayer por la tarde visitaron Palacio Nacional para conocer de primera mano la propuesta de Pablo Gómez, encargado de su construcción con la consejera Jurídica, Esthela Damián. Eliminar pluris y reducir dinero, está etiquetado que no pasará.

Por lo pronto, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, la panista Kenia López su llamado fue para que el gobierno federal actúe con altura de miras y visión de Estado con esa reforma Electoral, pues si es una reforma que solo incluye la visión del gobierno, sin duda deja fuera el 46 por ciento de los mexicanos. En términos prácticos, le puedo comentar que no se le olvide a la Presidenta Sheinbaum que solo votaron por ella y su movimiento 35 millones de 100, es decir 65 millones de mexicanos están en su contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COAHUILA APLICARÁ 5MIL MILLONES A OBRAS Y CORTE SOCIAL

Una buena noticia para Coahuila ofreció el gobernador, manolo Jiménez: aplicarán 5 mil millones de pesos para programas sociales y obras del estado, anote el alimentario, obras y servicios, salud, educación, empleo, emprendimiento e infraestructura social.

En el tema de empleo social y emprendimiento, comentó que se tiene un gran proyecto de créditos a micro y pequeños emprendedores, empresarios o comerciantes, que van de 10 mil pesos a 30 mil pesos, con cero por ciento de interés. El trato preferencia será de total respaldo al sector femenino y la clase vulnerable.

https://mexicoinforma.mx/pesan-a-4t-las-denuncias-de-alito-en-eu/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum a Trump: Intervención de EU "No está sobre la mesa"

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 13, 2026

Luego de que Trump declaró en al menos tres ocasiones su intención de enviar tropas a México para combatir a los cárteles, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se comunicó con el mandatario y aseveró que está descartada una intervención militar de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir a los cárteles de la droga. "Eso no está sobre la mesa". Reveló que Donald Trump, una vez más ofreció el envío de tropas para combatir a los grupos del crimen organizado, a lo que la mandataria mexicana se negó. En la llamada, la jefa del Ejecutivo también expresó al magnate el rechazo de México a la intervención militar en Venezuela. Mencionó que Trump reconoció los esfuerzos de México en el combate al crimen. "Reconoció el trabajo que se ha llevado a cabo, dijo que estaba al tanto, que a él le parecía que se podía hacer más; le dije sí, en efecto se puede hacer más, pero se está trabajando".

REFORMA ELECTORAL, "PLATO FUERTE" DEL PRÓXIMO PERÍODO: LAURA ITZEL CASTILLO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, adelantó que en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones que iniciará en febrero, se tratarán asuntos fundamentales, entre los que destaca la reforma electoral, que será el "plato fuerte" y generará debates muy profundos. Durante

una entrevista para un medio público de comunicación, destacó el trabajo de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo Federal, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, y en la que participaron diferentes sectores para abordar temas como la fiscalización, la austeridad en materia electoral y la reducción en el número de legisladores. La legisladora estimó que en este proceso la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República será la revisora. Castillo Juárez rechazó que la reforma pretenda eliminar la representatividad, pues "considero que esto no va a ser así, sino que tiene que haber normas importantes para lo que sería esta representación de las diferentes fuerzas políticas en nuestro país".

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ SE REÚNE CON CLAUDIA SHEINBAUM

Con energía renovada, tras las vacaciones de fin de año, el coordinador de Morena en el Senado**, Adán Augusto López** y el líder de los diputados, **Ricardo Monreal,** se reunieron con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para analizar y discutir la iniciativa de reforma electoral, entre otros temas, según lo confirmó la mandataria. Todo indica que este proyecto, se enviará al Congreso en febrero, con el objetivo de que se apruebe y aplique a plenitud en las elecciones federales y de gobernadores de 2027. Aunque aún no se conoce oficialmente se sabe que contempla la reducción de dinero a los partidos, la desaparición de varios organismos del INE, y el Congreso con menos legisladores plurinominales Por ello los aliados del PT y del Verde nos están convencidos de apoyar la reforma, pero la capacidad de operación política de López Hernández y Monreal Ávila pueden conseguir los votos para su aprobación. Ya veremos.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL GOBIERNO TOMAR EN CUENTA TODAS LAS PROPUESTAS EN SOBRE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, pidió al Gobierno Federal atender todas las propuestas para la próxima reforma electoral. La diputada panista resaltó que el Gobierno Federal tiene que actuar con altura de miras y visión de Estado, además de que no solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos. "Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos y no solo a aquellos que votaron por el gobierno actual. Pensar en una reforma que solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que NO votaron por ellos. López Rabadán enfatizó que todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para avanzar y no para retroceder, y destacó que esta discusión es la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen, y desaprovecharla sería una tragedia para México. Esperemos que ahora sí se tomen en cuenta las propuestas, pues la legisladora tiene razón ¿no cree?

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO INICIA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila,** anunció que esta semana van a iniciar los trabajos de la reforma electoral y las conversaciones con los partidos aliados: Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). "Esta semana será determinante rumbo al inicio del periodo de sesiones del primero de febrero. Iniciaremos el análisis en torno a la reforma electoral con nuestros aliados históricos PT y Partido Verde y convocaremos después a todas las fuerzas a construir acuerdos", dijo. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reiteró que la Comisión Presidencial, encabezada por el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez,

podría entregar una propuesta de reforma, y a su vez, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría enviarlas a la Cámara de Diputados.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR A FAVOR DE FORTALECER LA ASF

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** aseguró que es urgente fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación. Debemos corregir las fallas que hoy limitan su actuación y avanzar hacia una reforma profunda que garantice su plena independencia, fomente la colegialidad y asegure una fiscalización oportuna, eficaz y al servicio del interés público. En entrevista para un medio de circulación nacional, el legislador señaló que La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene relevancia primordial en la revisión del gasto público, pero aun así presenta una serie de “fallas relevantes”, como demuestra el hecho de que sólo en la primera entrega de informes sobre la cuenta pública 2024 se reportaron más de 660 millones de pesos sin aclarar, lo cual está relacionado con debilidades en los controles existentes De acuerdo con Ramírez Cuéllar, una de las “debilidades estructurales” de la ASF es la “entrega tardía de resultados” de sus auditorías a la Cámara, ya que el proceso de fiscalización es “excesivamente lento”, lo que retrasa la corrección oportuna de las irregularidades, a tal punto que pasan casi dos años desde el inicio de un ejercicio fiscal hasta la presentación del informe de resultados.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO DE MC PIDE DEROGAR IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

Porque no existe evidencia de que los llamados “videojuegos violentos” generen violencia en la vida real, Iraís Reyes y Luis Donaldo Colosio Riojas, diputada federal y senador, ambos por Nuevo León, presentaron una iniciativa para reformar y derogar disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2026 con relación al impuesto a videojuegos. “Ese impuesto se justificó bajo la premisa de que los videojuegos llamados ‘violentos’ generan violencia en la vida real. Sin embargo, no existe evidencia científica sólida que lo respalde. Este impuesto nació del prejuicio”, señaló Colosio Riojas.

INE ENTREGA PROPUESTA PARA REFORMA ELECTORAL

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recibió las propuestas de los consejeros del INE para que sean analizadas y tomadas en cuenta para el proyecto de reforma en materia electoral que presentará el Ejecutivo en febrero, entre las que destacan la independencia del organismo, mantener la autonomía, los 'pluris' y que no sea concurrente la elección judicial. El presidente de la Comisión, **Pablo Gómez**, aseguró que desde el gobierno no se aspira a un consenso ni avasallar a ninguna autoridad electoral, pero dejó en claro que sí se está buscando implementar “cosas nuevas”. Tras recibir las propuestas de los consejeros del INE, Gómez aceptó que entre sus preocupaciones están la fiscalización de recursos, la permanencia de los OPLEs e incluso abrir la discusión en torno al presupuesto del Instituto, el cual adelantó, no se puede indexar al PIB del país, pero eso sí, dejó en claro que esta comisión está abierta al diálogo. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL
ricardomonrreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

"Realismo ofensivo" y doctrina *Donroe*

Cuando el presidente Donald Trump declara que "no necesita del derecho internacional para tomar decisiones" y que su poder solo está limitado por su "propia moralidad", está recurriendo al "realismo ofensivo".

Cuando el Departamento de Estado, después de la "sustracción" del presidente Nicolás Maduro y de su esposa por fuerzas militares estadunidenses difunde una imagen que dice "América es nuestro hemisferio", está aplicando un principio básico del "realismo ofensivo".

Cuando el Ejecutivo de Estados Unidos anuncia que está listo para realizar una incursión militar en México, a fin de combatir a los cárteles de la droga, está ejerciendo una política de "realismo ofensivo", consistente en que, si un gobierno decide usar la fuerza, debe hacerlo sin contemplaciones ni explicaciones.

El "realismo ofensivo" es el término que se usa ahora en la doctrina de las relaciones internacionales para ilustrar la forma como los Estados de la comunidad internacional están reaccionando al tránsito del unipolarismo o hegemonismo mundial a una plataforma multipolar, donde ya no es una potencia, sino varias, las que definen el curso del planeta.

Se diferencia del "realismo defensivo" en que este busca la máxima colaboración, cooperación y coordinación entre las partes integrantes del sistema, mientras que el "realismo ofensivo" busca la máxima dominación, subordinación y supremacía de una de las partes sobre el resto del sistema.

John Mearsheimer es el internacionalista que más ha desarrollado el concepto. Argumenta que el sistema internacional requiere que los Estados maximicen su poder ofensivo para estar seguros y evitar que los rivales obtengan poder a su costa. De hecho, este incentivo sistémico es tan poderoso que los Estados se convertirían en los más poderosos de todos si pudieran: "El objetivo final de un Estado es ser la potencia hegemónica en el sistema". Solo siendo la potencia hegemónica puede el Estado estar absolutamente seguro de su seguridad. Para Mearsheimer, los Estados buscan maximizar el poder no porque sean agresivos, sino porque el sistema lo requiere. Este comportamiento es la mejor manera de maximizar la seguridad en un mundo anárquico, es decir, en un mundo donde las potencias emergentes compiten con el polo único del antiguo orden.

Para diversos observadores, más que revivir la doctrina Monroe de hace 200 años, lo que se busca ahora es aplicar la doctrina *Donroe*, que plantea edificar un nuevo orden mundial, en el que la supremacía militar, industrial comercial, financiera, monetaria y civilizatoria sea unipolar y no tan diluida, difusa y segmentada como lo promueve la multipolaridad.

Hay un texto enviado al Congreso estadunidense el pasado mes, que sintetiza la doctrina *Donroe*: la "Estrategia de Seguridad Nacional de la Unión Americana para 2026", la cual plantea los objetivos de salvaguardar la soberanía y la supervivencia de Estados Unidos, recuperar el control integral de sus fronteras y del sistema migratorio, sostener la "paz mediante la fuerza" y fortalecer la seguridad económica vía la reindustrialización. El documento señala que es preciso seguir un "realismo flexible" (en realidad, ofensivo), que aliente el trabajo con países que no son afines, pero que tienen intereses comunes. Según la publicación, las intervenciones son necesarias algunas veces para eliminar las amenazas a la nación.

Es un documento para analizar y comentar en otra entrega.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se plantea edificar un nuevo orden mundial, en el que la supremacía militar sea unipolar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

LA LLAMADA CONCILIADORA

CLAUDIA SHEINBAUM

› Una vez más, la presidenta de México **Claudia Sheinbaum Pardo** hizo uso de sus buenos oficios en diplomacia y en la conversación telefónica -de 15 minutos- con su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, desactivó la idea de una posible incursión militar en el territorio nacional. La mandataria también fijó la postura del gobierno mexicano ante el caso Venezuela, además de que allanó el camino para iniciar con el pie derecho la revisión a fondo del T-MEC.

GUADALUPE TADDEI

ENTREGA EL INE SU PROPUESTA

› Pese a las tensiones internas, el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, entregó su propuesta de reforma electoral producto de un debate técnico que permitió alcanzar consensos que superan el 70% de coincidencias entre las y los consejeros. Buscan que el documento aporte insumos para los trabajos de la Comisión Presidencial.

ADÁN AUGUSTO

VUELVEN LOS LUNES LEGISLATIVOS

› Con el inicio de año, **Claudia Sheinbaum** y los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, reanudarán las reuniones de cada lunes. El primer tema fue la reforma electoral, y que los legisladores conozcan su *borrador* para iniciar con las negociaciones de la coalición con el PT y Verde.

PABLO GÓMEZ

EN LA MIRA

› A propósito del INE, cuestionó **Pablo Gómez**, titular de la comisión presidencial para la reforma electoral, el concepto de "autonomía" que aplica el Instituto. Comentó que un órgano como ese no puede ser autónomo, sólo debe tener independencia en las resoluciones que emite. Dijo que no se mete con su operatividad, sino con su definición teórica.

LAURA ITZEL CASTILLO

LISTOS PARA LA REFORMA

› El Senado de la República se alista para analizar el proyecto de la reforma electoral. La presidenta de la cámara alta, **Laura Itzel Castillo**, afirmó que será el *plato fuerte* del inicio del periodo ordinario de sesiones, pero también tienen otras iniciativas urgentes en el Congreso, como la de revocación de mandato o la jornada laboral de 40 horas.

OMAR GARCÍA HARFUCH

GOLPES CERTEROS

› Continúa el gobierno federal asestando golpes a la delincuencia organizada. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, informó que la Secretaría de Marina logró el desmantelamiento de tres laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas en Michoacán, Durango y Sinaloa.

JOSÉ ALBERTO GALLEGOS RAMÍREZ

ACTIVIDADES DEL OAJ

› **José Alberto Gallegos Ramírez**, integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ), visitó el Centro de Justicia Penal Federal en Morelos, para revisar los avances de las salas de juicio oral. También acudió a los tribunales laborales en Cuernavaca y se reunió con el presidente del TSJ de la entidad, **Juan Emilio Elizalde**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que sin los votos de PVEM y PT en la Cámara de Diputados no existe posibilidad de avanzar en una enmienda constitucional, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, definió como prioridad buscar a sus homólogos y aliados **Carlos Puente** y **Reginaldo Sandoval** para construir acuerdos en torno a la reforma electoral tan pronto como se conozca la iniciativa de la Presidenta... Y después, en un intento con escaso margen de éxito, tratará de convencer a las bancadas de PAN, PRI y MC de sumarse al proyecto.

Que por cierto, pese a los retrasos y la creencia de haber concluido con éxito el documento de propuesta de reforma electoral, los tropiezos del INE, que preside **Guadalupe Taddei,** llegaron hasta el documento final y se presentó con errores. Por ejemplo, proponer que las campañas judiciales sean los 60 días de agosto y septiembre, pero la jornada electoral un mes después, o la extraña desaparición del plan de endurecer sanciones a *influencers* para evitar las transas del PVEM.

Que la embajada de Estados Unidos en México, a cargo de **Ronald Johnson**, emitió una alerta para prevenir a potenciales migrantes a desoír videos por las redes sociales Facebook y TikTok en los que se promueve el cruce al norte por zonas seguras, libres de supervisión policiaca, con el uso solo de una escalera para librar el muro. El mensaje hace hincapié en que la frontera nunca había estado más vigilada, por lo que deben ignorarse los engaños de los *coyotes*

Que la Suprema Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, analizará hoy la reforma a un artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que permite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas, cuando existan indicios de que sus cuentas están relacionadas con algún delito, sin necesidad de una petición internacional. También abordará el tema de la garantía de audiencia que se otorga a los quejosos para presentar pruebas ante la Unidad de Inteligencia Financiera, proyecto que propone declarar constitucional la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El efecto bumerán de la Reforma electoral 2026

Por José Gil Olmos/ *Proceso*

La locomotora legislativa de Morena está más que lista para aprobar la reforma electoral a mediados de año para aplicarse en el proceso del 2027 en el cual se renovará la Cámara de Diputados, 17 gobiernos estatales y 31 congresos locales.

Una elección clave para la continuación del proyecto transexenal de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, las decisiones que se tomen en la reducción de curules, presupuesto y representación plurinominal podrían tener un efecto bumerán en las próximas elecciones, pues afectarían los pactos políticos que han tenido con otros partidos, principalmente con el Verde y del Trabajo, que le han dado la mayoría y el control en el poder legislativo y algunos gobiernos estatales. Todo parece indicar que la ruta ya está trazada.

En febrero entrara la iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados para su discusión y realización de foros, y en marzo o abril sería aprobada la iniciativa presidencial para que, en mayo o julio, incluso si es necesario en un periodo extraordinario, se aprueben los cambios a leyes secundarias para alinearlas con la reforma electoral.

"Sería más o menos en el mes de marzo, mediados de marzo, para que nos dé tiempo para las reformas en materia secundaria, mandarla a los estados.

Recuerden que es constitucional, se requiere la aprobación del permanente, es decir, de la mitad más uno, cuando menos, de los congresos locales en las entidades federativas, regresarlos, hacer el cómputo de constitucionalidad y empezar la reforma a nivel secundario en la ley electoral", explicó hace unos días el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Por el gobierno federal el eterno legislador Pablo Gómez encabeza la comisión designada por la presidenta Claudia Sheinbaum para la formalización de su propuesta de reforma electoral, en el que se mantienen como ejes fundamentales la revisión de las candidaturas plurinominales, revisar la estructura de la organización electoral para determinar si es necesario preservar a los Organismos Públicos Locales Electorales, disminuir el presupuesto y establecer requisitos para los nuevos partidos en cuanto a participar sin alianzas en su primera elección y alcanzar al menos el 3% de la votación para mantener el registro más allá de 2027 y poder contender en 2030.

Además, se prevé la elección de consejeros electorales mediante voto popular, reducción de estructura y funciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque será en los próximos días cuando se tenga la propuesta de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, los ejes mencionados ya fueron rechazados por los partidos de oposición y parcialmente aceptados por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que han sido aliados fundamentales del gobierno y de Morena para la aprobación de reformas fundamentales para el proyecto de la Cuarta Transformación.

La oposición mira la iniciativa gubernamental como una amenaza a su representación legislativa.

Tanto el Partido Verde como el del Trabajo se han mantenido vivos gracias a las elecciones plurinominales, mientras que los otros partidos como el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano verían también mermadas sus filas en caso de que se reduzcan o desparezca la vía de la representación proporcional.

Morena, por sí misma, no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, alcanza un poco más del 50%, por lo que ha tenido que negociar tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado para tener los votos suficientes a fin de aprobar reformas fundamentales para su proyecto como fue la del Poder Judicial.

Los partidos aliados y los de oposición no ven con buenos ojos que se les vaya a reducir el presupuesto en las elecciones de 2027.

Para el 2025 en conjunto PAN, PRI, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano recibieron 135 mil millones pesos y Morena por sí solo 75 mil millones.

Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa.

Sin embargo, estarían en riesgo las alianzas que ha mantenido y con las cuales ha logrado las reformas fundamentales del proyecto de la Cuarta Transformación.

Las discusiones y negociaciones serán complicadas en la Cámara de Diputados, podría haber rupturas en las alianzas que ha tenido y Morena tendría un efecto negativo bumerán en las elecciones venideras, se quedarían sin alianzas y no alcanzarían la mayoría para las siguientes reformas pendientes.

Por cierto, PVEM y PT ya plantean que no apoyarían a Morena en algunas elecciones a gobernador, por lo menos en San Luis Potosí y Zacatecas podrían romper la alianza.

Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Entre Washington y Palenque

El gobierno de Estados Unidos tiene clarísima su agenda con nuestro país: seguridad y economía. Y luego de Venezuela, más.

La declaración del mandatario norteamericano sobre una posible incursión por tierra y su reiteración que los cárteles dirigen México fue seguida de dos llamadas telefónicas y una visita.

Primero, la comunicación entre el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio. El meollo del asunto. Este último pidió acciones concretas y mayor participación para desmantelar las redes *narcoterroristas*.

Segundo, la charla telefónica entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump. La cooperación.

Tercero, la presencia del embajador Ronald Johnson en Palacio Nacional. El seguimiento.

Trump desea anunciar resultados y tiene mucha información sobre actores mexicanos metidos en la porquería.

¿Qué quiere la doctora?

El asunto es que la *narcopolítica* permeó. Desde hace décadas, pero se afianzó y avanzó en el sexenio anterior. Las redes criminales llegaron hasta el obradorismo. Hicieron mancuerna y se fusionaron.

El otro ra líder social se alió con quien fuera con tal de obtener más poder. Se corrompió a cambio de reconocimiento, seguidores, mayorías, votos, votos y más votos.

Por ejemplo, solo un botón de muestra de pesquisas que están en el orden internacional: el gran robo a la nación, desde el mismísimo Ejecutivo federal vía *huachicol* fiscal, habría servido, entre otras, para financiar campañas, cárteles e imponer a miembros de sus células delictivas como funcionarios.

Ya ven que, incluso, Rubén Rocha Moya advirtió públicamente que fue AMLO quien lo puso en la silla de Sinaloa, a pesar de que no ganó la encuesta morenista. El mensaje fue tan cínico como transparente y directo.

Ahora, si de escoger se trata (¿se puede?) entre la Casa Blanca y "La Chingada", Sheinbaum no dudará.

En una de esas, "mata dos pájaros de un solo tiro", como dicen por ahí.

Va a hablar de "soberanía" y "respeto" y va a colaborar, colaborar y colaborar con Donald.

Mientras tanto, crece el nerviosismo en el eje Tabasco-Chiapas.

Aquí entre nos

Y hablando del eje y de la política 4T, ante las exigencias del Verde y del PT, la Presidenta deberá acordar con los cercanos a Andrés Manuel, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, para pasar su iniciativa de reforma electoral.

La pregunta sigue siendo: ¿Y México?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› La estrategia de Claudia

No se puede regatear la eficacia que ha tenido la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en la gestión de la relación con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump.** Ayer, tras una llamada que ambos sostuvieron a petición de la mandataria mexicana, quedó disipado el riesgo de que fuerzas militares estadounidenses realicen ataques a tierra a cárteles del narco, como lo anticipó el republicano en días pasados. No ha faltado quien busque minimizar el accionar de Sheinbaum con el argumento de que no es la primera vez que Trump amenaza con lo mismo. Buscan así obviar que hace sólo unos días realizó una acción militar de gran calado en Venezuela. Desde la llegada del magnate al poder, la Presidenta dio cuenta de que su gobierno buscaría ante cualquier situación mantener la cabeza fría. Así ha sido y se ha traducido también en prudencia. El resultado ha sido, aunque a algunos no guste, el adecuado.

› Ley esposa se cae en San Luis

Vaya golpe de timón el que, nos indican, dio el gobernador potosino, **Ricardo Gallardo,** quien ayer, a través de un video en sus redes, anunció que usaría su facultad de veto para echar para atrás la polémica "ley esposa" que, si bien buscaba garantizar que la próxima persona que ocupara la gubernatura en ese estado fuera mujer, fue vista por muchos como un truco para que la senadora y cónyuge del mandatario estatal, **Ruth González,** se convirtiera en sucesora. Bueno, pues Gallardo ha querido dejar en claro que no iba por ahí: "No queremos que anden diciendo que se están haciendo leyes a modo, ni que se están poniendo candidatos a modo", dijo el gobernador, quien cargó contra actores políticos que lo atacaron alrededor de esta legislación "para denigrar el trabajo que estamos haciendo". En medio de esta decisión, no se ha perdido de vista la observación que ya había emitido la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien consideró que esta ley no era necesaria. Ahí el dato.

› Pablo Gómez sube el tono en la electoral

Y el que fue a ponerle más leña al fuego al asunto de la reforma electoral fue **Pablo Gómez,** encargado de la comisión presidencial para redactar la iniciativa que busca cambiar el sistema de elecciones de nuestro país. Justo cuando ya ha habido varias confrontaciones entre oficialistas y opositores cuando la propuesta formal todavía no existe, Gómez eligió el camino de la controversia el día en que recibió más de 200 propuestas del INE para construir el ambicioso proyecto, al advertir que el tan esperado dictamen no nacerá del consenso, pues, en su opinión, si en el mismo INE no se logró la unanimidad para presentar una sola propuesta, mucho menos la habrá en el planteamiento final de la comisión que él encabeza. Pero Pablo, quien, dicen, andaba filoso en su reunión con consejeros electorales, también externó su desacuerdo con que el INE sea un organismo autónomo, pues, aunque aclaró que sí debe tener independencia, aquello de la autonomía no corresponde a una entidad cuya función es administrar procesos legales bajo el mandato constitucional. ¿Qué tal?

› Atando cabos con el alcalde sin visa

Nos informan que la decisión del exalcalde morenista de Puerto Peñasco, Sonora, **Óscar Eduardo Castro,** de renunciar a su cargo, levantó mucho polvo, ruido y sospechas. Y es que, se comenta, no cabría duda en sus motivos de salud para dejar el ayuntamiento si no hubiera estado en el centro de la polémica recientemente. Hay que recordar que el año pasado las autoridades estadounidenses le revocaron su visa, después de que intentó cruzar a ese país, acompañado de su familia. Aunque, como otros funcionarios mexicanos que pasaron por las mismas, él se escudó en que el incidente respondía a cuestiones meramente administrativas, muchos subrayaron con rojo que la revocación del visado fue porque el edil enfrenta una investigación en curso, algo que hasta el momento no se ha podido demostrar. Entre tanto, dicen que en lo que sí estuvieron de acuerdo muchos sonorenses es que, como dijo él mismo ayer, Puerto Peñasco necesita un alcalde con energía, presente y de tiempo completo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Senadora de excelencia

Otra que se colocó en la cumbre de lo viral en Internet fue la senadora de Morena, **Ana Lilia Rivera**, cuya "humildad" fue objeto de burlas al destacar sus aportaciones como legisladora y representante de su estado natal: "Ser la primera tlaxcalteca en ser oradora en la ONU, la primera tlaxcalteca en estar invitada en el lanzamiento de una nave espacial en la NASA, la primera política tlaxcalteca en ser oradora en el G20, la primera tlaxcalteca en ser invitada a ser oradora en el Parlamento Europeo...". Después de tremendo desplegado curricular, varios usuarios en redes sociales le pidieron que, con la misma humildad, respondiera una sola pregunta: "¿Qué ha hecho por Tlaxcala?", ya que, aunque no le quitan el mérito de haber sido pionera en todo lo que mencionó, nada de eso responde a las necesidades del estado que, dicen algunos, aspira a gobernar. Tsss.

› Coordinadores en Palacio

Interesante, nos comentan, la visita que realizaron ayer a Palacio los coordinadores de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, respectivamente, con la idea de establecer los temas que tendrán relevancia en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Ha trascendido que son alrededor de una docena sobre los que los guindas echarán la carne al asador. Claramente uno es el de la reforma electoral. Pero estarían también en lista enmiendas sobre el procedimiento contencioso administrativo, economía social, en materia de abuso sexual y sobre delitos contra el medioambiente, además de modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. De destacar, nos dicen, el alineamiento que esta vez sería más notorio. Pendientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EXONERAN A BOBBY Y AMIGOS; VAN VS. HUESTES DE VÍCTOR FLORES

LAS INVESTIGACIONES SOBRE el descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó un saldo de 14 muertos y alrededor de 100 heridos, se encuentran ya muy avanzadas.

Éstas se han puesto en la Fiscalía General de la República (FGR), la cual es comandada por **Ernestina Godoy**, bajo la responsabilidad del titular de la Agencia de Investigación Criminal, **Héctor Elizalde Mora**.

Según lo que se ha podido recuperar de la *caja negra* de la locomotora, la hipótesis que cobra más fuerza es la del exceso de velocidad en un tramo de curva.

Hay indicios y testimonios de que la máquina rebasó los 70 kilómetros por hora, en una zona en la que la aceleración del convoy debió haber sido menor a los 50 km/h.

La teoría se ha venido, incluso, reforzando con el análisis de las condiciones en las que quedaron las vías en la zona del accidente, cerca de Salina Cruz, Oaxaca, que gobierna **Salomón Jara**.

En los peritajes se halló que la infraestructura ferroviaria permanece en buenas condiciones y prácticamente intacta, por lo que se descartan, como causa posibles, fallas en el proceso de construcción.

Imágenes y testimonios de la carpeta de investigación sustentan esa teoría: no hay daños visibles en las vías y hay pasajeros que aseguran haber registrado las altas velocidades en aplicaciones de celular.

Se hizo, igualmente, una revisión de las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación de **David Colmenares** ha venido realizando sobre la obra.

Lo anterior ante versiones de que se advirtió de supuestas deficiencias en el tramo del siniestro.

El resultado de esa revisión apuntó a cuestiones financieras y ninguna a elementos técnicos.

En los documentos de la ASF se asegura que la Secretaría de Marina, que es dirigida por el almirante **Raymundo Pedro Morales**, fue llamada para solventar esas irregularidades por presuntos sobreprecios.

Pero no hay alusiones a fallas en la técnica de construcción de la obra, ni tampoco se detectaron contratos directos de la administración del tren, que dirige **Alán Tarsicio Cruz Saba** con empresas de **Amílcar Olán**.

Léase el grupo ligado a los hijos de **Andrés Manuel López Obrador**, **Andrés** y **Gonzalo López Beltrán.**

La pesquisa revisa a fondo si hubo alguna subcontratación de estos personajes con la empresa catalana COMSA, propiedad de **Jorge Miarnau**, responsable de la rehabilitación del tramo siniestrado.

En ese marco, la FGR tendrá que involucrar en la indagatoria al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, pues el maquinista que operaba la locomotora pertenece a ese gremio.

A diferencia del Tren Maya, donde la operación es completamente de militares, en el Interoceánico la conducción corre por cuenta del sindicato de **Víctor Flores**, que presume más de 40 años de experiencia.

EN EL SECTOR DE las telecomunicaciones empiezan a circular versiones de que algo no está cuadrando en la instrumentación de los nuevos Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles, lo que puede complicar el escenario para el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). La presidente comisionada **Norma Solano** eliminó del primer borrador cualquier obligación de contratar a un proveedor específico, precisamente para evitar distorsiones a la competencia económica. El texto final dejó claro que el uso de la plataforma de los concesionarios mayoristas móviles, incluida la de Altán Redes, es optativo. No obstante, la directora de ésta última, **Zaira Pérez**, ha comenzado a "recomendar" a los operadores móviles virtuales que utilizan su red que contraten con el propio mayorista la plataforma de gestión de líneas móviles para cumplir con los nuevos requisitos. La recomendación vendría acompañada de advertencias de que quienes no se alineen podrían enfrentar incrementos en sus costos de operación, algo especialmente delicado para minoristas que operan con márgenes reducidos, y cuya razón de ser es llevar conectividad a comunidades a las que no llegan los grandes jugadores. Llama la atención que desde Altán se intente *revivir* por la vía comercial lo que no prosperó por la vía regulatoria. Más aun cuando condicionar precios mayoristas o condiciones de acceso a la red a la contratación de un servicio adicional no es una práctica que suela verse con *buenos ojos* en un mercado regulado. **José Peña Merino**, Solano y los comisionados de la CRT tendrán que aclarar si es la aplicación que esperaban de sus lineamientos o si permiten que Altán Redes reinterprete la norma a conveniencia.

EN 2017, ERICK Romero Peimberth, así como **Alejandro** y **Juan José Gutiérrez Chapa**, iniciaron ventas inmobiliarias a través de Grupo Constructor Líneas del Sur o GCI, Inmobiliaria Chiapaneca Ámbar y Desarrolladora de Conjuntos Residenciales del Centro de Chiapas. Para ello se apropiaron de terrenos con el fin de edificar fraccionamientos que serían comercializados sin autorización. Esos predios también fueron aportados como garantía para obtener recursos vía créditos con la excusa de capitalizar para desarrollar fraccionamientos. Los afectados iniciaron denuncias penales en contra de Romero y Gutiérrez Chapa, el primero sujeto a proceso y privado de su libertad en el CERESO Número 1 "El Canelo", y el segundo no pudo ser detenido. Gutiérrez Chapa presume sus vínculos con la 4T. ¿Hasta dónde llegarán?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL DIPUTADO MORENISTA, **Arturo Ávila**, cabildea al interior del partido oficial para alcanzar una candidatura en la capital del país en la elección intermedia de 2027. En específico, le interesa ir por la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada en la actualidad por **Alessandra Rojo de la Vega**. En el presupuesto original, el también vocero de la bancada de Regeneración Nacional en el Congreso de la Unión sería el abanderado de este organismo político para buscar la gubernatura de Aguascalientes, pero éste trata de convencer a su lideresa partidista, **Luisa María Alcalde**, de que aquella entidad está perdida y de que, en el centro de la CDMX, puede reactivar y fortalecer las redes que dejó **Ricardo Monreal**.

ARTURO ÁVILA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD PERDIDA

Reforma política // Demanda de la ciudadanía y propuesta de Sheinbaum // Sería de gran calado

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES VOLUNTAD DE la PresidentA Sheinbaum llevar a efecto una reforma política que haga de ese quehacer una labor menos desligada de los intereses populares, pero, sobre todo, es un reclamo de la gente que ya no ve en sus representantes la defensa y la comprensión de sus demandas.

SI NO NOS equivocamos, en los primeros días de octubre, o en el último de septiembre, la PresidentA anunció sus intenciones y convocó a quienes quisieran opinar, desde una serie de foros establecidos ex profeso, sobre los cambios y la necesidad de construir nuevas reglas para la contienda política.

QUIENES PIENSEN QUE sólo se trata de una reforma que quite y ponga, habrán de equivocarse. La reforma Sheinbaum busca ir mucho más allá de lo técnico. Hay en el cambio de reglas la idea de romper con eso a lo que se llama "clase política" para obligar a los diputados y senadores, principalmente, a considerarse como servidores públicos, término del que reniegan, principalmente Ricardo Monreal.

PERO ESTO ES sólo la idea de Claudia Sheinbaum, porque para los políticos en las nada hay que construir. Lo esencial ya esta cumplido, es decir, las y los señores cobran, tienen fuero, poder y no trabajan. ¿Hay algo más que pueda desear cualquier miembro del parlamento nacional?

DE IGUAL MANERA, ninguna reforma política podría tener efectos positivos entre la población si no pretende respetar, y hasta ampliar, en su caso, los derechos del ciudadano, es decir: poner al voto en el centro de esa misma reforma.

DURANTE LA LARGA noche del neoliberalismo se realizaron cambios al sistema político mexicano que fueron separando el mandato de las urnas del quehacer en el Poder Legislativo. Por ello la expresión más acabada de la democracia, el sufragio, sufrió el menoscabo de una idea que en bien del mercado sacrificaba y hasta vulgarizaba el quehacer político.

LA POLÍTICA NO necesitaba pensadores, requería de gestores, de mercachifles que colocaran en la mesa del mercado el interés popular. De esa manera, el voto se fue pervirtiendo hasta desaparecer en las designaciones plurinominales y en los arreglos que crean mayorías ficticias muy lejanas al mandato de las urnas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL TRABAJO DEL diputado, del senador, del congresista que requería del conocimiento profundo de los malestares sociales y de la visión clara del futuro inmediato para construir los acuerdos que permitan una mejor convivencia, se han cambiado por la gestoría de mercado que atiende sólo asuntos que le reditúan, ya en lo económico o bien en su permanencia dentro del parlamento y sin trabajar, la magia de la relección.

Y ESO ESTÁ claro. Por parte de los diputados o de los senadores no hubo ni el más mínimo interés en proponer cambios, nuevas ideas, y así la reforma, esa que no contiene ninguna opinión de diputados o senadores, esa a la que nadie quiere comprometerse, pero que, indudablemente, hoy hace más falta que nunca, va pese a todos. La urgencia esa obvia.

De pasadita

Y MIENTRAS LA llamada transcurría, los verdaderos intereses de los halcones y su domador se van afianzando. Dicen de aquel lado que la intención no es invadir como en Venezuela, sino que se trata de algo tan o más grave: obligar a que México vuelva a abrir sus puertas a la DEA para que hagan lo que les venga en gana, como en el sexenio de Felipe Calderón. Ahí está el detalle.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM sí se preocupó por las palabras de Trump después de la invasión a Venezuela, noticia que, por cierto, ofreció *La Jornada* a sus lectores como una exclusiva mundial. Ningún diario, en el mundo, puso sobre sus páginas el terrible suceso.

A LA INQUIETUD en el Zócalo siguió la orden de que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, buscara con urgencia al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para tener en claro si la declaración de Trump, que advertía sobre una posible incursión armada en México para combatir a los cárteles de la droga, era otra de sus habladurías o si se trata de una amenaza en serio que nos debe poner en guardia.

SALVO LA ACTUACIÓN de los señores de la droga, imposible de negar, el trabajo de las instituciones encargadas de resolver el problema ha sido de lo más exitoso en el mandato de Claudia Sheinbaum, eso se ha reconocido también, con muy altas calificaciones, en los mismos Estados Unidos, aunque la descompuesta imaginación del agente naranja lo niegue como pretexto para dar rienda suelta a sus sueños imperiales. ¡Qué poca..!

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 30 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Puntilla de rubor helado

La reducción del financiamiento público a partidos y supresión de legisladores plurinominales se han convertido en puntos de desencuentro no solo con la oposición, sino también con los aliados de la llamada cuarta transformación

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

No le quitarán a los satélites de Morena su dinero, porque de eso se trata, luego de curules

Que Trump viene, que Trump va, entre protestas de la oposición y diferencias de la coalición Morena-PVEM-PT, el Congreso de la Unión espera en los próximos días la iniciativa presidencial de reforma electoral que, entre otros aspectos, consideraría la eliminación o disminución de legisladores plurinominales, la reducción del financiamiento público a partidos políticos, así como la eventual desaparición de organismos y tribunales electorales locales (OPLE).

La verdad, está bien, si se trata de dinamitar el último bastión de la democracia mexicana, *inguesú*. Por cierto, cómo vieron a Taibo declarando: "que chingue a su madre la derecha". A Paco, como le decimos sus amigos, se le veía revolucionario y grasoso, con su camiseta elegante, sus ojitos cerrados, sin afeitarse, pero nada le hace, él defiende la República. Oiga, Paco, una dieta para sostener el rifle, en serio.

A la siete en punto

La presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá este lunes a las siete de la tarde una reunión en Palacio Nacional con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en el Senado, Adán Augusto López; el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, y la consejera jurídica, Esthela Damián, para revisar los últimos detalles del proyecto, confirmaron fuentes parlamentarias a su periódico *MILENIO*, según reporta el reportero Fernando Damián.

Nadie duda de la pluralidad de los foros y las discusiones sobre este asunto. Sobre todo, nadie duda de la seriedad democrática de Pablo Gómez, líder prehistórico del 68. Bien, Pablo, gran trabajo.

El líder de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, reveló que entre los temas centrales incluidos en un "borrador" del proyecto destacan la eliminación o reducción de plurinominales con modificaciones al sistema de representación de minorías; reducción del financiamiento público a partidos políticos y órganos electorales, e incluso la desaparición o acotamiento de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Aclaró, sin embargo, que la versión definitiva se conocerá hasta que la presidenta Sheinbaum la presente formalmente a la cámara de origen, pero en cualquier caso será una reforma muy amplia y con gran diversidad de temas.

Nadie lo duda, Montreal, o como se escriba: "Aunque es muy amplia la reforma, tiene que ser primero la constitucional y luego la legal. Es muy amplia, pero se ha concentrado en temas que, yo diría, son torales, pero no son los únicos". Torales, el vocabulario de Montreal es variado, eso que ni qué. Señaló, incluso, que aspectos como el de la elección de los integrantes del Consejo General del INE por voto popular o mantener su designación como facultad del Congreso de la Unión no habían sido todavía resueltos. Ay, Montreal, no se haga de la boca chiquita.

Obvio

Reducción del financiamiento público a partidos y supresión de legisladores plurinominales se han definido como parte de la columna vertebral de la anunciada reforma electoral (al-al) del Ejecutivo y Morena, pero a la vez se han convertido en puntos de desencuentro no solo con la oposición, sino también con los aliados de la llamada cuarta transformación.

Mucho dinero

Este episodio será interesante. Gil jura y perjura que no le quitarán a los satélites de Morena su dinero, porque de eso se trata, de dinero, luego de curules. El jefe de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Montreal, o como se escriba, reconoció en su momento que dichos aspectos generarían tensión con las bancadas del PVEM y PT, cuyos 111 votos en conjunto son necesarios para alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes en el caso de una reforma constitucional. Pusí, ay, que inteligente Montreal: "Algunos de ellos se han fortalecido y han crecido electoralmente gracias al respaldo público y es para ellos una decisión que deben de tomar, muy fuerte. No es fácil para ellos y creo que esa será una discusión muy álgida al interior nuestro".

Noroña ya lo había dicho y ahora no acababa de despertar en su cama de primera clase en el avión después de su viaje a Roma cuando espetó: cajum, cajum, recordó mientras volvía a la vigilia: "No renunciamos ni renunciaremos al financiamiento público; significa desaparecer el régimen de partidos, eso es lo que representa en los hechos". ¡Huevo!

Todo es muy raro, caracho, como diría el clásico: *"anda, puntilla de rubor helado, anda, vámonos al diablo"*.

Gil s'en va

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrega el INE 241 propuestas a comisión de la reforma electoral

- Los plurinominales garantizan la "representatividad" en el Congreso, plantea
- El instituto ha sabido adecuarse a los cambios y esta vez no será la excepción, afirma Taddei
- "El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano", señala Pablo Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano", asegura Pablo Gómez

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas, en el marco de la elaboración de esa iniciativa, por medio de dos documentos, uno que representa el consenso dentro del Consejo General, y otro con planteamientos individuales que no alcanzaron unanimidad. Tras recibir el documento, el presidente de la comisión, Pablo Gómez Álvarez, recalcó que "el gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano".

A su vez, la consejera presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, subrayó que el órgano electoral, desde su creación, "ha sabido adecuarse a las reformas y esta no va a ser la excepción".

Nueve de los 11 consejeros –Dania Ravel y Claudia Zavala no acudieron– fueron recibidos en una de las instalaciones de la Secretaría de Gobernación en la colonia Juárez.

Gómez Álvarez aclaró que no coincide con el término "autónomo" en los órganos administrativos porque, explicó, a diferencia de las universidades autónomas, que cuentan con la facultad de gobernarse a sí mismas, "los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera entender algo. Pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", dijo.

En el caso de las reformas electorales, afirmó, "nunca han sido de consenso", por lo que consideró que es imposible llegar a un aqcuerdo sin alguna objeción.

"Nosotros obviamente no aspiramos a un consenso, ustedes mismos no lo tienen, que son un órgano colegiado, fuerte, con instrumentos, con sabidurías, con informaciones, con elementos de juicio, experiencia, conocimiento, y no lo puede haber; es que el tema electoral es de los más difíciles en todas partes", agregó.

También adelantó que "va a haber cambios necesarios" en materia de fiscalización, ya que en la historia reciente se han presentado casos que generaron "escándalos", pero no se resolvieron en su totalidad. Como ejemplos de esos escándalos sin resolverse en su totalidad, mencionó el *Pemexgate* y el caso de los Amigos de Fox.

Por su parte, Taddei expuso que el sistema nacional de elecciones "actualmente funciona", por lo que el documento recopila sobre todo puntos que se pueden mejorar, así como la parte técnica de los comicios. Consideró que "hay que fortalecer al Instituto Nacional Electoral en su autonomía, en el respeto que se merece, en el aspecto presupuestal; hay que fortalecerlo en su independencia, pero fundamentalmente hay que fortalecerlo en la

Gómez Álvarez apuntó que las propuestas de los consejeros podrían tener presencia en las leyes generales, y aclaró que lo que se presentará en una primera instancia es una reforma constitucional.

> *No aspiramos a un consenso, ustedes mismos no lo tienen, y no lo puede haber*

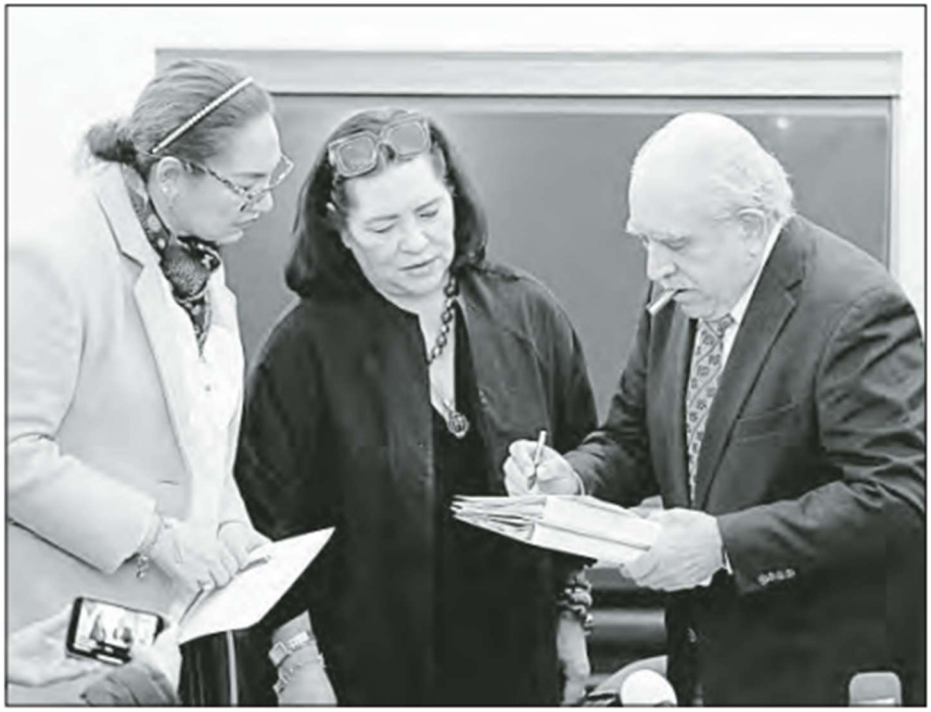

▲ **El encuentro fue en instalaciones de la Secretaría de Gobernación.** Foto Jorge Ángel Pablo García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide el INE autonomía y fondos; se los niegan

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal anticipó al INE que no tendrá autonomía absoluta ni el presupuesto solicitado.

Al entregar su propuesta de reforma electoral, los consejeros electorales consideraron fundamental respetar la autonomía del organismo y crear una fórmula para evitar más recortes presupuestales.

Pero el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, rechazó ayer ambas peticiones.

"Siempre me he opuesto a usar la palabra autonomía, porque autonomía quiere decir su propio gobierno y su propia ley. Por ejemplo, a las universidades la Constitución les da la capacidad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

"Los órganos administrativos no son eso ...pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", aclaró.

Durante hora y media, 9 de los 11 consejeros electorales demandaron que la reforma electoral que presente la Presidenta Claudia Sheinbaum respete lo que establece el artículo 41 de la Constitución: "El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios".

Esa autonomía, coincidieron, pasa por respetar el presupuesto que solicitan para que no esté sujeto a decisiones políticas.

"Estamos sugiriendo que sea un presupuesto de carácter dinámico vinculado al Producto Interno Bruto del País", dijo el consejero Martín Faz.

"¿Y si decrece el PIB? ¿Le quitamos dinero al Instituto?", reviró Gómez, quien les recordó que el objetivo es bajar el gasto electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Érika Hernández

Consejeros electorales entregaron ayer su propuesta de reforma a Pablo Gómez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recibe a consejeros comisión para reforma electoral

Batean al INE plan para evitar recortes

Niegan también en encuentro autonomía plena para organismo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal advirtió al Instituto Nacional Electoral (INE) que no tendrá autonomía absoluta ni el presupuesto solicitado.

Al entregar su propuesta de reforma electoral, las principales exigencias de los consejeros fueron respetar la autonomía del organismo, establecida en la Constitución, y crear una fórmula para evitar más recortes presupuestales.

Sin embargo, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, rechazó esas dos peticiones.

"Yo siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía, porque autonomía quiere decir el que será su propio gobierno y su propia ley. Por ejemplo, las universidades, la misma Constitución les da la capacidad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

"Los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera, no sé, entender algo, pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", aclaró.

En medio de las acusaciones de la oposición y expertos electorales de que el oficialismo pretende apoderarse del INE, Gómez aseguró que el Gobierno "no quiere consejeros avasallados, en ningún órgano, no quiere magistrados, de ningún órgano jurisdiccional electoral, eso es lo menos que quiere".

Durante hora y media, nueve de los 11 consejeros electorales hablaron sobre algunas de sus preocupaciones que, consideran, deben estar reflejadas en la reforma electoral que presentará el Ejecutivo federal.

La mayoría demandó respetar lo que establece el artículo 41 constitucional, el cual indica que "el Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios".

"Necesitamos, primero, autoridades autónomas e independientes. Esto es fundamental. Que los actores, que los especialistas en organizar elecciones estén blindados y desvinculados de los intereses políticos que siempre

están en la contienda electoral", afirmó el consejero Arturo Castillo.

Su compañero Jaime Rivera afirmó que la autonomía del INE es que las visiones dentro del organismo reflejen el consenso político más amplio posible, no que impera una sola fuerza política.

Esa autonomía, coincidieron, pasa por respetar el presupuesto que cada año solicitan para organizar elecciones y para su operatividad, y no esté sujeto a decisiones políticas. Por ello, propusieron crear una fórmula vinculada al Padrón Electoral o al PIB.

"Estamos sugiriendo que el presupuesto sea un presupuesto de carácter dinámico vinculado al Producto Interno Bruto del país, de tal manera que eso impida que haya variaciones presupuestales, por criterios que no son criterios técnicos, que no son criterios operativos", planteó el consejero Martín Faz.

Sin embargo, Gómez les recordó que el objetivo principal de la reforma es reducir el nivel de gasto electoral, no sólo el financiamiento de los partidos, por lo que les pidió "no cerrar los ojos".

"¿Saben cómo se calcula el Producto Interno Bruto? Saben muy bien que la relación que hay entre necesidades electorales y crecimiento o decrecimiento del PIB no tienen que ver. ¿Y si decrece el PIB? ¿Qué hacemos? ¿Le quitamos dinero al instituto? No podemos indexar de esa manera.

"La UMA sí se indexa, pero tampoco estaría de acuerdo, porque un órgano no judicial, administrativo electoral, tiene requerimientos nuevos, no según la inflación nada más, sino depende de muchas cosas, muchos elementos", señaló.

Por ello les pidió buscar "el encuentro correcto" para elevar la capacidad de entendimiento del Gobierno –sobre los gastos del INE– y la capacidad de ejecución de la autoridad electoral.

Adelantó que no será una reforma electoral de consenso, pues, indicó, ni los consejeros, que están en un grupo colegiado y tienen experiencia, se ponen de acuerdo.

"Yo llamo al diálogo, al entendimiento, a la comprensión", añadió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reclamos

En la reunión con la Comisión para la Reforma Electoral, los consejeros del INE plantearon, entre otras demandas:

- La elección del Poder Judicial no puede ser concurrente con otros procesos de elección federal o local.
- Prohibir participación de partidos en la promoción de candidaturas judiciales.
- Representación efectiva en el Congreso para tener legitimidad.
- En la representación proporcional. garantizar que el número de votos emitidos se traduzca en número de escaños que obtiene cada partido
- Establecer la afiliación efectiva para la distribución de plurinominales.
- Frenar la distorsión de 8% de sobrerrepresentación.
- No a la injerencia de los gobiernos en las elecciones.
- Una adecuada regulación del mensaje y de la propaganda gubernamental.
- Plasmar en la legislación la igualdad sustantiva, la paridad y la alternancia.
- Mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres.
- Los ciudadanos deben seguir contando los votos en casilla, pero se requieren procesos más sencillos.
- Integrar el uso de tecnologías puede abaratar costos.
- Implementar de manera gradual el voto por internet con criterios de seguridad.
- Uso de Inteligencia Artificial para fiscalización de recursos.
- Fiscalización de plataformas digitales, redes sociales e "influencers".

Discordancia

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 41
V. Apartado A.

El Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Pablo Gómez,
presidente de la Comisión para la Reforma Electoral

"Yo siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía, porque autonomía quiere decir el que será su propio gobierno y su propia ley".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEMASIADAS ELECCIONES

Especial

Pablo Gómez (izq. a der.) con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y los consejeros Rita López, Norma de la Cruz, Carla Humphrey, Martín Faz, Jaime Rivera y Arturo Castillo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Batean propuesta para blindar recursos del INE

Reducir presupuesto del instituto es una demanda popular, afirma Pablo Gómez; consejeros evidencian diferencias al presentar sus propuestas

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) dejaron en evidencia sus diferencias internas durante la entrega de las 241 propuestas a tomar en cuenta para la reforma electoral ante la Comisión Presidencial que encabeza Pablo Gómez.

En la mesa, en la que sólo nueve de las 11 consejerías se presentaron, se reclamaron mutuamente temas de disenso, como la elección de cargos directivos dentro del instituto y criterios para la ejecución del voto.

Entre las propuestas que, por mayoría, llevaron los consejeros electorales a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral estuvieron blindar el presupuesto del organismo indexándolo al Producto Interno Bruto (PIB), mantener los plurinominales, mover de fecha la elección del Poder Judicial, vetar el secreto ministerial para las investigaciones de fiscalización y priorizar el servicio profesional electoral en la elección de consejeros.

En respuesta, el presidente de dicha comisión, Pablo Gómez, les recordó que "ninguna reforma electoral ha salido por consenso" y que, en la que pretende presentar el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a finales de este mes, se abrieron mesas de diálogo y se armó un micrositio para que "quien quisiera pudiera participar".

ARTURO CASTILLO
Consejero

"Sin recursos, sí hay una afectación a la calidad de la democracia. Debemos preservar que las elecciones sean confiables con el presupuesto necesario"

PABLO GÓMEZ
Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

"Nosotros, obviamente, no vamos a generar ningún consenso. Ustedes mismos no lo tienen... que son un órgano colegiado, fuerte"

"Nosotros, obviamente, no vamos a generar ningún consenso. Ustedes mismos no lo tienen... que son un órgano colegiado, fuerte, con instrumentos, con sabidurías, con informaciones, con elementos de juicio, experiencia y conocimiento, no puede haberlo", dijo Pablo Gómez luego de que los consejeros mencionaran, en reiteradas ocasiones, los 30 años de experiencia del INE en la ejecución de comicios.

En presupuesto no hay modificaciones, a negociar con diputados

En su intervención, la consejera Carla Humphrey destacó que los recursos que recibe el INE son insuficientes y muchas veces los ajustes al gasto ponen en riesgo los derechos de la ciudadanía y de preservación de los principios democráticos en México.

El consejero Martín Faz detalló que una de las propuestas que incluye el documento presentado por el INE prevé que el presupuesto del organismo sea dinámico; por ello, que se vincule a los criterios del PIB anual "y que eso impida que haya variaciones presupuestales bajo criterios que no son técnicos ni operativos".

"Sin recursos, sí hay una afectación a la calidad de la democracia. Debemos preservar que las elecciones sean confiables con el presupuesto necesario", destacó el consejero Arturo Castillo.

Al respecto, Pablo Gómez dijo que ir reduciendo el presupuesto en materia electoral "es una demanda popular" que tarde o temprano habrá de conseguirse y se po-

sicionó en contra de indexar el presupuesto del INE al PIB o al nivel de inflación anual.

"Porque un órgano administrativo tiene siempre requerimientos nuevos, sus actividades no se basan según la inflación nada más, o el PIB, sino que depende de muchas cosas, de muchos elementos. Yo me posiciono en favor de hacer un diálogo permanente con el que tiene el poder de bolsa, que es la Cámara de Diputados. Ahí está el poder: con los diputados", aseguró.

Plurinominales y elección judicial debe resolverlo el Congreso

"La reforma debe fortalecer la representación política. No puede responder a una sola fuerza política, a un solo bloque, sino a una diversidad de puntos de vista. Y para eso se estableció un principio de proporcionalidad en la reforma de 1977, que debe revisarse, tal vez, pero fortalecerse", señaló el consejero Jaime Rivera en la reunión.

Pablo Gómez señaló, en entrevista al concluir la entrega de las propuestas, que las fracciones parlamentarias de los partidos Verde y del Trabajo no se han posicionado en contra —al menos en la Comisión Presidencial— de eliminar a los plurinominales, pero en todo caso será una negociación que deberá tener Morena en la Cámara de Diputados o el Senado.

En cuanto a mover la fecha de la elección judicial y que no sea concurrente con las elecciones federales intermedias para elegir representantes de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez también remitió ese tema a las negociaciones que Morena tendrá que llevar a cabo en el Congreso, dejando claro que en la iniciativa de reforma ese tema no se tocará.

"Eso no lo vamos a modificar, sería bombardear la reforma judicial y eso no, no hemos decidido eso. Será en el año que corresponda, otro mes, otra fecha, deberá decidirlo el Congreso, pero debe ser en 2027 y en 2030 como lo marca la Constitución", señaló. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

El titular de la Comisión Presidencial, Pablo Gómez, se reunió con los consejeros del INE para conocer las 241 propuestas del instituto sobre la reforma electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

REFORMA ELECTORAL

Batean que presupuesto del INE aumente con el PIB

POR ISABEL GONZÁLEZ Y AURORA ZEPEDA

Es imposible vincular constitucionalmente el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, sobre todo porque lo que se busca es disminuir sustancialmente los costos de las elecciones y la democracia en el país y, con esta propuesta, los costos subirían muy seguramente, consideró Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Esto, luego de que nueve de los 11 consejeros del INE le entregaran 241 propuestas, entre las que también destaca prohibir que las consejerías electorales sean investigadas o sancionadas por el sentido de sus votos.

PRIMERA | PÁGINA 4

CONSEJEROS SE REÚNEN CON PABLO GÓMEZ

Batean plan de INE sobre presupuesto

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

LA COMISIÓN PRESIDENCIAL advierte que la próxima reforal electoral no será de consensos y por eso habrá inconformidad; piden consejeros no ser investigados

Ayer lunes, nueve de los once consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron una larga lista de propuestas para ser tomadas en cuenta en el proyecto de reforma electoral que hará llegar la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión.

Encabezados por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, los representantes ciudadanos fueron recibidos por Pablo Gómez Álvarez, presidente de la comisión presidencial electoral.

Las consejeras y consejeros le entregaron un documento en el que se contienen más de 240 propuestas entre las que sobresale que el presupuesto del INE esté vinculado al Producto Interno Bruto (PIB) con la intención de que no sufra disminuciones en el futuro; vetar el secreto ministerial y no eliminar a los legisladores designados bajo el principio de representación proporcional, entre otras.

"Sin recursos sí hay una afectación a la calidad de la democracia: debemos preservar que las elecciones sean confiables con el presupuesto necesario", planteó el consejero electoral Arturo Castillo.

En la lista de propuestas, se requirió también sancionar a los funcionarios que no colaboren con el INE cuando haya necesidad de avanzar en algún procedimiento legal.

Para el rubro de los legisladores plurinominales, el consejero Jaime Rivera mencionó que la reforma electoral debe fortalecer la representación política porque a través de ella hay diversidad de puntos de vista.

En ese sentido, los consejeros se pronunciaron por respetar a las minorías.

Foto: Cuartoscuro

Las consejerías del INE entregaron formalmente las propuestas institucionales en materia electoral a la comisión presidencial para la reforma electoral, presidida por Pablo Gómez.

LA REFORMA ELECTORAL BAJARÁ COSTOS

En cuanto a la petición de que el presupuesto del INE esté relacionado con el PIB, el presidente de la comisión presidencial electoral, Pablo Gómez Álvarez, adelantó que lo planteado por los y las consejeras no es posible.

Sobre todo porque los cambios a la ley buscan primordialmente disminuir sustancialmente los costos de las elecciones y la democracia en el país.

Al indexarlo, agregó Gómez Álvarez, los costos subirían muy seguramente.

En la reunión de hora y media, los consejeros apelaron por mantener la autonomía del organismo electoral a lo que Gómez Álvarez aseguró que "el gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano, no quiere magistrados de ningún órgano jurisdiccional electoral".

El presidente de la comisión también reconoció que la futura reforma electoral "no será de consensos" y por ello habrá inconformidades.

Lo importante es que resuelva problemas y que exista disposición para ello.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, explicó que los documentos entregados recogen tanto las coincidencias mayoritarias como las propuestas individuales, en diferentes documentos, y destacó que las propuestas alcanzaron el respaldo de la mayoría de las consejeras y los consejeros, lo que demuestra la capacidad de las y los integrantes del Consejo General para procesar el disenso y transformarlo en acuerdos técnicos viables al servicio del sistema electoral mexicano.

Enfatizó que el INE participa en este proceso desde la responsabilidad que le corresponde como autoridad técnica, aportando la experiencia acumulada del Servicio Profesional Electoral Nacional, de las áreas ejecutivas y de quienes han llevado a la práctica cada reforma electoral. "Sabemos qué le duele al sistema electoral cuando se implementa una reforma, porque somos quienes la convertimos en realidad", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6-7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE defiende pluris y autonomía; comité ve reforma sin consenso

PRESENTA árbitro propuesta de la electoral; pide presupuesto indexado al PIB; Pablo Gómez refuta planteamientos; anticipa que habrá inconformidades.

Presenta 241 sugerencias de reforma electoral

INE propone indexar su presupuesto al PIB

› CONSEJEROS IMPULSAN la permanencia de legisladores plurinominales y eliminar sobrerrepresentación; van por mover de fecha la elección judicial y garantizar autonomía del árbitro

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Nueve de los 11 integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron ayer a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral un documento con 241 propuestas del organismo en la materia.

Dentro de los principales planteamientos que le hicieron a Pablo Gómez, titular de la comisión, se encuentra el fortalecimiento de la autonomía del organismo, garantizar la permanencia de los legisladores de representación proporcional, asegurar los recursos suficientes al organismo para poder desempeñar su actividad sin la necesidad de negociar el presupuesto año con año y llevar a cabo la elección judicial por separado de las elecciones concurrentes.

el dato

LAS 241 PROPUESTAS presentadas por el INE se organizan en 10 ejes temáticos que abarcan todo el sistema electoral, y se señala que no busca refundar el modelo actual.

En su participación, la consejera Carla Humphrey destacó la necesidad de un presupuesto vital mínimo para llevar a cabo las funciones esenciales del servicio profesional electoral.

El consejero Martin Faz secundó la idea al referir que en la propuesta se incluye el que el presupuesto del INE sea indexado al Producto Interno Bruto (PIB), con el fin de evitar variaciones presupuestales.

"Estamos sugiriendo que el presupuesto sea de carácter dinámico, vinculado al Producto Interno Bruto, de tal manera que eso impida que haya variaciones presupuestales, digamos, por criterios que no son técnicos ni operativos", explicó.

El consejero Arturo Castillo agregó al respecto, que sin los recursos suficientes "sí hay una afectación a la calidad de la democracia".

En torno a la defensa de la figura de la representación proporcional, el consejero Jaime Rivera señaló que la reforma debe fortalecer la representación política de la pluralidad existente en la sociedad mexicana.

"No puede responder a una sola fuerza política, sino, como toda sociedad moderna, hay una diversidad de puntos de vista que debemos reflejar. Y para eso, desde 1977 se estableció el principio de proporcionalidad, por lo que se debe aplicar y fortalecer la representatividad", expuso.

Al respecto, el consejero Uuc Kib Espadas pidió garantizar la vieja consigna de "un ciudadano, un voto": "Esto se tiene que traducir en la más estricta proporcionalidad en la elección de las cámaras, y en la certeza del ciudadano. Que sepan exactamente cuáles van a ser las consecuencias de ese voto".

En uno de los puntos más relevantes, la unanimidad de los consejeros coincide en que no deben celebrarse simultáneamente las elecciones del Poder Judicial con los comicios federales y locales.

"Después de la experiencia de organizar este primer proceso electoral judicial, nos deja tantas lecciones como para poder recomendar que lo óptimo no es que fueran concurrentes (con otras elecciones)", añadió.

Sobre la autonomía institucional, enfatizaron que los nombramientos de los responsables de la dirección del INE deben responder al consenso político más amplio posible, "nunca a una sola fuerza política, porque si fuese así, la autonomía del INE sería más una ficción que una realidad", advirtió el consejero Jaime Rivera.

El documento presentado destaca cuatro aspectos para garantizar elecciones confiables: autoridades autónomas e independientes, profesionalización del servicio electoral, participación ciudadana en la vigilancia y una lista nominal confiable.

"30 años de experiencia tenemos ya en el INE acumulando *expertise* sobre cómo hacer elecciones confiables. Y esto requiere fortalecer tener un servicio profesional electoral que sea sólido, que sea confiable y que sea permanente", señaló el consejero Castillo.

El documento también aborda la necesidad de revisar las bases de la justicia electoral. El consejero Espadas criticó que durante los últimos 20 años "los tribuna-

les han optado por valorar las disputas electorales como conflictos entre particulares, al margen de los derechos centrales del conjunto de la ciudadanía".

Uno de los puntos de discordia entre los consejeros fue el uso de nuevas tecnologías en los procesos electorales. Mientras algunos proponen "proscribir cualquier mecanismo de votación que no garantice el secreto del voto, la identidad del votante y la transparencia del proceso de votación", otros consideran que "podemos avanzar teniendo todas las precauciones necesarias hacia el uso de nuevas tecnologías en distintos aspectos de la organización electoral".

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, destacó que "el Sistema Nacional de Elecciones que se gestó en 2014, actualmente funciona", y reiteró la disposición del instituto para "colaborar y acompañar el proceso" de reforma, ofreciendo resolver "dudas técnicas" y brindar explicaciones sobre las propuestas presentadas.

LOS PILARES

Las propuestas del INE se dividen en diversos ejes temáticos.

Fuente: INE

VOTO ELECTRÓNICO:
- Implementación gradual del voto por Internet.
- Modelo mixto de votación: electrónico y presencial.
- Voto anticipado para funcionarios de casilla y cuerpos de seguridad.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL:
- Separar temporalmente el proceso judicial de comicios ordinarios.
- Prohibir que partidos políticos promocionen candidaturas judiciales.
- Calendario específico: jornada en octubre.

FISCALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA:
- Uso de IA para fiscalizar recursos.
- Fiscalizar plataformas digitales, redes sociales e *influencers*.
- Regulación de criptomonedas en financiamiento.

PARIDAD DE GÉNERO:
- 50% del financiamiento de campaña obligatorio para candidatas.
- Tipificación de violencia digital contra mujeres en materia electoral.
- Defensoría especializada para víctimas de violencia política de género.

INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD:
- Voto en prisión preventiva en todo el país.
- Credencial para votar desde el extranjero permanente.
- Acciones afirmativas para indígenas, afromexicanos, migrantes...

Foto: Especial

CONSEJEROS del INE, ayer, con el titular de la Comisión Presidencial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6-7 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE no puede ser autónomo, dice

Pablo Gómez: No será reforma de "consensos"

› EL ENCARGADO de la Comisión Presidencial defiende la independencia de los órganos; rechaza indexar el presupuesto electoral al PIB y adelanta que habrá cambios en fiscalización

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, advirtió que la reforma electoral no se aprobará por consenso y argumentó que es imposible llegar a un acuerdo de este tipo en México.

"Las reformas electorales en México, desde la primera que fue la de diputados de partido hasta esta última, nunca han sido de consenso", afirmó Gómez Álvarez durante la recepción de la propuesta de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para ser considerada dentro de la enmienda constitucional.

El funcionario explicó que incluso al interior de la Comisión Presidencial "tampoco hay consensos completos", y comparó el concepto con el procedimiento de no objeción al estilo de Naciones Unidas, señalando que en México "sí hubo objeciones, objeciones ocultas".

Al dar respuesta a los planteamientos del INE, Pablo Gómez hizo una distinción clara entre los conceptos de autonomía e independencia para los órganos electorales. Consideró que un órgano administrativo como el INE no puede ser autónomo, aunque debe mantener plena independencia en sus resoluciones.

el dato

PABLO GÓMEZ aclaró que se debe respetar el año establecido en el calendario electoral. Sin embargo, no está decidido si será concurrente con los procesos electorales de 2027.

"Yo siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía. Autonomía quiere decir el que se da su propio gobierno, su propia ley. Una universidad, por ejemplo", explicó, señalando que ese concepto aplica para instituciones educativas, no para organismos administrativos.

Sin embargo, fue enfático al defender la independencia total de los órganos electorales: "Deben tener plena independencia en sus resoluciones. Deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", afirmó.

El morenista aseguró que el Gobierno federal no busca consejeros sometidos. "El Gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano, no quiere magistrados en ningún órgano jurisdiccional electoral. No, eso es lo menos que quiere", subrayó.

Además, rechazó la propuesta de los consejeros de indexar el presupuesto de las autoridades electorales al Producto Interno Bruto (PIB), calificándolo como "un problema muy serio".

El presidente de la comisión argumentó que no existe correlación entre las necesidades electorales y el crecimiento económico: "Los que saben cómo se calcula el Producto Interno Bruto saben muy bien que la relación que hay entre necesidades electorales y crecimiento o decrecimiento del producto no tiene nada que ver".

Planteó un escenario crítico: "¿Y si decrece el PIB? ¿Qué hacemos? ¿Le quitamos dinero al instituto? ¿A los órganos de la judicatura?".

Aunque reconoció que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) podría ser una alternativa, porque "es el reflejo de la capacidad adquisitiva del dinero", tampoco la respaldó completamente, señalando que un órgano electoral "tiene requerimientos nuevos, no según la inflación nada más, sino que depende de muchas cosas".

En lugar de fórmulas automáticas, el también extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) propuso "hacer un diálogo permanente constructivo" con la Cámara de Diputados, donde "está el poder de bolsa en México".

Destacó que los órganos electorales tienen la capacidad de presentar proyectos sin pasar por el Ejecutivo.

"No cualquiera tiene eso", lo que les permite negociar directamente con el Legislativo, dijo.

El funcionario reconoció que tanto al Gobierno como a la ciudadanía "le preocupa el nivel de gasto electoral, no sólo de partidos, sino todo".

Sobre fiscalización, fue autocrítico al recordar que "nunca dejamos de tener escándalos" y que "nunca ninguno de ellos se resolvió plena y totalmente", mencionando casos como Pemexgate y Amigos de Fox como ejemplos de investigaciones inconclusas.

"Va a haber cambios necesarios" en materia de fiscalización, anunció, aunque reconoció que "lo más difícil son los ingresos ilícitos fuera del sistema financiero de los partidos".

En torno a la posibilidad de cambiar la fecha de la elección judicial, para que no sea concurrente con los otros comicios, Gómez Álvarez señaló que se debe respetar el año electoral; sin embargo, dejó abierta la posibilidad de que se realice en otra fecha.

Pablo Gómez sostendrá un encuentro el miércoles con la Presidenta Claudia Sheinbaum, en donde se le entregarán las propuestas recabadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE PROPONE APLAZAR COMICIOS JUDICIALES Y ELEGIR A *PLURIS*

Las 11 consejerías del Instituto entregaron a Pablo Gómez el documento. La Presidenta y legisladores se reunieron; el miércoles analizarán la propuesta de reforma MÉXICO P.4

ENTREGA PROPUESTAS A COMISIÓN PRESIDENCIAL

Busca INE votar por pluris y posponer elección judicial

Análisis. El instituto señala que los comicios concurrentes en 2027 aumentan costos y riesgos; van por uso de IA para fiscalizar

ÁNGEL CABRERA

Las 11 consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron a la Comisión Presidencial, encabezada por Pablo Gómez, un documento con 241 propuestas de reforma electoral, que incluyen cambios al modelo de representación proporcional y en la fecha de la elección judicial y el uso de Inteligencia Artificial para fiscalización.

El Instituto advirtió que, de mantenerse la concurrencia entre elecciones legislativas y judiciales, el 6 de junio de 2027, los costos y riesgos aumentarían significativamente, ya que sería necesario triplicar la contratación de personal de verificación, incrementar el gasto en equipo y vehículos, y reducir los márgenes de muestreo en fiscalización para cumplir con los plazos legales.

Por ello, el documento propone que, para la elección del Poder Judicial de la Federación, la organización comience en enero de 2027, con campañas de 60 días y una jornada electoral en el último domingo de octubre, a fin de evitar la concurrencia con elecciones de partidos.

Entre las propuestas, el consejero Uuckib Espadas planteó un nuevo modelo de votación para los espacios de Representación Proporcional, con el objetivo de garantizar una distribución estrictamente proporcional en la Cámara de Diputados y el Senado, más apegada al voto emitido en las urnas. Se busca que los ciudadanos voten directamente por los diputados o senadores plurinominales, evitando listas elaboradas por cúpulas partidistas y reduciendo la sobrerrepresentación, y que cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos.

En el ámbito de la fiscalización, el INE busca facultades legales para utilizar Inteligencia Artificial, minería de datos y centros de procesamiento masivo de información.

SECRETO BANCARIO

- La autoridad electoral solicita que se establezca claramente en la ley su facultad para sortear el secreto bancario y que otras instituciones estén obligadas a entregar la información requerida.

Para la fiscalización en tiempo real, se plantea que la Agencia de Transformación Digital pueda bloquear plataformas digitales a solicitud del INE.

Cuestiona Pablo Gómez la autonomía

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cumple con las características de un órgano autónomo, pero se debe garantizar la independencia de sus decisiones.

Durante una reunión con consejerías del INE, que entregaron su propuesta de reforma electoral y pidieron preservar la autonomía del Instituto, Gómez indicó que siempre ha estado en contra de utilizar esa palabra, porque se trata de un órgano administrativo que no se puede comparar, por ejemplo, con una Universidad, que establece su propia forma de Gobierno; pese a la diferencia en el concepto, dijo que los órganos administrativos como el INE deben preservar la independencia en sus decisiones y de sus integrantes.

Los consejeros del INE presentaron una propuesta para que el Presupuesto del Instituto esté vinculado al PIB del país, es decir, que siempre vaya a la alza y se eviten recortes como ha sucedido en los últimos años, con lo que no estuvo de acuerdo Pablo Gómez, pues señaló que la reforma tiene el objetivo de abaratar el costo de las elecciones. / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE entrega propuestas para reforma electoral

El Instituto Nacional Electoral busca preservar su autonomía e independencia

POR GEORGINA MONROY

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, encabezó este lunes la entrega formal de 241 propuestas técnicas para la reforma electoral al Ejecutivo y a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. El documento refleja la discusión colegiada del Consejo General del INE, y fue resultado de mesas de análisis y trabajo técnico realizadas en distintas regiones del país durante los últimos meses.

El paquete entregado contiene propuestas que, desde la visión técnica del INE, buscan orientar el proceso de reforma sin que ello implique que el Instituto presente una iniciativa propia. Estas propuestas se harán públicas a través de los canales oficiales del INE después de la reunión con la Comisión Presidencial.

FOTO: CUARTOSCURO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezó la entrega formal de propuestas técnicas para la reforma electoral.

Durante la presentación, Taddei explicó que el documento fue producto de un análisis colectivo que incluyó al Servicio Profesional Electoral Nacional y a las distintas consejerías del Instituto, y aseguró que esto enriquecerá el debate técnico en torno a la reforma.

La Consejera Electoral del INE, Dania Ravel comentó que uno de los temas a los que dieron prioridad fue al de fiscalización.

"En estos rubros se centran las propuestas del INE. El tema de fiscalización destacamos medidas con la igualdad de género, por ejemplo".

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, reconoció la recepción del documento, pero manifestó inquietudes sobre algunas propuestas específicas. En particular, señaló que aún no está claro cómo se garantizará la autonomía del INE si este tuviera una ley propia, y expresó reservas sobre la propuesta de presupuestar al instituto en función del PIB.

TEMAS PRIORITARIOS

Entre las recomendaciones incluidas en las propuestas se encuentran:

- Preservar la autonomía e independencia del INE, evitando retrocesos que puedan debilitar sus funciones.
- No recortar el presupuesto del instituto ni vincularlo al crecimiento económico.
- Mantener el sistema de representación proporcional y evitar que se afecte la pluralidad en las cámaras del Congreso.
- Diferir la elección judicial de las elecciones ordinarias, para garantizar certeza y orden en los procesos.
- Fortalecer mecanismos como el Servicio Nacional Electoral Profesional y la integración autónoma de la Lista Nominal Electoral (LNE) para asegurar la integridad de los comicios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP,29 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Política y Sociedad

El INE presentó sus propuestas para la reforma electoral

• Defendió su presupuesto y pidió aplazar la elección judicial.

• PÁG. 29

"Es importante restituir la colegialidad en nombramientos del INE".

Jaime Rivera,
CONSEJERO DEL INE.

Entrega INE al Ejecutivo sus propuestas para la reforma electoral

Piden dejar pluris y eliminar la sobrerrepresentación

• Rechaza Gómez recomendación para indexar recursos del órgano de comicios

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A la reunión con Gómez (centro), titular de la Comisión Presidencial para la Reforma, acudieron 9 de 11 consejeros. FOTO EE: ERIC LUGO

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó este lunes a la Comisión Presidencial su propuesta para una Reforma Electoral en la que defendió su presupuesto, la permanencia de plurinominales, corregir la sobrerrepresentación y aplazar las elecciones judiciales.

Durante la reunión, a la que acudieron sólo nueve de las 11 consejerías del INE, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, adelantó que se encuentran en la recta final para la deliberación de propuestas y conclusiones que habrán de presentarle mañana, miércoles 14 de enero, a la presidenta Claudia Sheinbaum, para dar paso a la creación de la iniciativa de reforma electoral.

Mientras que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el Instituto que encabeza "ha sabido adecuarse a las reformas y esta no va a ser la excepción".

La primera en explicar algunos de los puntos importantes plasmados en este proyecto, fue la consejera Carla Humphrey, quien también lamentó que el documento que se entregó no pudo ser analizado "con mucho más cuidado" por los consejeros, pues destacó que entre todas las consejerías se realizaron 316 propuestas, de las cuales se recogen sólo 241, es decir, el 76 por ciento.

No obstante, resaltó que para ella había diversos ejes prioritarios que tienen que ser incluidos en una eventual reforma, como los es mantener la autonomía constitucional del propio Consejo General de INE, así como otorgarle un presupuesto vital mínimo para poder llevar a cabo sus funciones.

De igual forma pidió reforzar lo referente a la igualdad sustantiva, la paridad; prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres, así como avanzar a nuevos modelos tecnológicos.

En el mismo sentido, el consejero Martín Faz, defendió la continuidad del fortalecimiento del servicio profesional electoral, y planteó indexar el presupuesto del INE, es decir, que éste se vincule al Producto Interno Bruto (PIB), con el fin de evitar variaciones presupuestales.

El consejero también defendió la permanencia de las diputaciones plurinominales, sin embargo, llamó a cambiar los criterios relacionados con la sobrerrepresentación, ya que a su parecer, el "8% famoso pues es un criterio que no tiene muchos elementos de carácter técnico".

En tanto, el consejero Jaime Rivera instó a cuidar la no injerencia de los gobiernos en la competencia electoral, tanto con recursos públicos como con una adecuada regulación y limitación de la propaganda gubernamental en periodos de competencia electoral.

Aunado a que urgía a que se revierta el "súper" poder otorgado a la presidenta del INE, con el que puede realizar nombramientos sin el aval del Consejo.

"Creo muy importante que en esta reforma se restituya la cole-

gialidad en los nombramientos de los cargos directivos del INE, esa colegialidad que fue modificada y restringida en en 2024 sin que hubiera una motivación, al menos explícita, para ello", expresó mientras la presidenta Guadalupe Taddei lo escuchaba detenidamente.

Cuestionan propuestas

Una vez que las y los consejeros plantearon sus puntos de vista, Pablo Gómez dejó claro que serían analizados a detalle; no obstante, advirtió que había temas que no eran factibles, como lo es indexar el presupuesto.

El exlegislador también subrayó que entre los temas que el gobierno ha considerado es conservar la independencia del INE, pero no como una autonomía.

"Siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía. Porque autonomía quiere decir el que se da su propio gobierno, su propia ley (...) Los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera... pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza", lanzó.

Asimismo, reconoció que esta reforma no saldrá por consenso de todas las fuerzas políticas, pero dejó entrever que el oficialismo no aspira a que eso pase para que la pueda aprobar.

"Las reformas electorales en México desde la primera (...) hasta esta última que tuvimos nunca han sido de consenso. Es que es imposible llegar a un consenso definido (...) Nosotros obviamente no aspiramos a un consenso", dijo.

> **"Las reformas electorales en México desde la primera (...) hasta esta última que tuvimos nunca han sido de consenso. Es que es imposible llegar a un consenso definido (...) Nosotros obviamente no aspiramos a un consenso".**
>
> **Pablo Gómez,** PRESIDENTE DE COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL.

Sobre el planteamiento de un cambio de fecha de las elecciones judiciales, el presidente de esta Comisión, Pablo Gómez, sostuvo que dichos procesos se harán el año establecido en el calendario electoral, aunque señaló que se habrá de analizar si será en fechas distintas a las elecciones ordinarias.

Elaborado por: **Redacción/**
Infográfico: **Edgar Zúñiga**

Qué propone el INE para mejorar la democracia

El INE entregó a la Comisión Presidencial su propuesta de reforma electoral la cual calificaron como un diagnóstico institucional con soluciones normativas. Aquí te explicamos sus propuestas.

FUENTE: INE

Voto electrónico

Usar de manera gradual **el sufragio por Internet;** el voto anticipado para funcionarios de casilla, **el modelo mixto de votación (electrónico y presencial)** además de urnas electrónicas.

Elección del PJ

Separar temporalmente la elección judicial de los comicios ordinarios y **llevarla a cabo en el último domingo de octubre.**

Paridad de género y violencia política

Proponen que **50% del financiamiento de campaña** sea para mujeres. **Tipificar violencia digital de género** en materia electoral y **requisito obligatorio** para consejeros electorales, **8 de 8.**

Fiscalización y transparencia

Ocupar IA para revisar recursos, **fiscalizar plataformas digitales** y redes sociales, **regular criptomonedas** y **superación del secreto ministerial** para investigaciones del INE.

Inclusión y accesibilidad

Voto en prisión preventiva en México. **Credencial para votar** y Lista Nominal de Electores **en el extranjero,** permanentes y **acciones a favor de comunidades vulnerables.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrega INE propuesta de reforma: blinda comicios y frena dinero ilegal

■ La consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Zavala, presentó el documento con 241 propuestas

Protocolo. El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió su cita con los comisionados presidenciales encargados del proceso de reforma; fue Guadalupe Taddei, presidenta del instituto, quien encabezó la comitiva que dejó ante Pablo Gómez el documento con 241 propuestas técnicas entre las que destacan el endurecimiento de la fiscalización de los recursos económicos que entran a los procesos electorales.

El documento está dividido en 10 ejes temáticos, que derivan de la experiencia acumulada en el proceso electoral pasado. PAG.5

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 5 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrega INE propuesta de reforma: plantea blindar elecciones y frenar el dinero ilegal

La consejera presidenta señala que, ante cada uno de los numerosos procesos, le ha tocado vivir la capacidad de adaptación del máximo órgano electoral para cumplir con su deber y que esta vez no será la excepción

Arturo Ramos Ortíz
nacional@cronica.com.mx

Guadalupe Taddei Zavala, encabezó la comitiva que dejó ante Pablo Gómez el documento con 241 propuestas .

> El documento-propuesta entregado a la Comisión para la Reforma que encabeza el viejo comunista Pablo Gómez, está dividido en 10 ejes temáticos

El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió su cita con los comisionados presidenciales encargados del proceso de reforma que, como ocurre después de cada elección, se ha decidido emprender. La consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó la comitiva que dejó ante Pablo Gómez el documento con 241 propuestas técnicas entre las que destacan el endurecimiento de la fiscalización de los recursos económicos que entran a los procesos electorales. En su mensaje, Taddei se refirió al organismo que encabeza como una instancia que es capaz de reformularse a cada reforma y que, según ha atestiguado, encuentra en su capacidad de adaptación su gran fortaleza.

El INE incorporó así a la discusión sobre la reforma electoral una tesis que se venía perfilando desde hacía semanas: el Instituto es necesario y útil, pero hay que fortalecer y revisar algunas de sus actividades.

"La historia del INE así lo consigna, y es que a cada reforma electoral que se ha dado después del nacimiento del Instituto Federal Electoral, en 1990, el INE ha sabido adecuarse a las reformas y esta no va a ser la excepción", sentenció.

La infiltración de recursos de dudosa procedencia en las urnas resultó, también previsiblemente, un punto central de las preocupaciones de consenso entre los consejeros electorales. Entre las propuestas para el endurecimiento de la fiscalización destaca el uso de las potentes tecnologías informáticas emergentes, pues se aspira a que la Inteligencia Artificial, por ejemplo, sea capaz de apoyar la labor titánica que resulta de monitorear que partidos y candidatos estén usando sólo los recursos (en monetario o en especie) que les permite la ley.

Se añade, como pendiente, el uso electoral de portales de internet y redes sociales (incluyendo influencers) puesto que la realidad avanzó a un ritmo que la fiscalización tradicional parece no poder seguir. Activos virtuales, incluyendo criptomonedas, también son enunciados como parte de los caminos que hay que cerrarle a los recursos de dudosa procedencia. El documento-propuesta entregado a la Comisión para la Reforma que encabeza el viejo comunista Pablo Gómez, está dividido en 10 ejes temáticos. Para dar cabidas a puntos específicos en los que tuviera interés cada consejero electoral y adicional al documento central, se entregó un segundo texto en el que se exponen propuestas a título personal de cada uno de ellos.

Las propuestas derivan de la experiencia acumulada en el Proceso Electoral Federal Concurrente 2023–2024.

La consejera presidenta señaló que detrás de la actividad "hay un mundo de trabajo" valioso del que se retoman experiencias y resultados a lo largo de los años

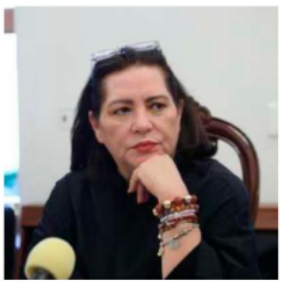

VOTO ELECTRÓNICO

El voto electrónico y voto por internet también aparecen en la contribución del INE al debate que se acelerará en los próximos días. Sobre las elecciones judiciales se propone separarlas de las de otros poderes y en paridad de género se pide que el 50 por ciento del financiamiento de campañas se destine de manera obligatoria a candidatas mujeres.

Las propuestas derivan de la experiencia acumulada en el Proceso Electoral Federal Concurrente 2023-2024, el más grande en la historia del país, y en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, que evidenciaron tensiones normativas, vacíos legales y desafíos operativos.

La propuesta, subrayó Taddei, es una "aportación técnica" al debate legislativo.

Acompañaron a Taddei los consejeros Jorge Montaño, Jaime Rivera, Martín Faz, Carla Humphrey, Norma Irene De la Cruz, Uuc-kib Espadas, Arturo Castillo, Rita Bell López. La consejera presidenta señaló que detrás de la actividad más visibles del Instituto ante la ciudadanía "hay un mundo de trabajo" valioso del que se retoman experiencias y resultados a lo largo de muchos años.

Finalmente indicó a Pablo Gómez que todos en el Instituto Nacional Electoral están dispuestos a contribuir para que la reforma logre el éxito deseado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

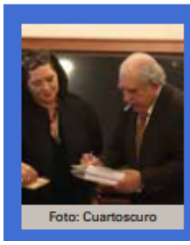

Foto: Cuartoscuro

REFORMA ELECTORAL DEL INE: UN PARTIDO NO PUEDE ACAPARAR TODO

► 7

Reforma Electoral del INE: un partido no puede acaparar todo

Por Alberto Valderrábano

El Instituto Nacional Electoral, entregó su propuesta de reforma electoral a la Comisión Presidencial. El consejero Jaime Rivera, indicó que "La reforma debe fortalecer la representación política. No puede responder a una sola fuerza política, a un solo bloque, sino a una diversidad de puntos de vista. Y para eso se estableció un principio de proporcionalidad en la reforma de 1977, que debe revisarse, tal vez, pero fortalecerse".

En tanto, el presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, Pablo Gómez, pronosticó que la reforma electoral no tendrá consenso y aseveró que nadie quiere "consejeros avasallados" en ningún órgano de Gobierno.

Las 11 consejerías del Instituto Nacional Electoral entregaron a la Comisión Presidencial, dirigida por Pablo Gómez, sus propuestas de reforma electoral.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE señaló que se trata de un documento construido por las áreas técnicas y que incluye propuestas con consenso de todas las consejerías y otro cúmulo de ideas presentadas de forma individual.

A su vez el consejero Ucc-Kib Espadas, propuso un nuevo modelo de voto para los espacios de Representación Proporcional, para garantizar una distribución con estricta proporcionalidad, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, y lo más apegada al voto emitido en las urnas.

En tanto el consejero Martín Faz, quien dejará su cargo a principios de abril, dijo que entre los ejes fundamentales está preservar tanto el Servicio Profesional Electoral, y el carácter ciudadano de la jornada Electoral, en la recepción y conteo de votos, así como que el presupuesto del INE esté vinculado al Producto Interno Bruto, con lo que impedirá variaciones y recortes que puedan afectar sus funciones.

Por su parte el consejero Arturo Castillo indicó que es fundamental que la reforma garantice el trabajo de autoridades electorales autónomas e independientes.

"Que los especialistas en organizar elecciones estén desvinculados de los intereses políticos, es indispensable la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y de los partidos políticos en el desarrollo de las elecciones".

La consejera Carla Humphrey manifestó que también se propone un paquete de medidas para combatir la violencia política de género y garantizar la igualdad sustantiva en el ámbito electoral.

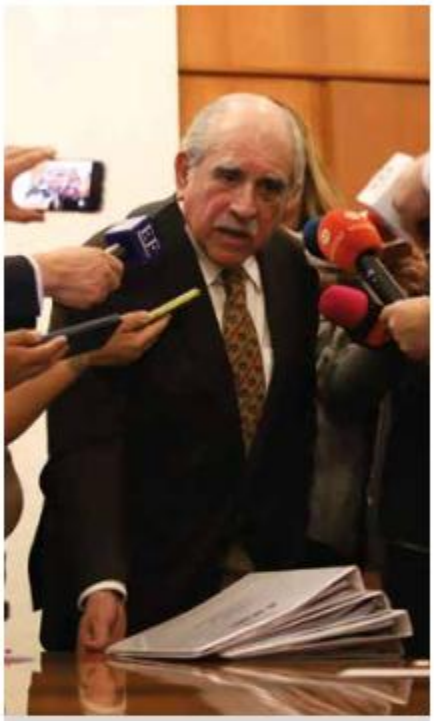

Foto especial

Los consejeros del INE presentaron una propuesta para que el Presupuesto del Instituto esté vinculado al PIB del país, es decir, que siempre vaya a la alza y se eviten recortes como ha sucedido en los últimos años, con lo que no estuvo de acuerdo Pablo Gómez, pues señaló que la reforma tiene el objetivo de abaratar el costo de las elecciones.

En tanto Pablo Gómez cuestionó la autonomía del INE. El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dijo que el INE no cumple con las características de un órgano autónomo, por lo que se debe garantizar la independencia de sus decisiones.

Pablo Gómez señaló que siempre ha estado en contra de utilizar esa palabra, porque se trata de un órgano administrativo que no se puede comparar, con una Universidad, que establece su propia forma de Gobierno.

Pablo Gómez indicó que los órganos administrativos como el INE deben preservar la independencia en sus decisiones y de sus integrantes.

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral reconoció que la importancia del aparato burocrático de las autoridades electorales, que dijo, son "los elementos fundamentales para poder hacer valer la soberanía popular, son los grandes instrumentos de los comicios".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 16	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AL RECIBIR PROPUESTAS DEL INSTITUTO

Ni autonomía del INE ni consenso para reforma, plantea Pablo Gómez

Consejeros presentan a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, encabezada por el morenista, un documento con 241 puntos, entre los que se encuentran mantener los legisladores plurinominales pero con listas abiertas, separar los comicios judiciales de las elecciones concurrentes, preservar los OPLE y blindar los procesos de la influencia de recursos ilícitos.

CUARTOSCURO.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 16	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PABLO GÓMEZ CUESTIONA SU AUTONOMÍA

Fin a recortes, retrasar elección al PJ y dejar *pluris*, propone el INE

La reforma no saldrá por consenso de todas las fuerzas políticas, pero no será necesario en este caso, deja entrever el presidente de la comisión

PATRICIA RAMÍREZ

Ante consejeros electorales que acudieron a entregarle sus propuestas para la reforma electoral, el presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, Pablo Gómez, advirtió que un órgano administrativo, como el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede ser autónomo, pero debe tener independencia en sus resoluciones.

En oficinas de la Secretaría de Gobernación, los consejeros electorales entregaron el documento que lograron consensuar, donde se exponen las principales propuestas para enriquecer la discusión de la reforma en discusión.

El documento que contiene 241 puntos establece que se deben mantener los legisladores plurinominales, en la misma proporción actual, pero con listas abiertas que permitan a la ciudadanía elegir a quienes integrarán estas posiciones y no que estén en manos de las cúpulas partidistas, para tratar de acercarse a una proporcionalidad pura, para, que todos los partidos tengan legisladores de acuerdo con los votos obtenidos en las urnas.

Asimismo, una de las principales preocupaciones de los consejeros es separar las elecciones judiciales de las elecciones concurrentes de 2027, porque "son procesos absolutamente distintos", y empatarlos generaría una "condición de mayor inequidad".

La propuesta será moverla para noviembre, para que las elecciones no se compliquen más, al estar excluidos los partidos políticos del proceso, lo que duplicaría el trabajo.

Otro planteamiento, que fue rechazado de inmediato por el presidente de la Comisión Presidencial, es indexar el presupuesto del INE al producto interno bruto, lo cual, dijo Pablo Gómez, sería riesgoso, porque este es un elemento que puede fluctuar.

Un punto en el que hubo acuerdo entre los consejeros electorales es fortalecer la fiscalización y combatir el lavado de dinero en campañas, mediante el rompimiento efectivo del secreto bancario, fiduciario y judicial, para blindar los procesos electorales de la influencia de recursos de la delincuencia organizada. Además, propusieron establecer en la ley que los consejeros no sean perseguidos por sus decisiones electorales.

Por lo que se refiere a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), los consejeros rechazaron que desaparezcan, porque ello podría complicar los procesos electorales y retrasar los resultados de los comicios.

Advirtieron que en este sentido se tienen que respetar el sistema federalista del país y las atribuciones de los organismos locales, "que atienden a realidades muy específicas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 16	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También se propusieron tomar medidas para que haya "una verdadera equidad en las contiendas electorales" y sancionar que se les escatimen los recursos a las mujeres para realizar sus actividades proselitistas

SIN CONSENSO

Tras recibir las propuestas, el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral reiteró su crítica a la autonomía del INE, aunque ese estatus está establecido en la Constitución y sentenció que el gobierno "no quiere consejeros avasallados sino independientes".

"Siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía. Porque autonomía quiere decir quien se da su propio gobierno, su propia ley. Los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera, pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales deben observar la legalidad y la certeza", enfatizó.

Gómez Álvarez reconoció que esta reforma no saldrá por consenso de todas las fuerzas políticas, pero dejó entrever que no será necesario en este caso.

"Las reformas electorales en México, desde la primera hasta esta última que tuvimos, nunca han sido de consenso. Es que es imposible llegar a un consenso definido. No lo puede haber, pues el tema electoral es de los más difíciles en todas partes", concluyó.

FRENO

UNA de las propuestas del instituto bateada rápidamente por Pablo Gómez fue la de indexar el presupuesto del INE al producto interno bruto.

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, y Guadalupe Taddei, titular del INE, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREGA INE PROPUESTA SOBRE REFORMA ELECTORAL

Las y los consejeros entregaron un documento de 241 propuestas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recibió a consejeras y consejeros del INE, quienes llevaron consigo planteamientos y peticiones a considerar para el dictamen sobre materia político-electoral que está diseñando. Tras el encuentro, el presidente del órgano del Ejecutivo Federal, Pablo Gómez Álvarez, expresó su punto de vista respecto a las sugerencias que se pusieron sobre la mesa para la construcción de la propuesta de modificación al sistema electoral.Las consejeras y consejeros del INE entregaron al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral un documento que consta de 241 propuestas en materia electoral. Entre las sugerencias, según difundió alrededor de las 7:00 p.m. el órgano constitucional autónomo, están la implementación gradual del voto por internet con criterios de seguridad; el modelo mixto de votación, es decir, electrónico y presencial en casillas; así como el voto para funcionarios de casilla y cuerpos de seguridad.

Se incluyeron el uso de Inteligencia Artificial para fiscalizar los recursos; la fiscalización de plataformas digitales, redes sociales e influencers; y la regulación de activos virtuales o criptomonedas en financiamiento electoral. Respecto a la paridad de género, las y los integrantes del instituto plantearon que el 50% del financiamiento de campaña sea obligatoriamente para candidatas mujeres; la tipificación de la violencia digital contra mujeres en materia electoral; y la creación de una defensoría especializada para víctimas de violencia de género.

A fin de ampliar la inclusión y accesibilidad, las consejeras y consejeros recomendaron habilitar el voto para personas en prisión preventiva a nivel nacional; la emisión de una Credencial para Votar desde el Extranjero de carácter permanente; y acciones afirmativas para pueblos indígenas, afromexicanos, personas con discapacidad y migrantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consejeros del INE entregan su propuesta para la reforma electoral

El futuro de las elecciones judiciales de 2027 sigue en análisis y dependerá de acuerdos legislativos

Por **Alexa Cirel**

12 Ene, 2026 02:59 p.m.

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** entregó **241 propuestas** a la *Comisión Presidencial para la Reforma Electoral* como parte del proceso de análisis y rediseño del **sistema electoral mexicano**.

La entrega formal se realizó el **lunes 12 de enero**, a las 12:00 horas, en las oficinas donde opera la Comisión, con la participación de las **once consejerías** que integran el **Consejo General** del organismo.

De acuerdo con el comunicado oficial, las **propuestas** fueron aprobadas por mayoría durante una sesión previa de la **Mesa de Consejerías** y fueron resultado de un ejercicio de discusión colegiada.

El documento concentró la **visión técnica** del órgano electoral en temas clave como **organización de elecciones**, **viabilidad operativa**, **normatividad electoral** y **fortalecimiento de la participación ciudadana**.

Consejeros del INE entregan su propuesta para la reforma electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13-01-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Gómez cuestiona la autonomía del INE en el marco de la reforma electoral

El titular de la Comisión Presidencial sostiene que el organismo electoral no puede darse su propia ley, pero debe actuar con independencia

12 Ene, 2026

La discusión sobre la reforma electoral entró en una fase clave luego de que Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, cuestionara abiertamente el concepto de autonomía aplicado al Instituto Nacional Electoral (INE).

Sus declaraciones, realizadas durante la entrega formal de las propuestas del organismo, colocaron el énfasis en la soberanía popular y reavivaron el debate sobre el papel, los alcances y los límites del árbitro electoral en México.

Pablo Gómez y la soberanía popular en la reforma electoral

Durante el encuentro con consejeros del INE, Pablo Gómez sostuvo que los órganos administrativos electorales no deben entenderse como entidades autónomas en el sentido estricto.

Aclaró que la autonomía implica la capacidad de darse su propia ley, lo cual —dijo— no corresponde a este tipo de instituciones. "Autonomía quiere decir quien se da su propia ley", afirmó.

No obstante, precisó que ello no significa subordinación política, ya que los órganos electorales deben contar con plena independencia en sus resoluciones, actuar con imparcialidad y garantizar legalidad y certeza en los procesos.

Gómez recalcó que el principio rector del sistema electoral es la soberanía popular y el derecho de los ciudadanos a votar libremente, por encima de intereses partidistas o personales.

Presupuesto del INE y desacuerdos en la reforma electoral

Uno de los puntos de mayor contraste fue la propuesta del consejero Martín Faz Mora para indexar el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), con el fin de evitar vaivenes presupuestales.

Pablo Gómez rechazó esta idea al señalar que las necesidades electorales no dependen directamente del comportamiento económico y cuestionó si, en caso de una caída del PIB, también deberían reducirse recursos al instituto o incluso al Poder Judicial.

A pesar de las diferencias, el titular de la Comisión Presidencial coincidió con los consejeros en la necesidad de fortalecer la fiscalización, reconociendo que, aunque cada reforma ha mejorado el sistema, persisten retos como el flujo de recursos ilícitos fuera del sistema financiero formal.

Propuestas del INE y postura de Guadalupe Taddei

La reunión se realizó en instalaciones de la Secretaría de Gobernación, con la asistencia de nueve de los once consejeros del INE.

Se entregaron dos documentos: uno con propuestas avaladas por mayoría y otro con planteamientos individuales que no alcanzaron consenso.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, explicó que el sistema nacional de elecciones vigente desde 2014 continúa funcionando y que el documento presentado se concentra en áreas técnicas susceptibles de mejora.

Subrayó que el análisis político y filosófico de la reforma corresponde al Poder Legislativo y aseguró que el INE tiene la capacidad de adaptarse a los cambios, como ha ocurrido en reformas anteriores.

Qué pasó hoy con la reforma electoral: financiamiento y plurinominales

En las audiencias públicas de la Comisión Presidencial se evidenció un amplio acuerdo en reducir el financiamiento público a los partidos, abaratar campañas y limitar la publicidad electoral.

De las casi 400 iniciativas recibidas, más de la mitad se enfocan en modificar la representación política y la distribución de recursos.

Uno de los temas más debatidos fue el futuro de los diputados plurinominales, con propuestas que van desde su eliminación total hasta modelos mixtos que buscan evitar la sobrerrepresentación y preservar la pluralidad política.

Principales propuestas en discusión:

Reducción significativa del financiamiento a partidos políticos.

Campañas electorales con menores topes de gasto.

Restricción de la publicidad electoral.

Eliminación o modificación de diputaciones plurinominales.

Nuevos esquemas de fiscalización y control de recursos.

El debate sobre la reforma electoral avanza sin consensos plenos.

Como reconoció Pablo Gómez, la complejidad del tema hace inevitable la confrontación de visiones, en un proceso que definirá el futuro del sistema democrático mexicano.

Pablo Gómez cuestiona la autonomía del INE en el marco de la reforma electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Podría aplicarse hasta elecciones del 2030

Definirán cuándo entrará en vigor enmienda electoral

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, informó que este miércoles 14 de enero sostendrá una reunión en Palacio Nacional con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en la que podría recibir la propuesta final de la iniciativa en la materia.

Durante su conferencia matutina de este lunes, 12 de enero, la mandataria señaló que en ese encuentro se tomarán decisiones clave sobre el contenido y el calendario de presentación del proyecto.

Explicó que uno de los puntos a definir es si la reforma busca entrar en vigor para el proceso electoral de 2026-2027 o si su aplicación se plantea hasta las elecciones de 2030.

Retos logísticos

Por otro lado, Sheinbaum Pardo, señaló que la organización de elecciones concurrentes, en particular aquellas que incluyan la eventual elección de integrantes del Poder Judicial, presenta retos logísticos y constitucionales que deben resolverse para no obstaculizar la participación ciudadana.

Durante su exposición, la jefa del Estado mexicano recordó experiencias recientes en entidades como Veracruz y Durango, donde se instalaron casillas distintas para procesos electorales celebrados el mismo año, lo que —dijo— generó confusión y desincentivos para el voto.

Además, explicó que si se optara por separar la elección del Poder Judicial para otro año distinto al de los comicios ordinarios, sería necesario realizar una reforma constitucional. De no modificarse la Carta Magna, insistió, se deberán diseñar mecanismos que permitan que todas las elecciones se realicen de manera más accesible para la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODRÍA SER "DEMASIADO", CONSIDERA LA PRESIDENTA

CSP abre debate para separar elecciones judicial y ordinaria

Advierte que cambiar fecha requiere una reforma a la Carta Magna del país

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo admitió que conjuntar los comicios ordinarios de 2027 con los del Poder Judicial podría ser "demasiado en una sola elección", por lo cual es necesario realizar un análisis sobre si se separan.

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) entregaron a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral 241 propuestas para incluir en la iniciativa, entre las cuales se incluye aplazar el proceso de elección judicial a octubre.

Consultada al respecto, la mandataria recordó que las elecciones del año pasado tanto en Veracruz y Durango, como las relacionadas al Poder Judicial, se realizaron en casillas diferentes.

"No está bien, porque ¿cómo vas a ir a una casilla y luego vete a la otra a votar por el Poder Judicial?", expresó en su conferencia de ayer.

Indicó que las elecciones deberían realizarse en una misma casilla, porque "una persona que hizo fila en una casilla no necesariamente va a hacer fila en la otra casilla".

"Temas de esos tienen que resolverse con el INE si en el 2027 va a ser conjunta", afirmó.

La presidenta aclaró que la Constitución en la actualidad establece que ambas elecciones deben ser convocadas conjuntamente, por lo que para hacer lo contrario es necesario que el Congreso de la Unión apruebe una reforma al respecto.

"En la Constitución está así. Habría que cambiarla para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año (...) Si no, hay que facilitar el voto, porque no puede ser que sean dos casillas diferentes", dijo Sheinbaum Pardo.

Comentó que, si bien su gobierno aún tiene una propuesta, el objetivo de realizar todas las elecciones de manera conjunta es con el objetivo es no realizar una erogación de recursos públicos adicionales.

"No tenemos, digamos, una propuesta sobre ello. ¿Qué facilidad tiene que todas las elecciones sean en un momento? Pues que ya no hay una erogación de recursos para el siguiente año. Pero a lo mejor también es demasiado en una sola elección. Ahora ya no se elegiría Corte, ya no se elegiría el, siempre se me olvida cómo se llama, el Tribunal de Disciplina Judicial. Nada más se elegirían a jueces estatales", añadió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIDENCIA

Proponen casilla única para todos los comicios

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El miércoles se presentará a la presidenta Claudia Sheinbaum la versión final de la propuesta de reforma electoral que será dada al Congreso, y en la que se definirá si a futuro se realizan en la misma jornada las elecciones constitucionales y la elección de integrantes del Poder Judicial.

La propuesta de reforma fue elaborada por la comisión presidencial nombrada por la propia Sheinbaum, quien ha señalado la conveniencia de realizar elecciones de forma paralela para reducir el gasto que se requiere para realizar ambos comicios.

> ¿Qué facilidad tiene que todas las elecciones sean en un momento? Pues que ya no hay una erogación de recursos para el siguiente año."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA

Dijo que ya en Coahuila, Durango y Veracruz se experimentó con la instalación de casillas para ambas elecciones, lo que generó confusión.

"Pues eso no está bien porque, ¿cómo vas a ir una casilla y luego, oye, ahora vete a la otra casilla a votar por el Poder Judicial? Idealmente tiene que ser la misma casilla, ¿no? Porque si no, pues ya una persona que hizo fila para una casilla, pues no necesariamente va a ser fila para la segunda casilla. Temas de esos tienen que resolverse con el INE", expuso Sheinbaum.

Además, afirmó, la posible realización de elecciones conjuntas –constitucional y judicial– debe ser planteada al Congreso.

"Habría que cambiar la Constitución para que la segunda parte del Poder Judicial y su elección fueran en otro año. Se tendría que cambiar la Constitución. Si no se cambia la Constitución, pues hay que facilitar el voto.

Foto: Fabiola Xicoténcatl

El debate sobre la nueva reforma electoral tiene esta semana una etapa crucial para su definición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADMITE SHEINBAUM

La reforma electoral "aún no está definida"

Cualquier modificación deberá garantizar el derecho al voto y "el uso responsable de recursos"

PILAR MANSILLA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que este miércoles se reunirá el comité que designó para elaborar la propuesta de reforma electoral, encuentro en el que se comenzarán a tomar definiciones sobre los tiempos, el alcance y la ruta legislativa de los cambios que se planteen en esta materia.

Afirmó que aún no existe una propuesta cerrada y que el diálogo con el Instituto Nacional Electoral (INE) será clave para definir los aspectos técnicos y operativos de la eventual reforma.

Reiteró que cualquier modificación deberá garantizar el derecho al voto, la certeza del proceso electoral y el uso responsable de los recursos públicos.

Durante su conferencia, la mandataria explicó que también sostuvo reuniones con coordinadores parlamentarios para revisar la agenda legislativa y analizar específicamente el calendario de la reforma electoral.

Señaló que uno de los puntos centrales será definir si la reforma estaría orientada a aplicarse en el proceso electoral de 2027 o si se proyecta hacia 2030, lo que implica establecer los plazos constitucionales y legislativos necesarios para su eventual aprobación.

Sheinbaum Pardo indicó que entre los temas a discusión se encuentra la organización de los comicios, en particular la posibilidad de que las elecciones intermedias coincidan o no con la elección de integrantes del Poder Judicial.

La mandataria advirtió que separar ambos procesos podría generar complicaciones operativas, "como la instalación de casillas distintas, lo que podría desalentar la participación ciudadana, además de que cualquier modificación en el calendario requeriría una reforma constitucional".

Recordó que en procesos recientes se realizaron elecciones concurrentes con casillas diferenciadas, lo que generó dificultades para el ejercicio del voto, por lo que subrayó la necesidad de facilitar la participación ciudadana y evitar esquemas que obliguen a las personas a acudir a más de un punto de votación, y añadió que también deberá evaluarse el impacto presupuestal de concentrar o dividir los procesos electorales.

La Presidenta señaló que, en los próximos comicios, ya no se renovaría la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni de manera completa otros órganos, sino únicamente algunas instancias del Poder Judicial, lo que obliga a revisar con cuidado el diseño electoral y los mecanismos de organización.

TIRA LÍNEA

LA MANDATARIA advirtió que separar ambos procesos –judicial y federal– podría generar complicaciones operativas.

La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en la mañanera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PODERJUDICIAL

En duda, fecha de la elección

LA PRESIDENTA DIJO QUE ESO SE TIENE QUE RESOLVER CON EL INE

A FAVOR Y EN CONTRA

- La Presidenta vio pros y contras de que las elecciones sean el mismo año.
- Uno de los puntos a favor es que no se erogan más recursos económicos

POR M. ZAVALA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal aún no decide si las elecciones judiciales quedan firmes para realizarse en 2027 o, por el contrario, que se pasen para otra fecha para facilitar el voto de los mexicanos.

Así lo indicó la presidenta Claudia Sheinbaum durante la *mañanera*, donde sostuvo que estos temas "tienen que resolverse con el Instituto Nacional Electoral (INE)", de si las elecciones de 2027 serán conjuntas, es decir las elecciones ordinarias para elegir diversos cargos (17 gubernaturas, Cámara de Diputados federal y cargos locales), así como los cargos del Poder Judicial de la Federación.

17

GUBERNATURAS EN JUEGO EL PRÓXIMO AÑO.

700

CARGOS JUDICIALES A RENOVAR EN 2027.

O, bien, si las elecciones del Poder Judicial se separan para que sean en otra fecha, con lo cual el gobierno federal tendrá que enviar una propuesta para modificar la Constitución, ya que actualmente las elecciones judiciales están pactadas para 2027.

En caso de que las elecciones judiciales continúen para 2027, la presidenta Sheinbaum propuso que se facilite el voto de los ciudadanos y que no se instalen dos casillas para ese cometido.

Especificó que se tiene facilidad si todas las elecciones son el mismo momento "pues que ya no hay una erogación de recursos para el siguiente año. Pero a lo mejor también es demasiado en una sola elección".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Marcan fecha para entrega de reforma electoral

La propuesta final de la reforma electoral podría ser presentada a la presidenta Claudia Sheinbaum mañana miércoles 14 de enero en una nueva reunión prevista en Palacio Nacional con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Así lo dio a conocer la mandataria en la "mañanera del pueblo" del 12 de enero. Anunció que además, en ese encuentro serán discutidas las fechas en las que debe presentarse el documento al Congreso de la Unión. La nueva normativa puede quedar lista para el proceso electoral 2026-2027 o para las elecciones de 2030.

En la conferencia matutina del miércoles 7 de enero la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que la reforma electoral busca una disminución del presupuesto para los partidos políticos y las jornadas electorales, así como la reducción del número de diputaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE propone mantener los cargos de representación proporcional

NÉSTOR JIMÉNEZ

Entre las 241 propuestas para la reforma electoral, presentadas ayer por los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se plantea defender los cargos plurinominales para garantizar la "representatividad" en el Congreso, y respaldaron el presupuesto otorgado tanto al órgano comicial como a los partidos políticos.

Al entregar el documento con las propuestas a Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, el consejero Martín Faz Mora propuso que el presupuesto del INE esté indexado al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), "de tal manera que eso impida que haya variaciones presupuestales por criterios que no sean técnicos".

Enseguida, Gómez Álvarez descartó la propuesta. Explicó que quienes calculan el PIB "saben muy bien que la relación que hay entre necesidades electorales y crecimiento o decrecimiento de la economía no tienen que ver. Y si decrece, ¿qué hacemos?, ¿le quitamos dinero al instituto?, ¿a los órganos de la judicatura?, ¿o qué?; no podemos indexar de esa manera".

Rechazan modificar plazos constitucionales

Otras de las propuestas fue que la próxima elección judicial no sea concurrente con las elecciones intermedias programadas para el próximo año. Consultado sobre ello, Gómez Álvarez dijo que "el calendario constitucional no se puede modificar; no lo vamos a modificar porque sería bombardear la reforma judicial, y no lo vamos a hacer".

–¿Será concurrente la elección? –se preguntó al presidente de la Comisión Presidencial.

–No hemos decidido eso. Será en el año que corresponda, que es el próximo –respondió.

Los consejeros también pidieron preservar el servicio profesional en el instituto y mantener el carácter ciudadano en el conteo de los votos y la organización de las elecciones, así como garantizar la autonomía del instituto.

Asimismo, consideraron que "partimos del hecho de que habrá diputaciones plurinominales, con independencia de la resolución final".

En tanto, algunos de los consejeros hicieron planteamientos a título personal, que dieron muestra de la diferencia de opiniones dentro del Consejo General.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Puede árbitro ajustarse a cambios, dice Taddei

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó ayer que, como ha sucedido en otras ocasiones, el Instituto se "adecuará" a cualquier reforma electoral.

Nueve de los 11 consejeros electorales –no asistieron Dania Ravel y Claudia Zavala– entregaron a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que se presentará la Presidenta Claudia Sheinbaum, sus propuestas que, consideraron, deben incluirse en la iniciativa.

De las 241 peticiones incluidas en 22 rubros, en el encuentro los consejeros priorizaron algunas: mantener los plurinominales o transitar a una proporcionalidad "pura", frenar la sobrerrepresentación, endurecer la fiscalización, cambiar la fecha de la elección judicial, eliminar el secreto ministerial en la información que pida el INE, facilitar el voto en el exterior, acciones afirmativas en diputaciones y devolver poder al Consejo General.

Taddei aseguró que sus propuestas tienen una visión 'técnica", basada en las elecciones más complejas que ha tenido el país, como la presidencial de 2024 y la judicial de junio pasado.

"A nosotros nos toca revisar la parte técnica de la implementación de toda reforma electoral, llevarla a la práctica, y en ese proceso en que estamos llevando a los hechos reales una reforma electoral. Lo que le duele al sistema nacional electoral. El Legislativo sabe lo que le duele al sistema político mexicano y entonces hará su propuesta desde esa perspectiva", dijo.

La consejera coincidió con sus compañeros en que el INE quiere fortalecer su autonomía, en el respeto que se merece desde la parte presupuestal.

"Hay partes que vamos a avanzar con mucha tranquilidad y otras que nos va a costar un poco esfuerzo entender, pero lo que es un hecho, y la historia del INE así lo consigna, es que a cada reforma electoral que se ha dado después del nacimiento del Instituto Federal Electoral, en 1990, el INE ha sabido adecuarse a las reformas y esta no será la excepción", dijo.

En la exposición de propuestas, algunos consejeros exhibieron sus diferencias con Taddei, por lo que demandaron que se le devuelva al Consejo General su facultad de nombrar a directores ejecutivos, pues el año pasado Morena le otorgó a la presidencia del INE el poder de decidir sin el aval de sus compañeros.

En respuesta, mirando a sus compañeros, Taddei di-

jo que el organismo no debe estar secuestrado por voluntades ajenas.

"La colegialidad debe garantizar la funcionalidad del instituto y no inhibirla, y no secuestrarla en la operatividad del instituto", apuntó.

Guadalupe Taddei,
presidenta del INE

"Lo que es un hecho, y la historia del INE así lo consigna, es que a cada reforma electoral que se ha dado después del nacimiento del Instituto Federal Electoral, el INE ha sabido adecuarse a las reformas".

Especial

En el encuentro, los consejeros del INE pidieron mantener los plurinominales y frenar la sobrerrepresentación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén reforzar la fiscalización

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Como parte de la reforma electoral habrá cambios para frenar que el dinero ilícito llegue a partidos y candidatos, anunció ayer el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez.

Sin embargo, recordó a los consejeros que con las herramientas que tienen pueden hacerlo.

"Algo que nos preocupa mucho, como a ustedes, es la cuestión de la fiscalización. Va a haber cambios necesarios", informó a los consejeros.

Reconoció que lo más difícil será detectar el ingreso ilícito a partidos y candidatos, aunque, asumió, no tienen pruebas de que el dinero irregular sea en "cuantías mayores".

"Yo no recuerdo que a partir del inicio de los esfuerzos por la fiscalización de partidos y candidatos, nunca dejamos de tener escándalos, y nunca ninguno de ellos se resolvió plena y totalmente, nunca. Siempre quedó ahí algo pendiente.

"Las cosas más fuertes, Pemex Gate, Amigos de Fox, fueron después de muchas vueltas. El IFE declaró en el caso de Pemex-Gate que no se podía, y después el Tribunal se tardó más de un año en regresar el asunto. Y, finalmente, el Presidente de la República retiró los cargos penales. Yo me he preguntado: ¿qué duro es este país, no? Qué duro es", indicó.

Sin mencionar nombres de ex presidentes del instituto, acusó que hubo quien no quiso asumir su responsabilidad.

"A ustedes les toca ahora, ustedes tienen la estafeta, hacer lo que otros no hicieron, porque de que se puede, se puede. ¿Es arriesgado? Sí", añadió.

Otro de los puntos centrales de la propuesta de reforma del INE es endurecer los mecanismos de fiscalización a partidos y candidatos, con el fin de detectar el dinero en efectivo que entra a las campañas.

En el encuentro, la consejera Carla Humphrey recordó a Gómez que muchas de las investigaciones emprendidas por el INE por dinero ilegal no se han resuelto por la falta de cooperación de las autoridades gubernamentales.

"Tenemos plazos muy cortos y la información es muy importante que fluya, y fluya completa. Un tema para nosotros muy relevante, por ejemplo, el secreto ministerial, que se nos sigue oponiendo a todas las investigaciones en materia de fiscalización, como si fuéramos un particular y no como la autoridad del Estado mexicano que puede fiscalizar partidos políticos", lamentó Humphrey.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROYECTO

Demandan evitar *tijera* discrecional

La intención es evitar que cada año la autoridad electoral dependa de negociaciones políticas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Vincular constitucionalmente el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y prohibir que las consejerías electorales sean investigadas o sancionadas por el sentido de sus votos son dos de las propuestas más sensibles que el propio instituto plantea para preservar su autonomía frente a presiones políticas, en el documento que entregó a Pablo Gómez este lunes.

Ambas buscan cerrar la puerta a recortes discrecionales y a mecanismos de intimidación institucional que, en los hechos, podrían condicionar la actuación del Consejo General.

Hay que recordar que en 2025 sufrió un recorte de 13 mil millones de pesos, lo que obligó a organizar la elección judicial con la mitad de las casillas utilizadas en la elección presidencial 2024.

El documento de 241 propuestas de mejora en materia electoral plantea reformar el artículo 41 de la Constitución para establecer un piso presupuestal dinámico, ligado al tamaño del padrón y al número de procesos electorales en curso, con el fin de garantizar recursos suficientes y previsibles.

La intención es evitar que, cada año, la autoridad electoral dependa de negociaciones políticas en la Cámara de Diputados que deriven en recortes generalizados sin distinguir funciones estratégicas.

El INE advierte que áreas como capacitación electoral, padrón, fiscalización, organización de elecciones y profesionalización del personal no pueden tratarse como gasto prescindible, pues constituyen el núcleo de la integridad de los comicios.

En escenarios de elecciones concurrentes —federales, locales y eventualmente judiciales—, propone además una fórmula específica que asegure suficiencia presupuestal, para impedir que distintos procesos compitan por los mismos recursos operativos.

En paralelo, el instituto plantea un blindaje constitucional para la independencia de las y los consejeros electorales.

La propuesta es que no puedan ser sujetos de investigaciones ni procedimientos administrativos por el sentido de sus votos en el Consejo General, limitando su responsabilidad únicamente a faltas relacionadas con el uso y destino de recursos públicos.

El objetivo es impedir que el Órgano Interno de Control u otras instancias se conviertan en instrumentos de presión política (como ya sucedió con las investigaciones a consejerías por su voto en revocación de mandato 2021) que inhiban la libertad de criterio del árbitro electoral.

A estas medidas se suma la creación de un mecanismo permanente de diálogo técnico entre el INE, la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados, con criterios objetivos para planear el gasto electoral y sustituir la lógica de negociación coyuntural por una basada en necesidades operativas verificables.

Finalmente, el documento propone cerrar la puerta a la permanencia indefinida de encargados de despacho en áreas técnicas, estableciendo plazos máximos y reglas para la designación de titulares, con el fin de evitar vacíos de autoridad y garantizar estabilidad en funciones clave.

PLANES SUSTANTIVOS

Éstos son algunos de los puntos que interesan al INE.

Ligar el presupuesto del INE al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Establecer un piso presupuestal previsible y suficiente para evitar recortes discrecionales.

Impedir que autoridades del INE u de otras instancias indaguen a consejeros por sus fallos.

Cerrar la puerta a la permanencia indefinida de encargados de despacho en áreas técnicas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El INE pide una reforma electoral con bisturí y no de ruptura

La autoridad electoral señala los riesgos de que la iniciativa del Gobierno perjudique el complejo sistema que da certeza a los comicios

ERNESTO NÚÑEZ
México - 12 ENE 2026 - 22:40 CST

En la recta final de la elaboración de la propuesta de reforma electoral del Gobierno mexicano, el Instituto Nacional Electoral ha levantado la mano para pedir que la reforma de ajuste sea cuidadosa y sin grandes vuelcos, es decir, que implique cambios con bisturí para preservar el complejo sistema de elecciones construido en las últimas décadas, que siga garantizando las condiciones de voto libre y secreto y la confianza ciudadana en los comicios. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se ha reunido este lunes con el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, se han entregado cuatro carpetas con información técnica sobre el funcionamiento actual del sistema electoral y 241 propuestas de mejora.

“Estas propuestas no parten de una lógica de ruptura con el modelo electoral vigente, sino de una visión de mejora sustantiva y correctiva, orientada a cerrar vacíos normativos, reducir márgenes de discrecionalidad indebida, fortalecer la coherencia del sistema jurídico-electoral y optimizar la operatividad institucional en escenarios de creciente complejidad”, sostienen los consejeros en el documento que han hecho llegar a la comisión redactora. En la reunión, Taddei estuvo acompañada de ocho integrantes del Consejo General, aunque se negaron a acudir las consejeras Claudia Zavala y Dania Ravel.

Entre otras demandas, la autoridad electoral mexicana ha pedido preservar su autonomía constitucional y su viabilidad financiera para seguir organizando

elecciones con estándares de calidad y profesionalismo, aunque Pablo Gómez ha adelantado su rechazo a un par de propuestas contenidas en el documento que tienen que ver con establecer un piso presupuestal dinámico vinculado al Producto Interno Bruto y a las necesidades de gasto por proceso electoral, o establecer una fórmula vinculada al padrón electoral. La negativa a esta propuesta ha sido la postura más tajante del presidente de la Comisión, quien a pesar de todo ha ofrecido leer detenidamente todas las propuestas. También ha advertido que, si bien el gobierno no quiere "consejeros vasallos", tampoco comparte la idea de autonomía del INE, sino que lo concibe como un organismo que debe actuar con independencia e imparcialidad.

El veterano político y legislador ha recibido al INE sin el acompañamiento de ningún otro miembro de la comisión presidencial y ha confirmado que aún no existe una iniciativa redactada, ya que la propuesta seguirá trabajándose a partir de las grandes líneas que les comunique la presidenta Claudia Sheinbaum en la reunión que sostendrá con la Comisión en pleno el próximo miércoles. La propuesta también depende del diálogo con los partidos aliados de Morena (PT y PVEM), quienes mantienen su rechazo a dos de los grandes temas prioritarios para Sheinbaum: la reducción del financiamiento público a los partidos y del tamaño de las Cámaras del Congreso.

"La decisión es de ella; ella es la que tiene derecho de iniciativa", ha enfatizado Pablo Gómez después de la reunión de este lunes, en la que escuchó durante hora y media los planteamientos de Taddei, de las consejeras Carla Humphrey, Rita Bell López y Norma Irene de la Cruz, y de los consejeros Jaime Rivera, Arturo Castillo, Jorge Montaño, Martín Faz y Uuc-kib Espadas. A pesar de las diferencias internas en un Consejo General que se tardó más de dos meses en procesar una propuesta, la coincidencia general del cuerpo colegiado es que la reforma electoral en marcha no debe implicar retrocesos a costa de la austeridad, ni afectar conquistas ciudadanas como el padrón electoral, la ciudadanización de la jornada electoral y la exclusión del Gobierno de la organización de las elecciones. Muchas de ellas fueron demandas históricas de la izquierda mexicana de la que Sheinbaum es heredera.

El documento que ha entregado Taddei comienza, precisamente, por hacer una defensa del sistema creado en 1990, con el nacimiento del Instituto Federal Electoral, y que experimentó su última reforma en 2014, cuando se crearon las bases para los comicios en los que fueron elegidos Andrés Manuel López Obrador, en 2018, y Claudia Sheinbaum, en 2024.

"Partimos de un reconocimiento general y es el hecho de que el sistema nacional electoral que se gesta en 2014 actualmente funciona. Y lo que vamos a encontrar en este documento es aquellas cosas en las que podemos mejorar... Lo que le duele al sistema", ha dicho la consejera presidenta. En el documento entregado a Pablo Gómez se sostiene que el sistema electoral mexicano cuenta con bases institucionales sólidas, profesionales y confiables, que requieren una profunda actualización. "La experiencia del Instituto no solo confirma la capacidad operativa y técnica de la institución, sino que también permite identificar áreas de oportunidad que requieren ajustes y mejoras orientadas al fortalecimiento de la certeza jurídica, la eficiencia institucional, la equidad en la competencia y la maximización progresiva de los derechos político-electorales".

Los ajustes propuestos

El documento del INE recoge la experiencia, logros, fallas y las tensiones detectadas por las áreas técnicas del instituto en las elecciones federales de 2024 y en la elección judicial de 2025. Y los ajustes planteados atienden problemáticas en temas como la participación ciudadana, el ejercicio efectivo de los derechos políticos, la organización de procesos electorales judiciales, la aplicación de acciones afirmativas, paridad de género, acceso equitativo a los medios de comunicación, entre otros.

La autoridad electoral sugiere en su propuesta fortalecer el área de fiscalización del INE, que actualmente supervisa el uso del financiamiento público que reciben los partidos, así como los ingresos y gastos de miles de candidatos que compiten en los procesos electorales no solo a nivel federal sino local. En este tema, Pablo Gómez adelantó que la Comisión sí pretende hacer "cambios necesarios" para regular mejor el patrocinio de las campañas políticas.

También se incluyen propuestas para preservar y mejorar la representación proporcional y evitar la sobrerrepresentación excesiva de las fuerzas políticas en el Congreso, un tema que causó gran controversia en las elecciones de 2024. "Si la crítica a los legisladores plurinominales es que las cúpulas partidistas (y no los electores) deciden las candidaturas ganadoras, se sugiere valorar una transición hacia un modelo de proporcionalidad pura en el cual cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos, a partir de listas de candidaturas abiertas. Bajo este esquema, el partido integra la lista de candidaturas, pero la persona votante decide a quién le asigna su voto", señala el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En cuanto a la elección judicial, cuya próxima convocatoria está prevista para 2027, el INE propone no hacerla concurrente con las elecciones de Poderes Ejecutivo y Legislativo, pues en la reforma judicial se excluyó a los partidos políticos del proceso, lo que implica instalar casillas distintas el día de los comicios. La propuesta del INE es celebrar la elección judicial el último domingo de octubre, y no el primer domingo de junio, como se establece en la legislación actual, modificando también el periodo de campañas de candidatos a jueces. Al respecto, Pablo Gómez ha dicho que las elecciones judiciales se celebrarán en el año establecido en la reforma constitucional, pero no se negó a un cambio de mes como el que sugieren los consejeros.

El INE pide una reforma electoral con bisturí y no de ruptura | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El "plato fuerte" del periodo de sesiones

La presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, recalcó que la reforma electoral será el "plato fuerte" del próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1º de febrero. Adelantó que su discusión "generará debates muy profundos". Por medio de un comunicado, estimó que la Cámara de Diputados fungirá como la de origen, mientras que el Senado será el órgano revisor. Además, rechazó que la eventual iniciativa que será presentada por el Poder Ejecutivo pretenda eliminar la representatividad. "Considero que esto no va a ser así, sino que tiene que haber normas importantes para lo que sería esta representación de las diferentes fuerzas políticas en nuestro país", señaló la legisladora.

De la Redacción

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 13-01-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral será el plato fuerte del periodo ordinario, destaca presidenta del Senado

Senado y Cámara de Diputados colocan los cambios al sistema electoral como prioridad legislativa

12 Ene, 2026

La reforma electoral se perfila como el tema central del próximo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso de la Unión.

Así lo adelantó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, quien subrayó que este proyecto será el "plato fuerte" de la agenda legislativa que inicia en febrero y que abrirá un debate profundo sobre el futuro del sistema democrático en México.

Reforma electoral, prioridad legislativa del Senado y Diputados

Laura Itzel Castillo explicó que el análisis de la reforma electoral concentrará buena parte del trabajo parlamentario, debido a su impacto estructural.

Señaló que el objetivo no es debilitar la representatividad política, sino establecer reglas claras que garanticen la participación equitativa de las distintas fuerzas políticas.

De acuerdo con la senadora, la Cámara de Diputados será la cámara de origen, mientras que el Senado fungirá como revisora del proyecto.

La legisladora destacó además que la iniciativa abordará temas clave como fiscalización del gasto, austeridad electoral y una posible reducción en el número de legisladores, aspectos que han sido discutidos por una comisión plural impulsada desde el Poder Ejecutivo.

Claudia Sheinbaum y el reto de organizar elecciones más eficientes

La presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto énfasis en uno de los puntos más sensibles de la reforma: la organización de elecciones concurrentes.

Explicó que, para que los comicios constitucionales y del Poder Judicial se realicen el mismo día, sería necesaria una reforma constitucional.

De no concretarse ese cambio, insistió en que el proceso debe simplificarse para no desalentar la participación ciudadana.

Sheinbaum recordó la experiencia reciente en estados como Veracruz y Durango, donde se instalaron casillas separadas para distintos procesos electorales, lo que generó confusión y largas filas.

Para la mandataria, lo ideal es que exista una sola casilla que permita votar en todos los procesos, reduciendo costos y facilitando el ejercicio del sufragio.

Propuesta de reforma electoral y papel del INE

La iniciativa de reforma electoral fue elaborada por una comisión presidencial encabezada por el exministro Arturo Zaldívar y será presentada al Congreso en los próximos días.

Entre sus objetivos está agrupar elecciones para disminuir gastos y definir si, en el futuro, los comicios judiciales y constitucionales deben realizarse de manera simultánea.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a la Comisión Presidencial una serie de propuestas orientadas a fortalecer el sistema electoral.

El organismo planteó regular el uso de dinero digital y activos virtuales, ante el riesgo de que sean utilizados para ocultar recursos ilícitos, así como reforzar la protección del padrón electoral y combatir la violencia política de género.

Transparencia, fiscalización y confianza ciudadana

El propósito central de la reforma electoral es cerrar el paso a recursos ilegales en campañas, robustecer la fiscalización y transparentar el financiamiento político.

Para ello, se propone una mayor coordinación entre el INE y autoridades como el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía.

Entre los puntos clave de la reforma destacan:

Mayor control y fiscalización del gasto electoral

Medidas de austeridad en la organización de elecciones

Posible reducción del número de legisladores

Regulación del dinero digital y activos virtuales

Facilitar el voto de mexicanos en el extranjero

Con estos cambios, el Congreso busca fortalecer la confianza ciudadana y modernizar el sistema electoral, en un debate que marcará el rumbo político del país en los próximos años.

La reforma electoral será el plato fuerte del periodo ordinario, destaca presidenta del Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vislumbran 'intensidad' legislativa

POR RUBÉN ARIZMENDI

Laura Itzel Castillo anticipa un Periodo Ordinario con debates profundos y respaldo a la política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum

Con el arranque del próximo Periodo Ordinario de Sesiones en febrero, el Senado de la República se encamina a una etapa de alta intensidad legislativa, marcada por la reforma electoral como el eje principal de la agenda y un tema llamado a provocar debates de fondo, señaló Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Explicó en entrevista que el debate estará sustentado en el trabajo de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo Federal, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, espacio en el que participaron distintos sectores para analizar asuntos como la fiscalización, la austeridad en materia electoral y la reducción del número de legisladores.

FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo Juárez, confirmó que el Senado tendrá el papel de revisor de la reforma electoral.

Confirmó que la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República asumirá el papel de revisor en el proceso de análisis y discusión de la reforma electoral.

Frente a los señalamientos sobre una posible afectación a la representatividad, la legisladora rechazó esa idea y sostuvo que deben existir normas claras que garanticen la representación de las diferentes fuerzas políticas del país.

En otro tema, Laura Itzel Castillo señaló que el Poder Legislativo continuará respaldando a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, particularmente en su postura de oponerse a la intervención internacional en cualquier nación.

Recordó que la presidenta de la República condenó desde el primer momento la intervención de Estados Unidos en Venezuela y subrayó que esa posición se apega a los principios históricos de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten riesgos para pluralidad

La eliminación de las diputaciones de representación proporcional, la reducción del financiamiento público a partidos y la falta de sanciones efectivas a la intervención gubernamental en las campañas configuran, en conjunto, un escenario de alto riesgo para la pluralidad y la equidad de la competencia legislativa, advierte el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE).

En su análisis, el organismo alerta que suprimir o recortar de forma sustantiva a los legisladores plurinominales llevaría a un sistema de "mayoría pura" en el que el partido con mejor distribución territorial del voto podría quedarse con una sobrerrepresentación extrema en la Cámara de Diputados.

Simulaciones académicas muestran que una fuerza política con apenas 45 o 50% de los votos podría alcanzar hasta 80 o incluso 100 por ciento de los escaños.

Ello no sólo distorsionaría la voluntad popular, sino que facilitaría la obtención artificial de mayorías calificadas para reformar la Constitución, debilitando la legitimidad.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ONG PRESENTA ESTUDIO

Alertan de colapso técnico en comicios

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

AFIRMAN QUE SI DESAPARECEN LOS OPLE Y EL INE CONCENTRA TODO EL PROCESO habría una sobrecarga administrativa, logística y operativa

La eventual desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y la concentración de todas sus funciones en el Instituto Nacional Electoral (INE), en un contexto de elecciones legislativas concurrentes con comicios judiciales podría llevar al sistema electoral mexicano a un "colapso técnico" sin precedentes, advierte el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE).

La sobrecarga administrativa, logística y operativa que implicaría organizar simultáneamente la renovación total de la Cámara de Diputados, elecciones locales y la segunda etapa de la elección judicial en 2027, bajo un esquema centralizado, constituye el principal foco rojo de la próxima reforma electoral.

A este riesgo se suma, según el organismo, la propuesta de modificar la integración del Consejo General del INE, reduciendo el número de consejerías y sometiendo su designación al voto popular.

Para OPINE, introducir una lógica de competencia política en un órgano cuya naturaleza es eminentemente técnica e imparcial debilita la función de arbitraje electoral y abre la puerta a su captura por mayorías partidistas.

Foto: Daniel Betanzos

Las próximas elecciones tendrán nuevas reglas, según lo previsto por el Poder Ejecutivo.

OPINE advierte que elegir por voto popular a las y los consejeros electorales rompería con el principio de imparcialidad técnica que ha caracterizado al INE.

La experiencia comparada y la teoría política muestran que los funcionarios electos tienden a responder a las fuerzas que financiaron, promovieron o movilizaron su candidatura, más que a un mandato estrictamente legal.

En un contexto de alta concentración de poder, esto podría traducirse en un Consejo General alineado con la mayoría gobernante, erosionando la confianza de la oposición y la credibilidad de los resultados.

Convertir al árbitro en un actor que debe competir por votos implica, además, campañas, exposición mediática, apoyos políticos y eventualmente financiamiento, factores incompatibles con la lógica de independencia que exige la función electoral.

Para el observatorio, la politización de las consejerías transformaría al órgano técnico en un jugador más del tablero, con riesgos directos de captura institucional.

El escenario se agrava por la coincidencia de elecciones legislativas y judiciales.

La organización de estos comicios supone boletas adicionales, escrutinios diferenciados y capacitación especializada de los funcionarios de casilla.

Centralizar todas estas atribuciones implicaría perder conocimiento del entorno municipal y comunitario, saturar la estructura nacional y generar cuellos de botella. Si el INE debe absorber todas las elecciones federales y locales, la posibilidad de errores se incrementa, dijo.

La recomendación técnica es preservar la estructura descentralizada al menos para 2027 y mantener el carácter no electivo, profesional y técnico de las consejerías."

OPINE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma por la cual se dio paso a la elección vía urnas de jueces fue duramente criticada por ONG.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

Por reformas de la 4T, ante la ONU

Alertan ONG riesgos para democracia

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Un amplio grupo de organizaciones de la sociedad civil mexicana presentó un informe al Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que advirtió que una serie de reformas legales aprobadas entre 2024 y 2025 han configurado un escenario "peligroso" para la democracia, la garantía de derechos humanos y los contrapesos al poder en el país.

Los cambios recientes, impulsados en un contexto de sobrerrepresentación política de la coalición gobernante en el Congreso, se indicó, han debilitado de manera estructural la rendición de cuentas y la deliberación democrática.

Entre los principales focos de preocupación destacan la reforma a la Ley de Amparo, la ampliación de esquemas de vigilancia digital y militarizada, los ataques a la libertad de expresión, el uso creciente de la prisión preventiva oficiosa, la persistencia de la tortura en centros de detención y el maltrato a personas migrantes durante su tránsito por el país.

Las ONG advirtieron un proceso de militarización sostenida de funciones civiles. Indicaron que, a pesar que desde 2019 el propio Comité de Derechos Humanos recomendó a México retirar gradualmente a las Fuerzas Armadas de tareas de seguridad pública, el Estado ha transferido cada vez más atribuciones y recursos a instituciones militares, sin controles civiles ni rendición de cuentas.

Las organizaciones, entre las que se encuentran Artículo 19, MUCD, México Evalúa, Intersecta, Redim, Cimac, entre otras, denunciaron graves omisiones frente a la crisis de desapariciones, incluyendo retrasos en la identificación forense y falta de coordinación efectiva entre instituciones, lo que perpetúa la impunidad y vulnera los derechos de las víctimas y sus familias.

Se concluyó que la erosión de contrapesos, la impunidad y la concentración de poder amenazan directamente la soberanía popular y el funcionamiento democrático del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONSEJEROS ADVIERTEN UNA REGRESIÓN

Desaparecer Oples afectará procesos electorales: IECM

Postura. Funcionarios del órgano local afirmaron que el ajuste no se traducirá en ahorro, sino en deficiencia

RODRIGO CEREZO

La desaparición de Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) mediante una reforma electoral no se traduce en un ahorro de recursos, por el contrario, afectaría los ejercicios de participación ciudadana y la democracia, advirtieron consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, explicó que el modelo actual en procesos electorales sería menos ágil y eficiente, sin una reducción de costos y con riesgo de crisis en elecciones de alta competitividad.

"En el momento en que se tome una decisión errónea, se puede dinamitar una elección (…) Va a ser lamentable que una institución tan valiosa como esta desaparezca, porque se crea que va a haber un ahorro", aseveró.

El consejero Ernesto Ramos consideró que la desaparición de Oples requeriría mayor personal, estructura, procedimientos, protocolos y recursos.

"Es más probable que al integrar nuevas autoridades se requieran mayores recursos, con un proceso de transición complicado, para finalmente llegar a un resultado similar en el ejercicio de los recursos públicos", planteó.

> **"No hay una autoridad nacional que pueda soportar esa carga de trabajo en los plazos establecidos que tiene la propia legislación. No sería más barato"**
>
> **ERIKA ESTRADA,** consejera del IECM

Por su parte, la consejera Erika Estrada consideró que la desaparición de Oples representaría un retroceso a nivel país, con el riesgo de una centralización de la función electoral.

Sobre otras tareas, afirmó que el registro de candidatos y la atención de quejas es imposible para una sola autoridad electoral: "No sería más barato, tendría que engrosar de manera significativa todas sus estructuras".

Avendaño recordó que derivado de la reforma constitucional para la desaparición de los órganos autónomos encargados del tema de transparencia y protección de datos personales, habrá funciones que recaerá en la Secretaría de la Contraloría, mientras algunas otras corresponderá a los órganos electorales.

"Nosotros tenemos que esperar a que se procesen estas leyes reglamentarias, de cómo va a ser la distribución de competencias. En principio, hay facultades en materia de transparencia que tienen que ver con los partidos políticos que tendrá que caer en el ámbito de los organismos públicos locales electorales", abundó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,33	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL
ENTREGA INE INICIATIVA; PIDE SEPARAR ELECCIÓN JUDICIAL DE INTERMEDIA Y REVISAR SOBRERREPRESENTACIÓN; DUDA GÓMEZ DE PROPUESTA. PÁG. 33

ENTREGA SU PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

Apostar al voto proporcional puro y mantener las OPLE, plantea INE

Gómez expresa que el instituto no puede ser autónomo, pero sí sería independiente

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Separar la elección judicial de la intermedia, migrar a un sistema de representación pura, revisar el límite constitucional de sobrerrepresentación y mantener a los Organismos Públicos Locales Electorales son parte de las 241 propuestas de mejora que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

El planteamiento principal es que la elección judicial arranque en enero de 2027 en vez de septiembre próximo; que las campañas de juzgadores tengan lugar en agosto, con una duración de 60 días, y que la jornada de votación se realice el último domingo de octubre del próximo año, ante las complejidades operativas y logísticas que representa la exclusión de partidos políticos de estos comicios.

El INE recomienda preservar y mejorar el modelo de elección de legisladores por el principio de representación proporcional y advierte que su eliminación o sustitución por el principio de primera minoría "podría causar mayor sobrerrepresentación de los partidos mayoritarios, afectando a los más pequeños".

Sugiere valorar una transición hacia un modelo de proporcionalidad pura para evitar que las cúpulas partidistas impongan candidatos en las listas plurinominales, en el cual cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos, a partir de candidaturas abiertas; es decir, que el partido integra el listado, pero votante decide a quién le asigna su sufragio.

También se plantea incluir en la legislación electoral el mecanismo de verificación de afiliación efectiva ante "la necesidad de corregir distorsiones en el valor del voto, derivadas de prácticas que desvirtúan el sistema de representación proporcional".

Otras propuestas son fortalecer los mecanismos de fiscalización, garantizar la autonomía y presupuesto suficiente para sacar adelante las elecciones, el cual podría estar indexado al Producto Interno Bruto.

"Esto de la administración de recursos a los órganos electorales de acuerdo con PIB, bueno, va a ser un problema muy serio"

PABLO GÓMEZ Presidente de la comisión para la reforma electoral

GOBIERNO NO ASPIRA A CONSENSO

Luego de recibir la propuesta, Pablo Gómez, presidente de la Comisión para la Reforma Electoral, declaró que el gobierno federal no aspira a que la iniciativa salga por consenso de todas las fuerzas políticas.

Expresó sus dudas sobre las propuestas planteadas, como el concepto de autonomía de las autoridades electorales, que –afirmó– deberá ser cambiado por independencia, y la obligación de garantizar un presupuesto fijo al INE.

Gómez agregó que el gobierno no quiere consejeros o magistrados electorales "avasallados en ningún órgano" y coincidió en que debe haber cambios en la fiscalización.

"Siempre he sido opuesto a usar la palabra autonomía. La autonomía quiere decir quien será su propio gobierno, su propia ley (….) Los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera, pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, ser imparciales, observar la legalidad y la certeza".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ONG solicitan análisis con rigor técnico

Llaman a no sacrificar equidad y funcionalidad por reforma

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Frente a una inminente reforma electoral, diversas organizaciones sociales señalaron los "irreductibles" que debe contener una iniciativa de este tipo, como lo es mantener la estructura institucional; no eliminar la representación proporcional y blindar el financiamiento público ante el riesgo del dinero ilícito.

Según lo planteado por las organizaciones que integran el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE), para esta reforma es necesario hacer un análisis con rigor técnico y profundidad analítica, en el que se consideren de forma seria y con prospectiva las implicaciones de las modificaciones propuestas al andamiaje democrático del país.

Asimismo, hizo énfasis en el tema de las elecciones judiciales; en especial sobre la necesidad de una legislación que regule de manera específica este proceso; la no concurrencia con las elecciones intermedias o procesos de participación ciudadana, así como poner reglas más claras.

Las organizaciones recordaron que entre las propuestas está la extinción de los OPLE, lo cual, señalaron, ocasionaría una carga organizativa y presupuestal al INE.

"El argumento de un ahorro es cuestionable en dos vías: por un lado, los presupuestos de los OPLE obedecen al ámbito estatal, en donde no tiene injerencia el presupuesto de la federación. Por otro lado, las funciones locales se habrán de seguir realizando por el nuevo ente nacional quien habrá de asumir los costos de las 32 entidades, llevando incluso a la posibilidad de priorizar los asuntos federales por las necesidades específicas de elecciones distritales o municipales", agregó.

También se dijo que otro de los temas que ha sido parte del debate es el relativo a la reducción de la Cámara de Diputados de 500 a 400 o 300 integrantes, eliminando 100 o hasta las 200 diputaciones elegidas por el principio de Representación Proporcional o plurinominales.

De igual forma, se estipuló como uno de los "irreductibles" el blindar el financiamiento público y rechazar la eliminación total del financiamiento público para evitar la captura de la política por grupos de poder, incluyendo el crimen organizado.

Finalmente, se enfatizó que "la democracia mexicana requiere ajustes para ser más eficiente y menos costosa, pero estos no deben realizarse a costa de su funcionalidad técnica ni de la equidad que ha permitido la alternancia pacífica del poder en las últimas décadas".

Uno de los "irreductibles", señalado por las ONG, es blindar el financiamiento público y rechazar su eliminación total para evitar la captura de la política por grupos de poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Organizaciones civiles piden a Sheinbaum posponer la reforma electoral; advierten riesgos

APRO.- Un grupo de organizaciones de la sociedad civil exhortó al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo a posponer la entrada en vigor de la reforma electoral para concretar los cambios estructurales al sistema electoral después de 2027, año en que se renovarán la mitad de los cargos judiciales, 19 gubernaturas, 500 diputaciones federales y 128 senadurías, así como los cargos de 31 congresos locales y cientos de presidencias municipales.

"Iniciar el proceso electoral más complejo de la historia, con el añadido de las elecciones judiciales simultáneas, en medio de una reestructuración administrativa masiva y con nuevas reglas no probadas, maximiza la probabilidad de errores logísticos graves", advirtieron las organizaciones, aglutinadas en el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE).

Aunque la comisión presidencial encabezada por Pablo Gómez Álvarez todavía no da a conocer el texto de la iniciativa de reforma electoral que presentará en las próximas semanas, el OPINE expresó sus reservas respecto a algunos de los planteamientos que podría contener el documento, y urgió a que la reforma corrija las fallas de la elección judicial del pasado 1° de junio.

El OPINE advirtió por ejemplo que la desaparición de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) acarreará retos mayúsculos, pues el nuevo organismo tendrá que organizar las elecciones federales, locales y judiciales y resolver los conflictos poselectorales, lo que despierta un "riesgo de colapso técnico por sobrecarga administrativa".

Foto especial

Además, las organizaciones que integran el OPINE –Laboratorio Electoral, México Evalúa, Disentir y Práctica– recalcaron que la idea de seleccionar a los integrantes del nuevo árbitro electoral mediante voto popular directo introduciría una "variable política en órganos que son eminentemente técnicos", con consejeros que responderían a "intereses de las maquinarias políticas que movilizaron el voto para su elección".

"En un escenario donde un solo partido o coalición domina el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, existe un riesgo elevado de captura institucional al convertir al árbitro en un jugador más de la contienda política, lo cual erosiona la confianza de los actores opositores y la legitimidad de los resultados", se alarmó el Opine, en referencia al control que ejerce Morena en todos los poderes de la Unión.

En el mismo tono, las organizaciones plantearon que la reducción del número de diputados y la eliminación de las plurinominales podrían desembocar en un sistema de sobrerrepresentación, en el cual "el ganador se lleva todo" y las minorías se quedan sin voz, pues un partido que reciba entre 45% y 50% de votos podría controlar entre el 80% y el 100% de los escaños.

Respecto a la elección de jueces y magistrados, que tendrá su segunda fase en 2027 –después de una primera experiencia criticada por observadores nacionales e internacionales–, el OPINE sugirió la implementación de "candados estrictos de inelegibilidad" para prohibir "perfiles con militancia o activismo partidista, y eliminar la insaculación como alternativa de selección, privilegiando la sustentación de exámenes de oposición rigurosos y transparentes".

A la par de lanzar advertencias sobre posibles riesgos de la reforma electoral, las organizaciones emitieron algunas recomendaciones para agregarlas al dictamen, como el reforzamiento de las sanciones contra la "injerencia gubernamental" en las elecciones, incluyendo la "inelegibilidad futura o suspensión del cargo" de las candidaturas beneficiadas con el aparato del gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REFORMAELECTORAL

Morena replantea los *pluris*

INICIATIVA, LISTA PARA FINALES DE ESTE MES O EN MARZO, AFIRMA

500
DIPUTADOS FEDERALES HAY EN EL PAÍS.

300
ELECTOS POR MAYORÍA RELATIVA Y 200 PLURINOMINALES.

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la antesala de las elecciones intermedias de 2027, la secretaria de Comunicación de Morena, Camila Martínez, dijo que para finales de enero o inicios de febrero próximo se perfila la llegada de la Reforma Electoral.

Explicó que su partido impulsará una reformulación en el tema de las diputaciones plurinominales, pues –de acuerdo con datos de Morena– el actual esquema otorga más curules a los partidos de oposición, que las que obtienen mediante el voto directo en distritos uninominales.

Martínez comentó que el comparativo por partido político entre distritos uninominales ganados y diputaciones plurinominales asignadas resulta "un caso interesante".

Como ejemplo, señaló que Movimiento Ciudadano ganó únicamente un distrito uninominal, pero cuenta con 27 diputaciones plurinominales.

Algo similar ocurre con otros partidos. "En el caso del PRI, son 11 distritos ganados y tiene más de 30 diputaciones plurinominales, y en el caso del PAN, son 31 distritos ganados frente a 36 plurinominales", explicó la morenista en entrevista para **El Heraldo de México**.

Precisó que esta sobrerrepresentación también es consecuencia de las fórmulas electorales que los propios partidos diseñaron en administraciones anteriores.

"Parece que tenemos un sistema electoral donde pesan más las listas que eligen las cúpulas de los partidos políticos, que aquellos representantes que llegan tras hacer trabajo de campo. No se trata de eliminar la representación proporcional, sino de que rinda cuentas y sea equitativa", destacó.

A finales de este mes o inicios de febrero, precisó, se debe contar con una primera redacción de la iniciativa, que se enviará a partir de los foros que realizó la Comisión Presidencial para dicha reforma.

Añadió que se revisarán los planteamientos surgidos de las consultas, "ya que creemos que la manera en la que menos se puede equivocar un partido es escuchando a la gente e impulsando la iniciativa conforme a sus demandas".

> PARECE QUE TENEMOS UN SISTEMA ELECTORAL DONDE PESAN MÁS LAS LISTAS QUE ELIGEN LAS CÚPULAS DE LOS PARTIDOS'
>
> **CAMILA MARTÍNEZ**
> SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DE MORENA

FOTO: ESPECIAL

REALIZAN ANÁLISIS

1. Morena dice que la oposición obtiene más curules plurinominales que por voto directo.
2. En el caso de MC, sólo ganó un distrito uninominal, pero tiene 27 diputaciones *pluris*.
3. El PRI ganó 11 distritos y tiene más de 30 curules plurinominales, dice.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA QUIERE ELECCIONES CONTROLADAS: PRI

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que es "preocupante, alarmante y grotesco" que Pablo Gómez considere que el Instituto Nacional Electoral (INE) no debe ser autónomo.

Además, sostuvo que eso "es una confesión descarada de sus intenciones: consolidar la dictadura en México, eliminar contrapesos y someter la democracia al poder absoluto".

A través de redes sociales, el también senador del tricolor señaló que Morena no quiere elecciones libres, sino controladas. "Morena no quiere pluralidad, quiere silencio. Morena no quiere democracia, quiere dictadura", expresó.

Además, ratificó que "los priistas defenderemos siempre la autonomía del INE y la voz de los ciudadanos frente a este intento brutal de sometimiento". Por ello, informó que "en el PRI decimos NO a la reforma electoral, mejor llamada la Ley Maduro".

Cuestionó que cómo se atreve a decir que el INE no debe ser autónomo y, enseguida, recordó que el PRI siempre, desde el Gobierno o desde la oposición, ha impulsado reformas democráticas para darle autonomía, fuerza y fortaleza al organismo electoral y a todas las instituciones que ahora los narcopolíticos de Morena buscan dinamitar.

Redacción

@reforma_nacional

Guadalupe Acosta
@acostanaranjo
En didáctica y cínica conferencia de prensa, Pablo Gómez Bartlett. Exactamente por ideas como esto la propuesta electoral de Morena es denominada la #LeyAMLOMaduro.

Emilio Álvarez Icaza
@EmilioAlvarezI
Y es así que, con pleno descaro, frente a medios nacionales, el presidente de la Comisión de Palacio Nacional para la Reforma Electoral cuestiona la autonomía del @INEMexico. Décadas de lucha democrática se desvanecen en la pretensiones autoritarias del Gobierno.

Paloma Sánchez
@palomaSnchez
Pablo Gómez dice que el INE "no puede ser autónomo", sólo "independiente". Traducción: quieren un árbitro sin silbato. Sin INE autónomo no hay democracia: el organizador de la elección sería empleado de un competidor. Eso no es "reforma": es captura del árbitro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición acusa nexos con el narco

Diputados del PAN y del PRI advirtieron que la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará presiones internas y externas por la presunta relación de políticos de Morena con el crimen organizado, así como por una estrategia de seguridad que, afirmaron, no garantiza la soberanía interior del país.

El diputado panista Federico Döring sostuvo que, tras la llamada telefónica entre la mandataria federal y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Sheinbaum tendrá que enfrentar lo que calificó como nexos entre integrantes de Morena, el partido en el poder, y los *cárteles* de la droga.

"Tarde o temprano va a terminar enfrentando el dilema de que los narcos de Morena vayan a dar a la cárcel. La Presidenta lleva un año negociando cosas con tal de que no metan a la cárcel a sus compañeros de partido, que hacen pactos con el narco para ganar elecciones. Cada vez tiene menos margen de maniobra".

Por separado, el diputado del PRI César Alejandro Domínguez señaló que el gobierno federal no garantiza la soberanía interior ante la presencia del crimen organizado en el país, lo que, dijo, genera desequilibrios que motivan los llamados de Estados Unidos para atender el problema.

Indicó que la soberanía interior también se defiende combatiendo el tráfico de drogas, la trata de personas y la migración irregular, temas que, afirmó, son señalados por el principal socio comercial de México para evitar afectaciones a la soberanía exterior. / YALINA RUIZ

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- "México no es Venezuela, y es importante decirlo para ponernos en la circunstancia actual de cuál es la etapa que tiene de colaboración nuestro país, porque de pronto ha sido atractivo para algunos comentócratas tratar de comparar a los países. A pesar del deseo poco lógico y estudiado de muchas gentes, las consecuencias de una intervención de Trump a México serían devastadoras, lo primero que tendría es un freno en la economía inmediato".

https://drive.google.com/file/d/1wkC59RmfPXBjJLT6tMuQyy2slj9OZUEi/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abuchean a diputada federal de Morena en Azcapotzalco

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN MANUEL BECERRA).- La diputada federal por Azcapotzalco, **Gabriela Jiménez**, tuvo un evento en Azcapotzalco durante el fin de semana, no le fue nada bien. Y es que imágenes dan cuenta de la fuerte rechifla que padeció al tratar de participar, al llamado de Morena, en una jornada en defensa de la soberanía que tuvo lugar en Jardín Hidalgo, en su misma alcaldía.

https://drive.google.com/file/d/1MZzmmLTJ-1VzTn81Lyh8ZLC6pFh6Q0su/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Gabriela Jiménez Godoy (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- "Para la reforma electoral, se tiene programado escuchar a toda la ciudadanía y a todos los grupos parlamentarios; ya en la Comisión de la Reforma Electoral se han hecho foros donde se han atendido a diferentes sectores y a partir de febrero se iniciará el análisis. Es un tema muy importante, porque estamos hablando de la forma en que se va a elegir nuestra democracia en nuestro país. Es una reforma de gran calado y se va a escuchar a todas y a todos".

https://drive.google.com/file/d/1fS3tl6puRgAAZ52DcQ-dfK0JoNqpyBva/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gaby Jiménez fue abucheada e inician las disputas en Morena por Azcapotzalco

La diputada tuvo que interrumpir una asamblea en el Jardín Hidalgo por gritos y acusaciones del grupo. "No podemos permitir la violencia", replicó.

LPO [12/01/2026]

El año que acaba de comenzar no será electoral en la Ciudad de México, pero ya se empiezan a vivir las tensiones de cara a las elecciones del 2027. Este fin de semana, la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez, sufrió las primeras muestras de las disputas internas que existen en la capital nacional al ser abucheada durante una asamblea informativa que lideró en la alcaldía Azcapotzalco, que finalizó con gritos, empujones y la intervención policial.

Como relató en su momento LPO, en el 2024 la ahora diputada federal intentó competir por la alcaldía Azcapotzalco, que en ese momento gobernaba el PAN. Sin embargo, no logró su cometido porque la candidata resultó ser la ahora edil morenista, Nancy Núñez. A pesar del tiempo que ya pasó, las tensiones persisten porque en la Cámara de Diputados la vicecoordinadora de la 4T anticipa que volverá a la carga por la demarcación, lo que eleva las tensiones porque la actual alcaldesa aspira a la reelección.

Con este escenario, Jiménez lideró este domingo una asamblea informativa en la demarcación con el objetivo de comenzar a posicionar su nombre hacia el 2027 y difundir los logros alcanzados por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y la dirigencia federal del partido guinda. De todas maneras, la misma fue interrumpida por un grupo de vecinos que la abuchearon y le gritaron consignas recordando su pasado panista. La situación llegó a un pico máximo de tensión cuando la diputada fue seguida varias calles por simpatizantes, lo que generó la intervención de la policía para resguardar su integridad.

Minutos después, Jiménez realizó un descargo a través de las redes sociales, donde denunció que el evento, que se llevó a cabo en el Jardín Hidalgo, fue interrumpido por "agresiones orquestadas" por sectores que vinculó con la actual administración y la secretaría de Participación Ciudadana que lidera Tomás Pliego en la CDMX. "Estaba lleno de estructuras pagadas", disparó y adelantó que en los próximos días realizará una denuncia detallada con las personas que presuntamente habrían estado involucradas. "No podemos normalizar ningún tipo de violencia", agregó.

De esta manera, en el oficialismo comienzan a surgir las primeras tensiones de cara a las elecciones del año que viene, que prometen generar más de un dolor de cabeza para el partido guinda. En el 2024 Azcapotzalco fue una de las demarcaciones más disputadas al tener en cuenta las diferencias entre Gabriela Jiménez, quien proviene del PAN, y la alcaldesa, Nancy Núñez, quien se identifica con los sectores más puros y cercanos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada. A pesar del tiempo que falta para las elecciones, reviven las disputas políticas con consecuencias impredecibles en el escenario electoral.

Gaby Jiménez fue abucheada e inician las disputas en Morena por Azcapotzalco - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“¡Ella es panista!”: así fue abucheada la diputada Gabriela Jiménez por simpatizantes de Morena en Azcapotzalco

La legisladora enfrentó reclamos por supuesta militancia en el PAN, pese a no pertenecer al partido

Por **Alexa Cirel**

12 Ene, 2026 04:49 p.m.

La diputada federal *Gabriela Georgina Jiménez Godoy* fue abucheada durante un evento organizado por **Morena** en la alcaldía **Azcapotzalco**, en la **Ciudad de México**.

El episodio ocurrió el **11 de enero** en el **Jardín Hidalgo**, durante las llamadas **Jornadas en Defensa de la Soberanía**, convocadas en un contexto de **tensión bilateral** tras declaraciones del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sobre una posible **intervención militar** contra cárteles en México.

Antes de iniciar su discurso, fue interrumpida por gritos y silbidos provenientes de asistentes que coreaban consignas como “¡fuera, fuera, fuera!” y “¡ella es panista!”.

Pese a que un hombre pidió a los presentes permitirle hablar, la legisladora apenas alcanzó a pronunciar unas palabras cuando el **abucheo** se intensificó.

Videos difundidos en **redes sociales** muestran el momento en que la diputada abandona el lugar entre insultos, escoltada por elementos de la **policía capitalina**.

“¡Ella es panista!”: así fue abucheada la diputada Gabriela Jiménez por simpatizantes de Morena en Azcapotzalco - Infobae

Entrevista / Adrián González Naveda (Diputado - PT)

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- "Nosotros como parte del bloque transformador nos ubicamos en el aspecto político de la izquierda, somos una izquierda que trabaja por la clase trabajadora y una de las prioridades que tenemos es avanzar en la jornada laboral de 40 horas. Es una reivindicación histórica, los trabajadores tenemos derecho a pasar más tiempo con nuestras familias, es trabajar para vivir mejor, no vivir para trabajar y desde ese espíritu original nosotros propusimos desde el 2018 se hiciera una reducción a 40 horas, estamos muy contentos que ahora la Presidenta de la República presenta la iniciativa que es una modificación a la reglamentación secundaria y una modificación constitucional".

https://drive.google.com/file/d/1JpNvXHOWJOdLr7SiWZBJupcZedhh9cJb/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SAN LÁZARO

Preparan convocatoria para relevo en Auditoría

La Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación de la Cámara de Diputados que preside Javier Herrera Borunda (PVEM) prepara la convocatoria para el proceso de renovación de su titular que deberá estar designado antes del 15 de marzo próximo.

Las diversas fases de la selección del auditor tendrían que cubrirse en 23 días, si los diputados se apegan al calendario que el marco legislativo indica, a partir de que se abre el proceso.

Dicha convocatoria estará difundiéndose en los primeros días de febrero, en el inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones, adelantó el presidente de la Comisión de Vigilancia.

El titular de la Auditoria, David Colmenares Páramo, concluirá en esa fecha su periodo de ocho años para el que fue electo en 2018, por lo que para entonces deberá haberse concretado el relevo.

De acuerdo con la legislación vigente, el auditor actual puede inscribirse para participar en el proceso de selección y ser considerado en la terna de prospectos.

El próximo titular de la ASF deberá ser nombrado con el respaldo de las dos terceras partes de los diputados presentes en la asamblea en la que sometan a votación los perfiles finalistas.

Todos los aspirantes que cubran los requisitos que la Constitución Política establece podrán inscribirse, una vez que se emita la convocatoria.

Foto: Especial

David Colmenares Páramo fue electo en 2018.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESCARTA QUE SE HAYAN INVADIDO FUNCIONES DE LOS ESTADOS

La Corte valida desaparición de 109 fideicomisos decretada con AMLO

La ministra Esquivel se pronunció en contra de eliminar el fondo de atención a víctimas

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la extinción de 109 fondos y fideicomisos ordenada en noviembre de 2020 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Al resolver ocho controversias constitucionales promovidas por igual número de gobiernos estatales, el pleno de la Corte llegó a la conclusión de que dicha extinción no invadió competencias constitucionales de los estados ni transgredió el principio de división de poderes ni el federalismo.

La votación se logró luego de una serie de observaciones a los proyectos de sentencias del ministro Arístides Guerrero, quien se lanzó contra las pasadas integraciones de la SCJN.

"No caeré en la narrativa de si la anterior Corte fue buena o fue mala, pero sí lo quiero decir de manera clara, fue muy irresponsable, porque fueron cuatro años que se cerró la instrucción y no se presentó la propuesta de sentencia", manifestó al presentar una gráfica con una línea de tiempo del caso.

No obstante, anteriormente sí hubo proyectos de sentencia sobre estos casos, elaborados por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, con propuesta similar a la de Guerrero, pero no fueron votados.

La ministra Yasmín Esquivel, aunque se pronunció a favor de los proyectos, votó contra la desaparición del fondo de atención a víctimas, al considerar que fue "una decisión regresiva" por parte del Congreso federal en perjuicio de quienes han padecido un delito o violación a sus derechos humanos.

SE USARON PARA EVITAR LA TRANSPARENCIA: BATRES

En tanto, la ministra Lenia Batres recordó que la Auditoría Superior de la Federación evidenció que los fondos y fideicomisos tenían al menos nueve deficiencias, como falta de controles de vigilancia, manejo discrecional de recursos y poca rendición de cuentas.

RECLAMO. Michoacán, Tamaulipas, Chihuahua, Guanajuato, Coahuila, Aguascalientes, Nuevo León y Jalisco, los quejosos.

"Es irrefutable que fueron utilizados para evitar la transparencia del ejercicio de recursos de nuestra nación", acusó.

El ministro Giovanni Figueroa hizo ver que las controversias debían sobreseerse, es decir, ni siquiera pronunciarse sobre los argumentos de los estados quejosos, que fueron: Michoacán, Tamaulipas, Chihuahua, Guanajuato, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León y Jalisco.

Figueroa consideró que no se actualiza una afectación "siquiera potencial" a las atribuciones constitucionales de las entidades, y advirtió que el decreto pudo ser combatido a través de otros medios de control, como la acción de inconstitucionalidad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aún tiene pendiente de resolver una acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición, cuyo proyecto también lo presentará el ministro Arístides Guerrero.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 33 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No se están afectando las facultades estatales"

SCJN avala extinción de más de 100 fideicomisos

Se expuso que los cambios legales aprobados por el Congreso de la Unión no implican dependencia a la decisión del Poder Ejecutivo federal, ni intromisión de dicho Poder a las facultades con que cuentan las entidades federativas.

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la validez del decreto promulgado el 6 de noviembre de 2020 por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de 17 leyes secundarias y abroga una más, que derivaron en la extinción de más de un centenar de fondos y fideicomisos públicos diversos.

Al resolver ocho controversias constitucionales promovidas desde hace casi seis años por los gobiernos de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán y Tamaulipas bajo la ponencia de Arístides Guerrero García, el máximo tribunal constitucional del país determinó que "no se materializa una vulneración al principio de división de poderes o al propio federalismo".

El ponente explicó, al presentar sus proyectos de sentencia de manera conjunta, que los cambios legales aprobados por el Congreso de la Unión no implican dependencia a la decisión del Poder Ejecutivo federal, ni intromisión de dicho poder a las facultades con que cuentan las entidades federativas.

"Del estudio que se realiza en las propias controversias constitucionales no se desprende una vulneración a la disposición establecida en el artículo 124 constitucional; tampoco en el artículo 116 constitucional", resumió.

Guerrero García calificó de "muy irresponsable" la actuación de la anterior integración de la Corte porque no resolvió, en más de cuatro años posteriores al cierre de la instrucción correspondiente, ninguna de las ocho controversias por fin resueltas ayer.

Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, aclaró que la conclusión de la resolución es que "no se están afectando las facultades estatales".

Disminución

El pleno de la Corte declaró también la validez del artículo 74 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, que establece la reducción del pago de aguinaldo de 60 a 30 días a las personas pensionadas, aclarando que el cambio legal sólo aplicará a quienes se pensionen tras la entrada en vigor de la enmienda legal, es decir a partir del 11 de agosto de 2024, y la invalidez de los artículos 128 y 128 Bis del citado ordenamiento.

"El aguinaldo no es una prestación que se hubiere cotizado directamente por las personas trabajadoras durante su vida laboral activa, en tanto que se trata de un concepto cuya única finalidad es otorgar al final de cada año un apoyo económico a las personas trabajadoras, el cual es adicional a su salario", expuso Loretta Ortiz Ahlf, ponente de la acción de acción de inconstitucionalidad 149/2024 promovida por el Ejecutivo federal.

Validación

Bajo la ponencia de Irving Espinosa Betanzo, la Corte declaró la validez del sistema normativo establecido por la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México y su Reglamento, que faculta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local requerir información para la operación de la Plataforma Digital de Publicidad Exterior, al resolver la controversia constitucional 440/2023 promovida por Santiago Taboada en su carácter de alcalde de Benito Juárez.

Critican actuación de la anterior integración de la Suprema Corte de Justicia por no resolver asuntos. FOTO: CUARTOSCURO

8
CONTROVERSIAS constitucionales fueron promovidas desde hace casi seis años por gobiernos estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR UNANIMIDAD, VALIDAN PROPUESTA DE AMLO

Avala nueva SCJN extinción de más de 100 fideicomisos

Proyecto. Los fondos que ascendían a más de 68 mil millones de pesos fueron usados por el Gobierno federal para atender los efectos de la pandemia del Covid

ÁNGEL CABRERA

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó este lunes el decreto publicado durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en noviembre de 2020, mediante el cual se eliminaron 109 fondos y fideicomisos del Máximo Tribunal.

Entre los presupuestos extinguidos se encontraban los destinados a la atención de desastres naturales, cambio climático, fomento al cine, educación, así como ciencia y tecnología.

Durante la sesión, el ministro Arístides Guerrero presentó los proyectos de sentencia correspondientes a ocho controversias constitucionales promovidas por los gobiernos de Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila y Michoacán en 2020. En su exposición de motivos, el ministro calificó como "irresponsable" la actuación de la anterior integración de la Corte, al señalar que desde 2021 el Pleno pudo discutir dichas controversias.

"La integración anterior de la Corte tuvo 2022, 2023, 2024 y 2025 para presentar estas controversias constitucionales. Lo he señalado en anteriores ocasiones... la Corte fue muy irresponsable, porque fueron cuatro años donde se cerró la instrucción de estas controversias y no se presentó la propuesta", señaló Guerrero.

> La Corte fue muy irresponsable, porque fueron cuatro años donde se cerró la instrucción de estas controversias y no se presentó la propuesta"
>
> ARÍSTIDES GUERRERO
> Ministro de la SCJN

Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa emitió un voto concurrente en contra de la extinción del fondo para víctimas, ya que, dijo que "la supresión implicó una decisión regresiva por parte del Congreso de la Unión en perjuicio de quienes han sido víctimas de un delito o de una violación a los derechos humanos".

Sin embargo, los ministros que integran la Nueva Corte avalaron la constitucionalidad del decreto, por lo que no fue materia de análisis la situación de los recursos ni el destino final de los mismos.

Tras el fallo, la Suprema Corte de Justicia determinó que los fondos y fideicomisos serán considerados instrumentos auxiliares del Poder Ejecutivo Federal, el cual tiene la facultad de eliminarlos, modificarlos y canalizar los recursos a través de distintos mecanismos.

Asimismo, los togados señalaron que la extinción de estos instrumentos no invade las competencias de los estados, ya que estos pueden seguir accediendo a recursos y ejercer sus atribuciones en materia de protección civil, atención a víctimas, medio ambiente, ciencia y tecnología, así como en la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Finalmente, el Máximo Tribunal consideró que no se vulneraron los principios de federalismo ni de división de poderes, ya que únicamente se modificó la forma de canalizar los recursos destinados a dichos rubros.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 9 | 13/01/2026 | LEGISLATIVO

Descarta vulneraciones a estados

SCJN valida extinción de 109 fideicomisos

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

› MÁXIMO TRIBUNAL declara constitucional uso de 68 mil mdp de fondos destinados a ciencia, cultura, deporte...: ministra Yasmín Esquivel se opone a eliminar el de atención a víctimas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló este lunes la constitucionalidad del decreto que extinguió 109 fideicomisos y fondos públicos en noviembre de 2020, una medida impulsada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador que permitió al Gobierno federal disponer de más de 68 mil millones de pesos.

El Pleno de la Corte rechazó por unanimidad las impugnaciones presentadas por ocho gobernadores de oposición y determinó que la extinción de estos instrumentos financieros —entre ellos el Fondo de Desastres Naturales y el Fondo Metropolitano—, no invadió las facultades de las entidades federativas ni vulneró el pacto federal.

Foto: Cuartoscuro

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer, en sesión ordinaria.

el dato

EL MINISTRO presidente, Hugo Aguilar, dio la bienvenida a Daniel Álvarez, nuevo secretario general de acuerdos, y destacó que su llegada busca fortalecer una Corte más cercana.

Los ministros aprobaron ocho proyectos presentados por Arístides Guerrero García, declarando infundadas las controversias constitucionales promovidas por los entonces mandatarios estatales de Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila y Michoacán, todos gobernados en 2020 por partidos de oposición.

Asimismo, el ministro ponente argumentó que los gobiernos estatales no demostraron afectaciones concretas a sus atribuciones constitucionales.

"Se sostiene que las demandas plantearon argumentos genéricos sobre la consideración de las bondades que pudieran tener los fondos y fideicomisos, pero en ningún momento pusieron en evidencia la afectación a alguna atribución reconocida por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", sostuvo Guerrero García.

Así, el Pleno concluyó que el Congreso de la Unión únicamente modificó la forma de colaboración federal con los estados, sin limitar sus facultades constitucionales, aunque no se pronunció sobre la constitucionalidad de cada fideicomiso de manera individual.

Durante la sesión, el ministro Guerrero García criticó duramente la gestión del Pleno anterior de la Corte por mantener estos asuntos sin resolver durante más de cuatro años.

"No caeré en la narrativa si la anterior Corte fue buena o fue mala, pero sí quiero decir de manera muy clara: fue muy irresponsable, fue muy irresponsable porque fueron cuatro años en donde se cerró la instrucción", señaló el ministro ponente.

Por su parte, la ministra Lenia Batres defendió la extinción de los fideicomisos al argumentar que estos esquemas de concentración de recursos propiciaban un manejo discrecional y poco transparente del erario.

Citó hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que documentaron graves deficiencias en su operación.

"Los fideicomisos fueron utilizados para evitar la transparencia del ejercicio de recursos de nuestra nación, de ahí que sea correcto reconocer la validez del decreto impugnado mediante el cual se eliminó este tipo de fondos y fideicomisos públicos conforme al principio de rectoría del Estado y en armonía con los artículos 40 y 124 de nuestra Constitución", expresó Batres Guadarrama.

Los fideicomisos extintos incluían fondos destinados a ciencia, cultura, deporte, atención a víctimas, cambio climático y prevención de desastres naturales.

La única disidencia registrada fue la de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien se pronunció en contra de la eliminación específicamente del fideicomiso de atención a las víctimas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevé Senado ratificación de Gertz Manero en Permanente

La ratificación del exfiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, como embajador de México en el Reino Unido podría realizarse en la Comisión Permanente antes de que inicie el periodo ordinario de sesiones en febrero, señaló el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Alejandro Murat.

El legislador destacó que, en el caso de Gertz Manero, ya existe el beneplácito del gobierno del Reino Unido para su nombramiento: "Ya hay un beneplácito. El Reino Unido ha visto con buenos ojos el nombramiento del licenciado Gertz Manero y lo más probable es que en la Permanente se lleve a cabo este proceso", declaró.

El senador de Morena adelantó que, además de la ratificación del exfiscal, "seguramente habrá otros nombramientos de embajadas" que enviará la titular del Ejecutivo federal y que deberán ser ratificados por la Cámara alta.

En este contexto, el legislador descartó "absolutamente" una posible intervención de Estados Unidos a México, como ocurrió en Venezuela el pasado 3 de enero.

Ante ello, Murat consideró que las relaciones internacionales también se construyen a partir de la relación entre las personas, y señaló que la llamada que sostuvieron la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ayer por la mañana, refleja una relación de confianza y trabajo en beneficio de ambos países.

"El hecho de que el presidente Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum mantengan conversaciones permanentes envía un mensaje claro a ambos pueblos de que estamos trabajando en conjunto. La llamada que tuvieron esta mañana deja un mensaje claro y contundente: vamos por la ruta correcta", refirió el legislador. /KARINA AGUILAR

> **"Reino Unido ha visto con buenos ojos el nombramiento del licenciado Gertz Manero y es lo más probable que en la Permanente se vaya a conducir este proceso"**
>
> **ALEJANDRO MURAT**
> Senador de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	13/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reafirma postura contra incursión en Venezuela

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo ratificó ante su homólogo estadounidense, Donald Trump, el rechazo a las intervenciones militares en otros países, luego de que el republicano le preguntara qué postura asume su gobierno ante las operaciones realizadas en Venezuela.

Al abordar detalles de la llamada sostenida, comentó que Trump le consultó sobre su postura, ante lo cual respondió que se mantiene la posición expresada de manera pública. Reiteró que el rechazo a la intervención en Venezuela se basa en los principios establecidos de la Constitución mexicana y el republicano dijo comprender la situación.

"No lo dijo. Me preguntó cuál era nuestra posición respecto a Venezuela. Le dije que es la posición pública, que nosotros tenemos una Constitución y que estamos en contra de las intervenciones militares. Incluso dijo: 'Bueno, entiendo que ésa es su Constitución' y esencialmente ésa fue la conversación sobre el tema de Venezuela", declaró.

el tip

MIENTRAS la 4T en el Congreso rechazó la intervención militar en Venezuela, PRI y PAN celebraron la caída de la "dictadura".

En otro punto, descartó haber conversado acerca del envío de crudo a Cuba. Recordó que, además, esto no es una práctica reciente, sino que ya se realizaba desde gobiernos anteriores, incluso con administraciones panistas y priistas.

"Es una ayuda que se viene dando desde hace mucho, no es nueva, eso es muy importante, porque la dio el presidente López Obrador, pero antes la dio Peña Nieto; en los dos periodos del PAN no fue tanto, pero sí apoyaron. Entonces, es una relación histórica que hay con la isla", dijo.

Al referir su propuesta planteada semanas atrás, sobre que México podría apoyar para la resolución de los diferendos entre ambas naciones, sostuvo se mantiene en la disposición para hacerlo.

"Obviamente, si México llegara a ser un vehículo para una comunicación entre Estados Unidos y Cuba, tienen que aceptar las dos partes evidentemente. México está en las mejores condiciones, en la mejor posición para poderlo hacer, pero evidentemente, tiene que ser aceptado por las partes. Pero en esta ocasión no hablamos de este tema", declaró.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 13/01/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

San Luis Potosí veta la ley de paridad que beneficiaba a la esposa del gobernador

Ricardo Gallardo, del Partido Verde, hace un guiño a la presidenta Sheinbaum frenando la polémica "ley esposa"

ERNESTO NÚÑEZ

México - 12 ENE 2026 - 21:42 CST

En plenas negociaciones de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, ha anunciado este lunes por la noche que vetará la denominada "Ley Esposa" que beneficiaba las aspiraciones de su cónyuge, la senadora Ruth González Silva. El gobernador y su esposa, ambos militantes del Partido Verde, habían generado polémica pública con la presidenta, quien criticó la ley aprobada en diciembre en el Congreso local.

Este guiño del gobernador se da en el marco de las pláticas que sostiene la dirigencia de Morena con sus partidos aliados, PVEM y PT, para definir el contenido de la reforma electoral que la presidenta enviará al Congreso en los próximos días. Además, ocurre semanas después de que la presidenta pidiera a su Consejería Jurídica y al exministro Arturo Zaldívar un análisis jurídico de la constitucionalidad de la "Ley Esposa".

Hace menos de un mes, el Congreso de San Luis Potosí aprobó reformas a la Constitución y las leyes electorales locales, estableciendo que en las elecciones de 2027 todos los partidos y coaliciones deben postular a mujeres a la gubernatura. Con ello, el Partido Verde (que gobierna la entidad desde 2021) estaría evadiendo la ley

en contra del nepositmo promovida por Sheinbaum y que, por presiones del Verde, no entrará en vigor hasta el año 2030.

La noche de este lunes, el gobernador Ricardo Gallardo ha anunciado que, una vez que el Congreso envió al Ejecutivo la minuta con la ley aprobada, él ejercerá su facultad de veto para evitar que entre en vigor la disposición que obliga a la alternancia entre los géneros en la gubernatura. “Vamos a ejercer nuestro derecho al veto, vamos a regresar la ley para que sea revisada, porque por ahí ya hasta nombre le ponían a la ley. Es un mandato que tenía el Poder Legislativo y lo llevaron a cabo, pero ya la revisamos y la vamos a echar para atrás. No queremos que anden diciendo que se hacen leyes a modo, porque eso lo usa la oposición para tratar de denigrar el trabajo que estamos haciendo. El Partido Verde no necesita ninguna ley, va a ganar en 2027, porque tenemos muchos candidatos y candidatas″, ha dicho Gallardo en un video que subió a sus redes sociales.

San Luis Potosí es una de las 17 entidades que renovarán su gubernatura en 2027. Se trata de un enclave que el Partido Verde ganó en 2021 luego de que Morena postulara una candidatura de sacrificio para dejar pasar a Gallardo, quien se declaró leal a la Cuarta Transformaciópn en cuanto asumió el poder. La esposa del actual gobernador, Ruth González Silva, ganó como senadora del Estado en 2024 y es la carta fuerte para buscar la gubernatura el próximo año. Su aspiración, sin embargo, choca con la indicación de Sheinbaum de evitar el nepotismo.

A pesar de que la ley que impide heredar el cargo de un familiar a otro entrará en vigor hasta 2030, la dirigencia de Morena ya llevó esta disposición a sus estatutos, por lo que la alianza entre ambos partidos se rompería en San Luis Potosí en caso de que el PVEM insista en postular a la senadora.

El gesto de vetar la llamada “Ley Esposa” ocurre justo en la semana en la que han iniciado las negociaciones entre Morena, Verde y PT para tratar de llegar a un acuerdo sobre la reforma electoral de la presidenta, que ha propuesto dos cosas que rechazan sus aliados: la disminución del financiamiento público a los partidos y la reducción del número de legisladores en las Cámaras del Congreso.

Ley Esposa: San Luis Potosí veta la ley de paridad que beneficiaba a la esposa del gobernador | EL PAÍS México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum afirma que está 'descartada' una acción militar de EU en México

Sheinbaum explicó que una de las motivaciones que la llevó a buscar la conversación con Trump fue que 'tres veces había declarado que le interesaría tener más participación en la seguridad en México'.

Foto: EFE/Mario Guzmán

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó este lunes que tras la llamada que sostuvo con su homólogo estadounidense, Donald Trump, quedó "descartada" la intervención militar en México, como había amenazado el mandatario hace unos días al apuntar posibles ataques terrestres a los carteles del narcotráfico.

Preguntada durante su conferencia de prensa matutina sobre si tras la conversación que mantuvo esta mañana con Trump quedaba "descartada" la intervención, la gobernante mexicana enfatizó que "sí".

"Quedó muy claro en la conversación, que hay colaboración, coordinación y que seguimos trabajando conjuntamente en ese marco", aseveró.

La mandataria explicó que una de las motivaciones que la llevó a buscar la conversación con su homólogo estadounidense fue que "tres veces (Trump) había declarado que le interesaría tener más participación en la seguridad en México".

Sheinbaum afirma que está 'descartada' una acción militar de EU en México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 13/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum frena por ahora el apetito intervencionista de Trump

La presidenta aguanta la presión del mandatario republicano de enviar tropas al país y accede a que su Gobierno "puede hacer más" para combatir al narcotráfico

ZEDRYK RAZIEL | BEATRIZ GUILLÉN

México - 12 ENE 2026 - 22:30 CST

El nuevo balón de oxígeno para México ha llegado en una llamada telefónica de 15 minutos. La conversación de este lunes entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump ha permitido a la presidenta mexicana salir a descartar que Estados Unidos vaya a intervenir en el país, como ha amenazado en al menos tres ocasiones el político republicano, tras la incursión ilegal de Washington en Venezuela y la andanada de amagos a la región. La mandataria ha aguantado la presión de Trump, que, tanto en público como en privado, ha propuesto enviar tropas estadounidenses para "ayudar" en el combate al narcotráfico. Sheinbaum ha rechazado la propuesta. "[Él] tampoco insistió, más bien fue en el tono de: 'si ustedes quieren que los ayudemos más con nuestras fuerzas en México...', 'no, ya se lo he comentado otras veces que eso no está sobre la mesa", ha relatado la presidenta desde Palacio Nacional. La mandataria sí ha reconocido, en la llamada y después públicamente, que su Gobierno puede apretar más al crimen organizado: "A él le parecía que se podía hacer más, dije: 'sí, en efecto, se puede hacer más, pero seguimos trabajando".

Desde el 3 de enero, las piezas del Gobierno de México se mueven de manera milimétrica. El ataque de Trump a Venezuela, con la captura de Nicolás Maduro, volvió realidad las amenazas del republicano de intervenir militarmente en la región

para “defender” los intereses de Estados Unidos y “su hemisferio”. México ha sido, desde que el político regresó a la Casa Blanca, una de sus piñatas favoritas. Ante ese asedio, Sheinbaum es cuidadosa. No le queda otra opción. Así, la presidenta rechaza discutir con Trump en público —a diferencia de otros dirigentes como Gustavo Petro en Colombia— y apuesta por sus conversaciones uno a uno. Este mismo lunes lo ha reivindicado: “En estas condiciones siempre es mejor buscar un diálogo en vez de hacerlo a través de los medios”.

En este año de Gobierno de Trump, los presidentes han hablado en 15 ocasiones y se han encontrado una vez, en Washington, para el sorteo del Mundial de Fútbol 2026, que hospedan ambos países. Reconocido por altos funcionarios mexicanos, desde la pelea por los aranceles, “todo se decide en esos minutos de conversación”. Además de esa prudencia en público, Sheinbaum lleva un año entregando los deberes, en materia de seguridad y migración. Así lo resumía a EL PAÍS un cargo cercano a la presidenta: “Nosotros no hemos cometido ni un solo error”.

En la llamada con Trump, Sheinbaum hizo un repaso por los avances de México en el combate a la inseguridad, especialmente en lo que respecta al tráfico de fentanilo (cuyo cruce a EE UU, según ha dicho, se redujo un 50%), la captura de líderes criminales y la destrucción de laboratorios de producción de drogas. Momentos antes de la conversación entre los dos jefes del Ejecutivo, el Gobierno de México informó del decomiso de 700 kilos de droga en tres laboratorios en Durango, Sinaloa y Michoacán. La cifra de asesinatos en México también ha caído a los niveles más bajos en una década; solo con respecto a octubre de 2024, cuando Sheinbaum tomó posesión, los homicidios dolosos se han reducido un 40%. Además, en un escenario de 40.000 detenciones en 14 meses y una frontera norte asegurada con 10.000 militares, también se ha hundido la migración irregular hacia Estados Unidos, otra de las principales peticiones de Trump.

Con este trabajo entregado, México también ha pedido su parte. El Gobierno ha exigido a la Administración de Trump tomar medidas para reducir el contrabando de armas que terminan en manos de los grupos criminales, un tema que también fue parte de la conversación de este lunes entre los dos mandatarios, que Sheinbaum definió como cordial. Especialmente, la mandataria ha pedido respeto a la soberanía del país.

Esta exigencia estuvo presente durante toda la plática con Trump, que ha amenazado con atacar a los carteles de la droga directamente en el territorio del vecino del sur. “El pueblo de México tiene que saber, primero, que su presidenta nunca va a negociar la soberanía ni la integridad territorial. Jamás. Segundo, que buscamos

coordinación sin subordinación, como iguales. Y tercero, que esto es permanente", informó en conferencia de prensa tras la llamada. La tarde del domingo, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Estado de EE UU, Marco Rubio, sostuvieron a su vez una conversación telefónica como antesala a la llamada de los dos mandatarios. La conversación del domingo versó sobre "la necesidad de una cooperación más sólida para desmantelar las violentas redes de narcoterroristas de México y detener el tráfico de fentanilo y armas", según un comunicado del Gobierno estadounidense.

Sheinbaum refirió que ella misma pidió a De la Fuente gestionar la plática con Trump luego de sus reiteradas amenazas de violar la soberanía de México. La mandataria ha agregado que su homólogo estadounidense le preguntó directamente cuál era su postura sobre la incursión de Washington en Venezuela y el secuestro de Maduro. Sheinbaum le dijo —de acuerdo con su relato— que la Constitución de México es clara en su rechazo a la violación de la soberanía de los países. México y otros países latinoamericanos, además de España, han alzado la voz contra el intervencionismo revitalizado de EE UU y los riesgos de desequilibrio geopolítico en la región.

La presidenta dijo que otros asuntos quedaron pendientes para una próxima llamada, como el de las inversiones conjuntas y la situación de los migrantes mexicanos en EE UU. Además, informó de que el 22 o 23 de enero se reunirá en Washington, por tercera vez, el grupo de altos funcionarios de ambos países que da seguimiento a los asuntos bilaterales. La continuación de estos encuentros afianza la posición del Gobierno de Sheinbaum frente a un escenario que, desde dentro de su administración, reconocen como "delicadísimo": "Cooperación sí, subordinación no".

Claudia Sheinbaum: Sheinbaum frena por ahora el apetito intervencionista de Trump | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DW		13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Descartada" acción militar de EE. UU. en México

La presidenta mexicana le dijo a Donald Trump al respecto de Venezuela que su país está en "contra de las intervenciones militares" y que la presencia de tropas estadounidenses en México "no está sobre la mesa".

Claudia Sheinbaum, durante su llamada telefónica con el presidente estadounidense, Donald Trump. Imagen: Mexico Presidency/REUTERS

La presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, afirmó este lunes (12.01.2026) que tras la llamada que mantuvo con **Donald Trump** quedó "descartada" una intervención militar en México, como había amenazado el estadounidense hace unos días al sugerir **posibles ataques terrestres a los carteles del narcotráfico**.

Preguntada durante su conferencia de prensa matutina sobre si tras la conversación que sostuvo esta mañana con Trump quedaba "descartada" la intervención, la gobernante mexicana enfatizó: "Sí".

"Cooperación en un marco de respeto mutuo"

Sheinbaum conversó con Trump, luego de que el magnate republicano amenazara el jueves con "atacar por tierra a los cárteles de la droga", tras el derrocamiento en medio de bombardeos **del presidente venezolano, Nicolás Maduro, el 3 de enero**. "Le dije 'eso no, eso no está sobre la mesa, pero seguimos colaborando en el marco de nuestra soberanía", añadió la mandataria en su rueda de prensa diaria, al señalar que Trump sugirió enviar tropas estadounidenses a México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

Previamente, la presidenta mexicana había destacado a través de un **mensaje en X** que había mantenido "una muy buena conversación con el presidente de Estados Unidos" sobre temas como la soberanía, el tráfico de drogas, el comercio y las inversiones. Y destacó que "la colaboración y la cooperación en un marco de respeto mutuo siempre dan resultados".

"Descartada" acción militar de EE. UU. en México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum tras hablar con Trump: "Seguimos colaborando sin necesidad de una intervención"

POR ASSOCIATED PRESS
Updated 2:07 PM GMT-6, January 12, 2026

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum descartó el lunes la posibilidad de una acción unilateral estadounidense en territorio mexicano tras conversar con Donald Trump después de que éste insistiera en su deseo de actuar contra los cárteles en México tras el ataque a Venezuela y la detención de su presidente Nicolás Maduro.

"Queda claro que seguimos colaborando y coordinando sin necesidad de una intervención por parte del gobierno de Estados Unidos", dijo.

A una pregunta expresa de la prensa durante la conferencia matutina diaria sobre si quedó descartada una acción militar estadounidense contestó con un contundente "sí".

La conversación, de tono "muy amable" y de 15 minutos, comentó Sheinbaum, tuvo lugar después de que el secretario de Estado, Marco Rubio, pidiera el domingo a su homólogo mexicano Juan Ramón de la Fuente resultados más tangibles en la lucha contra los cárteles.

Sheinbaum subrayó que al margen de las declaraciones públicas y en redes de Trump —que ella misma ha minimizado en varias ocasiones— hay que buscar siempre un diálogo directo para que queden claras las posiciones.

Sheinbaum tras hablar con Trump: "Seguimos colaborando sin necesidad de una intervención" | AP News

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 13/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum descarta una intervención de Estados Unidos en México tras una llamada con Trump

La presidenta asegura que en la conversación, en la que se revisaron avances en seguridad, expresó al republicano su rechazo a la incursión militar en Venezuela

Omar García Harfuch, Claudia Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente y Roberto Velasco durante una llamada con Donald Trump, en Palacio Nacional.
Foto: GOBIERNO DE MÉXICO | Video: GOBIERNO DE MÉXICO

ZEDRYK RAZIEL
México - 12 ENE 2026 - 08:36 CST

Los presidentes de México y Estados Unidos, Claudia Sheinbaum y Donald Trump, respectivamente, han sostenido este lunes una llamada telefónica de 15 minutos para hablar sobre cooperación en el combate a la inseguridad y el tráfico de drogas, así como sobre inversiones y comercio. La conversación ha tenido lugar tras la incursión ilegal de EE UU en Venezuela, que llevó a la captura del presidente del país sudamericano, Nicolás Maduro, y tras las amenazas cada vez más explícitas de Trump de efectuar ataques armados contra los carteles de la droga en suelo mexicano. Al informar sobre la conversación, la presidenta Sheinbaum ha asegurado que una intervención ilegal de Washington en México ha quedado completamente descartada. "El pueblo de México tiene que saber, primero, que su presidenta nunca va a negociar la soberanía ni la integridad territorial. Jamás. Segundo, que buscamos coordinación sin subordinación, como iguales. Y tercero, que esto es permanente", ha informado en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Sheinbaum ha remarcado que en la plática con Trump estuvo siempre presente el respeto a la soberanía de los dos países, un punto en el que la mandataria ha insistido desde el primer momento como pilar de la cooperación bilateral. "La colaboración y la cooperación en un marco de respeto mutuo siempre dan resultados", ha señalado Sheinbaum a través de sus redes. La presidenta ha descartado anteriormente que las amenazas de ataques de EE UU en México fuesen factibles.

En la llamada con Trump, que Sheinbaum calificó de cordial, la mandataria estuvo acompañada por el canciller, Juan Ramón de la Fuente, y el influyente secretario de Seguridad y punta de lanza de la estrategia contra los carteles, Omar García Harfuch. También estuvo el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco. El embajador de EE UU en México, Ronald Johnson, fue captado por los medios saliendo de Palacio Nacional, aunque no es claro si participó en la llamada. La tarde del domingo, el canciller De la Fuente sostuvo a su vez una conversación telefónica con el secretario de Estado de EE UU, Marco Rubio, como una preparación para la llamada de los Ejecutivos de ambos países este lunes. En un comunicado, el Departamento de Estado indicó que la llamada del domingo versó sobre "la necesidad de una cooperación más sólida para desmantelar las violentas redes de narcoterroristas de México y detener el tráfico de fentanilo y armas".

Sheinbaum descarta una intervención de Estados Unidos en México tras una llamada con Trump | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechazó la Presidenta la acción militar en Venezuela

EMIR OLIVARES
Y ÁNGELES CRUZ

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, externó ante su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, su rechazo a la intervención de Washington en Venezuela.

Durante la llamada que ambos mandatarios sostuvieron ayer por la mañana, la Presidenta refrendó al magnate la posición de que México está contra cualquier tipo de incursión militar extranjera por principios constitucionales.

"Hablamos del tema de Venezuela. Le dije muy claramente que nosotros teníamos una Constitución y que eran muy claros los principios constitucionales", sostuvo.

El tema, reveló la mandataria, fue puesto en la discusión por el propio jefe de la Casa Blanca durante la conversación vía telefónica que sostuvieron a petición de la presidenta mexicana, debido a la coyuntura regional por las acciones de la Casa Blanca y, en particular, por las recientes declaraciones del republicano de combatir a los cárteles en territorio mexicano.

"Me preguntó cuál era nuestra posición respecto a Venezuela. Y le dije que es la posición pública; que nosotros tenemos una Constitución, que estamos en contra de las intervenciones militares. Y hasta ahí, no hubo más."

La respuesta de Trump –comentó Sheinbaum Pardo– fue: "Bueno, entiendo que esa es su Constitución".

Ante esta respuesta, la Presidenta declaró: "Obviamente, no coincide, ¿verdad?, pero lo entendió. O sea, no, no seguimos más en esa conversación"

No se abordó la situación de Nicolás Maduro

Desde la inclusión militar de fuerzas armadas de Estados Unidos en territorio de la nación caribeña, la madrugada del 3 de enero –con la que se extrajo y depuso al presidente Nicolás Maduro y han llevado a que el magnate declare incluso que tienen el control en Venezuela–, Sheinbaum Pardo ha dejado claro el rechazo de México a ese tipo de acciones y ha convocado a una salida negociada, basada en el diálogo.

Interrogada sobre si le comentó algo en torno al secuestro de Maduro, la mandataria dijo que ese punto no se abordó en durante la charla, que duró 15 minutos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum fijó postura de México sobre intervención de EEUU en Venezuela tras llamada con Trump

La presidenta explicó los alcances de la conversación telefónica y reafirmó los principios constitucionales que guían la política mexicana

Por **Miriam Estrella**

12 Ene, 2026 10:18 a.m. MX

La presidenta de México fijó la postura de México en el tema de Venezuela en llamada con Trump - (Cuartoscuro/Moisés Pablo Nava)

Durante la conferencia matutina del lunes 12 de enero, la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, se refirió a la llamada telefónica que sostuvo horas antes con el **presidente de Estados Unidos, Donald Trump**. El intercambio ocurrió previo a la transmisión habitual, lo que provocó un ajuste en el horario de la conferencia.

La mandataria explicó que uno de los temas abordados fue la **situación en Venezuela**, asunto sobre el cual dejó clara la postura del Estado mexicano.

Sheinbaum subrayó que la conversación se mantuvo dentro de un marco de amabilidad y que su posición fue expresada con claridad, dejando establecido que el diálogo no rebasó esos límites institucionales.

Ante los cuestionamientos de la prensa, la presidenta detalló que fue el propio mandatario estadounidense quien preguntó directamente **cuál era la posición de México respecto a Venezuela**. Su respuesta, dijo, fue la misma que ha sostenido públicamente el país en foros nacionales e internacionales.

Sheinbaum fijó postura de México sobre intervención de EEUU en Venezuela tras llamada con Trump - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACUDE A LA 4T PETICIÓN DE TRUMP SOBRE NARCOPOLÍTICOS.- WSJ

REFORMA / STAFF

Después de la captura de Nicolás Maduro, funcionarios de alto nivel del Gobierno de México han discutido qué hacer ante "exigencias insostenibles" del Presidente Donald Trump, de detener a narcopolíticos vinculados al partido oficial Morena, publicó ayer The Wall Street Journal (WSJ), en una nota difundida tras la llamada telefónica matutina entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo estadounidense.

"Funcionarios de alto nivel han mantenido una serie de reuniones privadas desde que Maduro fue depuesto, donde discutieron la posibilidad de demandas insostenibles de Trump más allá de la acción militar estadounidense, incluidos los posibles arrestos de políticos del partido de Sheinbaum que Estados Unidos cree que tienen vínculos con cárteles.

"Morena, como se conoce al partido gobernante, ha rechazado las acusaciones de corrupción. Sheinbaum ha dicho que la Fiscalía mexicana debería investigar a los funcionarios si existen pruebas en su contra.

"Tal escenario podría socavar la posición política de Sheinbaum y enfurecer a la facción nacionalista de su partido gobernante", indica el diario en una nota firmada por sus corresponsales en México, José de Córdoba y Santiago Pérez.

De acuerdo con The Wall Street Journal, hasta la fecha no existen indicios de que Estados Unidos prepare acciones militares unilaterales contra México, en buena medida por los vínculos entre los mandos de seguridad mexicanos y sus contrapartes en las agencias policiales y fuerzas armadas estadounidenses, así como por una cooperación bilateral que se mantiene activa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 12	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON NAHLE ESCALAN HOMICIDIO, PLAGIO, ROBO DE VEHÍCULO...

EN SU PRIMER año como gobernadora de Veracruz repuntan 5 ilícitos; el de mayor impacto, corrupción de menores y delitos cometidos por servidores públicos. pág. 12

Foto: Cuartoscuro

ROCÍO Nahle.

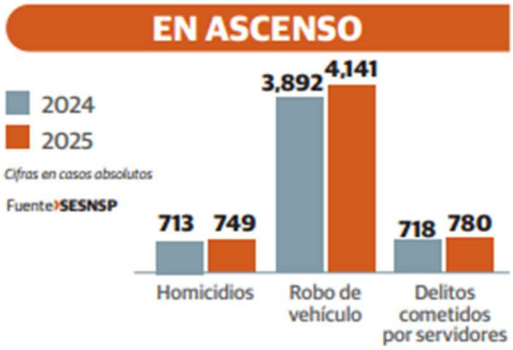

Repuntan 5 ilícitos en su primer año de gobierno en Veracruz

Escalan con Rocío Nahle secuestro, homicidio, delitos de servidores...

› **LA FALTA** con mayor impacto es corrupción de menores, que sube 43%; plagios crecen 11% y los asesinatos, 5%; inseguridad se sale de las manos: reportero acusado de terrorismo

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 12	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante el primer año de administración de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, cinco delitos tuvieron un escalamiento anual en su comportamiento durante el periodo comprendido entre enero y noviembre del 2025.

Los delitos de homicidio, secuestro, robo de vehículo automotor, corrupción de menores y delitos cometidos por servidores públicos se agudizaron desde la llegada de la morenista al gobierno de Veracruz en diciembre del 2024, como indica la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El delito que tuvo un mayor impacto fue la corrupción de menores, el cual subió 43 por ciento, ya que los casos pasaron de 37 a 53 en los 11 meses referidos del 2024 y del 2025, respectivamente.

el dato

AYER FUE CATEADO en Coatzacoalcos un anexo de rehabilitación de personas con adicciones; ahí hallaron armas y droga, y fueron detenidas cinco personas.

El segundo delito que creció más en el periodo fue el secuestro, con 11 por ciento, al observar registros de 27 y 30 expedientes en ambos años. Este ilícito es de alto impacto.

Uno de los casos que más conmocionó a la sociedad no solamente de Veracruz, sino de todo el país, fue el secuestro y asesinato de la maestra Irma Hernández Cruz el año pasado.

El 18 de julio del 2025, la maestra jubilada, quien también trabajaba como taxista, fue secuestrada mientras manejaba su taxi y obligada a subir a una camioneta por un comando cuando circulaba por la calle Sor Juana Inés de la Cruz, frente al mercado municipal de Álamo Temapache, al norte de Veracruz.

En días posteriores a su desaparición, circuló un video donde se le ve rodeada de sus captores, quienes la obligaron a grabar un mensaje a sus compañeros para pedirles el pago de las cuotas que exige el crimen organizado.

En él les pedía que accedieran a pagar la cuota o derecho de piso que exigía "la mafia veracruzana" para que no les sucediera lo mismo que a ella.

"Compañeros taxistas, con la mafia veracruzana no se juega. Paguen su cuota como debe ser (...) o van a terminar como yo", dijo, en la grabación de 23 segundos de duración.

Seis días después del secuestro, el 24 de julio, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que localizó sin vida el cuerpo de la maestra, como resultado de labores de investigación de gabinete y campo, en el municipio de Álamo.

El caso cobró más relevancia e indignación de la sociedad luego de que la gobernadora Nahle García declarara, en conferencia de prensa, que el motivo de la muerte de la maestra fue un infarto, luego de haber sido secuestrada y violentada por un grupo del crimen organizado.

Días después, la Fiscalía de Veracruz desmintió a la gobernadora y precisó que Irma Hernández falleció a consecuencia de la agresión, tortura y violencia ejercida durante su cautiverio.

el tip

LA NOCHE del domingo, hombres armados atacaron a balazos una base de taxis en Tuxpan, lo que dejó una mujer muerta y un hombre gravemente herido.

Además del secuestro, el homicidio es otro delito de alto impacto sensible entre los veracruzanos, que mostró un ascenso de 5 por ciento en los primeros meses del gobierno de Nahle, con 749 casos denunciados el año pasado contra 713 del año previo, para un promedio de nueve asesinatos cada cuatro días.

Uno de los asesinatos más recientes tuvo lugar la noche del domingo pasado durante un ataque a balazos en la base de radiotaxis Platino, en la ciudad de Tuxpan, el cual dejó como resultado una mujer fallecida y otra persona con lesiones de gravedad.

El hecho se registró cerca de las 20:00 horas en las instalaciones ubicadas sobre la calle Veracruz, en la colonia Benito Juárez. Según los reportes iniciales, individuos armados irrumpieron en el sitio y dispararon en repetidas ocasiones contra el inmueble.

En el lugar, una mujer que laboraba como radioperadora murió en forma instantánea tras recibir varios balazos en su cuerpo, mientras que un acompañante suyo resultó severamente herido. Tras el ataque, fueron desplegados elementos de la Marina y la Policía Estatal; sin embargo, los responsables lograron escapar.

Este ataque a balazos se suma a una jornada violenta que ha marcado el inicio del año en el norte de la entidad. Este asesinato representa la segunda muerte de una mujer en condiciones similares en menos de 24 horas. La madrugada del mismo domingo se registró otro hecho violento, cuando una mujer identificada como Laura P. V., de 50 años, fue víctima de un ataque a balazos.

En entrevista con *La Razón*, el periodista de nota roja en Veracruz Rafael León Segovia, quien se encuentra en prisión domiciliaria aun cuando le retiraron el cargo que le habían fincado por terrorismo, dijo que a pesar de la vasta presencia de la Guardia Nacional y del Ejército, en Veracruz la inseguridad se "está saliendo de las manos".

Explicó que en Coatzacoalcos, solamente en 12 días que van del año, se ha reportado la muerte de tres personas.

"El primero fue en un salón de eventos infantiles, en la colonia Puerta México, el

pasado 4 de enero, a plena luz del día y con la presencia de niños y de gente. Otra persona fue ejecutada en el fraccionamiento San Martín este sábado y apenas el domingo, en la colonia Constituyentes, ejecutaron a otra persona hondureña que cobraba derecho de piso en el tren de carga usado por migrantes conocido como La Bestia", expuso.

El periodista también refirió que actualmente los hechos de violencia registrados en la entidad se deben a que distintos grupos del crimen organizado "se están peleando la plaza".

El robo de vehículo automotor tuvo también un incremento de seis por ciento, toda vez que los casos pasaron de 3 mil 892 a 4 mil 141 y los delitos cometidos por servidores públicos subieron 8 por ciento, pues pasaron de 718 a 780.

EN ASCENSO

Los cinco ilícitos que repuntaron, entre ellos dos de alto impacto.

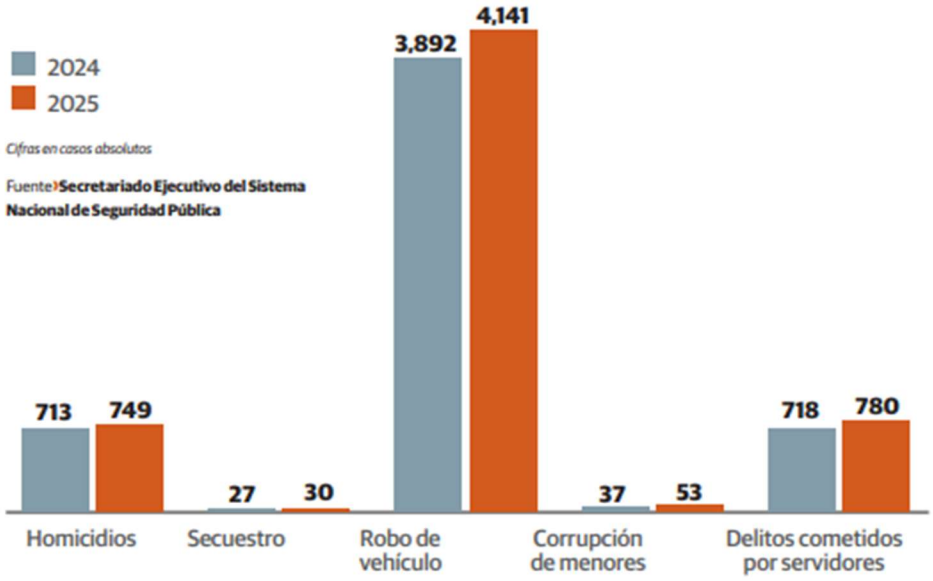

2 **Mujeres** asesinadas en Tuxpan en 48 horas

Foto: Cuartoscuro

TAXISTAS, al manifestarse el 28 de julio de 2025 por el crimen de su compañera y maestra Irma Hernández, ocurrido en Álamo tras ser secuestrada por un comando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 5	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CEAV suma 493 quejas por fallas en atención y reparación de daños

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de las inconformidades por presuntas violaciones a los derechos humanos de los afectados. Este lunes, **24 HORAS** publicó que los amparos promovidos ante la instancia crecieron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 el año pasado

ACUSAN FALLAS EN LA REPARACIÓN DE DAÑOS

CEAV ACUMULA CASI 500 QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DH

Transgresión. La CNDH determinó la violación a la Ley General de Víctimas, al no garantizar información adecuada sobre los procesos

ÁNGEL CABRERA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió 493 quejas en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) por fallas en la atención y en las resoluciones de reparación del daño.

De acuerdo con el Informe de Gestión Gubernamental 2018-2024, correspondiente al sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la propia Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de esta suma de quejas presentadas en su contra por presuntas violaciones a los derechos humanos de las víctimas.

El documento detalla que, de diciembre de 2018 a diciembre de 2022, se presentaron 304 quejas ante la CNDH; en 2023 se registraron 126, y en 2024, hasta septiembre, se contabilizaron 63 más.

En cuanto a las recomendaciones, es decir, los casos en los que la CNDH acreditó irregularidades, entre 2018 y 2022 se emitieron ocho dirigidas a la CEAV; en 2023 fueron dos, y en 2024 no se emitió ninguna. No obstante, 10 recomendaciones de años anteriores permanecían vigentes.

Una de las más recientes contra la CEAV derivó de la falta de atención para facilitar el acceso a fondos de ayuda a los familiares de un migrante centroamericano fallecido en Oaxaca. Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló que se acreditó el incumplimiento del artículo 102 de la Ley General de Víctimas, el cual

establece la obligación de garantizar que las víctimas conozcan todas las actuaciones realizadas durante el proceso de registro y, en caso de que un tercero solicite el ingreso, se le notifique por escrito si fue aceptado o no.

Por su parte, el Informe de Gestión de la CEAV destacó el incremento presupuestal destinado a la atención de víctimas durante el actual sexenio, al pasar de 503.1 millones de pesos en 2018 a mil 615 millones de pesos. Asimismo, subrayó que la proporción del gasto orientado directamente al otorgamiento de apoyos —por concepto de ayuda inmediata, reparación integral y compensación— aumentó del 54% en 2019 al 75% en 2023. En el periodo enero-junio de 2024, este rubro representó el 79% del total ejercido en el primer semestre.

IMPUNIDAD

- **Este lunes, 24 HORAS publicó que los juicios de amparo promovidos por víctimas contra la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) incrementaron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 durante el 2025, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.**

DETALLES

Las denuncias se concentraron principalmente en el sexenio de AMLO, entre 2018 y 2022, periodo en el que se registraron 304 casos.

- **En 2023 se contabilizaron** 126 denuncias de este tipo, y en 2024, hasta septiembre, se contabilizaron 63 más.
- **La CNDH emitió** ocho recomendaciones dirigidas a la CEAV; en 2023 fueron dos, y en 2024 no se emitió ninguna.
- **Entre los casos destaca** la omisión en la gestión para facilitar fondos de ayuda a los familiares de un migrante fallecido en el país

CUARTOSCURO

CIFRAS. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 493 quejas en total en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas por fallas en la asistencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Angeles Times		13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México presume descenso de homicidios al nivel más bajo desde 2016. Expertos matizan las razones

No se ofrecieron cifras totales de asesinatos en 2025 pero la presidenta Claudia Sheinbaum destacó el descenso de homicidios dolosos en un 40% de septiembre de 2024 a diciembre de 2025

Por MARÍA VERZA
Associated Press

Ene. 13, 2026 12:20 AM PT

México presumió el jueves de un descenso notable de los homicidios que en 2025 se situó al nivel más bajo desde 2016 y aunque pocos discuten que los asesinatos hayan caído, algunos analistas dudan de que se deba solo a acciones de las autoridades.

Según las cifras proporcionadas durante la conferencia presidencial, el año pasado se registraron 17,5 asesinatos por cada 100.000 habitantes, la cifra más baja desde hace diez años y que destaca con los 29 que hubo en 2018, cuando este índice tuvo el nivel más alto de las últimas dos décadas.

No se ofrecieron cifras totales de asesinatos en 2025 (más fáciles de confrontar con datos previos) pero la presidenta Claudia Sheinbaum destacó

el descenso de homicidios dolosos en un 40% de septiembre de 2024 a diciembre de 2025.

“Esto significa 34 homicidios diarios menos y es el número más bajo desde 2016”, un dato que consideró resultado de una estrategia basada en la coordinación con “todas las áreas de seguridad, de justicia, de procuración de justicia y con los gobernadores de los estados”, según la mandataria.

El número de homicidios empezó a crecer desde 2006, con el inicio de la guerra frontal contra los cárteles lanzada por el presidente Felipe Calderón (2006-2012) y tuvo su máximo durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Con la llegada de Sheinbaum, el 1 de octubre de 2024, el gobierno endureció su estrategia, en gran parte debido a la fuerte presión por resultados exigida desde Estados Unidos; dejó atrás el lema de “Abrazos no balazos” de López Obrador y apostó por intensificar la inteligencia y la coordinación entre dependencias.

Nadie cuestiona la tendencia a la baja en los asesinatos dada en esta administración pero los analistas y expertos matizan sus implicaciones. Recuerdan, en primer lugar, que el número de desaparecidos no deja de crecer —ya suman más de 133.000 personas—, según datos oficiales, y los colectivos que los buscan no dejan de encontrar nuevas fosas clandestinas.

“Sí veníamos viendo una reducción muy importante” de homicidios, dijo Lisa Sánchez, directora de la ONG México Unido Contra la Delincuencia, que analiza datos de seguridad.

Pero falta contrastar y matizar esas cifras de forma independiente porque “no sabemos cómo son recopilados y tratados” y llama la atención que desde que las autoridades empezaron a reportar descensos en homicidios comenzaron a crecer las muertes violentas catalogadas como accidentes, suicidios o sin explicación, agregó la activista.

Pese a la satisfacción del gobierno de Sheinbaum, la violencia vinculada al crimen organizado sigue siendo una realidad en muchas partes del país, como Sinaloa, Michoacán, Jalisco o Guanajuato donde operan seis cárteles declarados terroristas por Estados Unidos.

David Saucedo, experto en seguridad con sede en Guanajuato, el estado más violento del país, coincidió en el posible "maquillaje" de datos de ciertas instituciones sobre todo locales, "una ejecución del narco la hacen pasar como si fuera un accidente", cita como ejemplo. Pero dijo también que hay lugares en los que "son los propios cárteles los que están disminuyendo la violencia al establecer monopolios de actividad delictiva".

De hecho uno de los delitos que el gobierno mostró en aumento fue la extorsión, un método muy usado por el crimen organizado para intimidar y controlar a la población y contra el que se lanzó una estrategia a mediados del año pasado.

"Uno de los grandes objetivos en 2026 es reducir de manera significativa el delito de extorsión, que afecta a muchas familias de distintos niveles económicos", afirmó la presidenta.

El gobierno se jactó también de haber detenido a más de 40.000 personas, aunque está por ver si los arrestos se traducen en procesos judiciales en un país con altísima impunidad — y de desmantelar más de 1.800 laboratorios de droga, aunque Sheinbaum matizó que la gran mayoría eran metanfetaminas y no fentanilo.

La presidenta reiteró de nuevo la colaboración con Estados Unidos en esta materia.

México presume descenso de homicidios al nivel más bajo desde 2016. Expertos matizan las razones - Los Angeles Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nueve entidades concentran 64% de detenciones

Este gobierno aumenta en más de 23 mil la población en cárceles estatales y federales

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros 14 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, la población en cárceles estatales y federales aumentó en más de 23 mil personas.

Sonora, Estado de México, Baja California, Chiapas, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tabasco, Coahuila y Nuevo León concentran 64% de los internos en Centros de Reinserción Social (Ceresos). Estas prisiones reflejaron un incremento de 22 mil 969 personas privadas de la libertad.

En tanto, los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) registraron 359 reos más, indican estadísticas del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social.

Expertos critican tantas encarcelaciones sin que haya un adecuado sistema de reinserción social, porque al cumplir sus condenas muchos vuelven a delinquir.

| NACIÓN | A6

EN 14 MESES DE SHEINBAUM SUMAN 23 MIL DETENIDOS

La **prisión preventiva ha hecho que haya sobrepoblación** en los centros penitenciarios, afirma abogada; reforma al artículo 19, una causa: experto

Texto: **DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros 14 meses de la administración de Claudia Sheinbaum se registró un aumento de 23 mil 328 personas privadas de la libertad (PPL) en los Centros de Reinserción Social (Ceresos) y en los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos).

Los Ceresos reflejaron un incremento de 22 mil 969 internos, al pasar de 205 mil 954 reos al 30 de septiembre de 2024 a 228 mil 923 reclusos en noviembre de 2025.

En tanto, los Ceferesos documentaron un alza de 359 al pasar de 6 mil 988 PPL al 30 de septiembre de 2024 a 7 mil 347 reos en noviembre de 2025 de acuerdo con estadísticas del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS) del gobierno federal.

De los 32 estados de la República, nueve entidades concentran 64% de internos en los Ceresos: Sonora, Estado de México, Baja California, Chiapas, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tabasco, Coahuila y Nuevo León.

De los 14 Ceferesos a nivel nacional, seis estados registraron aumento de internos; Michoacán documenta un incremento de 223 reos, ya que a finales de septiembre de 2024 tenía mil 583 PPL y en noviembre de 2025, mil 806.

Paola Zavala Saeb, fundadora de la Organización Comunitaria por La Paz (Ocupa), que busca ser un marco de referencia nacional en la prevención de violencia y conductas delictivas mediante la creación y

promoción de oportunidades pacíficas, justas e incluyentes, considera que estamos en una sociedad que demanda que quienes cometen delitos vayan a la cárcel.

"En ese sentido, han aumentado las detenciones. Además, producto de figuras como la prisión preventiva oficiosa, ha hecho que esta sobrepoblación esté alcanzando niveles históricos", enfatiza la abogada y activista a EL UNIVERSAL.

Dice que al tener un sistema penitenciario que sólo castiga y al salir las personas vuelven a reincidir, de nada sirve todo el ciclo de justicia, que comprende investigación, detención y juicio.

La activista remarca que el sistema penitenciario debe acercar a los internos a una atención emocional, cultural, deportiva y de acceso al trabajo para que al abandonar la prisión tengan herramientas para enfrentar una vida lejos del crimen organizado.

"Existe mucha corrupción, evidentemente crece en la medida en que aumenta la población y es una bomba de tiempo... Personas que están vinculadas a la criminalidad y las que están detenidas de manera injusta se vinculan entre ellos, empiezan a generar sus nuevas redes afectivas", externa Zavala.

Sostiene que el hacinamiento en las cárceles se debe evitar para fortalecer que el sistema penitenciario pueda cumplir con su principal objetivo que es evitar la reincidencia.

Armando Rodríguez Luna, especialista en seguridad, inteligencia, prevención y libertad de expresión, indica que el aumento de PPL es un reflejo de la estrategia de seguridad dirigida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), donde, a partir de operativos conjuntos han efectuado miles de detenciones desde que asumió la presidencia Claudia Sheinbaum.

Agrega que estos operativos derivaron en detenciones y los delitos por los cuales se realizan las consignaciones a autoridades judiciales son del fuero común y federal; por lo tanto, son enviados a prisiones estatales o federales.

Rodríguez Luna precisa que se debe tomar en cuenta la distribución de internos que generalmente se presenta en los Ceferesos por el traslado de reos por diversas razones, ya sea por su nivel de peligrosidad o porque están ajustando a la población para recibir a otros reclusos de acuerdo con su perfil delictivo.

"En ocasiones los envían de prisiones federales a estatales y viceversa... Esto también se da por diferentes criterios relacionados con ajuste de la población por su perfil", subraya el especialista.

Aspirina contra el cáncer

Guillermo Alcántar Mendoza, maestro en Ciencias Penales y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), detalla que ese aumento de la población en penales se debe principalmente a la reforma constitucional al artículo 19, donde se incrementó el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.

"A todos nos duele lo que pasa en la calle, pero tener personas privadas de la libertad de esta forma no es la solución, es una aspirina para combatir un cáncer, y obviamente una aspirina no nos va a salvar", argumenta el abogado penalista.

Enfatiza que se requiere establecer una nueva reforma constitucional para reducir el catálogo de prisión preventiva oficiosa. "Evidentemente necesitamos cultura de legalidad y prevención, no sólo de delitos, también drogadicción, así como conductas antisociales", dijo. ●

GUILLERMO ALCÁNTAR
Especialista de la UNAM

"A todos nos duele lo que pasa en la calle, pero tener personas privadas de la libertad de esta forma no es la solución, es una aspirina para combatir un cáncer"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Población carcelaria

En Ceresos y Ceferesos del país ha aumentado el número de reclusos durante el mandato de Sheinbaum.

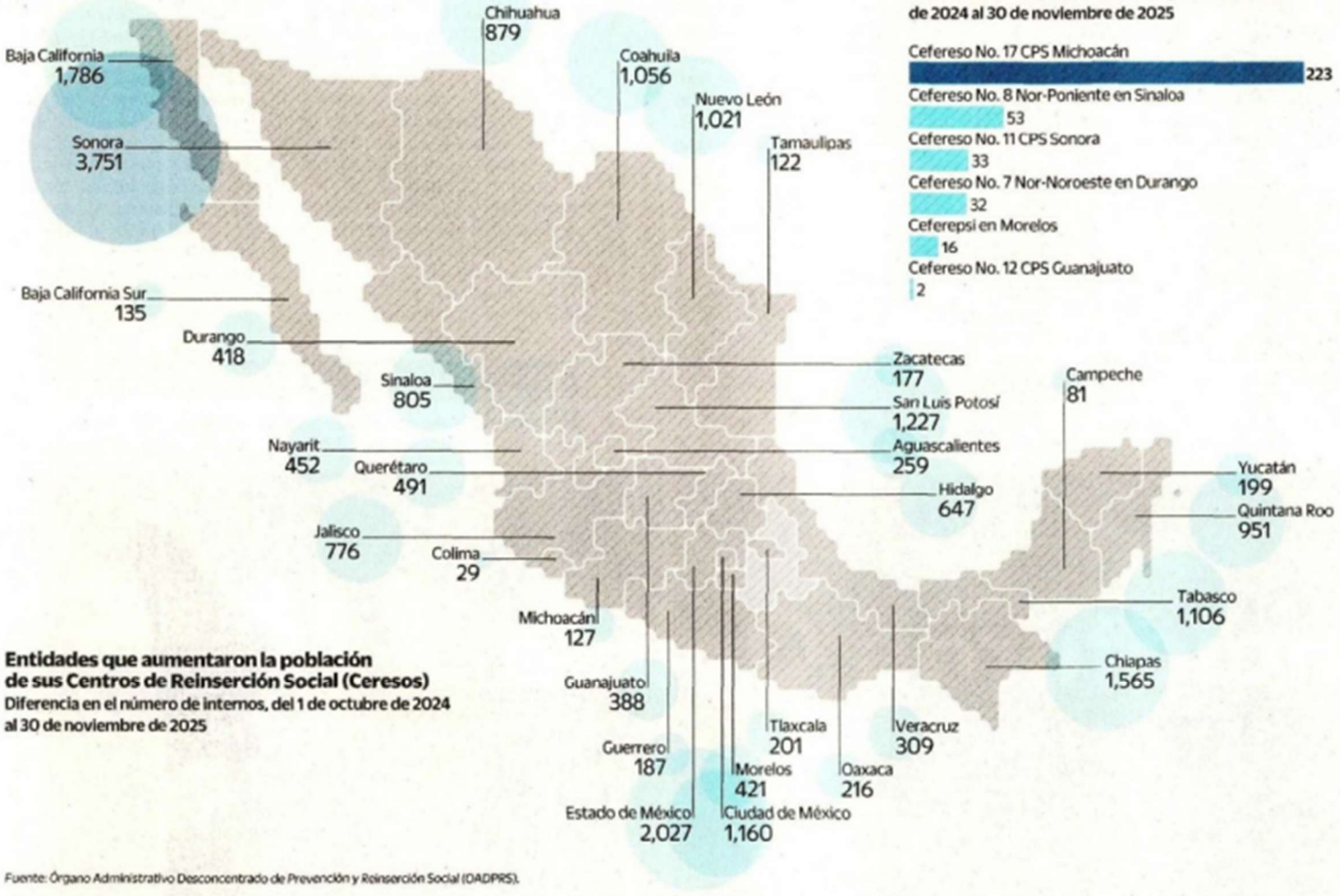

Fuente: Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los Ceresos reflejaron un incremento de 22 mil 969 internos, al pasar de 205 mil 954 reos al 30 de septiembre de 2024 a 228 mil 923 reclusos en noviembre de 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desmantelan narcolaboratorios en Durango, Sinaloa y Michoacán

Aseguran 750 kg de metanfetamina, así como 12,000 litros y 2 tons de precursores químicos

Jorge Aguilar
nacional@cronica.com.mx

Autoridades localizaron y neutralizaron laboratorios clandestinos empleados para la producción de drogas sintéticas, en los estados de Durango, Sinaloa y Michoacán.

La primera acción se realizó durante un recorrido terrestre en la localidad de Carricitos, Durango, donde se localizó un laboratorio clandestino, donde se aseguraron mil 150 litros y 695 kilos de precursores químicos y material utilizado para la elaboración de drogas sintéticas.

El laboratorio contaba con extensas áreas de operación, materiales y accesorios para la producción de droga sintética, los cuales fueron inhabilitados en su totalidad con el fin de evitar su reutilización.

En una segunda acción, en Sinaloa, en el poblado Los Cedros, se ubicó y desmanteló un laboratorio clandestino donde se aseguraron aproximadamente 750 kilos de producto terminado, así como mil 150 litros y 695 kilos de precursores químicos.

En el estado de Michoacán, en la localidad de La Escondida, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se localizó y desmanteló un laboratorio, donde se aseguraron nueve mil 700 litros y 500 kilos de precursores químicos, además de equipo de laboratorio y herramientas•

SSPC

Laboratorios clandestinos desmantelados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP, 7	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APETITO POR INSTRUMENTOS EMITIDOS POR MÉXICO

Coloca SHCP bonos sostenibles por 4 mil 750 millones de euros.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Coloca 4,750 mil mde en bonos sostenibles

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda concluyó la colocación de bonos soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un monto de 4 mil 750 millones de euros. "Con esta operación se adelanta una parte importante del programa de financiamiento externo previsto para 2026, permitiendo una gestión más flexible para el resto del año", subrayó.

Precisó que a la fecha, el Gobierno Federal ha desarrollado cuatro curvas de referencia sostenibles en euros, dólares, pesos y yenes, a través de 56 bonos etiquetados por un monto acumulado de 32 mil 450 millones de dólares. "Esto posiciona a México como uno de los principales emisores de bonos ODS en América Latina".

La emisión se realizó bajo la reciente actualización del Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible, que amplía las categorías de Gastos Sostenibles Elegibles y refuerza los criterios de elegibilidad y trazabilidad.

Este marco se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y consolida las mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

EMISIÓN DE DEUDA

13,500

MILLONES DE EUROS
Fue la demanda de los bonos mexicanos que alcanzó esta colocación.

2,000

MILLONES DE EUROS
Se colocaron a plazo de 5 años, 1,750 millones a 10 años y mil millones a 14 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acumulan plusvalías de 1.14 billones de pesos

2025, año récord para los ahorros de trabajadores en las afores

● Lleva tres años consecutivos con rendimientos al alza, tras las minusvalías registradas en 2022.

Sebastián Díaz

● PÁG. 6

La volatilidad que hubo en periodos del año pasado no fue suficiente para mermar el rendimiento de las afores, que se han beneficiado de los aumentos al salario mínimo.

Plusvalías/minusvalías de las afores acumuladas por año | MILES DE MILLONES DE PESOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rompen récord al crecer 105% anual

Plusvalías de ahorros de los trabajadores en las Afores suman 1.14 bdp en el 2025

- Uno de los factores que ayudó al desempeño de los mercados financieros fue el ciclo de recortes a las tasas de interés por parte de los bancos centrales en México, Estados Unidos y otros países

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Las plusvalías de los ahorros para el retiro de los trabajadores mexicanos administrados por las Afores alcanzaron un récord histórico en el 2025, con rendimientos por 1.14 billones de pesos, más del doble que el año anterior.

Solo en diciembre, las plusvalías ascendieron a 25,452 millones de pesos, lo que de hecho representó el segundo peor mes de rendimientos para los ahorros en las Afores de todo el 2025, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Los rendimientos de 1.14 billones de pesos representaron un crecimiento de 105% en comparación con el 2024, año que en su momento igualmente había marcado un récord histórico en términos de plusvalías para las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

Las históricas plusvalías de los ahorros para el retiro se dieron en un año de buenos rendimientos en los mercados financieros tanto de México como del mundo, y a pesar de la volatilidad generada durante momentos gracias a factores como la política arancelaria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Bolsa Mexicana de Valores, por ejemplo, tuvo su mejor año desde el 2009, mientras que en Wall Street los principales índices accionarios lograron ganancias de doble dígito.

Jacobo Rodríguez, analista en la consultoría financiera de Roga Capital, explicó que las Afores, al tener inversiones en renta variable, se beneficiaron de los buenos rendimientos que hubo en los mercados accionarios durante el 2025.

En tanto que en el mercado de renta fija tanto local como internacional, las inversiones en deuda se vieron beneficiadas el año pasado por los recortes a las tasas de interés en México y Estados Unidos.

Durante el 2025, el Banco de México (Banxico) recortó ocho veces la tasa de fondeo, llevándola de 10 a 7 por ciento.

En tanto que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos aplicó tres recortes llevando la tasa de fondos federales de un rango de 4.25-4.50% a uno de 3.5-3.75 por ciento.

Los recortes en las tasas de interés revalorizaron los precios de los bonos de deuda, lo que generó un efecto positivo en aquellos portafolios que tienen inversiones en renta fija, como es el caso de las Afores, dijo Rodríguez.

Uno de los factores que ayudó al desempeño de los mercados financieros en el 2025 fue el ciclo de recortes a las tasas de interés por parte de los bancos centrales en México, Estados Unidos y otros países

Solo en abril hubo minusvalías

El analista de Roga Capital recordó que en marzo y mayo hubo una corrección importante en el mercado, sobre todo por el ruido de los aranceles de Donald Trump, pero dijo como muchos de esos aranceles no se llevaron a la práctica, el mercado se pudo recuperar en los meses siguientes.

De hecho, el único mes del 2025 en el que las Afores sufrieron minusvalías (rendimiento negativo) fue abril, cuando los ahorros de los trabajadores sufrieron minusvalías por 31,674 millones de pesos.

Rodríguez insistió que uno de los factores que ayudó al desempeño de los mercados financieros en el 2025 fue el ciclo de recortes a las tasas de interés por parte de los bancos centrales en México, Estados Unidos y otros países.

Las Afores tienen el mandato de invertir los ahorros para el retiro de los trabajadores con el fin de generar los mayores rendimientos posibles y de esa manera otorgar mejores pensiones.

Para ello, las Administradoras invierten los ahorros de los trabajadores en distintos instrumentos financieros, como acciones en las bolsas de valores, bonos de deuda, divisas y Fibras, etc.

Las Afores administraban al cierre de noviembre de 2025 un total de 69.42 millones de cuentas de ahorro para el retiro con recursos por un total de 8.29 billones de pesos. La misma Consar calcula que alrededor de 57% de todos esos recursos son rendimientos netos.

En los últimos nueve años, las Afores han tenido minusvalías solo en dos ocasiones: en 2018 (-9,000 millones de pesos) y 2022 (-215,000 millones de pesos).

Rendimientos moderados en el 2026

El especialista de Roga Capital adelantó que el 2026 será un año mucho más complejo, lo que provocaría rendimientos más moderados en los mercados en comparación con los que hubo el año que recién terminó, lo que a su vez generaría menos plusvalías para las Afores.

Jacobo Rodríguez dijo que factores como el fin del mandato del presidente de la Fed, Jerome Powell, así como las elecciones intermedias en Estados Unidos que históricamente inyectan volatilidad a los mercados, moderarían las ganancias este año.

Asimismo, resaltó que en el caso de México, se espera una pausa del Banxico en el ciclo de recortes a la tasa de interés a partir del segundo trimestre del año, lo que también moderaría la revalorización de los bonos de deuda de la que tanto se han beneficiado los portafolios de inversión de las Afores en los últimos dos años.

Una vez que se dé la pausa en el ciclo de recortes a la tasa del Banxico, las tasas de interés en el mercado se comportarán a partir de variables económicas como la inflación, el tipo de cambio y el crecimiento del país, por lo que no hay garantía de que las inversiones de las Afores sigan beneficiándose.

"La verdad es que el 2025 fue un año muy bueno. El 2026 va a ser un año más complejo, con rendimientos positivos pero más moderados", concluyó el especialista.

> La verdad es que el 2025 fue un año muy bueno. El 2026 va a ser un año más complejo, con rendimientos positivos pero más moderados".
>
> **Jacobo Rodríguez,** ANALISTA EN LA CONSULTORÍA FINANCIERA DE ROGA CAPITAL.

En el caso de México, se espera una pausa del Banxico en el ciclo de recortes a la tasa de interés a partir del segundo trimestre del año, lo que también moderaría la revalorización de los bonos de deuda de la que tanto se han beneficiado los portafolios de inversión de las Afores en los últimos dos años.

Máximo histórico

En el 2025 las plusvalías de las Afores se duplicaron y rompieron el récord registrado en el 2024, pese a la volatilidad que imperó en el año.

Plusvalías/minusvalías de las Afores acumuladas por año | MILES DE MILLONES DE PESOS

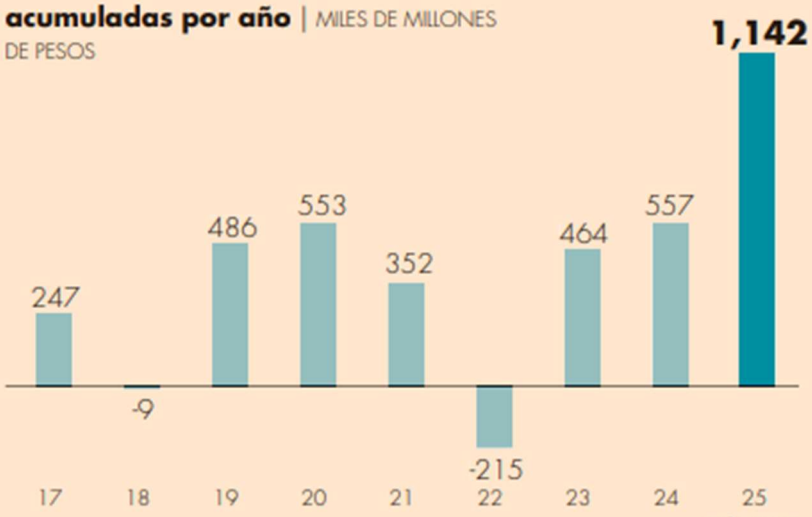

FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCAJE DE LA ADMINISTRACIÓN TRUMP

Golpean a cárteles de México en tiempo real

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La nueva Célula de Fusión permite pasar del espionaje tradicional a operaciones inmediatas

Los golpes a los cárteles mexicanos de la droga en Estados Unidos ahora se dan en cuestión de minutos y las investigaciones se realizan en tiempo real. La responsable de esta respuesta es la reciente Célula Nacional de Fusión Interinstitucional de Estados Unidos.

La NIFC, por sus siglas en inglés, está alojada en el Centro Nacional de Contraterrorismo (NCTC) y se ha convertido en uno de los instrumentos más relevantes del gobierno del presidente Donald Trump para enfrentar amenazas complejas como el crimen organizado transnacional, los cárteles de la droga y redes vinculadas al terrorismo y financiamiento ilícito.

Forma parte de una iniciativa de Estados Unidos diseñada para unificar el trabajo de las fuerzas del orden, las fuerzas armadas y la comunidad de inteligencia para desmantelar organizaciones terroristas extranjeras, cárteles criminales y pandillas.

Según datos de la Dirección Nacional de Inteligencia de EU, la Célula de Fusión ha diseñado operativos que facilitaron más de tres mil arrestos y la incautación de más de 70 toneladas de narcóticos.

Aunque su existencia fue confirmada públicamente apenas en octubre de 2025, la NIFC ha representado un cambio estructural en la forma en que la Casa Blanca y las agencias de seguridad producen, procesan y utilizan información de inteligencia, al romper la división histórica entre análisis estratégico y operaciones en campo.

El secreto de la estrategia de la NIFC, que ha enfocado sus esfuerzos en debilitar a los cárteles mexicanos, es la llamada "inteligencia accionable". A diferencia de otros centros de análisis, la NIFC fue diseñada para fusionar información en tiempo real proveniente de múltiples agencias federales, tales como la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Buró Federal de Investigación (FBI), la Administración para el Control de Drogas (DEA), el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y la

Agencia de Seguridad Nacional (NSA).

La novedad de la Célula de Fusión consiste en que personal altamente capacitado en análisis de datos y utilización de herramientas de inteligencia artificial transforma rápidamente los datos recibidos por las agencias en instrucciones que permiten tomar decisiones rápidas y efectivas, lo que transforma datos brutos en conocimientos claros sobre como atacar las amenazas.

"Ese es un ejemplo claro de lo que tendría que hacer en México el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública", afirma Alberto Guerrero Baena, consultor especializado en Política de Seguridad, Policía y Movimientos Sociales.

"La NIFC reúne prácticamente a todas las entidades de Estados Unidos involucradas en la agenda de seguridad, así como a policías, guardias, inteligencia militar y fiscalías. Y algo primordial: incluye a agencias financieras", señala Guerrero Baena, quien forma parte de la Escuela de Seguridad Pública y Política Criminal del Instituto Latinoamericano de Estudios Estratégicos.

"En México la Unidad de Inteligencia Financiera la tenemos enclavada en la Secretaría de Hacienda, cuando bien podría caber dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública para atacar las estructuras financieras del crimen organizado y así diseñar acciones que peguen en el corazón del crimen organizado", agregó.

LA AUTORA INTELECTUAL

El cerebro detrás de la creación de la NIFC es Tulsi Gabbard, titular de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) y asesora principal del presidente Trump, el Consejo de Seguridad Nacional y el Consejo de Seguridad Nacional en asuntos de inteligencia relacionados con la seguridad nacional.

Con 44 años y su característico mechón blanco que contrasta con su melena negra, Gabbard está a cargo de un aparato que incluye el Centro Nacional de Contraterrorismo, el Centro Nacional de Contrainteligencia y Seguridad, el Centro Nacional de Inteligencia contra Amenazas Cibernéticas y el Centro contra la Influencia Maligna Extranjera.

En una reunión celebrada a finales del año pasado, a la que acudieron el presidente Donald Trump, los secretarios del gabinete de seguridad y los titulares de las agencias investigación, Gabbard hizo un recuento de los principales logros de la Célula de Fusión, todos ellos vinculados con grupos delictivos de México.

"Nuestra Célula de Fusión apoyó tanto a las autoridades estadounidenses como a las mexicanas, para el arresto de un jefe del cártel de Sinaloa, "El Pato", en Ciudad Juárez, México, así como de sus tres principales lavadores de dinero. También colaboró estrechamente con el Servicio de Alguaciles, lo que condujo al arresto de otro peligroso miembro del cártel de Sinaloa, responsable de rastrear enormes cantidades de cocaína",

expuso Gabbard.

"Diré que el último ejemplo que compartiré es probablemente el más insidioso: proporcionar inteligencia a las autoridades mexicanas que condujo al arresto de una traficante de bebés afiliada al cártel CJNG, llamada La Diabla. Toda su operación lucrativa se centraba en atraer a mujeres embarazadas, realizar cesáreas ilegales, extraer órganos y vender bebés recién nacidos", relató.

Según la DNI, el objetivo central de la Célula de Fusión es eliminar los canales independientes de información y garantizar un flujo bidireccional de datos entre la comunidad de inteligencia y las agencias encargadas de ejecutar arrestos, decomisos y operativos contra organizaciones criminales.

Con la creación de la Célula de Fusión, expone Guerrero Baena, no sólo se rompen los egos entre las diversas entidades de seguridad, principalmente la DEA, la CIA y el FBI, sino que involucra a las policías locales, a las instituciones financieras y la inteligencia militar.

ESQUEMA

EL PERSONAL de esta célula, capacitado en análisis de datos y utilización de herramientas de inteligencia artificial, transforma rápidamente los datos recibidos por las agencias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA: X @DEAHQ

Agentes de la DEA incautaron más de 7 mil dosis de fentanilo la semana pasada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GROENLANDIA

RECHAZA SER PARTE DE EU

LA OTAN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DIJERON QUE TIENEN LA INTENCIÓN DE TRABAJAR PARA FORTALECER LA DEFENSA DEL TERRITORIO

AFP Y AP

Groenlandia no acepta "bajo ningún concepto" el deseo estadounidense de apoderarse del vasto territorio ártico e intensificará sus esfuerzos para garantizar que su defensa se lleve a cabo en el marco de la OTAN, declaró ayer su gobierno.

"Estados Unidos ha rei- terado su deseo de tomar posesión de Groenlandia. El Gobierno de coalición de Groenlandia no puede aceptarlo bajo ningún concepto", indicó un comunicado.

La semana pasada, Francia, Alemania, Italia, Polonia, España y Reino Unido emitieron una declaración expresando su apoyo a Dinamarca y Groenlandia ante las acciones de Trump.

2
• MILLONES DE KM2 EN DISPUTA.

56
• MIL HABITANTES, EN GROENLANDIA.

"Ante la postura muy positiva adoptada por seis países miembros de la OTAN con respecto a Groenlandia, el Naalakkersuisut (gobierno groenlandés) intensificará sus esfuerzos para garantizar que la defensa de Groenlandia se integra en el marco de la OTAN", enfatizaron.

El gobierno de Jens-Frederik Nielsen enfatizó que Groenlandia pretende "permanecer siempre como parte de la alianza de defensa occidental".

La OTAN y el gobierno de Groenlandia dijeron que tienen la intención de trabajar para fortalecer la defensa del territorio autónomo danés, con la esperanza de disuadir al presidente Trump.

Por su parte, China afirmó que Estados Unidos no debería usar otros países como un "pretexto" para perseguir sus intereses en Groenlandia y señaló que sus actividades en el Ártico cumplen con el derecho internacional.

El fin de semana, Trump reiteró su argumento de que EU debe "tomar Groenlandia", de lo contrario Rusia o China lo harían, en comentarios a bordo del Air Force One. Dijo que preferiría "hacer un trato" por el territorio, "pero de una forma u otra, vamos a tener Groenlandia".

Los aliados de la OTAN han puesto en marcha varios movimientos para disuadir a Trump de que tome Groenlandia por la fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	13/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUÉ ESTÁ EN JUEGO

1. Groenlandia tiene tierras raras: son 17 elementos químicos.
2. Esenciales para fabricar móviles, ordenadores, baterías y autos.
3. Marco Rubio se reúne mañana con autoridades groenlandesas.

FOTO: AP

• **INTENCIÓN.** El plan de Trump para Groenlandia no es nuevo. Sería un gran negocio inmobiliario, dijo en 2019.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Neutralización. La Secretaría de Marina desmanteló tres narcolaboratorios en Michoacán, Durango y Sinaloa, con más de 700 kilos de metanfetamina, 12 mil litros y dos toneladas de precursores químicos asegurados. El reporte lo dio **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, como parte de la coordinación del Gabinete de Seguridad. El golpe es operativo y financiero, pues se inutilizaron áreas completas de producción para impedir su reutilización. Bajo el mando de **Claudia Sheinbaum**, la estrategia se concentra en insumos y capacidades. La Marina, con **Raymundo Pedro Morales**, ejecuta; la FGR, de **Ernestina Godoy**, integra. México no cierra los ojos ante el problema.

2. No intervención. En la llamada con **Donald Trump**, **Claudia Sheinbaum** fijó postura sobre Venezuela. México sostiene la no intervención y la solución pacífica, conforme a su Constitución. El intercambio duró 15 minutos y tocó seguridad, comercio y el tema regional, con la cancillería de **Juan Ramón de la Fuente** y la operación política de **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte, como respaldo. La lectura política va más allá del gesto diplomático. Frente a un **Trump** que tantea respuestas duras, México marca límites sin romper coordinación. Cooperar no es obedecer. Y siempre es conveniente fortalecer esos principios.

3. Reformando. Arranca la semana legislativa con Morena empujando una reforma electoral que busca reducir plurinominales y presupuesto a partidos, mientras intenta alinear al PT y al PVEM. Desde la presidencia de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** pidió algo básico, una reforma que no borre a quienes no votaron por la mayoría. Y es que la coalición gobernante concentra 54% de los votos; la oposición, 46 por ciento. Morena habla de consenso, pero lo negocia sólo con aliados. La advertencia queda sobre la mesa, cambiar las reglas con números alcanza; con legitimidad, no siempre. Reducir pluris, ¿ayuda o no a la democracia?

4. Peligro. En Veracruz, **Rocío Nahle** envió al Congreso local una reforma al Código Financiero que reconfigura el Impuesto al Hospedaje y vacía de contrapesos el fideicomiso turístico. La iniciativa, aprobada vía exprés por la LXVII Legislatura, presidida por **Naomi Edith Gómez**, retira el voto a representantes regionales y concentra decisiones en el Ejecutivo. Promoción y recursos quedan sujetos a criterios centrales, mientras persiste la opacidad en cuentas recientes. Veracruz vuelve a ser escenario de decisiones rápidas y controladas. Turismo sin contrapesos es caja, no política pública. ¿Por qué la gobernadora **Nahle** quiere meterle el diente a todo?

5. Tarea. Esta semana llega a **Claudia Sheinbaum** la versión final de la reforma electoral elaborada por la comisión presidencial, que encabeza **Pablo Gómez**, con un dilema, unificar en un día las elecciones constitucionales y las del Poder Judicial. El hecho es técnico y político, pues la Presidenta busca reducir costos y evitar duplicar casillas, tras experiencias confusas en Coahuila, Durango y Veracruz. El INE, bajo la batuta de **Guadalupe Taddei**, ha advertido límites operativos y propone desfases. Reducir gasto no garantiza orden democrático. Si votar se vuelve maratón, la participación se resiente. Que el documento a entregar sea lo mejor. Nomás.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Pesan a 4T las denuncias de Alito en EU

por Mexico Informa | Ene 13, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Nacional, Opinión | 0 Comentarios

Para nadie es secreto que tanto el líder del Senado, Adán Augusto López como el hijo del ex Presidente López Obrador, Andy López Beltrán minimizaron las denuncias que presentó en su contra el senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito" por su presunta relación con el Cártel de la Barredora y huachicol ante una Fiscalía a modo que difícilmente las procesaría.

Estaban confiados que esas denuncias simplemente le iban hacer lo que el viento le hizo a Juárez, es decir nada de nada.

Y qué decir de la operación de renunciar al Fiscal antes de tiempo, Alejandro Gertz Manero para designar a Ernestina Godoy del equipo de Sheinbaum.

Con esa figura afianzaron mandar al congelador todas esas denuncias que dan santo y seña.

Sin embargo, lo que no contemplaron, y que hoy los tiene con focos rojos, es que Alito también las presentó en la Casa Blanca en Washington.

Esas denuncias llevan una larga lista de políticos de Morena como presuntos involucrados con el crimen organizado, anote a los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha, de Tamaulipas, Américo Villarreal, al de Sonora, Alfonso Durazo y al propio secretario de Educación, Mario Delgado, entre otros, más.

La preocupación en Palacio Nacional se agudizó cuando el propio Presidente Donald Trump acusó que en México gobiernan los cárteles de la droga y que el país tiene un narco-gobierno.

Desde luego que la Presidenta Claudia Sheinbaum entró en una caja mágica bajo presión del gobierno de Trump que le exige resultados extraordinarios en el combate contra esos cárteles que, para su información controlan la gobernabilidad del 70 por ciento del territorio nacional.

En Palacio Nacional saben que Trump tiene información que le entregaron los hijos del Chapo Guzmán y el líder de Sinaloa, Ismael "Mayo" Zambada, a cambio de su protección como testigos colaboradores o protegidos. La producción, en Sinaloa del fentanilo es lo que más le preocupa.

Hoy la Presidenta Sheinbaum recibió un nuevo revés de Trump por las declaraciones que están listos para operar en tierras mexicanas contra los cárteles de la droga que operan en México.

Hay el antecedente de la destrucción, del gobierno de Trump con la artillería aérea de embarcaciones con droga provenientes de Venezuela en aguas internacionales, es una película que no descartan en México contra vehículos identificados en zonas fronterizas en rutas del traslado, obviamente que es una verdadera preocupación.

Esos operativos de destrucción de embarcaciones, se registraron por las acusaciones de EU al Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro de sus vínculos con los cárteles en ese país y que dio pie para su captura y encarcelamiento en el vecino país.

Gozan en el gobierno de Trump de información de esos operativos de los cárteles de Venezuela con los mexicanos y, lo más grave que señala la complacencia de sus gobiernos. No han actuado para enfrentarlos y erradicarlos, con López Obrador se asentaron y crecieron y hoy ahí están los resultados de su estrategia con esas frases de: Abrazos y no Balazos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIALOGO INSTITUCIONAL DE PALACIO PARA RELACIÓN EU-MEXICO

La Senadora por Guerrero, la morenista Beatriz Mojica destacó la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum para atender la relación con estados Unidos. Que se deriva de la conversación institucional, permanente y respetuosa y privilegiar los canales formales entre ambos gobiernos.

No pierda de vista que la legisladora de la Cámara Alta está considerada como la candidata natural para competir por el gobierno de Guerrero. El inminente descarte del senador, Feliz Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora, Evelyn Salgado, dejó, sin duda libre el camino.

Beatriz Mojica estuvo en Los Pinos con las secretarias de Turismo, Josefina Rodríguez y de Cultura, Claudia Curiel de Icaza para presenciar la certificación de Guinness World Records de la exposición "Bordados y ejidos más grande del mundo".

Par Mojica, este diálogo directo con Trump, brinda certeza a los mexicanos, es un claro apartado que el gobierno está en el contexto internacional y comprometido con la defensa de la soberanía. Se suma a la defensa de la propia presidenta del Senado, Maura Itzel Castillo que se pronunció por la no intervención.

QUE TRAERA LA REFORMA ELECTORAL

Vamos a ver que cuentas ofrecen los líderes de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y del Senado, Adán Augusto sobre el contenido de la reforma Electoral Presidencial. Ayer por la tarde visitaron Palacio Nacional para conocer de primera mano la propuesta de Pablo Gómez, encargado de su construcción con la consejera Jurídica, Esthela Damián. Eliminar pluris y reducir dinero, está etiquetado que no pasará.

Por lo pronto, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, la panista Kenia López su llamado fue para que el gobierno federal actúe con altura de miras y visión de Estado con esa reforma Electoral, pues si es una reforma que solo incluye la visión del gobierno, sin duda deja fuera el 46 por ciento de los mexicanos. En términos prácticos, le puedo comentar que no se le olvide a la Presidenta Sheinbaum que solo votaron por ella y su movimiento 35 millones de 100, es decir 65 millones de mexicanos están en su contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COAHUILA APLICARÁ 5MIL MILLONES A OBRAS Y CORTE SOCIAL

Una buena noticia para Coahuila ofreció el gobernador, manolo Jiménez: aplicarán 5 mil millones de pesos para programas sociales y obras del estado, anote el alimentario, obras y servicios, salud, educación, empleo, emprendimiento e infraestructura social.

En el tema de empleo social y emprendimiento, comentó que se tiene un gran proyecto de créditos a micro y pequeños emprendedores, empresarios o comerciantes, que van de 10 mil pesos a 30 mil pesos, con cero por ciento de interés. El trato preferencia será de total respaldo al sector femenino y la clase vulnerable.

https://mexicoinforma.mx/pesan-a-4t-las-denuncias-de-alito-en-eu/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

HOMBRE FUERTE. Especialistas alertan que la crisis de ríos y humedales en México ya es ambiental y sanitaria. Salvador Sánchez Tovar advirtió que plantas de tratamiento están obsoletas y no cumplirán la NOM-001-2026. Más de 40% opera mal o está parada. Criticó decisiones políticas y propuso tecnologías biológicas más baratas, con participación científica y comunitaria. Sin cambiar el modelo, dijo, la contaminación seguirá fluyendo.

REHILETE. Expertos advirtieron que los desastres no se enfrentan con una sola chequera. En el CICM, Naxhelli Ruiz y Julio César Fuentes, señalaron que los sismos revelan fallas financieras y sociales: no basta reparar daños, hay que cubrir pérdidas de largo plazo. Alertaron que el país gasta más reaccionando que previniendo, pese a que cada peso invertido antes ahorra hasta 14 después.

MALABARISTA. Desde la presidencia de la Cámara de Diputados, lanzan un llamado al gobierno federal para actuar con altura de miras y visión de Estado en la reforma político-electoral que está en producción. Kenia López Rabadán sostiene que una reforma que solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que no votaron por ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum a Trump: Intervención de EU "No está sobre la mesa"

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 13, 2026

Luego de que Trump declaró en al menos tres ocasiones su intención de enviar tropas a México para combatir a los cárteles, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se comunicó con el mandatario y aseveró que está descartada una intervención militar de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir a los cárteles de la droga. "Eso no está sobre la mesa". Reveló que Donald Trump, una vez más ofreció el envío de tropas para combatir a los grupos del crimen organizado, a lo que la mandataria mexicana se negó. En la llamada, la jefa del Ejecutivo también expresó al magnate el rechazo de México a la intervención militar en Venezuela. Mencionó que Trump reconoció los esfuerzos de México en el combate al crimen. "Reconoció el trabajo que se ha llevado a cabo, dijo que estaba al tanto, que a él le parecía que se podía hacer más; le dije sí, en efecto se puede hacer más, pero se está trabajando".

REFORMA ELECTORAL, "PLATO FUERTE" DEL PRÓXIMO PERÍODO: LAURA ITZEL CASTILLO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, adelantó que en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones que iniciará en febrero, se tratarán asuntos fundamentales, entre los que destaca la reforma electoral, que será el "plato fuerte" y generará debates muy profundos. Durante

una entrevista para un medio público de comunicación, destacó el trabajo de la Comisión creada por el Poder Ejecutivo Federal, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, y en la que participaron diferentes sectores para abordar temas como la fiscalización, la austeridad en materia electoral y la reducción en el número de legisladores. La legisladora estimó que en este proceso la Cámara de Diputados fungirá como cámara de origen, mientras que el Senado de la República será la revisora. Castillo Juárez rechazó que la reforma pretenda eliminar la representatividad, pues "considero que esto no va a ser así, sino que tiene que haber normas importantes para lo que sería esta representación de las diferentes fuerzas políticas en nuestro país".

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ SE REÚNE CON CLAUDIA SHEINBAUM

Con energía renovada, tras las vacaciones de fin de año, el coordinador de Morena en el Senado**, Adán Augusto López** y el líder de los diputados, **Ricardo Monreal,** se reunieron con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para analizar y discutir la iniciativa de reforma electoral, entre otros temas, según lo confirmó la mandataria. Todo indica que este proyecto, se enviará al Congreso en febrero, con el objetivo de que se apruebe y aplique a plenitud en las elecciones federales y de gobernadores de 2027. Aunque aún no se conoce oficialmente se sabe que contempla la reducción de dinero a los partidos, la desaparición de varios organismos del INE, y el Congreso con menos legisladores plurinominales Por ello los aliados del PT y del Verde nos están convencidos de apoyar la reforma, pero la capacidad de operación política de López Hernández y Monreal Ávila pueden conseguir los votos para su aprobación. Ya veremos.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE AL GOBIERNO TOMAR EN CUENTA TODAS LAS PROPUESTAS EN SOBRE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, pidió al Gobierno Federal atender todas las propuestas para la próxima reforma electoral. La diputada panista resaltó que el Gobierno Federal tiene que actuar con altura de miras y visión de Estado, además de que no solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46 por ciento de los mexicanos que no votaron por ellos. "Una reforma electoral tiene que representar a todos los mexicanos y no solo a aquellos que votaron por el gobierno actual. Pensar en una reforma que solo incluya el punto de vista de la mayoría dejaría fuera al 46% de los mexicanos que NO votaron por ellos. López Rabadán enfatizó que todas las democracias son perfectibles y una reforma electoral debe servir para avanzar y no para retroceder, y destacó que esta discusión es la oportunidad de dejar una mejor democracia para las generaciones que vienen, y desaprovecharla sería una tragedia para México. Esperemos que ahora sí se tomen en cuenta las propuestas, pues la legisladora tiene razón ¿no cree?

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO INICIA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila,** anunció que esta semana van a iniciar los trabajos de la reforma electoral y las conversaciones con los partidos aliados: Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). "Esta semana será determinante rumbo al inicio del periodo de sesiones del primero de febrero. Iniciaremos el análisis en torno a la reforma electoral con nuestros aliados históricos PT y Partido Verde y convocaremos después a todas las fuerzas a construir acuerdos", dijo. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reiteró que la Comisión Presidencial, encabezada por el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez,

podría entregar una propuesta de reforma, y a su vez, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría enviarlas a la Cámara de Diputados.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR A FAVOR DE FORTALECER LA ASF

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** aseguró que es urgente fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación. Debemos corregir las fallas que hoy limitan su actuación y avanzar hacia una reforma profunda que garantice su plena independencia, fomente la colegialidad y asegure una fiscalización oportuna, eficaz y al servicio del interés público. En entrevista para un medio de circulación nacional, el legislador señaló que La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene relevancia primordial en la revisión del gasto público, pero aun así presenta una serie de “fallas relevantes”, como demuestra el hecho de que sólo en la primera entrega de informes sobre la cuenta pública 2024 se reportaron más de 660 millones de pesos sin aclarar, lo cual está relacionado con debilidades en los controles existentes De acuerdo con Ramírez Cuéllar, una de las “debilidades estructurales” de la ASF es la “entrega tardía de resultados” de sus auditorías a la Cámara, ya que el proceso de fiscalización es “excesivamente lento”, lo que retrasa la corrección oportuna de las irregularidades, a tal punto que pasan casi dos años desde el inicio de un ejercicio fiscal hasta la presentación del informe de resultados.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO DE MC PIDE DEROGAR IMPUESTO A VIDEOJUEGOS

Porque no existe evidencia de que los llamados “videojuegos violentos” generen violencia en la vida real, Iraís Reyes y Luis Donaldo Colosio Riojas, diputada federal y senador, ambos por Nuevo León, presentaron una iniciativa para reformar y derogar disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2026 con relación al impuesto a videojuegos. “Ese impuesto se justificó bajo la premisa de que los videojuegos llamados ‘violentos’ generan violencia en la vida real. Sin embargo, no existe evidencia científica sólida que lo respalde. Este impuesto nació del prejuicio”, señaló Colosio Riojas.

INE ENTREGA PROPUESTA PARA REFORMA ELECTORAL

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recibió las propuestas de los consejeros del INE para que sean analizadas y tomadas en cuenta para el proyecto de reforma en materia electoral que presentará el Ejecutivo en febrero, entre las que destacan la independencia del organismo, mantener la autonomía, los 'pluris' y que no sea concurrente la elección judicial. El presidente de la Comisión, **Pablo Gómez**, aseguró que desde el gobierno no se aspira a un consenso ni avasallar a ninguna autoridad electoral, pero dejó en claro que sí se está buscando implementar “cosas nuevas”. Tras recibir las propuestas de los consejeros del INE, Gómez aceptó que entre sus preocupaciones están la fiscalización de recursos, la permanencia de los OPLEs e incluso abrir la discusión en torno al presupuesto del Instituto, el cual adelantó, no se puede indexar al PIB del país, pero eso sí, dejó en claro que esta comisión está abierta al diálogo. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Imbecilidad y miedo

Por Javier Sicilia/ *Proceso*

En 1946, Albert Camus escribió una serie de artículos bajo el título de "Ni víctimas ni verdugos". En uno de ellos definía el siglo XX como "el siglo del miedo". Ochenta años después, la realidad no ha variado. El siglo XXI continúa bajo esa atmósfera.

Una de sus características es la privación de futuro que reduce la vida de los seres humanos a la de un animal. Desde hace 20 años los mexicanos vivimos así.

Como en la época de Camus, el espectáculo del horror cotidiano destruyó algo importante en nosotros: "la confianza humana en que es posible obtener de otro ser humano reacciones humanas hablándole el lenguaje de la humanidad".

A lo largo de estos 20 años hemos visto mentir, envilecer, masacrar, desaparecer, extorsionar y amedrentar con la complacencia o la colaboración del Estado sin que haya sido posible detenerlo u obtener unos gramos de justicia.

Quienes nos han gobernado desde entonces han estado tan seguros de sí mismos que ha sido imposible persuadirlos de que sus razones imbéciles o sus mezquinas verdades sólo han servido para exacerbar la violencia.

No se persuade a quien gobierna desde una ideología sea de derecha o de izquierda.

Gobiernos de ese cuño sólo producen un estado de imbecilidad, barbarie y miedo que se contagia.

Así, al lado de los que se acomodan al régimen en turno porque conviene, de los que reducen el horror a cifras y notas rojas, de los que suponen que la salud del país se juega entre democracia y dictadura, entre neoliberalismo y populismo, se ha creado un espantoso ocultamiento de la verdad que frisa la complicidad del silencio: "no hay que hablar –dicen unos– de las masacres, los asesinatos y las desapariciones de ahora porque se le hace el juego a la derecha; hay que hablar, en todo caso, de su descenso, como lo muestran las cifras del gobierno, y responsabilizar de los crímenes a la derecha"; "no hay que hablar –dicen los otros– de los delitos cometidos por la derecha durante sus administraciones, porque se le hace el juego a la dictadura que quiere establecer Morena; hay que señalar, en todo caso, los que bajo su régimen se han cometido".

De allí que el miedo no sólo se haya vuelto una técnica del poder para estupidizarnos, como señalaba Camus, sino también una manera de consentirlo y ocultar sus causas estructurales.

Cuando la muerte –advierte el autor de La peste– se vuelve un asunto de administración ideológica e impunidad es señal de que un país se pervirtió a grados inimaginables.

Y cuando eso sucede es señal de que también la vida se volvió abstracta.

Las ideologías políticas que nos han gobernado en connivencia con el crimen no han dejado de supeditar la vida de la gente a su propia verdad, a veces de manera aparentemente democrática, durante la llamada "transición"; a veces, como sucede con Morena –una versión dark del viejo PRI, cuyos niveles de criminalidad y barbarie ya eran altos–, de manera arbitraria.

Pero querer gobernar a la gente mediante la ideología y el miedo es operar en favor de la esterilidad, el silencio, la desaparición y el contagio de la violencia.

Por ello, la atmósfera que respiramos, lejos de abrirnos a un diálogo reflexivo que nos permita poner en el centro la justicia y la paz, es la de la descalificación, el insulto, la maledicencia.

Desde hace 20 años, miles de voces, día y noche, cada una por su lado, vierten en el monólogo tumultuoso de las redes una avalancha de palabras llenas de mentiras, ataques, defensas, exaltaciones, odios y justificaciones de lo injustificable.

El mecanismo –el mismo de los criminales– consiste en considerar al adversario como un ser despreciable.

Al que no piensa como nosotros, la ideología y el miedo le velan el rostro.

Convertido en fuente absoluta del horror y el desprecio, ha dejado de tener un rostro y una carne humana para convertirse en una silueta tan abstracta como las ideas, los deseos o las sombras luminiscentes que pueblan las pantallas de las computadoras.

Entre el miedo general que nos conduce a la polarización y el encubrimiento, y el miedo particular a la criminalidad que se ha apoderado del Estado y del país habitamos en el terror porque, como lo señalaba Camus, la persuasión se volvió imposible, "porque vivimos en el mundo de la abstracción, de las oficinas y de las máquinas, de las ideas absolutas y de los mesianismos sin matices", porque hemos reducido la vida a una instrumentalidad que redunda en rendimientos políticos o económicos, porque aceptamos que nos dirija gente "que cree tener la razón absoluta, ya sea en sus máquinas, en sus ideas" o en el dinero.

La única manera de salir del terror es que quienes "cansados de violencias y mentiras, frustrados en sus más caras esperanzas, digan un perentorio" no al crimen venga de donde venga.

Esa gente, "que no es de ningún partido o que no está a gusto en el que eligieron [...] sólo podrá encontrar su patria cuando se haga consciente de lo que quieren y lo diga con bastante fuerza y sencillez para que sus palabras puedan ser un estímulo para la acción.

Y aunque el miedo no es clima para la reflexión justa, les será necesario, ante todo, encararse con el miedo y obligarse a mirar lo que él significa y a la vez rechaza: un mundo donde el asesinato está legitimado y donde la vida humana se considera sin importancia" según el bando en que nos coloquemos.

Ese problema político fundamental con el que Camus se enfrentó y enfrentó a su época hace 80 años, es el mismo que hoy enfrentamos en México.

Resolverlo no es fácil.

Ha pasado casi un siglo sin que la humanidad lo entienda; el conflicto entre la dictadura venezolana y el populismo trumpista es la muestra de lo poco que importa la vida de la gente y lo mucho que significan los intereses ideológicos y económicos.

Solucionarlo no sólo implica una ética inflexible, sino, a partir de ella, construir un mundo donde, poniendo un coto a la ideología, al poder y al dinero, ella pueda encarnar en un mundo donde lo humano cuente.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México.

Foto Cuartoscuro

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Frente guinda contra la UNAM

En Morena empezó a tomar forma un frente contra la UNAM, justo cuando se aproxima la discusión de la reforma electoral. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna,** acusó al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la casa de estudios de "investigar" sólo contra Morena y sugirió que cobra por hacerlo. A la ofensiva se sumó la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, quien anunció solicitudes de información para saber cuánto costó un libro crítico sobre la sobrerrepresentación y si se pagó a Lorenzo Córdova por participar. Su intento busca desacreditar a la academia que cuestiona a la mayoría oficialista. El choque anticipa que la reforma electoral llegará envuelta en confrontación con la Universidad.

Morenista advierte por envíos a Cuba

En Morena empezó a romperse el consenso sobre los envíos de petróleo a Cuba. En plena tensión con Estados Unidos y con Pemex ahogado financieramente, el senador **Ricardo Sheffield** pidió revisar la política de "solidaridad energética" con la isla. Reconoció que es una práctica histórica, sostenida por PRI, PAN y Morena, pero advirtió que hoy el contexto es otro. Mantener los envíos, dijo, puede generar más fricción con el gobierno de Donald Trump y agravar la situación de Pemex. El mensaje es pragmático, pero ya incomodó a varios integrantes radicales de su bancada. ¿Habrá jalón de orejas?

Divididos hasta el final

A los consejeros del INE les queda muy bien el dicho de que ven la tempestad y no se hincan, pues, pese a que pende sobre su cabeza la espada de Damocles, no pudieron ponerse de acuerdo para llevar una propuesta de consenso a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Además, no acudieron los 11 consejeros, sino sólo nueve; las consejeras faltantes, **Claudia Zavala y Dania Ravel,** tienen los días contados, pues el 3 de abril termina su periodo en el organismo electoral. ¿Así o más divididos?

Sin prisas

Aunque tienen varios temas pendientes relacionados con la desaparición del Instituto de Transparencia local, los diputados capitalinos parece que siguen de vacaciones, pues ya se fue la mitad del mes y no se han puesto de acuerdo sobre la fecha de un periodo extraordinario de sesiones para ajustar las leyes necesarias. Cabe recordar que este tema del Info CDMX fue el que generó un acalorado debate el año pasado que terminó entre gritos y jalones de cabellos entre diputadas. Seguro ya se les pasó el coraje.

Mejor de lejitos

La alcaldía Miguel Hidalgo, encabezada por **Mauricio Tabe,** anunció que dará voz a las víctimas de gobiernos autoritarios, aunque sin escucharlas directamente. La iniciativa se apoyará en fotos, videos y materiales audiovisuales para conocer sus experiencias a distancia, sin testimonios en vivo ni presencia física de quienes las vivieron. No habrá micrófonos abiertos ni relatos de viva voz. Las historias circularán en formatos controlados y curados. Así, la alcaldía propone un ejercicio de memoria sin ruido; donde las víctimas "hablan" sin hablar y todo ocurre de manera ordenada, segura y cuidadosamente administrada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL
ricardomonrreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

"Realismo ofensivo" y doctrina *Donroe*

Cuando el presidente Donald Trump declara que "no necesita del derecho internacional para tomar decisiones" y que su poder solo está limitado por su "propia moralidad", está recurriendo al "realismo ofensivo".

Cuando el Departamento de Estado, después de la "sustracción" del presidente Nicolás Maduro y de su esposa por fuerzas militares estadunidenses difunde una imagen que dice "América es nuestro hemisferio", está aplicando un principio básico del "realismo ofensivo".

Cuando el Ejecutivo de Estados Unidos anuncia que está listo para realizar una incursión militar en México, a fin de combatir a los cárteles de la droga, está ejerciendo una política de "realismo ofensivo", consistente en que, si un gobierno decide usar la fuerza, debe hacerlo sin contemplaciones ni explicaciones.

El "realismo ofensivo" es el término que se usa ahora en la doctrina de las relaciones internacionales para ilustrar la forma como los Estados de la comunidad internacional están reaccionando al tránsito del unipolarismo o hegemonismo mundial a una plataforma multipolar, donde ya no es una potencia, sino varias, las que definen el curso del planeta.

Se diferencia del "realismo defensivo" en que este busca la máxima colaboración, cooperación y coordinación entre las partes integrantes del sistema, mientras que el "realismo ofensivo" busca la máxima dominación, subordinación y supremacía de una de las partes sobre el resto del sistema.

John Mearsheimer es el internacionalista que más ha desarrollado el concepto. Argumenta que el sistema internacional requiere que los Estados maximicen su poder ofensivo para estar seguros y evitar que los rivales obtengan poder a su costa. De hecho, este incentivo sistémico es tan poderoso que los Estados se convertirían en los más poderosos de todos si pudieran: "El objetivo final de un Estado es ser la potencia hegemónica en el sistema". Solo siendo la potencia hegemónica puede el Estado estar absolutamente seguro de su seguridad. Para Mearsheimer, los Estados buscan maximizar el poder no porque sean agresivos, sino porque el sistema lo requiere. Este comportamiento es la mejor manera de maximizar la seguridad en un mundo anárquico, es decir, en un mundo donde las potencias emergentes compiten con el polo único del antiguo orden.

Para diversos observadores, más que revivir la doctrina Monroe de hace 200 años, lo que se busca ahora es aplicar la doctrina *Donroe*, que plantea edificar un nuevo orden mundial, en el que la supremacía militar, industrial comercial, financiera, monetaria y civilizatoria sea unipolar y no tan diluida, difusa y segmentada como lo promueve la multipolaridad.

Hay un texto enviado al Congreso estadunidense el pasado mes, que sintetiza la doctrina *Donroe*: la "Estrategia de Seguridad Nacional de la Unión Americana para 2026", la cual plantea los objetivos de salvaguardar la soberanía y la supervivencia de Estados Unidos, recuperar el control integral de sus fronteras y del sistema migratorio, sostener la "paz mediante la fuerza" y fortalecer la seguridad económica vía la reindustrialización. El documento señala que es preciso seguir un "realismo flexible" (en realidad, ofensivo), que aliente el trabajo con países que no son afines, pero que tienen intereses comunes. Según la publicación, las intervenciones son necesarias algunas veces para eliminar las amenazas a la nación.

Es un documento para analizar y comentar en otra entrega.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se plantea edificar un nuevo orden mundial, en el que la supremacía militar sea unipolar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

LA LLAMADA CONCILIADORA

CLAUDIA SHEINBAUM

› Una vez más, la presidenta de México **Claudia Sheinbaum Pardo** hizo uso de sus buenos oficios en diplomacia y en la conversación telefónica -de 15 minutos- con su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, desactivó la idea de una posible incursión militar en el territorio nacional. La mandataria también fijó la postura del gobierno mexicano ante el caso Venezuela, además de que allanó el camino para iniciar con el pie derecho la revisión a fondo del T-MEC.

GUADALUPE TADDEI

ENTREGA EL INE SU PROPUESTA

› Pese a las tensiones internas, el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, entregó su propuesta de reforma electoral producto de un debate técnico que permitió alcanzar consensos que superan el 70% de coincidencias entre las y los consejeros. Buscan que el documento aporte insumos para los trabajos de la Comisión Presidencial.

ADÁN AUGUSTO

VUELVEN LOS LUNES LEGISLATIVOS

› Con el inicio de año, **Claudia Sheinbaum** y los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, reanudarán las reuniones de cada lunes. El primer tema fue la reforma electoral, y que los legisladores conozcan su *borrador* para iniciar con las negociaciones de la coalición con el PT y Verde.

PABLO GÓMEZ

EN LA MIRA

› A propósito del INE, cuestionó **Pablo Gómez**, titular de la comisión presidencial para la reforma electoral, el concepto de "autonomía" que aplica el Instituto. Comentó que un órgano como ese no puede ser autónomo, sólo debe tener independencia en las resoluciones que emite. Dijo que no se mete con su operatividad, sino con su definición teórica.

LAURA ITZEL CASTILLO

LISTOS PARA LA REFORMA

› El Senado de la República se alista para analizar el proyecto de la reforma electoral. La presidenta de la cámara alta, **Laura Itzel Castillo**, afirmó que será el *plato fuerte* del inicio del periodo ordinario de sesiones, pero también tienen otras iniciativas urgentes en el Congreso, como la de revocación de mandato o la jornada laboral de 40 horas.

OMAR GARCÍA HARFUCH

GOLPES CERTEROS

› Continúa el gobierno federal asestando golpes a la delincuencia organizada. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, informó que la Secretaría de Marina logró el desmantelamiento de tres laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas en Michoacán, Durango y Sinaloa.

JOSÉ ALBERTO GALLEGOS RAMÍREZ

ACTIVIDADES DEL OAJ

› **José Alberto Gallegos Ramírez**, integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ), visitó el Centro de Justicia Penal Federal en Morelos, para revisar los avances de las salas de juicio oral. También acudió a los tribunales laborales en Cuernavaca y se reunió con el presidente del TSJ de la entidad, **Juan Emilio Elizalde**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que sin los votos de PVEM y PT en la Cámara de Diputados no existe posibilidad de avanzar en una enmienda constitucional, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, definió como prioridad buscar a sus homólogos y aliados **Carlos Puente** y **Reginaldo Sandoval** para construir acuerdos en torno a la reforma electoral tan pronto como se conozca la iniciativa de la Presidenta... Y después, en un intento con escaso margen de éxito, tratará de convencer a las bancadas de PAN, PRI y MC de sumarse al proyecto.

Que por cierto, pese a los retrasos y la creencia de haber concluido con éxito el documento de propuesta de reforma electoral, los tropiezos del INE, que preside **Guadalupe Taddei,** llegaron hasta el documento final y se presentó con errores. Por ejemplo, proponer que las campañas judiciales sean los 60 días de agosto y septiembre, pero la jornada electoral un mes después, o la extraña desaparición del plan de endurecer sanciones a *influencers* para evitar las transas del PVEM.

Que la embajada de Estados Unidos en México, a cargo de **Ronald Johnson**, emitió una alerta para prevenir a potenciales migrantes a desoír videos por las redes sociales Facebook y TikTok en los que se promueve el cruce al norte por zonas seguras, libres de supervisión policiaca, con el uso solo de una escalera para librar el muro. El mensaje hace hincapié en que la frontera nunca había estado más vigilada, por lo que deben ignorarse los engaños de los *coyotes*

Que la Suprema Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, analizará hoy la reforma a un artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que permite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas, cuando existan indicios de que sus cuentas están relacionadas con algún delito, sin necesidad de una petición internacional. También abordará el tema de la garantía de audiencia que se otorga a los quejosos para presentar pruebas ante la Unidad de Inteligencia Financiera, proyecto que propone declarar constitucional la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El efecto bumerán de la Reforma electoral 2026

Por José Gil Olmos/ *Proceso*

La locomotora legislativa de Morena está más que lista para aprobar la reforma electoral a mediados de año para aplicarse en el proceso del 2027 en el cual se renovará la Cámara de Diputados, 17 gobiernos estatales y 31 congresos locales.

Una elección clave para la continuación del proyecto transexenal de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, las decisiones que se tomen en la reducción de curules, presupuesto y representación plurinominal podrían tener un efecto bumerán en las próximas elecciones, pues afectarían los pactos políticos que han tenido con otros partidos, principalmente con el Verde y del Trabajo, que le han dado la mayoría y el control en el poder legislativo y algunos gobiernos estatales. Todo parece indicar que la ruta ya está trazada.

En febrero entrara la iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados para su discusión y realización de foros, y en marzo o abril sería aprobada la iniciativa presidencial para que, en mayo o julio, incluso si es necesario en un periodo extraordinario, se aprueben los cambios a leyes secundarias para alinearlas con la reforma electoral.

"Sería más o menos en el mes de marzo, mediados de marzo, para que nos dé tiempo para las reformas en materia secundaria, mandarla a los estados.

Recuerden que es constitucional, se requiere la aprobación del permanente, es decir, de la mitad más uno, cuando menos, de los congresos locales en las entidades federativas, regresarlos, hacer el cómputo de constitucionalidad y empezar la reforma a nivel secundario en la ley electoral", explicó hace unos días el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Por el gobierno federal el eterno legislador Pablo Gómez encabeza la comisión designada por la presidenta Claudia Sheinbaum para la formalización de su propuesta de reforma electoral, en el que se mantienen como ejes fundamentales la revisión de las candidaturas plurinominales, revisar la estructura de la organización electoral para determinar si es necesario preservar a los Organismos Públicos Locales Electorales, disminuir el presupuesto y establecer requisitos para los nuevos partidos en cuanto a participar sin alianzas en su primera elección y alcanzar al menos el 3% de la votación para mantener el registro más allá de 2027 y poder contender en 2030.

Además, se prevé la elección de consejeros electorales mediante voto popular, reducción de estructura y funciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque será en los próximos días cuando se tenga la propuesta de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, los ejes mencionados ya fueron rechazados por los partidos de oposición y parcialmente aceptados por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que han sido aliados fundamentales del gobierno y de Morena para la aprobación de reformas fundamentales para el proyecto de la Cuarta Transformación.

La oposición mira la iniciativa gubernamental como una amenaza a su representación legislativa.

Tanto el Partido Verde como el del Trabajo se han mantenido vivos gracias a las elecciones plurinominales, mientras que los otros partidos como el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano verían también mermadas sus filas en caso de que se reduzcan o desparezca la vía de la representación proporcional.

Morena, por sí misma, no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, alcanza un poco más del 50%, por lo que ha tenido que negociar tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado para tener los votos suficientes a fin de aprobar reformas fundamentales para su proyecto como fue la del Poder Judicial.

Los partidos aliados y los de oposición no ven con buenos ojos que se les vaya a reducir el presupuesto en las elecciones de 2027.

Para el 2025 en conjunto PAN, PRI, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano recibieron 135 mil millones pesos y Morena por sí solo 75 mil millones.

Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa.

Sin embargo, estarían en riesgo las alianzas que ha mantenido y con las cuales ha logrado las reformas fundamentales del proyecto de la Cuarta Transformación.

Las discusiones y negociaciones serán complicadas en la Cámara de Diputados, podría haber rupturas en las alianzas que ha tenido y Morena tendría un efecto negativo bumerán en las elecciones venideras, se quedarían sin alianzas y no alcanzarían la mayoría para las siguientes reformas pendientes.

Por cierto, PVEM y PT ya plantean que no apoyarían a Morena en algunas elecciones a gobernador, por lo menos en San Luis Potosí y Zacatecas podrían romper la alianza.

Morena podría llevarse la mayor tajada del pastel presupuestal para la elección de 2027 y verse beneficiado para la elección de 2030, tanto en presupuesto como en representación legislativa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Entre Washington y Palenque

El gobierno de Estados Unidos tiene clarísima su agenda con nuestro país: seguridad y economía. Y luego de Venezuela, más.

La declaración del mandatario norteamericano sobre una posible incursión por tierra y su reiteración que los cárteles dirigen México fue seguida de dos llamadas telefónicas y una visita.

Primero, la comunicación entre el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio. El meollo del asunto. Este último pidió acciones concretas y mayor participación para desmantelar las redes *narcoterroristas*.

Segundo, la charla telefónica entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump. La cooperación.

Tercero, la presencia del embajador Ronald Johnson en Palacio Nacional. El seguimiento.

Trump desea anunciar resultados y tiene mucha información sobre actores mexicanos metidos en la porquería.

¿Qué quiere la doctora?

El asunto es que la *narcopolítica* permeó. Desde hace décadas, pero se afianzó y avanzó en el sexenio anterior. Las redes criminales llegaron hasta el obradorismo. Hicieron mancuerna y se fusionaron.

El otro ra líder social se alió con quien fuera con tal de obtener más poder. Se corrompió a cambio de reconocimiento, seguidores, mayorías, votos, votos y más votos.

Por ejemplo, solo un botón de muestra de pesquisas que están en el orden internacional: el gran robo a la nación, desde el mismísimo Ejecutivo federal vía *huachicol* fiscal, habría servido, entre otras, para financiar campañas, cárteles e imponer a miembros de sus células delictivas como funcionarios.

Ya ven que, incluso, Rubén Rocha Moya advirtió públicamente que fue AMLO quien lo puso en la silla de Sinaloa, a pesar de que no ganó la encuesta morenista. El mensaje fue tan cínico como transparente y directo.

Ahora, si de escoger se trata (¿se puede?) entre la Casa Blanca y "La Chingada", Sheinbaum no dudará.

En una de esas, "mata dos pájaros de un solo tiro", como dicen por ahí.

Va a hablar de "soberanía" y "respeto" y va a colaborar, colaborar y colaborar con Donald.

Mientras tanto, crece el nerviosismo en el eje Tabasco-Chiapas.

Aquí entre nos

Y hablando del eje y de la política 4T, ante las exigencias del Verde y del PT, la Presidenta deberá acordar con los cercanos a Andrés Manuel, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, para pasar su iniciativa de reforma electoral.

La pregunta sigue siendo: ¿Y México?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› La estrategia de Claudia

No se puede regatear la eficacia que ha tenido la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en la gestión de la relación con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump.** Ayer, tras una llamada que ambos sostuvieron a petición de la mandataria mexicana, quedó disipado el riesgo de que fuerzas militares estadounidenses realicen ataques a tierra a cárteles del narco, como lo anticipó el republicano en días pasados. No ha faltado quien busque minimizar el accionar de Sheinbaum con el argumento de que no es la primera vez que Trump amenaza con lo mismo. Buscan así obviar que hace sólo unos días realizó una acción militar de gran calado en Venezuela. Desde la llegada del magnate al poder, la Presidenta dio cuenta de que su gobierno buscaría ante cualquier situación mantener la cabeza fría. Así ha sido y se ha traducido también en prudencia. El resultado ha sido, aunque a algunos no guste, el adecuado.

› Ley esposa se cae en San Luis

Vaya golpe de timón el que, nos indican, dio el gobernador potosino, **Ricardo Gallardo,** quien ayer, a través de un video en sus redes, anunció que usaría su facultad de veto para echar para atrás la polémica "ley esposa" que, si bien buscaba garantizar que la próxima persona que ocupara la gubernatura en ese estado fuera mujer, fue vista por muchos como un truco para que la senadora y cónyuge del mandatario estatal, **Ruth González,** se convirtiera en sucesora. Bueno, pues Gallardo ha querido dejar en claro que no iba por ahí: "No queremos que anden diciendo que se están haciendo leyes a modo, ni que se están poniendo candidatos a modo", dijo el gobernador, quien cargó contra actores políticos que lo atacaron alrededor de esta legislación "para denigrar el trabajo que estamos haciendo". En medio de esta decisión, no se ha perdido de vista la observación que ya había emitido la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien consideró que esta ley no era necesaria. Ahí el dato.

› Pablo Gómez sube el tono en la electoral

Y el que fue a ponerle más leña al fuego al asunto de la reforma electoral fue **Pablo Gómez,** encargado de la comisión presidencial para redactar la iniciativa que busca cambiar el sistema de elecciones de nuestro país. Justo cuando ya ha habido varias confrontaciones entre oficialistas y opositores cuando la propuesta formal todavía no existe, Gómez eligió el camino de la controversia el día en que recibió más de 200 propuestas del INE para construir el ambicioso proyecto, al advertir que el tan esperado dictamen no nacerá del consenso, pues, en su opinión, si en el mismo INE no se logró la unanimidad para presentar una sola propuesta, mucho menos la habrá en el planteamiento final de la comisión que él encabeza. Pero Pablo, quien, dicen, andaba filoso en su reunión con consejeros electorales, también externó su desacuerdo con que el INE sea un organismo autónomo, pues, aunque aclaró que sí debe tener independencia, aquello de la autonomía no corresponde a una entidad cuya función es administrar procesos legales bajo el mandato constitucional. ¿Qué tal?

› Atando cabos con el alcalde sin visa

Nos informan que la decisión del exalcalde morenista de Puerto Peñasco, Sonora, **Óscar Eduardo Castro,** de renunciar a su cargo, levantó mucho polvo, ruido y sospechas. Y es que, se comenta, no cabría duda en sus motivos de salud para dejar el ayuntamiento si no hubiera estado en el centro de la polémica recientemente. Hay que recordar que el año pasado las autoridades estadounidenses le revocaron su visa, después de que intentó cruzar a ese país, acompañado de su familia. Aunque, como otros funcionarios mexicanos que pasaron por las mismas, él se escudó en que el incidente respondía a cuestiones meramente administrativas, muchos subrayaron con rojo que la revocación del visado fue porque el edil enfrenta una investigación en curso, algo que hasta el momento no se ha podido demostrar. Entre tanto, dicen que en lo que sí estuvieron de acuerdo muchos sonorenses es que, como dijo él mismo ayer, Puerto Peñasco necesita un alcalde con energía, presente y de tiempo completo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Senadora de excelencia

Otra que se colocó en la cumbre de lo viral en Internet fue la senadora de Morena, **Ana Lilia Rivera**, cuya "humildad" fue objeto de burlas al destacar sus aportaciones como legisladora y representante de su estado natal: "Ser la primera tlaxcalteca en ser oradora en la ONU, la primera tlaxcalteca en estar invitada en el lanzamiento de una nave espacial en la NASA, la primera política tlaxcalteca en ser oradora en el G20, la primera tlaxcalteca en ser invitada a ser oradora en el Parlamento Europeo...". Después de tremendo desplegado curricular, varios usuarios en redes sociales le pidieron que, con la misma humildad, respondiera una sola pregunta: "¿Qué ha hecho por Tlaxcala?", ya que, aunque no le quitan el mérito de haber sido pionera en todo lo que mencionó, nada de eso responde a las necesidades del estado que, dicen algunos, aspira a gobernar. Tsss.

› Coordinadores en Palacio

Interesante, nos comentan, la visita que realizaron ayer a Palacio los coordinadores de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, respectivamente, con la idea de establecer los temas que tendrán relevancia en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Ha trascendido que son alrededor de una docena sobre los que los guindas echarán la carne al asador. Claramente uno es el de la reforma electoral. Pero estarían también en lista enmiendas sobre el procedimiento contencioso administrativo, economía social, en materia de abuso sexual y sobre delitos contra el medioambiente, además de modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. De destacar, nos dicen, el alineamiento que esta vez sería más notorio. Pendientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EXONERAN A BOBBY Y AMIGOS; VAN VS. HUESTES DE VÍCTOR FLORES

LAS INVESTIGACIONES SOBRE el descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó un saldo de 14 muertos y alrededor de 100 heridos, se encuentran ya muy avanzadas.

Éstas se han puesto en la Fiscalía General de la República (FGR), la cual es comandada por **Ernestina Godoy**, bajo la responsabilidad del titular de la Agencia de Investigación Criminal, **Héctor Elizalde Mora**.

Según lo que se ha podido recuperar de la *caja negra* de la locomotora, la hipótesis que cobra más fuerza es la del exceso de velocidad en un tramo de curva.

Hay indicios y testimonios de que la máquina rebasó los 70 kilómetros por hora, en una zona en la que la aceleración del convoy debió haber sido menor a los 50 km/h.

La teoría se ha venido, incluso, reforzando con el análisis de las condiciones en las que quedaron las vías en la zona del accidente, cerca de Salina Cruz, Oaxaca, que gobierna **Salomón Jara**.

En los peritajes se halló que la infraestructura ferroviaria permanece en buenas condiciones y prácticamente intacta, por lo que se descartan, como causa posibles, fallas en el proceso de construcción.

Imágenes y testimonios de la carpeta de investigación sustentan esa teoría: no hay daños visibles en las vías y hay pasajeros que aseguran haber registrado las altas velocidades en aplicaciones de celular.

Se hizo, igualmente, una revisión de las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación de **David Colmenares** ha venido realizando sobre la obra.

Lo anterior ante versiones de que se advirtió de supuestas deficiencias en el tramo del siniestro.

El resultado de esa revisión apuntó a cuestiones financieras y ninguna a elementos técnicos.

En los documentos de la ASF se asegura que la Secretaría de Marina, que es dirigida por el almirante **Raymundo Pedro Morales**, fue llamada para solventar esas irregularidades por presuntos sobreprecios.

Pero no hay alusiones a fallas en la técnica de construcción de la obra, ni tampoco se detectaron contratos directos de la administración del tren, que dirige **Alán Tarsicio Cruz Saba** con empresas de **Amílcar Olán**.

Léase el grupo ligado a los hijos de **Andrés Manuel López Obrador**, **Andrés** y **Gonzalo López Beltrán.**

La pesquisa revisa a fondo si hubo alguna subcontratación de estos personajes con la empresa catalana COMSA, propiedad de **Jorge Miarnau**, responsable de la rehabilitación del tramo siniestrado.

En ese marco, la FGR tendrá que involucrar en la indagatoria al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, pues el maquinista que operaba la locomotora pertenece a ese gremio.

A diferencia del Tren Maya, donde la operación es completamente de militares, en el Interoceánico la conducción corre por cuenta del sindicato de **Víctor Flores**, que presume más de 40 años de experiencia.

EN EL SECTOR DE las telecomunicaciones empiezan a circular versiones de que algo no está cuadrando en la instrumentación de los nuevos Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles, lo que puede complicar el escenario para el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). La presidente comisionada **Norma Solano** eliminó del primer borrador cualquier obligación de contratar a un proveedor específico, precisamente para evitar distorsiones a la competencia económica. El texto final dejó claro que el uso de la plataforma de los concesionarios mayoristas móviles, incluida la de Altán Redes, es optativo. No obstante, la directora de ésta última, **Zaira Pérez**, ha comenzado a "recomendar" a los operadores móviles virtuales que utilizan su red que contraten con el propio mayorista la plataforma de gestión de líneas móviles para cumplir con los nuevos requisitos. La recomendación vendría acompañada de advertencias de que quienes no se alineen podrían enfrentar incrementos en sus costos de operación, algo especialmente delicado para minoristas que operan con márgenes reducidos, y cuya razón de ser es llevar conectividad a comunidades a las que no llegan los grandes jugadores. Llama la atención que desde Altán se intente *revivir* por la vía comercial lo que no prosperó por la vía regulatoria. Más aun cuando condicionar precios mayoristas o condiciones de acceso a la red a la contratación de un servicio adicional no es una práctica que suela verse con *buenos ojos* en un mercado regulado. **José Peña Merino**, Solano y los comisionados de la CRT tendrán que aclarar si es la aplicación que esperaban de sus lineamientos o si permiten que Altán Redes reinterprete la norma a conveniencia.

EN 2017, ERICK Romero Peimberth, así como **Alejandro** y **Juan José Gutiérrez Chapa**, iniciaron ventas inmobiliarias a través de Grupo Constructor Líneas del Sur o GCI, Inmobiliaria Chiapaneca Ámbar y Desarrolladora de Conjuntos Residenciales del Centro de Chiapas. Para ello se apropiaron de terrenos con el fin de edificar fraccionamientos que serían comercializados sin autorización. Esos predios también fueron aportados como garantía para obtener recursos vía créditos con la excusa de capitalizar para desarrollar fraccionamientos. Los afectados iniciaron denuncias penales en contra de Romero y Gutiérrez Chapa, el primero sujeto a proceso y privado de su libertad en el CERESO Número 1 "El Canelo", y el segundo no pudo ser detenido. Gutiérrez Chapa presume sus vínculos con la 4T. ¿Hasta dónde llegarán?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL DIPUTADO MORENISTA, **Arturo Ávila**, cabildea al interior del partido oficial para alcanzar una candidatura en la capital del país en la elección intermedia de 2027. En específico, le interesa ir por la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada en la actualidad por **Alessandra Rojo de la Vega**. En el presupuesto original, el también vocero de la bancada de Regeneración Nacional en el Congreso de la Unión sería el abanderado de este organismo político para buscar la gubernatura de Aguascalientes, pero éste trata de convencer a su lideresa partidista, **Luisa María Alcalde**, de que aquella entidad está perdida y de que, en el centro de la CDMX, puede reactivar y fortalecer las redes que dejó **Ricardo Monreal**.

ARTURO ÁVILA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIUDAD PERDIDA

Reforma política // Demanda de la ciudadanía y propuesta de Sheinbaum // Sería de gran calado

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ES VOLUNTAD DE la PresidentA Sheinbaum llevar a efecto una reforma política que haga de ese quehacer una labor menos desligada de los intereses populares, pero, sobre todo, es un reclamo de la gente que ya no ve en sus representantes la defensa y la comprensión de sus demandas.

SI NO NOS equivocamos, en los primeros días de octubre, o en el último de septiembre, la PresidentA anunció sus intenciones y convocó a quienes quisieran opinar, desde una serie de foros establecidos ex profeso, sobre los cambios y la necesidad de construir nuevas reglas para la contienda política.

QUIENES PIENSEN QUE sólo se trata de una reforma que quite y ponga, habrán de equivocarse. La reforma Sheinbaum busca ir mucho más allá de lo técnico. Hay en el cambio de reglas la idea de romper con eso a lo que se llama "clase política" para obligar a los diputados y senadores, principalmente, a considerarse como servidores públicos, término del que reniegan, principalmente Ricardo Monreal.

PERO ESTO ES sólo la idea de Claudia Sheinbaum, porque para los políticos en las nada hay que construir. Lo esencial ya esta cumplido, es decir, las y los señores cobran, tienen fuero, poder y no trabajan. ¿Hay algo más que pueda desear cualquier miembro del parlamento nacional?

DE IGUAL MANERA, ninguna reforma política podría tener efectos positivos entre la población si no pretende respetar, y hasta ampliar, en su caso, los derechos del ciudadano, es decir: poner al voto en el centro de esa misma reforma.

DURANTE LA LARGA noche del neoliberalismo se realizaron cambios al sistema político mexicano que fueron separando el mandato de las urnas del quehacer en el Poder Legislativo. Por ello la expresión más acabada de la democracia, el sufragio, sufrió el menoscabo de una idea que en bien del mercado sacrificaba y hasta vulgarizaba el quehacer político.

LA POLÍTICA NO necesitaba pensadores, requería de gestores, de mercachifles que colocaran en la mesa del mercado el interés popular. De esa manera, el voto se fue pervirtiendo hasta desaparecer en las designaciones plurinominales y en los arreglos que crean mayorías ficticias muy lejanas al mandato de las urnas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL TRABAJO DEL diputado, del senador, del congresista que requería del conocimiento profundo de los malestares sociales y de la visión clara del futuro inmediato para construir los acuerdos que permitan una mejor convivencia, se han cambiado por la gestoría de mercado que atiende sólo asuntos que le reditúan, ya en lo económico o bien en su permanencia dentro del parlamento y sin trabajar, la magia de la relección.

Y ESO ESTÁ claro. Por parte de los diputados o de los senadores no hubo ni el más mínimo interés en proponer cambios, nuevas ideas, y así la reforma, esa que no contiene ninguna opinión de diputados o senadores, esa a la que nadie quiere comprometerse, pero que, indudablemente, hoy hace más falta que nunca, va pese a todos. La urgencia esa obvia.

De pasadita

Y MIENTRAS LA llamada transcurría, los verdaderos intereses de los halcones y su domador se van afianzando. Dicen de aquel lado que la intención no es invadir como en Venezuela, sino que se trata de algo tan o más grave: obligar a que México vuelva a abrir sus puertas a la DEA para que hagan lo que les venga en gana, como en el sexenio de Felipe Calderón. Ahí está el detalle.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM sí se preocupó por las palabras de Trump después de la invasión a Venezuela, noticia que, por cierto, ofreció *La Jornada* a sus lectores como una exclusiva mundial. Ningún diario, en el mundo, puso sobre sus páginas el terrible suceso.

A LA INQUIETUD en el Zócalo siguió la orden de que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, buscara con urgencia al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para tener en claro si la declaración de Trump, que advertía sobre una posible incursión armada en México para combatir a los cárteles de la droga, era otra de sus habladurías o si se trata de una amenaza en serio que nos debe poner en guardia.

SALVO LA ACTUACIÓN de los señores de la droga, imposible de negar, el trabajo de las instituciones encargadas de resolver el problema ha sido de lo más exitoso en el mandato de Claudia Sheinbaum, eso se ha reconocido también, con muy altas calificaciones, en los mismos Estados Unidos, aunque la descompuesta imaginación del agente naranja lo niegue como pretexto para dar rienda suelta a sus sueños imperiales. ¡Qué poca..!

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 30 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Puntilla de rubor helado

La reducción del financiamiento público a partidos y supresión de legisladores plurinominales se han convertido en puntos de desencuentro no solo con la oposición, sino también con los aliados de la llamada cuarta transformación

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

No le quitarán a los satélites de Morena su dinero, porque de eso se trata, luego de curules

Que Trump viene, que Trump va, entre protestas de la oposición y diferencias de la coalición Morena-PVEM-PT, el Congreso de la Unión espera en los próximos días la iniciativa presidencial de reforma electoral que, entre otros aspectos, consideraría la eliminación o disminución de legisladores plurinominales, la reducción del financiamiento público a partidos políticos, así como la eventual desaparición de organismos y tribunales electorales locales (OPLE).

La verdad, está bien, si se trata de dinamitar el último bastión de la democracia mexicana, *inguesú*. Por cierto, cómo vieron a Taibo declarando: "que chingue a su madre la derecha". A Paco, como le decimos sus amigos, se le veía revolucionario y grasoso, con su camiseta elegante, sus ojitos cerrados, sin afeitarse, pero nada le hace, él defiende la República. Oiga, Paco, una dieta para sostener el rifle, en serio.

A la siete en punto

La presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá este lunes a las siete de la tarde una reunión en Palacio Nacional con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en el Senado, Adán Augusto López; el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, y la consejera jurídica, Esthela Damián, para revisar los últimos detalles del proyecto, confirmaron fuentes parlamentarias a su periódico *MILENIO*, según reporta el reportero Fernando Damián.

Nadie duda de la pluralidad de los foros y las discusiones sobre este asunto. Sobre todo, nadie duda de la seriedad democrática de Pablo Gómez, líder prehistórico del 68. Bien, Pablo, gran trabajo.

El líder de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, reveló que entre los temas centrales incluidos en un "borrador" del proyecto destacan la eliminación o reducción de plurinominales con modificaciones al sistema de representación de minorías; reducción del financiamiento público a partidos políticos y órganos electorales, e incluso la desaparición o acotamiento de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Aclaró, sin embargo, que la versión definitiva se conocerá hasta que la presidenta Sheinbaum la presente formalmente a la cámara de origen, pero en cualquier caso será una reforma muy amplia y con gran diversidad de temas.

Nadie lo duda, Montreal, o como se escriba: "Aunque es muy amplia la reforma, tiene que ser primero la constitucional y luego la legal. Es muy amplia, pero se ha concentrado en temas que, yo diría, son torales, pero no son los únicos". Torales, el vocabulario de Montreal es variado, eso que ni qué. Señaló, incluso, que aspectos como el de la elección de los integrantes del Consejo General del INE por voto popular o mantener su designación como facultad del Congreso de la Unión no habían sido todavía resueltos. Ay, Montreal, no se haga de la boca chiquita.

Obvio

Reducción del financiamiento público a partidos y supresión de legisladores plurinominales se han definido como parte de la columna vertebral de la anunciada reforma electoral (al-al) del Ejecutivo y Morena, pero a la vez se han convertido en puntos de desencuentro no solo con la oposición, sino también con los aliados de la llamada cuarta transformación.

Mucho dinero

Este episodio será interesante. Gil jura y perjura que no le quitarán a los satélites de Morena su dinero, porque de eso se trata, de dinero, luego de curules. El jefe de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Montreal, o como se escriba, reconoció en su momento que dichos aspectos generarían tensión con las bancadas del PVEM y PT, cuyos 111 votos en conjunto son necesarios para alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes en el caso de una reforma constitucional. Pusí, ay, que inteligente Montreal: "Algunos de ellos se han fortalecido y han crecido electoralmente gracias al respaldo público y es para ellos una decisión que deben de tomar, muy fuerte. No es fácil para ellos y creo que esa será una discusión muy álgida al interior nuestro".

Noroña ya lo había dicho y ahora no acababa de despertar en su cama de primera clase en el avión después de su viaje a Roma cuando espetó: cajum, cajum, recordó mientras volvía a la vigilia: "No renunciamos ni renunciaremos al financiamiento público; significa desaparecer el régimen de partidos, eso es lo que representa en los hechos". ¡Huevo!

Todo es muy raro, caracho, como diría el clásico: *"anda, puntilla de rubor helado, anda, vámonos al diablo"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

Soberanía: la línea que no se cruza

En los últimos días, nuevamente han surgido voces desde EU, particularmente desde el entorno de Donald Trump, que pretenden "asistir" —entre comillas— a México en la lucha contra el narcotráfico. No se trata de una propuesta de cooperación entre iguales, sino de una narrativa que pretende justificar una intromisión disfrazada de ayuda.

México es una nación soberana. Y la **soberanía no es una concesión graciosa de ninguna potencia: es una conquista histórica del pueblo mexicano.** Nuestra relación con EU debe partir de un principio elemental: **coordinación sí, subordinación no.** Cooperación sí, intervención jamás. **La violencia no es el camino y la imposición** externa tampoco.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido clara. Desde el arranque de su gobierno, los homicidios dolosos **han bajado 40%.** El flujo de fentanilo hacia Estados Unidos se ha reducido a la mitad.

Hay resultados concretos que demuestran que México está haciendo su parte **con una estrategia integral** basada en inteligencia, atención a las causas, combate a la impunidad y el fortalecimiento institucional. No hay ausencia de Estado. **No hay justificación para pretensiones intervencionistas.**

La cooperación internacional sólo es legítima cuando se construye desde el respeto mutuo. **La soberanía no es una consigna retórica.** Es, como lo entendía Jean-Jacques Rousseau, la expresión viva del poder del pueblo.

México no es un territorio administrado desde el extranjero. Es una nación con un pueblo que decide, que elige, que manda y que vigila. **Un pueblo que no delega su dignidad.**

Nuestra historia nos lo ha enseñado. Benito Juárez, frente a amenazas internas y externas, defendió la independencia nacional con **una convicción inquebrantable.** Su legado sigue vigente porque es universal: **"Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".**

Han surgido voces desde EU que pretenden 'asistir', entre comillas, a México en la lucha contra el narco. No es una propuesta de cooperación, sino una intromisión disfrazada de ayuda

El pueblo de México no aceptará que se le trate como un problema que debe ser administrado desde fuera. **Somos una nación con instituciones, con estrategia, rumbo y autoridad política.** Combatimos al crimen con inteligencia, justicia y política pública.

Por eso, **la Presidenta tiene el apoyo de las y los mexicanos, así como el respaldo de la Cámara de Diputados.** Por eso, en las **Jornadas por la Soberanía** la respaldamos, porque **es respaldar a México.** Es defender un proyecto de nación que no se arrodilla, que dialoga y coopera sin someterse. **La soberanía no se negocia.** La independencia no se condiciona. Y la dignidad de México no está en venta. Hoy, como ayer, la defensa de la soberanía no es un acto de confrontación, sino un deber republicano, porque solo **desde el respeto entre naciones puede construirse una paz verdadera y duradera.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 8 | 13/01/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

2026, año de intensa actividad

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La agenda pública del país para el año que inicia, tiene muchos matices y vislumbra un escenario de incertidumbre. Los temas que destacan son la Reforma Electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum; la revisión o renegociación del T-MEC, que entró en vigor el uno de julio de 2020 y que establece en su artículo 34.7 criterios de duración y revisión, la primera revisión está establecida para este 2026 entre Estados Unidos, Canadá y México, así como el Mundial de Futbol, por primera vez con tres sedes.

La Reforma Electoral "Sheinbaum", sigue en proceso de construcción. La comisión designada por la Presidenta de la República y que está encabezada por Pablo Gómez, ya presentó el primer proyecto de iniciativa. Hecho que a pesar de realizar 65 foros de consulta con más de cinco mil participaciones, todavía no está completamente definido de acuerdo al proyecto presidencial.

Expertos en temas electorales, presentan sus propios proyectos de iniciativa , ayer los integrantes del Consejo General del INE, presentaron a Pablo Gómez sus conclusiones. Sin embargo, los ejes que pretenden modificar y establecer nuevas normas en el quehacer político nacional, marcan distancia entre los aliados del partido oficial, los partidos del Trabajo y el Verde, que no están de acuerdo con reducir legisladores; recibir menos dinero los partidos políticos, defenderán los espacios ganados. Será mañana cuando se presente de manera oficial en la *Mañanera* la iniciativa presidencial.

Ya tendremos claridad de los cambios que vienen en materia político - electoral.

Seguramente la iniciativa ya no hace ruido a PT y Verde. En el Congreso, requiere mayoría calificada.

Otro tema en la agenda nacional es la revisión al T-MEC. Para ello, Marcelo Ebrard, secretario de Economía ha trabajado en coordinación del sector empresarial en las conversaciones con los negociadores de Estados Unidos y Canadá.

Pero el factor Trump, no podemos dejarlo de lado. Y menos aún, cuando se expresa de la presidenta Claudia Sheinbaum como que le cae bien, pero que la presencia de los *cárteles* en México son los que gobiernan y por ello, los considera prioritarios y tiene como objetivo, eliminarlos. El presidente de los Estados Unidos está realizando acciones intervencionistas en el mundo en periodo de campaña electoral, por ello, hay que tener presente la posible intervención.

Para México, la relación bilateral con los Estados Unidos es muy delicada. En la reciente llamada telefónica entre Trump y la doctora Sheinbaum, quedó claro que para el gobierno norteamericano es importante que nuestro país aplique mano dura contra los *narcoterroristas*.

El Mundial de Futbol, centra la conversación en el tema. México es por tercera vez sede de la fiesta más importante de ese deporte. Hay retos para tener listos los servicios en la CDMX, Jalisco y Nuevo León. Los prestadores de servicios privados ya están al 100, para atender a los visitantes. Los gobiernos Federal y de los tres estados tienen el compromiso de brindar seguridad y una buena política de atención al turista.

El 2026 no se vislumbra como un año fácil de sortear. Más lo que se presente sin agendar.

SUSURROS

1. Alejandro Armenta, Gobernador de Puebla, hace un balance de su primer año de gobierno. Destaca las acciones en el marco de la riqueza comunitaria, la justicia y la seguridad. Y reiteró su disposición a mantener una relación institucional sólida en el respeto de los poderes. Ya inició los trabajos con su gabinete para el segundo año.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

No es fácil decirle no a Trump

::::: Nos hacen ver que de la conversación telefónica de ayer entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el presidente de los Estados Unidos, llama mucho la atención que nuevamente la mandataria mexicana dijo un rotundo no a la intención de **Donald Trump** de "ayudar" con sus fuerzas armadas a combatir a los cárteles en territorio mexicano. No es cualquier cosa, nos dicen, que alguien de manera tan tajante le diga que no a un presidente que ha dado muestras de que el derecho internacional no le es impedimento para realizar a placer operaciones militares en territorios terrestres y marítimos extranjeros. Se requiere de cierto valor para decirle que no al todopoderoso Trump. Pero, además del valor, se requiere también acelerar el combate a los cárteles y cortar sus brazos operativos y políticos, para que no exista el pretexto de que hay que venir por ellos.

DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Salinas Pliego, de nuevo a Washington

::::: Quien estará de regreso en Washington, nos cuentan, es **Ricardo Salinas Pliego**. El presidente de Grupo Salinas realizará un viaje de trabajo de dos días a Washington. Nos aseguran que el empresario mexicano tiene programadas reuniones con diversos actores de la política estadounidense, incluidos secretarios y subsecretarios de Estado del gobierno de **Donald Trump**, así como funcionarios de la Casa Blanca. Durante su estancia también sostendrá encuentros con defensores internacionales de la libertad de prensa y de los derechos humanos.

La violencia doméstica en el INE

::::: Las divisiones que hay al interior del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por las propuestas finales que hicieron para la próxima reforma electoral, ayer quedaron en evidencia. Nos cuentan que algunos consejeros electorales, frente a los integrantes de la Comisión Presidencial, que encabeza **Pablo Gómez**, presentaron reclamos contra su propia presidenta, **Guadalupe Taddei**, por la cooptación de los órganos de dirección del instituto. Fue el consejero **Jaime Rivera** quien acusó que la autonomía del INE debe respetarse no solo en el papel sino en que "los nombramientos de los órganos directivos no obedezcan al interés de una sola fuerza política" y delante de propios y extraños exigió que en la reforma electoral se le "restituya la colegialidad al INE" para evitarle a la presidencia del organismo "una carga excesiva de trabajo". La ropa sucia no siempre se lava en casa.

Explica funcionario de SEP origen de su fortuna

::::: En días pasados, en este mismo espacio le comentamos el caso de **José Gonzalo Espina Miranda**, funcionario de la Secretaría de Educación Pública, quien en su declaración patrimonial reporta un ingreso por sueldo de 164 mil pesos mensuales, y que tiene diversos inmuebles y muebles por una suma cercana a los 140 millones de pesos. Ayer, don José envió una carta en la que asegura que esos bienes los posee por una copropiedad familiar, herencia familiar y el trabajo de varios años, y que todos ellos fueron adquiridos antes de haber ocupado un puesto de elección y de ser servidor público. Sobre los señalamientos relacionados con su plaza, asegura que él no ha incurrido en ninguna falta administrativa. Ahí están las dos versiones. Será la investigación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la que determine cuál es la que tiene sustento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Facilitar el voto

Y a propósito de la **elección judicial**, que está programada para **realizarse al mismo tiempo que la elección intermedia de 2027**, la **presidenta Claudia Sheinbaum** dejó claro que aunque hasta ahora **no existe una propuesta de reforma electoral por parte del Ejecutivo federal**, para **modificar la fecha** es **necesario cambiar la Constitución**… Lo que tampoco descartó porque **el objetivo es "facilitar el voto"**. ¿Será?

¿Y su nieve, de qué la quieren?

Entre la **lista de deseos para la reforma electoral** que presentaron este lunes las **consejerías del INE** se encuentra el **anclar su presupuesto al PIB para que cada año aumente, afilar los dientes del organismo en materia de fiscalización con la utilización de Inteligencia Artificial para revisar los gastos en plataformas digitales y hasta poder auditar el dinero que invierten los aspirantes en campañas anticipada**… Pero pronto descubrieron que ya se había ido Santa Claus y los Reyes Magos, si no que le pregunten a **Pablo Gómez.** ¿Autonomía del INE? ¿Para qué? ¿Indexar su presupuesto al PIB? ¿Cómo creen? Además, las **reformas electorales no salen por consenso.** ¿Será?

Bajo presión

Dicen que **2026 tendrá un incremento de manifestaciones y demandas de organizaciones sociales**, algunas ligadas al morenismo, y es que, creen que como hay un **Mundial de futbol en puerta**, pueden **presionar al gobierno y obtener respuestas más rápidamente**… ¿Será?

Freno a reforma en SLP

Después de un **intenso debate**, en el que desde Palacio Nacional se **cuestionó** la **constitucionalidad de la ley que obligaba a postular en San Luis Potosí solo a candidatas** mujeres, el **gobernador Ricardo Gallardo anunció que la vetaría.** "Vamos a ejercer nuestro derecho al veto, vamos a **revisar la ley** para que sea revisada por parte del **Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**", expresó el mandatario local… Parece que la **alianza Morena-PVEM salió bien librada** de esta controversia, por lo pronto. ¿Será?

Alto riesgo

Veracruz comienza el año como el estado en donde ser periodista es de muy alto riesgo, ya que no sólo pone a quienes lo ejercen en el **blanco del crimen organizado**, sino **también en el de las autoridades.** Como ejemplo están los casos de **Carlos Castro, reportero de nota roja, o el de Rafael León Segovia, bajo proceso por no revelar a sus fuentes**, lo que provocó que en un primer momento **lo acusaran de terrorismo**… Claro, **para la gobernadora Rocío Nahle, no pasa nada**, para ella hay **libertad de expresión** hasta con excesos. ¿Será?

Momentos precisos

Al parecer, quien sabe **aprovechar el momento preciso es la diputada morenista, Dolores Padierna**, que convocó este martes a un **foro sobre soberanía digital y tecnología**, tras el **bochornoso momento que tuvo la vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez, en la alcaldía Azcapotzalco**, a quien tacharon de panista y la **abuchearon**… Lo bueno es que **no hay fuego amigo** dentro de las filas del partido. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR

Llegó la hora de la reforma electoral

Con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la reforma electoral llega a su fase decisiva. Tras meses de escuchar a distintos sectores de la sociedad, comienzan las definiciones. Llegó el momento de traducir las demandas sociales en nuevas reglas del poder público que fortalezcan la representación y renueven el pacto democrático.

Por primera vez en décadas, la reforma electoral no surge del reclamo de los perdedores ni de pactos entre cúpulas partidistas. Durante meses, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral abrió espacios, recibió propuestas y recogió diagnósticos en todos los rincones de la República. Lo que hoy está sobre la mesa no es una ocurrencia ni una imposición, sino un mapa plural de lo que la sociedad mexicana exige de su democracia.

Como lo informó la Presidenta, en la opinión pública existen varias coincidencias.

La primera de ellas es la necesidad de reducir el costo del sistema político-electoral. No se trata de debilitar a la democracia, sino de hacerla más justa, accesible y eficiente. Un país con profundas desigualdades no puede sostener un aparato electoral oneroso, sobredimensionado y muchas veces desconectado de la vida cotidiana de la gente. Ello pasa por revisar el financiamiento de los partidos políticos y el presupuesto para la realización de elecciones. La austeridad no es una consigna: es un principio de responsabilidad pública.

La segunda coincidencia es que la representación necesita ser revisada. Hoy la Cámara de Diputados está integrada por 500 diputaciones. El consenso social apunta a que esa estructura es excesiva para las funciones que desempeña. La pregunta no es si debe cambiar, sino cómo hacerlo sin afectar el equilibrio democrático ni la pluralidad política. *Menos* no puede significar una merma en la pluralidad de voces; debe significar una representación más cercana, eficiente y responsable ante el electorado.

Otra coincidencia es en torno al sistema de representación proporcional y las circunscripciones plurinominales. La ciudadanía percibe una puerta trasera por la que ingresan al poder quienes no fueron votados directamente por nadie. Eso no implica, por supuesto, borrar a las minorías del mapa político. Una democracia sana requiere diversidad, contrapesos y disenso. Pero también necesita que cada escaño tenga un anclaje claro en la voluntad popular. Representar no es negociar con las cúpulas; es responderle al pueblo.

Estos temas —financiamiento, tamaño del Congreso, formas de representación— son algunos de los que han sido expresados por la ciudadanía. Por ello, el día de mañana la comisión se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum. La meta es transformar los planteamientos sociales en opciones de política pública, y esas opciones en una ruta legislativa clara, técnicamente sólida y políticamente viable.

Lo importante es entender que la solución no está escrita en piedra. No hay una iniciativa cerrada ni un texto predeterminado. Hay, en cambio, una decisión política de fondo: rediseñar las reglas del poder para que estén a la altura de una ciudadanía más informada, exigente y participativa. La reforma electoral no es un asunto de escritorio: es una conversación nacional sobre cómo se distribuye, se controla y se legitima el poder.

Tras el fracaso de la denominada "transición" —que no trajo igualdad ni democracia— y con la llegada de la Cuarta Transformación, México cambió. Y sus instituciones electorales tienen que cambiar con él. Mantener intactas reglas diseñadas para otro tiempo es condenar a la democracia a la inercia. Modernizar no es romper; es actualizar el pacto democrático para que siga siendo creíble y legítimo a los ojos del pueblo.

La reforma que viene no busca beneficiar a un partido ni a un gobierno. Busca algo más profundo: asegurar que cada voto cuente, que cada cargo represente y que cada peso público se use con responsabilidad. Quién decide, cómo se compite, cuánto cuesta la política y a quién le rinden cuentas quienes ganan. Eso es lo que está en juego.

La democracia no se hereda: se construye. Y esta semana, empezará a tomar forma una de las decisiones más importantes para la vida pública de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El "no" de Pablo Gómez a propuestas del INE; la "jueza del bienestar", suspendida

Mala señal la que mandó **Pablo Gómez** al rechazar propuestas que ayer le presentaron nueve de los 11 consejeros del INE para incorporarlas a la reforma electoral.

El encargado de impulsar la citada reforma de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, de origen comunista, puso énfasis en descartar la sugerencia de indexar anualmente el financiamiento del INE al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Gómez destacó que uno de los principales propósitos de la reforma es bajar los costos de las elecciones, y que si los recursos para el INE se indexan al presupuesto, siempre estarían al alza.

La bronca aquí es que, si el dinero para financiar el sistema electoral no alcanza, se le abre el "zaguán" de las elecciones al dinero del crimen organizado, como advierte **Guadalupe Acosta Naranjo**, uno de los líderes de Somos México.

Se daría un paso al frente del establecimiento de un narcoestado en el país.

* El extitular de la UIF fue más lejos. Cuestionó abiertamente el tema de la autonomía de órgano electoral. "Autonomía quiere decir quien se da su propia ley", dijo.

Aunque más adelante matizó: "Los órganos administrativos deben tener plena independencia. Deben ser imparciales, observar la legalidad y la certeza".

Recordó que él siempre ha dicho que la idea de que los partidos no tuvieran representantes con voz en los órganos electorales era el eje de todo. "Y, sin embargo, ahí siguen."

O sea, la cerrazón.

* Ya que estamos: la suerte de la democracia en México está, paradójicamente, en manos de los partidos satélite de Morena.

De aprobarse la reducción del financiamiento y la eliminación o reducción de los plurinominales —todavía no se sabe con certeza—, el registro del PVEM y del PT estaría en peligro.

A la *chiquillada* oficial le beneficia que, sin su aprobación, no hay mayoría calificada en el Congreso (dos tercios de los legisladores presentes) para modificar la Constitución, requisito indispensable para aprobar la reforma electoral a modo de Morena.

La intuición me dice que Morena intentará seducirlos con alguna oferta que les asegure su permanencia en la vida política a cambio de su voto para la reforma.

* Ya dio color el Tribunal de Disciplina Judicial, que preside el magistrado **Rufino H. León Tovar**.

Suspendió a una jueza federal por "agresiones físicas y verbales" a una compañera trabajo, cuando se desempeñó como secretaria de un Tribunal Colegiado.

El propio **Rufino** nos explicó que, por el tema de datos personales, no puede dar el nombre de la juzgadora sancionada.

El comunicado oficial de la presidencia del citado tribunal dice, textual: "La suspensión decretada se sustenta en que, de la investigación realizada por el Órgano de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Disciplina Judicial, se desprenden elementos de prueba suficientes para determinar que la presunta agresora ofendió y agredió física y verbalmente a su compañera de trabajo".

Describe que la denunciada gritó palabras altisonantes a la supuesta víctima con el propósito de desprestigiarla y/o denostarla, al tiempo que le hacía múltiples señales obscenas.

"La agresión física consistió en empujarla y propinarle una patada en la espinilla de la pierna izquierda. Se tiene la presunción fundada de que colocó una sustancia (al parecer materia fecal), tanto en la silla de la denunciante como en un documento que se encontraba en su zona de trabajo", puntualiza el comunicado.

La presunta agresora asumió el cargo el 15 de septiembre de 2025. Es una "jueza del bienestar".

* La presidenta **Sheinbaum** fue categórica al descartar una acción militar de Estados Unidos en territorio nacional contra los cárteles mexicanos.

Lo dijo ayer en la mañanera, luego de una llamada de 15 minutos con el presidente **Trump**.

No compartimos el optimismo de **Sheinbaum**. **Trump** no es un hombre que inspire confianza. Sus amenazas han sido reiteradas. Pronto volverá a hacerlo. Ya lo verán.

-¿Qué la motivó a pedirle esa llamada a su homólogo de Estados Unidos? —le preguntó una reportera en la mañanera.

-Qué tres veces había declarado que le gustaría tener más participación en la seguridad en México. Entonces yo creo que, en estas condiciones, siempre es mejor buscar un diálogo.

Fuentes de la Cancillería comparten el vaticinio de **Sheinbaum**. "Tal cual lo dijo la Presidenta hoy. No hay ningún margen de duda", nos dijeron.

¿Cómo lo sustentan? Preguntamos a la fuente. "Ha sido muy clara la línea de colaboración sin subordinación y sin intromisión", respondió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

UNA REFORMA SIN CONSENSOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Es sólo cuestión de tiempo para que se apruebe la reforma electoral. Con esto se estará cerrando la parte final del proyecto de López Obrador para la 4T, lo cual ha sido ampliamente aprobado y alentado por la Presidenta.

De la idea original de López Obrador hay algunos cambios, pero en esencia está lo que el tabasqueño propuso en la parte final de su administración. Una de las áreas centrales de su proyecto es el costo de la democracia.

Es cierto que las elecciones nos han salido muy caras; sin embargo, también es cierto que todo se debe a que los procesos electorales, y en general la vida de los partidos, se ha desarrollado bajo el signo de la desconfianza. De lo que se ha tratado es de crear una gran cantidad de controles y de mecanismos que permitan plena claridad y transparencia ante la ciudadanía.

La democracia nos ha costado, pero ahora tenemos mecanismos que nos permiten tener confianza. Quienes hacemos la elección y contamos los votos somos los ciudadanos. La movilización en cada elección es de cerca de 2 millones de personas, las cuales de manera comprometida participan.

Otro gran avance ha sido la credencial de elector. Nos ha servido para identificarnos y para votar. Es hoy por hoy el documento de identificación ciudadana más importante que tenemos.

La democracia cuesta y de la noche a la mañana no puede convertirse en una instancia en la que, con tal de ahorrar, más cerca del austericismo que de la austeridad, diluyamos su efectividad, su independencia y la confianza.

No tiene sentido desconocer el gran avance democrático de los últimos años, el cual fue el que permitió la legalidad del triunfo de López Obrador. La victoria del tabasqueño se basó, entre otros elementos, en el gran apoyo que obtuvo. Todo esto tuvo como base la existencia de mecanismos legales que le otorgaron la legitimidad a su inobjetable victoria.

NO SE VISLUMBRAN buenos augurios por lo que hasta ahora se ha dado a conocer. Viene una reforma que todo indica concentrará aún más el poder político

Estamos ante algunos inéditos. Uno de ellos es que la propuesta de reforma viene de la clase gobernante. Lo que ha sucedido con otras reformas es que parten de un consenso y de un trabajo colectivo de los actores políticos del país, en esta ocasión no está siendo así.

La Presidenta designó una comisión de personajes afines quienes han llevado a cabo una serie de foros que no han dado pie a un debate abierto. Las participaciones se tuvieron que circunscribir a cinco minutos y no hubo tiempo para preguntas. En otros casos no se ha permitido participar a personajes con una visión distinta de lo poco que se conoce del proyecto de reforma.

No se ha permitido una participación más abierta y de debate que permitiera fortalecer el contenido de la reforma. Se han dado casos como el de un diputado que impugna a un expositor en la Cámara de Diputados con razonamientos que evidencian la falta del conocimiento de las leyes en la materia.

El futuro de la reforma podrá ser de certidumbre para la clase gobernante, pero no para los necesarios consensos y el fortalecimiento de una democracia que trascienda a la clase política hoy en el poder.

No queda claro si lo que se busca es una reforma que ensanche las libertades, la pluralidad, la participación y la representatividad, o más bien están pensando en la construcción de una reforma que les permita organizar la vida del país para que quienes gobiernan terminen enquistándose en el poder.

La democracia bajo esta perspectiva se convierte en un elemento de uso más que en una forma de organización social y de vida ciudadana. La Presidenta ha informado que esta semana se estará presentando la reforma.

No se vislumbran buenos augurios por lo que hasta ahora se ha dado a conocer. Viene una reforma que todo indica concentrará aún más el poder político.

RESQUICIOS.

Se dice que EU no tendría inconveniente en que México siguiera enviando petróleo a Cuba. El tema tiene dos maneras de verse: por un lado, es positivo para la isla, y por otro, seguimos sin saber internamente cuáles son los acuerdos que se tienen con Cuba.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Martha Tagle

La reforma electoral de la Presidenta

México suele presentarse como referente internacional en materia de paridad. No sin razón: la Constitución reconoce la paridad en todo y las mexicanas ocupamos hoy más espacios de representación que nunca.

Sin embargo, la experiencia demuestra que la paridad no es un logro irreversible ni un punto de llegada. Cada reforma electoral vuelve a ponerla en disputa, y la que se anuncia desde la Presidencia no será la excepción.

La próxima reforma ocurre, además, en un contexto inédito: por primera vez una mujer encabeza el Poder Ejecutivo. Ese hecho tiene un valor simbólico indiscutible, pero también un origen político claro. La Presidenta no llegó sola. Llegó gracias a décadas de lucha de mujeres que empujaron cambios legales, acciones afirmativas, sentencias y acuerdos que abrieron un sistema históricamente cerrado. En ese camino, Mujeres en Plural ha sido una voz técnica, persistente y acreditada en la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

Desde su conformación como red en 2010, Mujeres en Plural ha acompañado e impulsado, avances que hoy se dan por sentados: paridad constitucional, criterios de competitividad, reglas para evitar simulaciones y mecanismos para enfrentar la violencia política en razón de género. Por eso, las propuestas que hoy presenta frente a la reforma electoral no pueden tratarse como una opinión más, sino como una agenda construida desde la experiencia y el conocimiento acumulado.

La red ha sido clara: la reforma no debe significar retrocesos ni vaciar de contenido la paridad. Propone trasladar a la ley lo que hoy depende de acuerdos administrativos, blindar la paridad en gubernaturas, fortalecer reglas para las listas al Senado y garantizar paridad efectiva en sustituciones. También subraya la importancia de los bloques de compe-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

titividad, indispensables para evitar que las mujeres sigan siendo postuladas en distritos perdedores.

Otro punto clave es la representación plurinominal. Lejos de ser un privilegio, ha sido uno de los mecanismos más eficaces para corregir desigualdades estructurales en el acceso al Poder Legislativo. Debilitarla afecta directamente la posibilidad de que las mujeres lleguen a los espacios de decisión.

Pero el debate no es sólo numérico. La experiencia ha mostrado que la paridad no ha significado automáticamente capacidad de decidir. Tener mujeres en los cargos no garantiza, por sí mismo, que puedan ejercer el poder ni transformar las reglas del juego. De ahí la exigencia central: se requieren mujeres en el poder con poder, y que ese poder sirva para transformar la vida de las mujeres, no sólo para ocupar espacios.

Por eso, la paridad es una apuesta democrática más profunda: busca abrir el poder para que estén representadas las mujeres, pero también la diversidad de mujeres. Sin un enfoque interseccional, la paridad corre el riesgo de convertirse en una cifra sin contenido político.

Aquí la responsabilidad de la Presidenta es clara: como jefa del Ejecutivo que impulsa la reforma y como mujer que llegó al poder gracias a esas luchas colectivas. La pregunta no es si la reforma mantendrá la palabra "paridad", sino si garantizará una democracia más abierta y sustantiva. Mujeres en Plural ha puesto una hoja de ruta sobre la mesa. Ignorarla sería un retroceso. Incorporarla sería honrar la historia que hizo posible este momento. Porque en paridad, llegar no basta.

Mujeres en Plural ha puesto hoja de ruta sobre la mesa. Ignorarla sería un retroceso. Incorporarla sería honrar la historia que hizo posible este momento. Porque en paridad, llegar no basta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Gómez vs. la autonomía del INE, a pesar de Sheinbaum

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

De los creadores del "a mi que no vengan con que la ley es la ley", surge ahora un nuevo apotegma universal: "Ningún órgano administrativo (como el INE) puede ser **del todo autónomo, pero sí independiente de sus decisiones**".

El autor de tan prominente frase, inscrita ya en los libros de texto, fue el encargado de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, **Pablo Gómez.**

No se necesita ser experto para reconocer que la frase del otrora luchador social no fue una imprecisión semántica o una frase al vuelo.

Se trata de una definición política que abre una grieta que el propio gobierno había intentado mantener cerrada.

No es una diferencia menor.

En el diseño constitucional mexicano, la autonomía no es un adorno retórico: es una condición estructural que significa capacidad jurídica, presupuestal, técnica y decisoria sin subordinación a ninguno de los poderes del Estado.

La independencia, en cambio, puede existir incluso dentro de esquemas de dependencia administrativa, financiera o normativa; es una cualidad del criterio; la autonomía es una cualidad del diseño.

Cuando Gómez sugiere que basta con la independencia, introduce —consciente o no— la idea de que el árbitro electoral puede seguir decidiendo "libremente" aun si se le recortan márgenes institucionales.

El problema es que la historia electoral mexicana se construyó precisamente sobre la desconfianza hacia ese supuesto: órganos que decían decidir sin instrucciones, pero operaban bajo controles políticos, presupuestales o jerárquicos.

La sorpresa no es sólo conceptual, **es absolutamente política**.

Porque la postura contrasta con lo que ha reiterado en varias ocasiones la presidenta Claudia Sheinbaum: que la autonomía del Instituto Nacional Electoral "**no está en juego**".

Su mensaje ha sido claro en el espacio público: la reforma electoral no busca desaparecer ni someter al INE, sino ajustarlo.

Más que una anécdota discursiva, lo dicho por Pablo Gómez revela que el debate de la reforma electoral no sólo será sobre costos, procedimientos o estructuras, sino sobre algo más profundo: si el Estado mexicano sigue apostando por árbitros autónomos o si considera suficiente que sean "independientes" bajo nuevas formas de control.

Y esa, por más que se intente suavizar, sí es una discusión de fondo.

• • • •

"¿Quedó descartada una intervención militar de Estados Unidos (en México)?", le preguntaron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la conferencia *Mañanera*, después de una llamada que tuvo con **Donald Trump.**

"Sí", respondió tajante.

Quisiéramos creer que así fue o así será, pero los acuerdos de hoy con Trump serán las amenazas de mañana.

Nada le garantiza a la Presidenta (ni al país) que Trump decida (cuando las encuestas no le favorezcan o cuando decida sembrar una distracción), recurrir a la amenaza militar.

Sheinbaum ya debe estar acostumbrada a los cambios de humor del mandatario estadounidense.

Se suponía que, luego de haber sellado la frontera sur mexicana para evitar la migración hacia el norte, el país recibiría mejor trato de sus vecinos.

Lo mismo cuando comenzaron a incrementarse los decomisos de droga, la destrucción de laboratorios clandestinos, o incluso cuando se le entregaron a manera de ofrenda varias docenas de capos, México habría hecho los méritos suficientes para ser tratado diferente.

Montado en su discurso de campaña, Trump ha arremetido en contra de los migrantes mexicanos con singular inquina, ha amenazado al Gobierno con aranceles a productos de exportación y blande como espada la posibilidad de no renegociar el tratado comercial trilateral.

Por eso el sí de Sheinbaum, siempre estará condicionado a los requerimientos políticos del vecino del norte, y eso no es nada bueno para el país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: la silla vacía

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Ahora que es inminente la presentación de la iniciativa presidencial de reforma constitucional electoral, sugiero asomarnos a una figura normativa sudamericana que podría ofrecer visos de solución a un problema político electoral de nuestro país.

En los últimos 15 o 20 años, en toda Latinoamérica ha habido reformas electorales y parlamentarias relevantes en temas como reelección legislativa, el tamaño y la conformación de las cámaras, la duración de los mandatos, medidas de discriminación positiva (acciones afirmativas), la democracia interna en las organizaciones políticas e inclusive la inmunidad parlamentaria. En México en especial, recientemente se aprobó y promulgó una reforma que prohíbe el nepotismo electoral.

Sin embargo, el asunto de la remoción de personas legisladoras ya en funciones con motivo de la acreditación judicial de su involucramiento en la comisión de cierto tipo de delitos no se ha explorado de manera suficiente ni adecuada. Tan es así, que solo los sistemas electorales y de integración de la representación política nacional de Colombia desde 2009 y Perú desde 2020 cuentan con una figura jurídica.

En ambos casos, "La Silla Vacía" consiste en que el asiento parlamentario de la o el legislador removido queda vacante el resto del periodo de la legislatura, en una suerte de sanción inclusive al partido o coalición postulante que, por falta de cuidado, por omisión en la revisión, se queda sin ese voto en el pleno parlamentario, por no poder llamar a la o al suplente; ni detonar elección extraordinaria, además.

Lo que la figura jurídica implica para las fuerzas políticas es un poderoso disuasivo en materia de postulaciones de personajes inmiscuidos o inmiscuidas en conductas antijurídicas relevantes, como corrupción o asociación con el crimen organizado y, en especial, con los grupos dedicados al narcotráfico.

Naturalmente, la historia política y el entramado institucional e histórico de México son muy distintos a los de Colombia y Perú. Mismo caso con nuestro sistema electoral y el de partidos, así como la arquitectura y conformación de nuestros poderes legislativos, pero frente a una creciente circunstancia de inseguridad por el combate al narcotráfico, al huachicol y en general ante la violencia pronunciada en ciertas zonas del país, obligan a una reflexión seria sobre esta materia.

Como lo comenté en estas mismas páginas en octubre de 2025, solo un partido se ha pronunciado expresamente sobre estos temas. Por ejemplo, propusieron la creación del Subsistema Nacional de Protección Electoral, como herramienta de combate frontal a la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales. Sería un órgano del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un consejo integrado por el Gabinete de Seguridad, autoridades fiscales, FGR, INE y las y los gobernadores. Además, tanto partidos como autoridades quedarían obligados a revisar antecedentes financieros y penales de aspirantes, precandidaturas, candidaturas, familiares, equipos de campaña, dirigentes de los partidos, entre otras medidas innovadoras.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

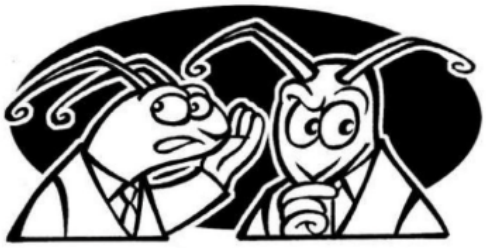

Intervención descartada, por hoy

Cada líder tiene su forma de comunicar y un mensaje específico para su base electoral. Trump, por ejemplo, busca aparecer como el gorila más fuerte de la jungla, al que todos temen, el estridente que impone condiciones para hacer grande a América otra vez.

La presidenta Sheinbaum, por su parte, busca transmitir el mensaje de que México tiene un liderazgo eficaz, que defiende la soberanía con serenidad y paciencia. Lo ha conseguido. A las pruebas se remite.

La llamada telefónica de ayer lo ratifica. Claudia en un momento decisivo, escoltada por sus hombres de confianza, aparece relajada, incluso sonríe y poco después afirma que se descartó la posibilidad de una acción militar norteamericana.

En esas vamos hoy, pero con Trump no existen ni el largo ni el mediano plazos, todo es por hoy y quizá mañana, pero no más.

INE, la vía institucional

Que en medio del ruido político que rodea a la reforma electoral, el INE decidió jugar en cancha institucional y no desde la tribuna. Ayer, el Consejo General entregó a la Comisión Presidencial un documento con 241 propuestas técnicas, construidas desde la colegialidad y con participación del Servicio Profesional Electoral, ese que carga —sin reflectores— con la operación real de las elecciones.

No es un papel testimonial. Entre los ejes que más llamaron la atención está el endurecimiento de la fiscalización, con candados explícitos para cerrar el paso a recursos de origen dudoso, un mensaje directo en un momento donde el dinero opaco vuelve a ser tema sensible.

El gesto no es menor: el INE no se atrincheró ni confrontó, aportó método, diagnóstico y propuestas concretas, dejando claro que la técnica electoral no se improvisa ni se resuelve con consignas. El instituto enriquece la iniciativa que podría presentarse en sociedad esta misma semana

Petróleo y humanismo

La entrega de petróleo mexicano a Cuba es un tema añejo, que no comenzó con el gobierno del segundo piso de la 4T. Es una política de Estado. Gobiernos del PRI, PAN y Morena han seguido por décadas esa política, que hoy genera temor e inquietud porque podría colocar al país en ruta de colisión con la Casa Blanca.

En cada momento ha tenido soportes diferentes, hoy se ve como un gesto humanista hacia un pueblo empreblemado, y vaya que lo está. Hay voces que sostienen que México no gana nada y que, por el contrario, nos puede meter al callejón de los sustos.

A decir de la prensa norteamericana, los envíos de petróleo mexicano a Cuba seguirán incluso con la venía de la Casa Blanca, hasta que Trump diga no más.

Las huellas de la traición

Las bandas del crimen organizado han deteriorado el tejido social en muchas comunidades del país, en los que se padece una aguda crisis de valores. Conforme avanza la investigación del asesinato del fuera alcalde Uruapan, Carlos Manzo, atestiguamos con pesar las señales de la traición.

Gente que debió protegerlo lo colocó al alcance de los sicarios, personal de su equipo más cercano de colaboradores lo traicionó, incluso por menos de 30 monedas. Filtraron información para facilitar la ejecución. El alcalde no tenía oportunidad de salir vivo del cargo.

La indagatoria todavía está en marcha, falta identificar al mando del CJNG que dio la orden e ir por él, aunque en el camino se encuentren vestigios de la miseria humana.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUBE Y BAJA

Guadalupe Taddei
Presidenta consejera INE

Con la apuesta de colaborar en mejoras para el sistema electoral en el país, el órgano autónomo entregó a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus 241 propuestas, donde pide separar la elección judicial de la ordinaria y fortalecer los mecanismos de fiscalización

Miguel Aguilar Romo
Regidor de Guanajuato

El funcionario advierte que impulsará desde el cabildo municipal combatir las adicciones entre los jóvenes, y de entrada sugirió alejar a las juventudes del grafiti, pues considera que esta práctica incita actos de violencia y cataliza el consumo de sustancias ilegales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin aliados políticos no hay reforma electoral

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La gestión del actual gobierno transcurre en una desesperante parsimonia. Esto ocurre mientras se buscan a toda costa establecer temas políticos que creen una agenda legislativa y un entramado legal que soporte la permanencia en el poder de la 4T y la relación con Donald Trump.

Esto retrasa la solución de los problemas más acuciantes que agobian a la población, como la inseguridad, la falta de oportunidades y las desigualdades sociales. Además, la precariedad de las finanzas públicas obliga al gobierno a posponer programas y recortar presupuestos.

La propaganda del oficialismo apunta siempre a que todo está bien, aunque la apabullante realidad y los datos duros digan lo contrario, pero eso qué importa mientras exista el recurso para fondear los programas de política asistencial y establezcan a rajatabla la narrativa oficial que les impida a los opositores toda posibilidad de acceder al poder, y por ello la reforma electoral es la máxima prioridad de la 4T para el periodo de sesiones en el Congreso que arranca el 1 de febrero, aunque ello implique llevarse entre las patas a sus aliados políticos del PT y PVEM, quienes no están dispuestos a perder sus canonjías y privilegios que les permite la representación plurinominal, la sobrerrepresentación en el Congreso y el financiamiento público.

En menudo lío ha metido Pablo Gómez, coordinador de la reforma electoral, a la jefa del Ejecutivo Federal, en virtud de que ha provocado una revuelta con tintes épicos en la granja, porque de ninguna manera los chicos del Verde y del PT van a doblegarse al aceptar que se cierren las posibilidades de llegar al Senado o a la colegisladora por la vía de la representación proporcional, ya que lograrlo de manera directa es una misión imposible y, si a ello le agregamos que el financiamiento público se acotará al máximo para la chiquillada, pues todo se le complica al grupo en el poder.

Hay que recordar que Morena no tiene los diputados y senadores suficientes para alcanzar las mayorías calificadas que se requieren para aprobar reformas constitucionales, como es el caso de la electoral. Por ello, debe diseñar la reforma electoral sin agraviar a los aliados, porque en una de esas, se quedan sin el preciado dulce.

Para garantizar el triunfo en las elecciones del 2027, la dupla AMLO-Sheinbaum requiere necesariamente la aprobación de la reforma electoral de la 4T para evitar sorpresas desagradables.

No hay que perder de vista que el oficialismo tiene en la mira tomar el control total del INE. Por ello se vislumbra que en la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo se nombren nuevos consejeros electorales, incluso a través del voto popular. Esto significa que, con la música de acordeones elaborados por la 4T, serán investidos con ese cargo.

O, de plano, mantener los mismos mecanismos que utiliza la Cámara de Diputados en la actualidad para su designación.

En contraparte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Kenia López Rabadán, insiste en que la reforma electoral debe fortalecer la democracia, asegurar que el voto cuente y garantizar representación justa y proporcional.

La diputada panista presentó un decálogo de propuestas que buscan corregir distorsiones, reforzar la equidad y colocar la voluntad ciudadana en el centro del sistema electoral, ya que, si se legisla de manera errónea en este tema, se perjudicará a muchas generaciones.

En el decálogo de la derecha resalta la propuesta de que existan "mismas reglas para todos" y que ningún jugador puede ser árbitro, además de que la reforma político electoral debe ser aprobada por consenso de todas las fuerzas políticas.

También se propone que el árbitro sea justo: "Las autoridades electorales deben ser imparciales e independientes (INE y TEPJF)". La "cancha pareja" y la equidad en la contienda son condiciones indispensables, ya que los gobiernos locales no deben utilizar sus recursos para favorecer a algún candidato.

Como un tema relevante, destaca en el decálogo mencionado el rechazo a la intervención en las elecciones de los criminales, ya que la democracia no puede coexistir con la filtración del crimen organizado en campañas, candidaturas y gobiernos.

Se debe garantizar la permanencia del Servicio Profesional Electoral, dice el decálogo, y darles mayor peso a las mayorías legítimas para la gobernabilidad democrática: Crear la segunda vuelta para garantizar un gobierno con apoyo democrático.

Los panistas recuerdan en su decálogo que los programas sociales son derechos constitucionales; por lo tanto, no deben utilizarse como amenaza electoral.

Lo ideal es que se incorporaran en la iniciativa presidencial de la reforma electoral las propuestas de los aliados políticos de Morena y también las de la oposición, y con ello alcanzar el consenso anhelado que le permita tener larga vida a la democracia mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otra del bloque guinda del INE

Cuánto nos dice, de la forma en que se está cocinando el cambio del sistema de elecciones, el hecho de que justo ayer, al cuarto para las 12, integrantes del Instituto Nacional Electoral fueran con los encargados presidenciales de la iniciativa para darles una propuesta.

El tema no es sólo que el INE llega muy tarde, cuando ya han ocurrido 70 foros (si es que lo dicho en esas reuniones va a ser atendido), y el mismo día en que la presidenta ha informado que ya está viendo con sus representantes legislativos los tiempos para la aprobación.

Además de lo anterior, las y los consejeros del INE llegan sin una propuesta consolidada, menos aún una que surja de un proceso en el que al menos ellas y ellos se hayan constituido en un eje para que expertos, partidos y ciudadanos alimentaran las sugerencias.

O sea, el INE –uno de los organismos surgidos desde la presión de una ciudadanía, y donde cristalizó la pluralidad que marcó una etapa política– acusó en este postrero acto (hasta se habla de cambiarle el nombre al instituto) el extravío que tiene desde marzo de 2023.

En esa fecha se incorporaron cuatro consejeras y consejeros, y una de ellas, Guadalupe Taddei, se convirtió en presidenta del organismo. A partir de ese momento, se perdió dentro del INE la vocación por el consenso y, sin exagerar, las ganas de pensar en grande.

La resultante es diáfana: Pablo Gómez, encargado de la presidenta Claudia Sheinbaum para la reforma, ayer mandó por las cocas, para hablar coloquialmente, varias de las peticiones que le fueron a llevar a la muy conocida,

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

para asuntos electorales, casona de Barcelona.

Si bien entre lo que se expuso a Gómez estuvieron planteamientos que reivindicaban el espíritu fundacional del IFE/INE –garantizar mayor proporcionalidad, la no injerencia del gobierno ni con dinero ni con propaganda, la garantía de autonomía de los consejeros al resultar de procesos plurales y restituir la colegialidad de los nombramientos en la estructura ejecutiva, según lo que planteó, entre otros, el consejero Jaime Rivera–, la respuesta de Pablo Gómez a lo que le llevaron los consejeros fue de ésas que ya no sorprenden a nadie.

En pocas palabras, Gómez, quien ha sido varias veces legislador por la vía plurinominal, les dijo que las mayorías son para usarse, que no esperen una reforma por consenso, y que la autonomía no es bien vista por Morena en ningún organismo, y que nada de andar pensando, como le plantearon, en una fórmula para garantizar presupuesto anual.

"El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano", dijo Gómez según consignó el diario *Reforma*.

La cita se llevó a cabo, como se mencionó líneas arriba, en la casona de la calle Barcelona, en la colonia Juárez, inmueble de la Segob que ha albergado varias negociaciones electorales. En unas participó José Agustín Ortiz Pinchetti, fallecido el año pasado.

"Alguna vez, don Julio Scherer me comentó algo que para él era una norma de vida política: 'La única forma de tener la certeza de ser derrotado está en dividirse'", escribió en sus memorias Ortiz Pinchetti, al hablar, precisamente, de la casona de Barcelona y la negociación de la reforma de 1994. "A mí la vida me ha demostrado que la única forma de triunfar en política es estar firmemente unido con aquellas personas que están en la misma línea; identificar claramente a los adversarios y no convertir a nuestros aliados, amigos y compañeros en adversarios".

Varios consejeros del INE actúan como si sus "aliados, amigos y compañeros" fueran los del gobierno. Son un bloque, de facto, oficialista. A lo mejor esos fueron ayer a tomarse sonrientes la foto en la casona de Barcelona, no para entregar hojas con sugerencias marchitas, sino primordialmente para que *de jure* los dejen servir a Morena unos añitos más en el INE, o como se vaya a llamar ahora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPÚBLICA H

#OPINIÓN

Los proyectos implicaban urbanización acelerada en una región sin disponibilidad de agua, incremento en descargas de aguas residuales, tránsito marítimo constante y presión directa sobre el arrecife

CABO PULMO: EL ALTO YA ESTÁ PUESTO

En Cabo Pulmo, Baja California Sur, no hay discusión abierta ni expediente activo. Los megaproyectos turísticos están detenidos. Punto. Como se adelantó hace un año en este mismo espacio —cuando la Semarnat notificó la suspensión provisional—, hoy la definición es clara y no tiene marcha atrás: **no son opción**.

El freno alcanza a dos desarrollos específicos: **La Abundancia y Baja Bay Club**. Ambos pretendían asentarse en el entorno del **Parque Nacional Cabo Pulmo**, uno de los ecosistemas marinos más valiosos del país y del mundo.

La Abundancia fue promovido por Gre El Rincón S. de R.L. de C.V. El proyecto contemplaba hotel, residencias, club de playa, vialidades y servicios. **Baja Bay Club, en tanto, está ligado a Cabo Dorado, S.A. de C.V.**, una razón social conocida en la región por impulsar esquemas inmobiliarios de alta densidad en zonas ambientalmente sensibles.

En **Cabo Pulmo** se localiza el único arrecife coralino vivo del Mar de Cortés. Ahí conviven más de 300 especies de peces, tiburones toro y martillo, mantarrayas, tortugas marinas, delfines y ballenas en temporada. Es zona de reproducción, refugio y alimentación. Si el arrecife muere, el ecosistema colapsa. Así de simple.

Los proyectos implicaban urbanización acelerada en una región sin disponibilidad de agua, incremento en descargas de aguas residuales, tránsito marítimo constante y presión directa sobre el arrecife. **No hay mitigación posible para ese impacto**. Cabo Pulmo se recuperó cuando se le dejó en paz.

El alto a estos megaproyectos fue resultado de un trabajo técnico sostenido entre **organizaciones civiles**, especialistas, comunidades locales, manifestaciones que **alertaron** y la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, encabezada por Alicia Bárcena**. Se construyó un frente común que documentó impactos, desmontó narrativas verdes y dejó claro que reactivarlos equivaldría a asumir una destrucción anunciada.

Si el arrecife muere, el ecosistema colapsa. Así de simple

Por eso el **expediente no avanzará**. Me dicen que se quedará en el cajón, pese a las promesas de los desarrolladores, quienes incluso ya habían habilitado espacios para la venta de lotes. **No es prioridad reabrir proyectos cuyo costo ambiental es irreversible**. No están en análisis activo. Están prácticamente cerrados.

El alto ya está puesto.

Y esta vez, no es negociable.

•••

EN CORTO: ***La Reforma Electoral*** *será una de las prioridades del próximo periodo ordinario en el Congreso de la Unión.* ***Morena sabe que no será un trámite sencillo*** *porque el choque real no estará con la oposición, sino dentro de su propio bloque.*

La resistencia viene del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México*, fuerzas que han sobrevivido gracias a los plurinominales que les han garantizado presencia tanto en el Congreso federal como en los locales, impulsados —y sostenidos— por Morena o por el partido en el poder en turno.*

Por eso, una reforma que toque los pluris o reduzca los recursos públicos golpea directamente su modelo de supervivencia política. Será una disputa entre socios.

Del lado de la oposición, el ***Partido Acción Nacional*** *apuesta a que el debate sirva para evitar que se debilite a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL's), que no se reduzca el financiamiento a los partidos —para impedir que el crimen organizado llene ese vacío—, que no se eliminen los plurinominales o, en su caso, que no se reduzcan aún más, y que no se recorten los recursos del* ***Instituto Nacional Electoral****.*

Además, en el ***PAN*** *observan el contexto internacional como una advertencia. Sostienen que lo que ocurre en Venezuela se ha convertido en un ejemplo recurrente para alertar sobre los riesgos de concentrar el control total de la autoridad electoral en manos del gobierno, uno de los principales temores que ha despertado la propuesta de reforma.*

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

La aritmética del poder: el efecto de reducir los plurinominales

Armando Reyes Vigueras

"Como se observa, la reducción de plurinominales no solo beneficia a Morena, sino que ratifica al PVEM como el aliado indispensable para legislar o modificar la Constitución".

Hagamos un ejercicio hipotético en sintonía con uno de los ejes de la reforma electoral proyectada por el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum: la reducción del número de legisladores, ya sea mediante la eliminación de las candidaturas plurinominales o su disminución drástica.

Al analizar los resultados de los 300 distritos en los que se divide el país tras las elecciones federales de 2024, es posible proyectar el escenario político bajo estas premisas. En los pasados comicios, Morena obtuvo el triunfo en 161 distritos, el PT en 38, el PVEM en 57, el PAN en 32, el PRI en 9, mientras que el PRD, Movimiento Ciudadano (MC) y una candidatura independiente lograron una posición cada uno.

En una hipotética Cámara de Diputados integrada exclusivamente por los 300 representantes uninominales, Morena dominaría con una mayoría simple propia. Esto le permitiría aprobar leyes sin necesidad de consensos con otras fuerzas políticas. Para alcanzar la mayoría calificada –necesaria en reformas constitucionales–, le faltarían 39 votos; en este supuesto, el apoyo del PVEM sería suficiente para transformar la Carta Magna, prescindiendo totalmente de la oposición.

Si el número de diputados plurinominales se redujera a 100, para conformar una Cámara de 400 integrantes, la distribución cambiaría. Tomando como base el porcentaje de votos de 2024, Morena podría obtener cerca de 38 curules plurinominales (aproximadamente la mitad de los 75 actuales). Bajo este esquema, el PT alcanzaría 6; el PVEM, 10; el PAN, 20; mientras que el PRI y MC obtendrían 13 cada uno. Los grupos parlamentarios quedarían así: Morena (199), PVEM (67), PAN (52), PT (44), PRI (22), MC (14), más el representante del PRD y el independiente.

En este segundo escenario, la mayoría calificada se fijaría en 267 votos. Morena requeriría al PVEM y un voto adicional para alcanzarla, y le faltarían apenas dos para la mayoría simple.

Como se observa, la reducción de plurinominales no solo beneficia a Morena, sino que ratifica al PVEM como el aliado indispensable para legislar o modificar la Constitución. En cualquier supuesto –con 100 plurinominales o sin ellos–, la oposición permanece en la irrelevancia numérica. Más allá de la retórica del ahorro presupuestario y la austeridad, la medida favorece nítidamente al partido oficialista, planteando un dilema incluso para sus aliados, quienes podrían ver diluida su capacidad de negociación si la propuesta se materializa.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

NO SE PUEDE DAR GUSTO A TODOS

Después de mucho jaloneo, finalmente el **Instituto Nacional Electoral** dio a conocer sus **"recomendaciones"** de cara a la **iniciativa de reforma electoral**, lo que no parece que vaya a mover mucho la idea que tiene la comisión presidencial y menos a unas horas de que se dé a conocer el documento de conclusiones. Parte central de la **propuesta del INE** se enfoca en la **defensa de los Oples**, algo que pudiera tener alguna posibilidad, y separar la **elección judicial de 2027** de la elección federal, lo que no parece que vaya a suceder.

A reserva de conocer lo que ya será la **propuesta concreta**, lo que se anticipa es que habrá muchos **sectores que no estarán de acuerdo**, no solo el árbitro electoral. Comenzando por los **aliados de Morena**, que se verán afectados si sigue adelante, como todo indica, la propuesta de reducir o eliminar los **plurinominales** y, también, la **disminución del presupuesto** a los partidos políticos, ambas que afectarían sensiblemente tanto al **PT** como al **Verde**, cuyos votos serán fundamentales en el Legislativo. Veremos cómo se logra negociar con todas las partes.

GOBERNADORA EN CAMPAÑA

Quien parece creer que sigue en campaña y no a cargo del Ejecutivo del estado de Morelos, es **Margarita González Saravia**. Y es que apenas ayer, como para iniciar el año, dio a conocer su **Plan Anual de Actividades para 2026**, que en el discurso suena muy bien, pero que a la luz de la situación en la entidad, parece más un catálogo de buenos deseos o **promesas de campaña**, que un **ejercicio de política pública** de gobierno. Pero parece que la extitular de la Lotería Nacional piensa **extender su campaña**, porque también anunció que tendrá una **gira por el estado** para presentar su informe de gobierno durante el mes de **febrero**. Mucha gira, mucho discurso, pero de resultados, mejor ni hablamos. Lo dicho, a seguir en campaña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

DESCARTA CSP INTERVENCIÓN, NO "MOVILIZACIÓN"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aun cuando, tras una llamada telefónica con Donald Trump, ayer a temprana hora, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó la amenaza de una intervención militar de Estados Unidos, como en Venezuela, advirtió que "en caso de que la situación escale, buscará llamar a la movilización".

Agregó que el republicano reconoció el trabajo que se está haciendo en seguridad, pero insistió en que le parecía que puede hacerse mucho más, en lo que ella estuvo de acuerdo, pero que lo importante es mantener relación de respeto y colaboración, y cuando dijo que no tocaron el tema del petróleo que México envía a Cuba, éste "preocupa más a la oposición que a los mexicanos", del que ambos hablarán posteriormente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Presidenta comentó que, en la conversación, Trump le preguntó cuál es su posición respecto a Venezuela, a lo que ella respondió que es de rechazo a la intervención militar de su país, como ha sido su posición pública, "porque nosotros tenemos una Constitución que está en contra de ello", que él acabó con un... "bueno, entiendo que esa sea su Constitución".

El día anterior, por instrucciones de la Presidenta, el canciller Juan Ramón de la Fuente conversó telefónicamente con el secretario de Estado del gobierno estadounidense, Marco Rubio, quien le urgió que México dé "resultados tangibles" en el combate a los cárteles de las drogas, después de la advertencia del presidente Trump de que los empezará a atacar por tierra.

Por la imparable violencia y asesinatos que se registran a diario en algunos estados, estos parecen encabezar la lista de entidades en donde comenzará la batalla que las Fuerzas Armadas han comenzado a redoblar en ellas, con el despliegue de operativos aéreos, con los que se enfrentará a los cárteles de la droga que las tienen asoladas.

Si ése fue, o no, uno de los acuerdos de "coordinación" con agencias de inteligencia de Estados Unidos para responder a la exigencia a México del secretario de Estado de ese país, Marco Rubio, de que haya "resultados tangibles" en contra de esos grupos criminales, lo importante es que en esas entidades y muchas otras de la República, sus habitantes puedan vivir en paz.

En La Piedad, un municipio michoacano afectado por la violencia, se registró la madrugada de ayer un incendio en una bodega en la que se almacenaba huachicol de contrabando, reportado por las autoridades, que dañó a varios vecinos que fueron hospitalizados y a una docena de vehículos.

Cónclave en Palacio Nacional por el proyecto de reforma electoral, en la que hay más disensos que consensos por la intención de hacerla "a modo" de la 4T.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿QUÉ PASÓ en **San Luis Potosí** que el gobernador **Ricardo Gallardo** decidió vetar la **"Ley Esposa"** que él mismo promovía? Repentinamente el mandatario anunció que ejercería esa facultad, dijo, para propiciar un mayor debate alrededor de lo aprobado el 14 de diciembre.

BAJO la excusa de la equidad de género, la reforma obligaba a que en la **próxima elección** de gobernador, en 2027, sólo fueran postuladas mujeres. El propósito de fondo era que la senadora **Ruth González Silva**, esposa de Gallardo, quedara como candidata del **Partido Verde** y con todo el apoyo oficial ganara la elección.

PERO GALLARDO decidió que no se iba a pelear con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien había manifestado su oposición a esa ley, la cual, advirtió, podría ser **invalidada** por la **Suprema Corte** pues había visos de inconstitucionalidad.

COMO SEA, el gobernador jugó sus fichas para generar dos impactos: congraciarse con la Presidenta y salvar la alianza federal de **Morena** con el **Partido Verde** que se andaba tambaleando. Lo que queda pendiente es quién será ahora la candidata o el **candidato de la 4T** en San Luis. Aunque después de esta maniobra, Gallardo quedará fortalecido para tener mano en la decisión.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ÚLTIMO en salir del sistema electoral, que apague la luz. El viejo luchador de izquierda **Pablo Gómez** dejó en claro el tipo de autoridad electoral que quiere la **4T**.

PALABRAS TEXTUALES: el morenista dijo que el INE **¡no debe ser autónomo!** Así de claro y contrario a todo lo que avanzó el país desde que el gobierno dejó de **organizar las elecciones**, incluidas las reformas electorales que el propio Gómez impulsó. Hoy el régimen ya decidió que el instituto electoral tenga libertad en sus decisiones, ¡ajá!, pero que no sea **autónomo** en su integración, en su regulación y mucho menos en su presupuesto.

SEGÚN la visión de Pablo Gómez, el INE es un mero ente **administrativo**. ¿Y dónde lo dijo? Pues ni más ni menos que en la reunión en la que las y los consejeros del INE le entregaron sus propuestas para la reforma electoral. Si alguien cree que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, aprovechó la oportunidad para defender la autonomía del instituto, ¡qué buen chiste!

• • •

PARA ENTENDER lo que está pasando con el registro de los **teléfonos celulares**, hay que ver los partidos de la **NFL**. Los filtros de seguridad son más frágiles que la defensa de **Green Bay**. La utilidad del registro está en duda, como la carrera de **Dak Prescott** con los Cowboys. El interés del gobierno por tener los datos de todos los usuarios es tan preocupante como ver jugar a **San Francisco**. Y la posibilidad de que esta medida sirva para algo es tan remota como volver a ver a los **Steelers** en un Super Bowl.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

10 ideas para mejorar la representación ciudadana en la Cámara de Diputados

Introducción. La representación política en México se encuentra en el centro de una discusión delicada: el sistema electoral vigente permite que ciertas fuerzas políticas obtengan un número de curules superior a su porcentaje de votación.

Este fenómeno de sobrerrepresentación no es solo un problema técnico, sino una tensión directa con el principio de igualdad del voto y con la idea misma de que el órgano legislativo debe reflejar de manera fiel la pluralidad política del país.

Este artículo parte de la premisa de que cualquier reforma seria debe responder a una pregunta básica: ¿cómo garantizar que el diseño institucional contribuya a corregir las distorsiones entre votos y escaños?

Propuestas

1. Sopesar ajustar el número de personas legisladoras. El tamaño del Congreso de la Unión es, en comparación con EU y varios países de Latinoamérica, excesivo, por lo que reducir las curules puede ayudar a reducir presupuesto y facilitar la toma de decisiones.

2. Repensar la fórmula de RP. Explorar la opción de mejorar la fórmula de representación proporcional para mejorar la proporcionalidad.

3. Reordenar las circunscripciones: hacia una sola circunscripción nacional de RP o por 32 circunscripciones (1 por cada entidad federativa). Esto permitiría alinear mejor votos y escaños, ya que el porcentaje de curules de cada fuerza reflejaría de forma más directa su porcentaje de votos, reduciendo los márgenes de sobrerrepresentación.

4. Equilibrar los distritos electorales. Establecer criterios claros y transparentes de redistritación periódica, para evitar distritos sobredimensionados o "subpoblados" que producen mayorías de curules que no

corresponden al peso real del voto.

5. Modificar el límite de sobrerrepresentación y subrepresentación a 2%. Reducir la sobrerrepresentación máxima para que en lugar de 8%, como actualmente lo prevé la Constitución, sea de un 2%; este sería también un techo a la subrepresentación para evitar que fuerzas relevantes queden devaluadas en escaños.

6. Asignar escaños tomando en cuenta a las coaliciones. Modificar el diseño constitucional para establecer que traducción de votos en curules se haga por coaliciones, no solo por partido individual.

7. Afiliación efectiva establecida en ley. Es necesario elevar a la ley el criterio actualmente reconocido en acuerdos del INE, que revisa la afiliación efectiva de las candidaturas para evitar que las coaliciones maquillen la sobrerrepresentación.

8. Regular estrictamente las coaliciones. Revisar el esquema de coaliciones para establecer filtros que impidan transferencia artificial de votos para construir sobre mayorías.

9. Replantear el umbral del 3%. El umbral del 3% determina quién participa en el reparto de legisladores de RP y qué partidos conservan o pierden su registro. Podría diferenciarse entre un umbral para acceder a la representación y otro, menos exigente, para mantener el registro nacional, a fin de evitar la desaparición total de minorías políticamente relevantes.

Mejorar la relación entre voto y curul implica una reingeniería constitucional.

10. Acciones afirmativas y paridad en la Constitución y la ley. Elevar a rango constitucional la implementación de acciones afirmativas en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad y regular la exigencia de paridad en el acceso a la legislatura.

Conclusión

En síntesis, mejorar la relación entre voto y curul implica una reingeniería constitucional, revisando hasta dónde pueden llegar sus efectos, para que ninguna fuerza política obtenga en el Congreso un respaldo que la ciudadanía no le dio en las urnas.

Por tanto, cualquier modificación sería al esquema vigente exige reformas constitucionales explícitas que asuman cómo y en qué medida el Congreso debe reflejar el respaldo efectivo que la ciudadanía otorga en las urnas. ●

Magistrado Electoral del TEPJF

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 31 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Aseguradoras excesivas?

La llegada de la Cuarta Transformación significó un vuelco negativo para el sector asegurador en México. Un cambio en el criterio en el cobro del IVA en la contratación de pólizas de seguros que quiso implementar la autoridad hacendaria desde el 2018 hubiera llevado a la insolvencia a la industria.

El SAT exigía el pago de ajustes por impuestos, actualizaciones y sanciones, y las aseguradoras acudieron –en primera instancia– ante el entonces Tribunal Fiscal y de Justicia Administrativa para impugnar ese cobro indebido, a su juicio. Mientras los magistrados analizaban el caso, AXA acudió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), en diciembre del 2024, para invocar el Tratado Bilateral de Inversiones México–Francia de 1998.

El sector asegurador ya había analizado los escenarios. El fisco podía exigirles hasta ocho años de pagos del IVA. El escenario de menor impacto era cinco años y también se estudió un escenario intermedio, de siete años. El cálculo de los actuarios comenzó a circular en el verano del 2023 y puntualmente identificaba y cuantificaba los efectos que sufriría el mercado asegurador mexicano si los magistrados emitían un fallo desfavorable a su causa.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas contaba entonces con 111 compañías en sus registros, pero los estudios solo incluyeron a 92, respecto de las que se determinó si podrían entrar en una situación de insolvencia regulatoria –lo que implicaría dejar de operar– o si enfrentarían una quiebra.

Al cierre del 2022, el peor escenario era el estimado con un pago retroactivo de ocho años: 50 empresas caerían en insolvencia regulatoria por no tener el capital mínimo regulatorio exigido en la Legislación vigente y 26 empresas caerían en quiebra técnica por pérdida total de su capital contable. El monto de las pérdidas estimadas por el efecto fiscal de los impuestos sería de 175,875 millones de pesos (8,700 millones de dólares al tipo de cambio vigente entonces).

En todos los escenarios, los márgenes de capital que tendrían esas 92 compañías para enfrentar la pérdida se estimaron en 96,733 millones de pesos.

Los actuarios estudiaron el impacto de las pérdidas con respecto del capital contable para cada una de esas 92 compañías aseguradoras. "En muchos casos, el impacto es superior al 100% de su capital contable", advertían.

Expiró el sexenio lopezobradorista y el fallo de los magistrados dejó sin efectos el reclamo del SAT para el pago retroactivo del IVA, por parte de las aseguradoras. La Ley de Ingresos del 2026 cancela la posibilidad de que puedan acreditar deducciones de ese impuesto sobre las reparaciones e indemnizaciones de sus clientes, como si fuera un gasto propio.

Los clientes deberán absorber el costo. Y de qué manera: las primas han registrado un incremento del 20% en los principales productos del mercado asegurador.

Efectos secundarios

FRANQUEZAS. Sin las consejeras **Dania Ravel** y **Claudia Zavala**, el Pleno del Consejo General del INE presentó sus propuestas para la reforma electoral, a la comisión presidencial encabezada por **Pablo Gómez**. Allí quedaron 241 recomendaciones consensuadas, que abordan aspectos técnicos sobre las reglas electorales definidas por el Poder Legislativo. La implementación de la reforma previa –sancionada en 2014– fue "terrorífica", recordó la presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala, quien públicamente se pronunció sobre la colegialidad dentro del órgano. "Debe garantizar la funcionalidad del Instituto y no inhibirla ni secuestrar la operatividad", sentenció. Habla con conocimiento de causa: la mitad de la Junta Ejecutiva del INE tiene encargados de despacho, ante la reticencia de un bloque de consejerías de reconocer la potestad de la presidenta de designar a sus colaboradores más cercanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

¿De cuánto llegó el sablazo?

Si ustedes ya renovaron sus pólizas de seguro de gastos médicos mayores o de automóviles sabrán de lo que les hablo. Los incrementos de un año a otro son alarmantes para nuestras carteras. Una póliza de una mujer joven, sin preexistencias subió 10 mil pesos de un año a otro. Lo mismo que la de un adulto mayor de casi 70 años. Y más que la de otra adulta mayor de 65, que le incrementaron 7 mil pesos la factura.

En automóviles de uso particular usados lo mismo. Los incrementos promedio superan los 3 mil pesos de un año a otro en el pago anual.

La realidad es que el impacto es considerable cuando una familia paga varias pólizas de seguro de gastos médicos mayores y uno o dos vehículos.

La razón institucional: hubo más siniestros el año pasado, los doctores y sus tratamientos son cada vez más caros y usted es un año más viejo.

La razón real: las aseguradoras están trasladando a sus clientes el incremento en impuestos que Hacienda propuso y el Congreso aprobó para este año 2026.

> El gobierno tenía un IVA reducido y ahora quiere recibirlo por todos lados

Hasta 2025, las aseguradoras podían acreditar el IVA que pagaban por servicios de hospitales, talleres de reparación de autos o indemnizaciones. Como esos eran impuestos que se generaban por terceros, los clientes, el gobierno federal determinó conveniente quitarles esa posibilidad de declararlos ante el SAT para lograr devoluciones o pagar menos impuestos.

Lo que hacían era restar ese gasto que hacían de IVA al que recibían de los clientes con el pago de sus pólizas.

Al final el gobierno recibía un IVA reducido y ahora lo quiere recibir por todos lados, de las pólizas y de los gastos que hacen las aseguradoras.

Misteriosamente los incrementos en las pólizas de este 2026 rondan entre el 17 y el 20 por ciento, es decir, el IVA que no van a poder deducir se lo van a cobrar a usted.

Vaya cuesta de enero para los que ya empezaron a renovar sus pólizas, que evidentemente no confían en nuestro sistema público de salud (tipo Dinamarca) para dejar de hacer el gasto. O simplemente para quienes, por cumplir con los reglamentos de tránsito, aseguran sus vehículos, con todo y el sablazo de este 2026, cortesía de las lindas aseguradoras y del gobierno en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	21	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Los planes de licitación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

El nuevo regulador para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión realizó el viernes pasado una mesa de diálogo con representantes de la industria para exponer algunas consideraciones preliminares sobre sus planes para llevar a cabo tres tipos diferentes de licitaciones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico. No pretendo entrar a explicar aquí esos tres tipos de licitación, pero sí quiero exponer algunos comentarios sobre aspectos que me llamaron la atención.

El primer tipo de licitación que fue expuesta fue la de bandas de frecuencias para redes industriales. Lo primero que me queda claro es que al gobierno de la presidenta Sheinbaum ya le quedó claro que para poder ofrecer la opción de México como un destino obvio para fines de inversión extranjera o para poder darle viabilidad al Plan México, se requiere impulsar la conectividad de banda ancha de gran capacidad para procesos industriales o de manufactura, soluciones de conectividad avanzada, algo que hoy no está claro que se esté logrando. De ahí que a la CRT se le haya ocurrido licitar espectro para que se pueda usar para proveer conectividad específica para parques industriales, por ejemplo.

En la mesa de diálogo se expuso que para esos fines, se contempla la licitación de frecuencias en las bandas de 2.3 GHz y 3.5 GHz. Sin embargo, por lo que escuché, la CRT considera que una opción para algunos interesados en utilizar esas frecuencias para redes industriales, podría ser la figura de concesión de uso privado, o de auto-provisionamiento, como se mencionó ahí de manera reiterada. Eso significa que no tendrían que entrar a un proceso de licitación, porque la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LMTR) prevé que el espectro para uso privado se asigna de manera directa, no vía licitación pública.

Entonces me surgen a bote pronto algunas dudas. En el caso de la banda de 3.5 GHz, por ejemplo, se trata de una banda para la que el Congreso de la Unión ha establecido que por su uso o explotación se requiere pagar una cuota de derechos, según la región del país donde ello se realice, es decir, en función de la cobertura establecida en la concesión correspondiente. Entonces, aún cuando alguna empresa reciba una concesión para uso privado, en forma directa, deberá pagar las cuotas de derechos previstas en la ley. Para esos casos, en mi opinión, en el caso de concesiones para uso privado la LMTR no da espacio para que la CRT pueda considerar criterios para ofrecer descuentos en el pago de las cuotas de derechos. Por otro lado, el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias prevé en su nota MX212A que al menos los 100 MHz en el segmento de 3.3 GHz a 3.4 GHz, están previstos para ser destinados a uso comercial, es decir, no están previstos para uso privado.

No pretendo criticar o cuestionar a la CRT por estos aspectos que comento previamente. En realidad busco advertir los desafíos que detecto para que se puedan llevar a cabo los planes que están anunciando, al mismo tiempo que me quedo con la impresión de que los planes están en una etapa muy incipiente, que requerirán mucho trabajo para poder llegar a buen puerto, lo que en mi experiencia significa que llevará todavía un buen rato para que veamos el inicio y conclusión de estos procesos.

Sobre el proceso de vinculación de las líneas del servicio móvil (o registro de usuarios del servicio móvil)

En donde sí creo que la CRT *patinó* fue en el slogan que usó en redes sociales para promover el inicio del plazo para la vinculación de los usuarios con sus líneas móviles: "Si no vinculas, no hablas". Suena a amenaza, cuando se trata de un servicio que la Constitución prevé en su artículo 6° que el estado deberá garantizar el acceso a las tecnologías de la comunicación y las telecomunicaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Hay una tendencia que debería empezar a preocuparnos y tiene que ver con la posibilidad de acallar a quienes piensen distinto. Dos ejemplos los hemos tenido el pasado fin de semana.
- Primero, en su cuenta de X la diputada morenista Gabriela Jiménez aseguró que pedirá cuentas a la UNAM por la publicación de un libro en el que participó Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE, en el que habla de la sobrerrepresentación, como si el jurista no tuviera derecho a expresar sus ideas o el resultado de sus investigaciones.
- Segundo, Sabina Berman invitó a su programa en Canal Once al conocido activista conservador Eduardo Verástegui, quien expresó sus conocidas ideas que tanto difunde en sus discursos, pero la Defensoría de las Audiencias emitió un comunicado en el que asegura que el entrevistado violó con sus opiniones los derechos de otros grupos sociales, es decir, un derecho por encima del de la libertad de expresión.
- Aquí vale preguntar si lo que dijo la presidenta acerca de que se respeta la libertad de expresión llegó a la diputada y la defensoría o la censura ya llegó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

ROGELIO VARELA

Puebla presente en FITUR

Como es público México será el país socio en el Feria Internacional de Turismo FITUR 2026 que se llevará a cabo del 21 al 25 de enero próximos en Madrid.

El evento posicionará a nuestro país en el centro de la atención mundial por tratarse de una de las grandes expos en torno a la promoción turística bajo la estrategia "Ventana a México" diseñada por la secretaría de Turismo que lleva Josefina Rodríguez Zamora.

Pues bien, entre las cartas fuertes que estarán en tierras ibéricas anote el anuncio que hará el estado de Puebla que tiene como gobernador a Alejandro Armenta para la realización, junto con Organización Mundial de Turismo, de un foro para hablar de las grandes tendencias de la industria turística global.

De momento se tiene la confirmación de representantes de unas 40 naciones en un evento que se realizará como escaparate del Tianguis Turístico 2027, y sin duda pondrá a Puebla como un destino del turismo colonial y cultural a nivel global, enfatizando que México es más que sol y playa.

La organización de ese encuentro, que congregara a expertos y empresarios, lo lleva la secretaria de Turismo de Puebla, Carla López-Malo Villalón, quien ha posicionado a ese estado como líder en turismo sostenible al extender su derrama económica a las comunidades.

LA RUTA DEL DINERO

Reapareció el diputado Napoleón Gómez Urrutia para explicar qué hizo en los meses en que anduvo de licencia. Como suele

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

hacerlo el hoy morenista justifica su ausencia y su largo viaje presentándose como luchador social, pero ahora con dimensión internacional. De paso alerta del riesgo que alguien "quiera desaparecer" los sindicatos (sic). No dijo quién, pero acusa que anda por Wall Street. Más allá de la trasnochada declaración y la explicación no pedida sobre su prolongado paseo se sabe que el dirigente minero no goza de los mejores ánimos en su gremio, donde dicen que los recientes anuncios de solución a viejas huelgas son resultados de gobierno logrados no gracias a él sino a pesar de él; ni tampoco en la *4T* donde ven cada vez con más recelo su protagonismo declarativo, frecuentemente oportunista, y ajeno al trabajo político del gobierno. Por lo pronto, se espera que a su vuelta por tierras mexicanas se ocupe de deudas que tiene pendientes, a pesar de reiterados resolutivos judiciales, comenzando por 55 millones de dólares que metió a sus cuentas, pero que les pertenece a los extrabajadores de Cananea a los que les quiere vender sus intangibles servicios a larga distancia, pero de pagarles lo que es suyo no ha dicho ni una palabra... Sin duda el Mundial será campo de batalla para que midan fuerzas las televisoras de paga. Por lo pronto, la que toma la delantera es Izzi que acaba de anunciar que sus abonados podrán disfrutar de la cobertura completa de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Hablamos de l04 partidos, incluyendo por supuesto la inauguración y la final del evento futbolístico, todo en vivo a través del paquete Vix Premium Mundial... Bankaool que tiene como economista principal a Aranxa Sánchez anticipa que en la revisión del T-MEC se dará una reconfiguración de las exportaciones manufactureras donde perderá peso la parte automotriz, pero que se compensará con servicios de cómputo por el creciente interés para instalar en el país centros de datos.

Email: **rogeliovarela@hotmail.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La vuelta de Napoleón Gómez Urrutia

Quien ha vuelto a tener una exposición mediática después de algunos meses de ausencia, es el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia.

Hace una semanas, poco antes de que terminara 2025, anunció la conclusión de una huelga que se prolongó por más de 18 años en la mina de Cananea, Sonora; después de lograr una serie de beneficios para los trabajadores y las viudas de los obreros que perdieron la vida durante el paro, que ya es considerado como la más larga en la historia del movimiento obrero mexicano.

Y ahora, nuevamente, llama poderosamente la atención el mensaje que lanza a los líderes sindicales de nuestro país, sobre la importancia de entender el panorama nacional y el global, así como la relevancia de la solidaridad internacional, con el fin de unificar estrategias de lucha para defender intereses comunes, o de lo contrario dijo, se corre el riesgo de que se quiera desaparecer a estos gremios.

Gómez Urrutia detalla que esa reflexión es resultado de una gira de trabajo de cuatro meses, que realizó por países de América Latina y Europa, para lo cual tuvo que pedir licencia por tiempo indefinido como diputado federal de Morena; durante ese periodo, señaló, se pudo dar cuenta de la importancia que representa la solidaridad internacional obrera en el nuevo contexto geopolítico que estamos viviendo.

El líder sindical asegura que los propios mineros de Cananea lograron resistir esa larga huelga, entre otras cosas, gracias a la solidaridad internacional que les dió las herramientas para superar los ataques y el intento de aniquilar al gremio, tal y como lo buscaron los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, en contubernio con Germán Larrea, dueño de Grupo México, la empresa minera más grande de nuestro país.

De esta forma, Napoleón Gómez Urrutia, vuelve a tener presencia en el escenario nacional, justo en un momento clave para los intereses de la clase trabajadora; pues en los siguientes meses se va a discutir la renegociación del T-MEC con Estados Unidos y Canadá y ahí se tendrá que poner énfasis en la defensa de los derechos laborales.

AVANZA EL CASO CARLOS MANZO

Si alguien tenía dudas sobre el compromiso que tiene el gabinete de seguridad federal que encabeza el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en el esclarecimiento del asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el pasado 1 de noviembre, ahí están los datos que dio a conocer el fin de semana.

Gracias a las tareas de inteligencia, se logró la captura de dos sujetos que están implicados en ese crímen; se trata de Samuel G, quien se desempeñaba como director de Relaciones Públicas y Protocolo del municipio, y quien habría proporcionado información sobre la agenda del alcalde a los sicarios que le quitaron la vida; y de Josué Eulogio N, a quien apodan *El Viejito*.

Con este golpe, suman ya 15 las personas que han sido detenidas por su participación en la ejecución del alcalde; todas ellas pertenecientes al *CJNG*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Maximiliano Cortázar Lara
Analista
max.cortazar@gmail.com

Una tragedia evitable llamada Tren Interoceánico

El descarrilamiento del Tren Interoceánico no fue un accidente inevitable. Fue una tragedia que pudo evitarse, resultado de decisiones políticas que privilegiaron la propaganda sobre la seguridad y la lealtad sobre la rendición de cuentas. Cuando el Estado ignora advertencias técnicas y normaliza la opacidad, el desenlace no es mala suerte: es negligencia.

Desde su origen, esta obra fue tratada como símbolo ideológico. La crítica técnica fue descalificada y la supervisión rigurosa sustituida por inauguraciones anticipadas y discursos triunfalistas. La Auditoría Superior de la Federación documentó irregularidades, pagos sin comprobar y fallas de supervisión. Aun así, el proyecto avanzó. Las advertencias existieron y fueron ignoradas. Cuando una tragedia ocurre después de alertas oficiales, deja de ser un accidente y se convierte en responsabilidad directa del Estado.

El problema no es sólo técnico, es ético. El propio expresidente reconoció la participación de su hijo, Gonzalo *Bobby* López Beltrán, como supervisor honorífico del proyecto. En cualquier democracia funcional, la intervención de un familiar directo del jefe del Ejecutivo en una obra multimillonaria sería motivo de escrutinio extremo. Aquí se normalizó. Eso no es transformación: es nepotismo político.

La concentración del proyecto en la Secretaría de Marina tampoco garantizó transparencia. Centralizar planeación, ejecución y operación sin contrapesos civiles eficaces reduce la supervisión y diluye responsabilidades. El entonces responsable del Corredor Interoceánico y hoy secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, encabezó decisiones clave de una obra que terminó en tragedia. Nadie ha asumido consecuencias claras.

El Tren Interoceánico no es un caso aislado. Es parte de un patrón. El accidente de la Línea 3 del Metro y los incidentes del Tren Maya responden a la misma lógica: obras y sistemas operados bajo presión política, con mantenimiento cuestionable, advertencias ignoradas y una narrativa oficial que minimiza fallas hasta que ocurre lo irreversible. Distintos proyectos, la misma negligencia estructural.

> Los gobiernos que optan por ser empresarios están destinados al fracaso y a la corrupción.

La Cuarta Transformación llegó con la bandera de erradicar la corrupción, pero, hoy, sus obras emblemáticas muestran lo contrario: cuando el poder se protege a sí mismo, la seguridad de las personas queda en segundo plano. No fue sólo un tren el que descarriló. Fue la idea de que gobernar sin contrapesos no tiene consecuencias.

Los gobiernos que optan por ser empresarios están destinados al fracaso y a la corrupción, el hecho de haber puesto al Ejército y a la Marina como constructores aduaneros o aeroportuarios, entre otras cosas, lo único que ha logrado es distraerlos de su primera responsabilidad que es la seguridad del país.

Todo esto, sumado a la colusión de varios líderes de Morena, como gobernadores, legisladores y funcionarios de primer nivel con el crimen organizado, así como terminar con la separación de poderes, como es el Poder Judicial, los órganos desconcentrados, la Fiscalía General de la República y la nueva ocurrencia del mediocre de Pablo Gómez al decir que el INE no debe ser autónomo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

DESACTIVA SHEINBAUM LA INCURSIÓN TERRESTRE DE EU

•Ante las presiones que sufrió por parte del gobierno de Estados Unidos, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, logró desactivar, por el momento, cualquier intención de realizar una incursión terrestre de fuerzas estadounidenses para combatir a los cárteles de la droga que califica como narcoterroristas. Tras la llamada telefónica con el presidente **Donald Trump**, se alcanzaron acuerdos importantes en las acciones de combate a la delincuencia organizada. Esta situación le gana puntos a la mandataria, sobre todo en momentos en que era duramente cuestionada por la oposición.

SE APANICA SHEFFIELD

•Aunque en esta crisis con el gobierno del vecino país del norte hubo algunos senadores que se apanicaron. Estamos hablando de **Ricardo Sheffield** quien abiertamente se manifestó a favor de cortar el suministro de petróleo a Cuba, para no hacer enojar más a los estadounidenses. Seguramente esta postura le traerá duras críticas al interior de la bancada y en Palacio Nacional, porque el discurso es de la defensa de la soberanía nacional y no al sometimiento de las demandas externas y su posicionamiento es todo lo contrario. ¿Qué estará buscando el senador morenista?

LAYDA SANSORES PODRÍA PRENDER A CAMPECHE

•En el estado de Campeche, dicen, el gobierno estatal azuzó el avispero con la detención del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, **José Alberto Abud Flores**, a quien le acusan del delito de posesión de drogas. La comunidad universitaria acusa que se trata de una revancha debido a que se ha opuesto abiertamente a la gobernadora **Layda Sansores** y quiere dejarlo fuera del proceso de selección. Incluso, acusaron que gente externa está llamando al Consejo a una reunión para destituirlo, algo que calificaron como reprobable. También la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) demandaron su liberación y que las autoridades actúen en apego a derecho. Si el gobierno de Sansores San Román no se frena, podría prender a los universitarios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se acabó la simulación

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Preguntas retóricas para iniciar una conversación: ¿Se ha dado cuenta la presidenta Claudia Sheinbaum de la solidez del piso en el que encuentra su relación con Washington? ¿Está viendo lo que están haciendo algunos gobiernos de izquierda en América Latina con Estados Unidos? ¿Ajustó este fin de semana su estrategia? O, en síntesis, ¿sabe realmente en dónde está parada? Respuesta a partir de sus declaraciones: no. La presidenta sigue sin entender el momento. Está aferrada a lo que ya no existe y no se ha dado cuenta. La intervención de Estados Unidos en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro, a la que ya no se refieren en Palacio Nacional como "secuestro" sino como "extracción" –que puede ser sinónimo de "captura"–, la tomó por sorpresa.

Su gabinete le había informado, a partir de sus "análisis", que era improbable una intervención militar estadounidense en Venezuela, y que era posible que hubiera una negociación con Maduro para una salida pacífica negociada. La falta de información directa del gabinete de Sheinbaum es sorprendente. Ni siquiera leen periódicos extranjeros, donde podrían haber visto señales de que la negociación que pensaban se había agotado hace varios meses. No alcanzan a ver en Palacio Nacional que mientras siguen hablando de la no intervención como un mantra principista, el nuevo gobierno en Venezuela se está arreglando con Washington.

Sheinbaum autorizó, tras la captura de Maduro, el envío de petróleo a Cuba, como una señal orgullosa de soberanía, luego de que el presidente Donald Trump había declarado que Cuba era el siguiente régimen en caer –el domingo advirtió "cero" crudo para Cuba–. Escudarse en la soberanía en el contexto actual es tirarse a un pozo. El gran teórico de la guerra Carl von Clausewitz advirtió en su obra clásica *De la guerra* sobre actuar sin claridad, porque decisiones precipitadas tomadas con información deficiente podrían tener consecuencias irreversibles. Esto es lo que está haciendo la presidenta de México.

No está analizando el entorno. Dejando a un lado el pragmatismo del chavismo venezolano para buscar darle viabilidad a sus líderes y a ese país, el presidente colombiano Gustavo Petro leyó el invierno que se le venía y llamó a Trump como control de daños y demorar una decisión militar sobre su país. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anuló su decisión de cancelar el Tratado de Extradición con Estados Unidos. El presidente Miguel Díaz-Canel volvió a hablar sobre la profunda crisis económica que vive Cuba, creando condiciones de opinión pública para cualquier decisión que se tome en La Habana. Sheinbaum apretó el acelerador, pero con indecisiones. Emitió un comunicado conjunto con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, repudiando la acción militar en Venezuela, pero fue hasta en una segunda llamada telefónica con él, porque en la primera no había aceptado.

Trump escaló el jueves la amenaza de atacar a los cárteles en territorios extranjeros –mensaje directo a México y Colombia–, y hasta el día siguiente, en la mañanera, que se ha convertido en una anomalía para la reacción gubernamental, Sheinbaum dijo que le iba a pedir al canciller Juan Ramón de la Fuente comunicarse con el secretario de Estado, Marco Rubio. Hablaron el domingo, y Rubio criticó el combate al narcotráfico, al subrayar que querían "resultados tangibles" y reforzar la cooperación para enfrentar a los cárteles. Fue una llamada de cortesía, porque desde el viernes la Casa Blanca ya les había aceptado una llamada con Trump.

La llamada puede interpretarse también de mantenimiento diplomático. Duró alrededor de 15 minutos –la más breve de las que han sostenido– donde, para la complejidad por la que atraviesa la relación bilateral, no debió haber nada de sustancia sino de reafirmaciones que, para el momento actual, no valen nada. Sheinbaum insistiendo lo mucho que han hecho contra los cárteles; Trump repitiendo que no es suficiente y ofreciendo una vez más ayuda militar, y Sheinbaum diciendo gracias, pero no, gracias.

La palabra de Sheinbaum, de acuerdo con un funcionario estadounidense, es irrelevante para Washington. "Se acabó el tiempo de las simulaciones", agregó, reflejando el ánimo prevaleciente con ella en la administración Trump. Este fin de semana, de manera directa, recibió varias llamadas de altos funcionarios estadounidenses para sugerirle que no hablara sobre el tema de Venezuela hasta tener información oficial de Washington, que vino poco después. El caso contra Maduro, le dijeron, estaba bien sustentado con información de inteligencia y con testimonios de los jefes del *Cártel de Sinaloa* detenidos en aquel país.

En una de esas llamadas le informaron que la DEA está investigando a una serie de políticos mexicanos en gobiernos estatales mayoritariamente gobernados por Morena, por sus vínculos con los *cárteles de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, a los que de acuerdo con lo que le dijeron, están facilitándoles el tráfico de fentanilo y cocaína a Estados Unidos. Esta investigación se desconocía, y aunque

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tenga coincidencia con las listas que han elaborado en Washington sobre qué políticos están metidos con el narcotráfico, puede tener vasos comunicantes, es paralela a lo que ya tienen procesado.

La revelación sobre el papel de la DEA en este momento debe haber causado sorpresa en la presidenta y su equipo –si tienen memoria–, porque estaban convencidos de que el papel de esa agencia había perdido fuerza y estaba relegada en la Administración Trump. No es así y valdría la pena que recordaran que el actual jefe de la DEA, Terry Cole, vivió en México, donde elaboró la primera lista de narcopolíticos durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Es la segunda vez en una semana que funcionarios estadounidenses le hablan sobre políticos mexicanos metidos en el narcotráfico, en el contexto de una creciente presión para que actúe judicialmente en su contra. Le aseguraron en privado que no se tiene planeado en México ninguna intervención militar como la realizada en Venezuela, pero no está interpretando correctamente la gran fotografía. No habrá una acción como contra Maduro y el núcleo de poder venezolano porque aquí no necesitan desmantelar el centro de operaciones ruso-chino-iraní-cubano contra Estados Unidos. Pero eso no significa que Morena esté fuera de la ecuación del combate a los cárteles, ni que, como dejó abierto un funcionario estadounidense, se realicen acciones quirúrgicas contra las organizaciones criminales en México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 11 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

¿QUIÉN PROTEGE NUESTROS DATOS?

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

A partir del 9 de enero, los usuarios de telefonía móvil deben registrar sus celulares en México. Y es que, si quieres conservar tu línea telefónica o comprar una nueva, debes inscribir tu información personal antes del 30 de junio de 2026.

Será obligatorio que esto lo hagan los propietarios de todas las líneas de telefonía móvil, tanto nuevas como ya activas, vinculándolas a una persona física o moral identificable. Tendrás que presentar tu CURP biométrica y otra identificación oficial, como INE o pasaporte.

El trámite puede hacerse en línea o de manera presencial con las compañías Telcel, AT&T, Movistar o a través de portales habilitados por los operadores.

Si no registras tu número, tu línea será suspendida y sólo podrás hacer llamadas de emergencia hasta resolver el trámite.

Este cambio forma parte de los nuevos lineamientos aprobados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), bajo un nuevo marco regulatorio que busca —dicen— fortalecer la identificación de usuarios de telefonía móvil.

Nos dicen que el objetivo de hacer el registro obligatorio es eliminar el anonimato de los números celulares para combatir delitos como extorsión, fraude y secuestro, asociando cada línea con la identidad de su propietario.

Es verdad, cientos de celulares son utilizados todos los días para cometer extorsiones, pero ¿ustedes creen que los delincuentes utilizan líneas adquiridas de manera formal? Obvio no. Hoy lo que está en riesgo es que, si tú registras tu teléfono, los datos que supuestamente son para prevenir extorsiones y malos manejos terminen justo en manos de personas que los pudieran utilizar para extorsionarte o para presionarte.

Deberían hacer un operativo para ir tras todos los *call center* que manejan los cárteles de la droga en México, que es de donde sale la gran mayoría de las llamadas de extorsión.

Pero además, si te roban el celular o te hackean tu cuenta —como todos los días los delincuentes se roban el WhatsApp de las personas para extorsionar—, ahora no solamente serás víctima del robo de tu celular o de tu aplicación de mensajes, sino que te podrán hacer copartícipe del delito de extorsión.

El verdadero problema no es el registro del celular, sino quién va a proteger nuestros datos personales. La CRT depende básicamente del Gobierno federal y de decisiones concentradas en muy pocas personas, lo que abre la puerta, sin duda, a abusos.

En un país donde ya desapareció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la garantía de resguardo de la información quedó debilitada. Sin un órgano autónomo fuerte, estos datos pueden convertirse en un mecanismo de control, presión o vigilancia sobre ciudadanos, periodistas, opositores o activistas, y en el peor de los casos, caer en manos de criminales.

VULNERABLES

Foto: Cuartoscuro

USUARIAS del Metro al revisar sus celulares durante su trayecto, ayer.

Centralizar información sensible, como números telefónicos vinculados a identidades personales, implica riesgos reales.

Hay otro problema todavía más preocupante: en México, los hackers han obtenido datos sensibles mediante filtraciones a bases de datos gubernamentales, ataques a sistemas mal protegidos y accesos indebidos a plataformas oficiales y privadas.

Padrones electorales, expedientes médicos, datos fiscales y números telefónicos han sido expuestos por fallas de ciberseguridad, contraseñas débiles y servidores sin protección adecuada. Y es que, además, el Gobierno federal no ha invertido lo que se necesita para una ciberseguridad eficiente.

Estos incidentes muestran que el problema no es sólo el delito digital, sino la fragilidad institucional para resguardar información personal de millones de ciudadanos.

El combate al crimen no puede justificar que el Estado concentre bases de datos sin contrapesos claros, porque los criminales ya sabrán cómo darle la vuelta a este registro. Ellos sí trabajan en ciberseguridad, pero para sus fines delincuenciales.

Teniendo datos como la CURP biométrica e identificaciones personales como INE, licencia o pasaporte, fácilmente se puede rastrear la dirección personal de los usuarios y, con esa información, hasta un crédito bancario pueden pedir a tu nombre.

Si bien nos dicen que la protección de tus datos personales se resguardará bajo los marcos legales vigentes de protección de datos, ya no existen organismos autónomos para la protección de datos personales. Fueron eliminados por el propio Gobierno para manejarlos ellos.

El Inai desapareció en marzo de 2025, tras una reforma constitucional que eliminó a los organismos autónomos. Sus funciones fueron transferidas a dependencias del Gobierno federal, lo que generó preocupación por la pérdida de un contrapeso independiente. Durante años, el Inai fue el encargado de proteger los datos personales de los ciudadanos; hoy, esa tarea quedó centralizada en el propio Estado.

Si los que vivimos en la Ciudad de México todavía teníamos esperanzas de que nuestros datos personales estuvieran resguardados, les recuerdo que en una sesión del Congreso capitalino, a finales del año pasado, donde varias diputadas se jalaron los pelos y se agarraron a golpes en plena tribuna, fue porque la bancada de Morena propuso aprobar una reserva para el Instituto de Transparencia local, cuyas atribuciones fueron trasladadas a la Contraloría de la Ciudad de México, que encabeza Nashieli Ramírez.

Otra institución independiente que desaparecieron desde el partido en el poder para que no haya transparencia ni rendición de cuentas.

La iniciativa propuso eliminar la autonomía y trasladar sus funciones a una dependencia del propio Gobierno capitalino, bajo el argumento de austeridad, reducción de costos y simplificación administrativa.

Lo que se hizo fue desaparecer el Instituto de Acceso a la Información Pública que existía en la CDMX, de la misma forma en que hace poco más de un año se eliminó el Inai.

Si nuestros datos personales no son resguardados como deberían serlo, imagínense lo útil de esa información. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2023) del Inegi, alrededor de 97.2 millones de personas en México usan un teléfono celular, equivalente a aproximadamente 81.4% de la población de seis años o más.

Es decir, no hay garantía total de que los datos personales de poco más de 97 millones de mexicanos no puedan ser hackeados o utilizados a beneficio de las personas en el poder.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 5 | 13/01/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Previsible visita de reyes y presidentes por el Mundial

joseurena2001@yahoo.com.mx

La Presidenta ha anunciado su ausencia de los estadios.

Para la ceremonia inaugural del Mundial de Futbol ha determinado obsequiar el boleto a una niña sin posibilidades de asistir sin ese detalle de generosidad.

Pero hay elementos con posibilidades de cambiar ese escenario.

Por ejemplo, en el Palacio de La Zarzuela se tiene abierta la agenda por si se cree conveniente la visita del Rey de España, **Felipe VI**, para apoyar a su equipo nacional.

Aunque según el calendario su selección jugaría la mayor parte de los encuentros en Estados Unidos, está prevista su presentación en Guadalajara ante Uruguay el 26 de junio.

Otros jefes de Estado o de gobierno tienen la costumbre de acudir a fin de alentar a los jugadores si sus representaciones llevan un papel destacado.

Lo vimos en la final del Campeonato del 2018, cuando la presidenta **Kolinda Grabar** presenció la derrota de Croacia ante Francia y se presentó con el uniforme de su país al lado de **Gianni Infantino**, jefe de la FIFA.

Mencionamos España porque los especialistas lo consideran favorito para coronarse en Estados Unidos en julio de este año, aunque muchos mencionan a otras potencias como Brasil.

De coincidir, también podría venir el presidente ***Lula***, **Luiz Inácio Lula da Silva**, con quien **Sheinbaum** se entrevistaría en breve pero, a diferencia de 1970, la Perla Tapatía no será sede regular de Brasil.

OCASIÓN DIPLOMÁTICA

Esto convertiría el Mundial en acto político.

Ya **Donald Trump** hizo alianza con **Gianni Infantino** y, a falta del Nobel, hasta un premio le otorgó por "promover la paz y la unidad en todo el mundo".

Si se dieran esas visitas, ¿qué actitud asumiría la presidenta **Claudia Sheinbaum**?

Sería ocasión para estrechar relaciones diplomáticas o retomarlas formalmente como sería con España luego de la ***pausa*** diplomática decretada por **Andrés Manuel López Obrador**.

Aunque no están rotas -en Madrid despacha el sinaloense **Quirino Ordaz** y en México, **Juan Duarte Cuadrado**-, qué buena coincidencia de usar el deporte para la normalización del trato binacional.

NO APTA PARA NOROÑA

Hay una ***invitación*** no apta para **Gerardo Fernández Noroña**.

La Secretaría de Turismo (Sectur) la mandó a los asistentes a la Feria Internacional de Turismo (Fitur 2026) en Madrid del 21 al 25 de enero.

Les pide "austeridad republicana" y priorizar "en todo momento el uso responsable, eficiente y transparente de recursos públicos".

El contexto es el siguiente:

Esa feria se celebra desde 1981 y este año México será el país invitado, razón por la cual asistirá la secretaria **Josefina Rodríguez**.

Según estimaciones oficiales, cada año van entre 300 y 500 mexicanos pero en 2026 acudirán más de un millar de funcionarios federales y estatales, promotores y empresarios en general.

¿Cuál es el riesgo?

Lo de siempre: los mexicanos viajan en primera clase, van con gastos pagados y frecuentan lugares de lujo, centros comerciales famosos y restaurantes muy caros.

Muchos morenistas -su número es infinito y sus nombres conocidos- han causado desprestigio a su partido y al discurso oficial de pobreza franciscana porque, como **Gerardo Fernández Noroña**, son fotografiados para mostrar sus excesos.

Y la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es terminar con esos escándalos cuatroteístas, causa y origen de la ***invitación*** de Sectur y su titular **Josefina Rodríguez**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

En medio de la escalada de mensajes de **DONALD TRUMP** para cortar el petróleo y dinero a Cuba, Estados Unidos decidió permitir que México siga suministrando crudo a la isla, según dijo el secretario de Energía, **Chris Wright**, en una entrevista con CBS, aunque la Casa Blanca no ha aclarado si el tema se abordó en la llamada que **Trump** sostuvo este lunes con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

RODOLFO GOMEZ

El Gobierno federal abrió una bolsa de 646.2 millones de pesos para fortalecer en 2026 las búsquedas de personas desaparecidas y no localizadas en todo el país. El dinero se entregará como subsidios a las 32 Comisiones Locales de Búsqueda mediante convenios con los gobiernos estatales y con reglas de control que obligan a coparticipación estatal, cuentas bancarias específicas e informes trimestrales de avance físico-financiero, además de auditorías federales y locales.

***

La distribución se hará en dos ministraciones, con 85 por ciento en abril y el 15 por ciento restante en septiembre, dentro de un programa con presupuesto total autorizado de 889.1 millones de pesos para atender un rezago que el propio diagnóstico reconoce: capacidades técnico-operativas limitadas y retrasos en la asignación de recursos que frenan la localización e identificación.

***

Nos cuentan que México continúa en el centro de la mira de Washington por el papel de redes de lavado con nexos en China —a las que FinCEN y otras agencias de EU llaman Chinese Money Laundering Networks (CMLN)— que, según reportes oficiales, mueven y "reciclan" ganancias del narco para cárteles mexicanos ligados a la producción y tráfico de fentanilo mediante banca clandestina, comercio, empresas fachada y "transacciones espejo" que permiten entregar pesos en territorio mexicano a cambio de efectivo en dólares recolectado en Estados Unidos.

***

Procter & Gamble México nombró a **Tirso Mello** como presidente y director general, un relevo con el que la compañía busca acelerar su agenda de innovación, cercanía con el consumidor y crecimiento sostenible en uno de sus mercados estratégicos. México figura entre los diez más importantes para P&G a nivel global, con seis plantas, más de siete mil 500 colaboradores y una operación exportadora que envía cerca del 45 por ciento de su producción a más de 40 países, además de un portafolio presente en el 99 por ciento de los hogares mexicanos.

***

El Congreso de Veracruz aprobó este lunes —38 votos a favor y 9 en contra— la reforma al Código Financiero que traslada al Gobierno estatal el control del Impuesto al Hospedaje (dos por ciento) que pagan los turistas, una bolsa que hasta ahora se operaba vía fideicomiso con participación del sector hotelero, que a partir de los cambios tendrá voz, pero no voto sobre el destino de los recursos. La iniciativa de la gobernadora **Rocío Nahle** fue respaldada por Morena, PT y PVEM, bajo el argumento de orientar el dinero a infraestructura y servicios turísticos, mientras MC, PAN y el grupo Veracruz nos Une acusaron riesgo de opacidad y uso discrecional, al excluir a empresarios de la decisión final sin modificar la tasa del gravamen.

***

Las quejas siguen en Monterrey debido al aumento, sin previo aviso, de los valores catastrales. La medida implementada en el municipio que gobierna el priista **Adrián de la Garza** resultó escandalosa para la ciudadanía y el sector empresarial. El incremento en los sectores residenciales será de 24 por ciento, mientras que para comercios y áreas industriales será de 31 por ciento. Con los mencionados incrementos, el municipio neoleonés pretende recaudar hasta tres mil millones de pesos por concepto de pago de Predial en el recién iniciado 2026.

***

La administración de **Alessandra Rojo de la Vega** decidió restaurar la Plaza Río de Janeiro en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. La obra llevaba 50 años sin recibir mantenimiento. Las mencionadas reparaciones incluyen trabajos para la rehabilitación integral de la escultura de bronce réplica de El David, colocada en esa plaza de la colonia Roma en 1976 como parte de una remodelación del Gobierno capitalino.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Una llamada más... ¿Alcanza?

Bien dijo la Presidenta ayer después de su llamada con Donald Trump que "esto es permanente, ya llevamos casi un año de relación con el presidente Trump y ha habido sus momentos".

Sí, y los seguirá habiendo.

Después del *venezuelazo*, era necesaria la comunicación entre ambos. Como ha sido necesaria en otros momentos de eso que Trump crea constantemente con amenazas y manotazos.

Ayer, según lo dicho por la Presidenta, la conversación se centró en la seguridad —al momento de entrega aún no teníamos versión de la Casa Blanca—. "Platiqué un poco del trabajo que hemos hecho en seguridad en México: los resultados —que son públicos— de la cantidad de laboratorios que se han incautado; el número de personas detenidas vinculadas con la delincuencia organizada; cómo han disminuido 40 por ciento los homicidios; el trabajo que se ha estado realizando conjunto, con base en el entendimiento, con respeto a nuestras soberanías. Y, al final, dijimos que vamos a seguir colaborando... Él todavía nos insistió en que 'si nosotros lo pedíamos, que ellos podían ayudar en otros temas'. Le dijimos, 'bueno, hasta ahora vamos muy bien, no es necesario. Además, está la soberanía de México y la integridad territorial'. Y lo entendió. Fue una conversación muy amable. Y acordamos que siguiera trabajando conjuntamente este Comité".

Pero como lo he escrito en otras ocasiones, más allá de las declaraciones de Trump, no son las drogas lo que preocupa al presidente estadunidense, sobre todo porque en eso, como en el asunto migratorio, México le ha dado lo que pide en este año. El gabinete de seguridad, encabezado por Garcia Harfuch, tiene una relación constante con las autoridades estadunidenses, más allá si le llamamos colaboración, coordinación, actuación soberana; un problema binacional se enfrenta, ahora sí, no como el sexenio pasado, de manera binacional.

Pero el problema de México para este año no es el de las drogas. El asunto real es el del comercio, el Tratado, y la obsesión trumpiana para hacer del continente uno que responda, en esos temas, a sus deseos. Incluyendo, por supuesto, el del petróleo y el gas, los aranceles y el límite al comercio con las potencias asiáticas, sobre todo, China.

La pregunta es si hay un gabinete para esto, uno de verdad, más allá del secretario de Economía que, se supone, tiene otras chambas. Y no me digan que el embajador y el canciller... Por favor. Porque ese asunto, no se arregla con llamadas. No importa lo amables que sean.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 32 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La moral de Trump: arma de destrucción masiva

Damas y caballeros, prepárense porque el inquilino anaranjado de la Casa Blanca ha emitido una declaración que merece estar en el Museo del Terror: **Donald Trump** asegura que lo único que puede frenar sus desvaríos geopolíticos es su propia moral. Sí, leyó bien: no la ley internacional, ni el derecho, ni el sentido común, sino su propia moral interna.

No es de sorprender entonces que, con esa brújula moral propia de un GPS descompuesto, Trump –pirado, pirata del Caribe– se haya autoproclamado presidente provisional de Venezuela, por supuesto que sin dejar de serlo de Estados Unidos, a donde llevó, después de secuestrarlo, a **Nicolás Maduro** para juzgarlo; todo con la complacencia y el aplauso de los petroleros multimillonarios y las insaciables corporaciones.

Una versión ridícula de la vieja Doctrina Monroe -ese documento de 1823 que originalmente advertía a potencias europeas que no se metieran con las Américas– ha sido rebautizada por analistas políticos y críticos como la "Doctrina Donroe", el corolario Trump que a la letra dice: "Europa no puede meterse y nosotros podemos apoderarnos de lo que nos dé la gana". Esto implica: amenazar con tomar Groenlandia -y que los groenlandeses respondan: "Gracias, pero no queremos ser norteamericanos ni daneses: ¡queremos ser groenlandeses!"; conminar a Cuba a alcanzar un acuerdo "antes de que sea muy tarde"; y amenazar con golpear o intervenir en otros países -como si tuviera una suscripción abierta al Netflix de las invasiones.

¿Y el narcotráfico? El elefante que nadie quiere mirar. Trump señala con el dedo una y otra vez el problema del narcotráfico (que en buena parte es resultado de años de demanda interna en EU); habla de droga, pero parece que lo que menos le interesa es combatir el narcotráfico, sino usarlo como pretexto para ejercer presión sobre países como México y Colombia. Mientras él grita que va a salvarnos de la "epidemia de drogas" las estructuras del narcotráfico siguen intactas, sólo son parte del discurso político para justificar injerencias. Trump usa el terrorismo y el narcotráfico como excusas para imponer su agenda global con moral a la carta.

Pero no todos los estadounidenses están orgullosos del ridículo y arriesgado espectáculo que su presidente está ofreciendo al mundo. Las protestas contra la brutalidad del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) como el asesinato de una mujer, **Renee Good**, en Minessota, han provocado que decenas de miles de personas de ciudades y pueblos estadounidenses hayan salido a la calle el sábado y domingo pasados para protestar por la política migratoria. La comparación del ICE con la Gestapo que circula en redes no es exagerada, ya que éste actúa con total impunidad, reprimiendo disidencias en vez de proteger derechos.

Muchos miembros del Partido Republicano que aún se consideran conservadores con sentido común, están viendo con alarma que el trumpismo no es una corriente política, sino una máquina que podría arrastrar a su país al aislamiento internacional o a la confrontación mundial y a su presidente a un juicio político en caso de perder la elección intermedia. Si Trump es derrotado en las urnas, los propios republicanos que aún creen en el sistema temen que los supremacistas y extremistas se queden sin su escudo político lo que alimentaría el caos y la lucha interna en el partido.

Hombres y mujeres de buena voluntad nos preguntamos: ¿Qué busca Trump con todo esto? ¿Salvar al mundo del terrosismo? ¿Combatir las drogas? ¿Hacer justicia? No. Lo que Trump busca es algo más simple -y peligroso-: control, poder simbólico y recursos estratégicos, todo envuelto en una narrativa moral propia que dice "yo sé lo que es justo" -aunque nadie más lo entienda.

Su objetivo no es la soberanía latinoamericana, ni erradicar el crimen organizado; sino la dominación hemisférica que pone bajo su mando lo que otros países quieran ofrecer o lo que él decida tomar. Y todo esto, con su moral como único freno. ¡Gulp!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Beatriz Mojica

Vapeadores, suicidio, cannabis y alcohol

En diciembre se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025 (ENCODAT 2025), realizada por dependencias del Gobierno federal.

Se trata de un estudio de la mayor importancia para la elaboración de políticas públicas enfocadas en la prevención y también en el tratamiento de las personas que consumen y son adictas a estas sustancias perjudiciales para la salud. Los resultados de la encuesta permiten conocer información desagregada a nivel nacional, regional y urbano/rural, así como información por dos grupos de edad, de 12 a 17 años y de 18 a 65 años.

Al revisar los datos respecto del grupo de edad de 12 a 17 años, es decir, las y los adolescentes de México, se identifican indicadores especialmente relevantes porque se trata de conductas potencialmente riesgosas, prevenibles y/o atendibles en una etapa temprana.

Un primer dato es la salud emocional, las cifras de 2025 muestran que el malestar psicológico afecta al 10 por ciento de adolescentes, esto incluye emociones como ansiedad, estrés, insatisfacción o angustia. Todas ellas sin llegar a constituir un trastorno mental diagnosticado como tal. Sin embargo, el comportamiento suicida entre la población adolescente fue mayor que en la población adulta, siendo la ideación suicida identificado en un 3.3 por ciento para la población adolescente y de 1.7 para la adulta; en intentos de suicidio la población adolescente lo señaló en un 1.5 por ciento mientras que en el caso adulto en 0.5.

CIFRAS ALENTADORAS

Datos de la ENCODAT 2025 muestran que el consumo experimental reportado de drogas, alcohol y tabaco en adolescentes ha disminuido respecto a años anteriores. Incluso, el consumo general de alcohol y tabaco en adolescentes bajó, sin embargo, entre la población adulta se mostró que el uso de vapeadores y cannabis subió, lo que sigue siendo un área de atención. Por primera vez se registró información sobre consumo de videojuegos, siendo la prevalencia de consumo en el último mes entre adolescentes de 59.5 por ciento, mostrando prevalencia de trastornos por videojuego de 1 por ciento.

Senadora de Morena por Guerrero
@Beatriz_Mojica

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El cántaro y el pozo de Trump

Confunden el bronce con el cobre. Y por eso lo enseñan.
Florestán

Tras la declaración del presidente Trump, el jueves por la noche con Sean Hannity de Fox News, sobre *vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los cárteles que están controlando a México, es muy triste ver y observar lo que le ha pasado a ese país*, la presidenta Claudia Shienbaum le reiteró que rechazaba cualquier *injerencia del gobierno de Estados Unidos, invocó los principios del respeto a la soberanía*, dijo, pediría al canciller Juan Ramón De la Fuente que hablara con Marco Rubio y que de ser necesario, se reuniera con él.

El domingo por la noche, De la Fuente, según informaron con matices diferentes Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado, llamó a Marco Rubio. Según la Cancillería, muy cuidadosa, fue *para dar seguimiento al programa de cooperación de seguridad fronteriza* y de acuerdo con Washington, fue *sobre la necesidad de acciones concretas para desmantelar las violentas redes narcoterroristas de México y detener el tráfico de fentanilo y armas*.

Ayer por la mañana, habló con Trump y luego dijo que la conversación había sido, como las catorce anteriores, *cordial y respetuosa*, pero dejó saber, como ya lo había dicho antes, que Trump *le ofreció apoyo* para atacar a los cárteles de la droga mexicanos, seis de los cuales ha calificado de *Organizaciones Terroristas Internacionales* y al fentanilo *como un arma de destrucción masiva, y que si México no los detiene, Estados Unidos tendrá que hacerlo*.

En la llamada de ayer, Sheinbaum volvió a reconocer que sí, que Trump insiste en atacar a los cárteles en territorio mexicano a lo que ella, una y otra vez se ha opuesto.

Yo celebro que haya una Presidenta como Claudia Sheinbaum capaz de decirle no a Trump, a lo que López Obrador nunca se atrevió, al contrario, pero mantengo la preocupación por la reiterada amenaza trumpista de hacerlo. Por eso insisto en la unidad, pero no en torno a Morena, como lo plantean sus duros, sino en torno a la Presidenta, sabiendo que para llegar a esta es necesario lograr, antes, la reconciliación.

RETALES

1. PETRÓLEO. La Presidenta dijo que solo la oposición está interesada en saber cuánto petróleo le suministra a su gobierno a Cuba, *que el pueblo no*. Y yo difiero: es sano y necesario conocer esa información. Y Pemex no respondió como lo emplazó;

2. ADVENEDIZO. Noroña sigue en lo suyo. Pasó de no querer pagar a un taxista, tampoco siete pesos por un baño de gasolinera, ni el IVA de un Frutsi, a viajar repetidamente a Europa y a todo lujo; y

3. SADY. Una de las importaciones de López Obrador del régimen de Maduro, es el actual director de Desarrollo e Innovación de Materiales Innovativos de la SEP, desde 2022, y segundo de Marx Arriaga. Ambos, intocables, arguyen la protección de Palenque, o de Tlalpan, y no hay quien los toque ni en Palacio.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todos los mexicanos tenemos derecho a saber a cuánto asciende la malversación de fondos por la entrega de petróleo a Cuba.

Regalar petróleo

"¡Qué fácil es regalar lo que no es de uno...!".

Manuel Alvarado Ledesma

Al pueblo bueno de México no le preocupa que el gobierno le regale petróleo a Cuba. Esto es, por lo menos, lo que nos dice la presidenta Sheinbaum. Además, como es algo que se hace desde hace tiempo, no puede tener nada de malo. Ya lo hacían los priistas. Curioso argumento de un gobierno que nos dice que "No somos iguales".

Una reportera le preguntó ayer una vez más a la presidenta Sheinbaum por los datos del contrato que se tiene con Cuba para entregarle petróleo: a qué precio se le vende, en qué porcentaje es ayuda humanitaria. La respuesta fue desdeñosa: "Le preocupa mucho al *Reforma*, a la oposición. Y sí está la información. Pero así al pueblo de México, como que le preocupe mucho, no. Porque hay petróleo suficiente, hay gasolina, hay diésel, hay todo el combustible necesario. No aumentó el precio. Decían que iba a aumentar y no aumentó. Tenemos un acuerdo con los gasolineros. Por supuesto que la información se puede dar, no hay problema. Lo importante es primero que se sepa que es una ayuda que se viene dando desde hace tiempo".

Asombra que la Presidenta piense que al pueblo no le preocupa que el gobierno esté regalando un recurso de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los mexicanos a un gobierno extranjero. Es falso que esto sea una preocupación solo del periódico *Reforma* o de la oposición. Los mexicanos tenemos derecho a saber a cuánto asciende la malversación de fondos por la entrega de petróleo a Cuba. Nos dice la Presidenta que "la información se puede dar", pero el hecho es que se oculta de manera sistemática.

La Presidenta argumentó ayer que esto no le importa al pueblo de México porque hay "todo el combustible necesario" y los precios no han aumentado porque el gobierno tiene un acuerdo con los gasolineros. No aclaró que en casi todo el mundo han bajado los precios de la gasolina y el diésel, porque el precio del petróleo está a niveles muy bajos, pero en México, al amparo de ese acuerdo con los gasolineros, se han mantenido muy altos. Ayer la gasolina regular costaba en Texas 2.40 dólares por barril, o sea 63 centavos de dólar por litro, 11.41 pesos por litro. En el sur de Estados Unidos el precio de la gasolina ya ha bajado casi a ese precio de 10 pesos por litro que Andrés Manuel López Obrador prometió para cuando llegara a la Presidencia. En cambio, la Profeco reportó ayer en la mañanera un precio promedio de 23.60 por litro. Menudo acuerdo que tiene el gobierno con los gasolineros para vendernos la gasolina a más del doble que en Texas.

Dice la Presidenta que Enrique Peña Nieto también regalaba petróleo a Cuba. Si es así, habría que exigirle cuentas a él porque el petróleo de los mexicanos no es para regalar. Peña Nieto, ha dicho Sheinbaum, incluso perdonó la deuda de Cuba, pero esto también es inaceptable. Si Cuba no pagaba sus deudas, más razón habría para no entregarle petróleo. La mandataria afirma que los gobiernos panistas, el de Vicente Fox y el de Felipe Calderón, también daban petróleo a Cuba, pero menos. "En los dos periodos del PAN –dijo ayer– no fueron tanto, pero sí apoyaron". Si es así, habría que aclararlo de igual manera. Regalar a Cuba, aunque solo fuera un barril de petróleo, es un desvío de recursos de la nación.

Pero no porque lo hayan hecho los panistas o los priistas del pasado es correcto que la 4T le siga entregando recursos del pueblo mexicano a otro gobierno y además a una dictadura. Es como si nuestro gobierno hubiera usado dinero de los contribuyentes para apoyar el régimen de Augusto Pinochet en Chile.

• CONVERSACIÓN

La Presidenta dijo ayer que tuvo "una muy buena conversación" con el presidente Trump de Estados Unidos. ¡Qué bueno! A los mexicanos nos conviene que la relación con el mandatario estadounidense sea buena. Una de las virtudes de Sheinbaum ha sido mantener una buena relación, a pesar de que Trump se queja constantemente de que el gobierno mexicano está controlado por los narcotraficantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

"Olvida" familia del fiscal de Chiapas protección a las infancias

::::: En plena polémica por el trato a las infancias en Chiapas, nos cuentan que, a **Guadalupe Gómez Casanova**, esposa del fiscal estatal **Jorge Luis Llaven Abarca**, se le ocurrió promocionarse en un video con el niño *influencer* conocido como *Chocoprispi*. Nos señalan que la grabación desató críticas, pues varios consideraron que la fiscalía estatal debería "tomar cartas en el asunto" y proteger los derechos de la infancia y no que familiares de funcionarios promuevan el trabajo infantil, como hizo doña Guadalupe —aunque cuente con el permiso de los padres—, porque "el horno no está para bollos" para estar jugando con ese tema, mientras don Jorge Luis hace como que no vio nada, ¡Zas!

FOTOS: ESPECIAL

Guadalupe Gómez

Va con todo alcalde de Cajeme

::::: Nos señalan en Sonora que el que empezó el año al grito de "fuera máscaras" fue el alcalde de Cajeme, **Javier Lamarque Cano** (Morena), pues dejó atrás el discurso del "respeto a los tiempos electorales", y sin rodeos ni pudor político confirmó que va por la gubernatura en 2027. Nos indican que en la primera rueda de prensa del año don Javier madrugó a sus rivales y pasó del "no voy a hablar del tema" a "sí voy, pero con apego a la normatividad", lo cual ya se sabía, pues don Javier aprovecha cada evento para hacer campaña disfrazada de gobierno, porque hasta de la instalación de bebederos quiere hacer un gran evento. No hay duda que, cuando la ambición aprieta, el calendario estorba. ¡Qué tal!

Javier Lamarque

Oídos sordos en ISSSTE de Veracruz

::::: Al que nada bien le va en Veracruz, nos dicen, es al subdelegado de Administración del ISSSTE y virtual encargado de la delegación, **Tomás Jiménez Zárate** (Morena), pues en las últimas semanas brotaron quejas que van desde inconformidades por la infraestructura, falta de medicamentos y personal médico, hasta molestias por la mala atención. Nos indican que, ante la indiferencia de la delegación estatal por las denuncias, hay quienes se preguntan quién del altiplano protege a don Tomás o qué intereses hay detrás, que "no mueven un dedo" en beneficio de los derechohabientes ¡Vaya transformación!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Sheinbaum, Trump y lo que sigue

La llamada de ayer en la mañana entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump** duró 15 minutos. Ella la describió como buena y amable, con temas previsibles: seguridad, reducción del tráfico de drogas, comercio e inversión.

Su versión presenta un escenario de normalidad, pero el problema es que Trump ha dicho muchas veces que "los cárteles están manejando a México" y ha sugerido que Estados Unidos podría atacar por tierra objetivos en territorio mexicano.

Según lo que dijo la presidenta, Trump volvió a ofrecer ayuda militar contra los cárteles, la cual ella rechazó como lo ha hecho siempre: coordinación sí, intervención no; soberanía e integridad territorial como límite. Esa es su versión y, por ahora, la única de lo hablado en esa llamada. Porque, hasta el momento de escribir esta columna, Trump no había mencionado la llamada ni en Truth Social ni en público.

Así, mientras en México la llamada se presentaba como un intercambio cordial, en Truth Social Trump no hacía la menor mención de ella. En cambio, se presentaba como el presidente en funciones de Venezuela y advertía que EU entraría en una crisis económica si la Suprema Corte de su país declarara ilegales los cobros derivados de sus aranceles. Según él, habría que devolver montos enormes, lo que generaría un desorden financiero y político. Ese mensaje muestra la lógica con la que gobierna: todo se convierte en arma —aranceles, tribunales, seguridad, energía, soberanía ajena.

El riesgo para México es que, cuando Trump insiste en que México está "capturado" por los narcotraficantes, no necesita probarlo en un tribunal; le basta con presentarlo como un hecho ante su base y el ecosistema político de Washington.

Por eso, la presidenta le mencionó el dato que más le conviene: los resultados. En su explicación de la llamada, afirmó que le expuso una reducción del 50% en el cruce de fentanilo de México a EU, además del desmantelamiento de narcolaboratorios. Ese es el tipo de argumento que busca desmontar la premisa de "México no hace nada" y, sobre todo, quitarle a Trump el pretexto para atacar a los narcos dentro del país. El problema es que Trump no opera con datos, aunque provengan de su propio gobierno; opera con narrativas útiles.

El siguiente capítulo de la relación bilateral será la reunión del comité binacional, que la presidenta informó se realizará en Washington los días 22 y 23 de enero para avanzar en los temas que, según ella, preocupan a ambos países. Por México asistirán los secretarios de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y el director para América del Norte, **Roberto Velasco**.

Conclusión: lo que ocurra en esa reunión será muy importante. Ahí se verá si Trump busca una cooperación ordenada o si endurece sus exigencias. La llamada de 15 minutos, sin su versión, da para interpretar, no para sentenciar. Lo que sigue es lo que cuenta: si insiste en el "México capturado" o vuelve a plantear tropas y "acciones en tierra", seguirá la tensión bilateral. Si se mantiene una agenda de inteligencia, decomisos y control fronterizo sin intervención, habrá margen para manejar una mejor relación.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La última compra

El pasado nunca está donde lo dejamos. La frase es de la escritora Katherine Ann Porter. El fin de semana pasado lo encontré, no en donde lo había dejado, una casa cercana a la calzada México-Tacuba en donde hoy ya no vive nadie, sino en la avenida Cinco de Mayo número 19 B.

En una tienda de artículos ingleses abierta desde 1936 ubicada en ese domicilio, mi abuelo paterno se surtía de un frasco de cristal con tapón azul en cuya etiqueta aparecía una vendedora de lavanda y en donde se leía el nombre de una antigua marca británica: Yardley.

En otro tiempo se creía que una friega de lavanda tras la ducha servía "para cerrar los poros". Nunca supe en qué ayudaba aquello a la salud, pero cuando mi abuelo salía de bañarse, dejando tras de sí una densa nube de vapor, me acercaba al baño para aspirar a todo pulmón una irrepetible combinación de olores: el del jabón Heno de Pravia, el de la lavanda inglesa de la casa Yardley, y el que dejaban otros productos guardados en el cofre del tesoro que era el botiquín del baño: talco, crema, Glostora y Tricófero de Barry.

De la tienda de artículos ingleses de Cinco de Mayo procedía buena parte de las cosas que formaban parte del ritual de aseo cotidiano de mi abuelo: navajas con mango de hueso y brochas afelpadas para esparcir en el rostro la crema de afeitar que él mismo preparaba en una vieja jabonera.

Hace unos días, el escritor Héctor Orestes Aguilar anunció el cierre de esa tienda: otra de las cosas que se irán para siempre, en un Centro que resulta cada vez menos parecido al Centro que conocí.

Manejé hasta 5 de Mayo para despedirme de una parte de la ciudad y de una parte de mi infancia. Bajo la hermosa tipografía art déco que anuncia "Artículos ingleses", volví a encontrar los objetos del pasado. Ahí estaban, repartidos en los escaparates, las navajas, los peines, las brochas, las plumas, los jabones, las corbatas, los sombreros de lana, los jabones, los casimires, los pantalones de pana, las gorras, las piyamas, las mascadas, los sacos, las carteras, los abrigos, los zapatos, las cremas, los perfumes que ya desde los años de mi niñez parecían cosas arrancadas de otro tiempo.

Pensé en 1936, cuando el poblano Eduardo Martínez de Velasco Ovando abrió esta tienda, Lázaro Cárdenas gobernaba México y Cinco de Mayo, con Madero y San Juan de Letrán, era uno de los tres modernos bulevares de la urbe.

A unos pasos estaba el legendario Café París, abierto dos años antes, donde cada tarde se reunía "todo México": Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, León Felipe, José Moreno Villa, Octavio Paz, María Izquierdo, Lya Kostakowski, Juan Soriano, Silvestre Revueltas y Octavio G. Barreda...

No había nacido aún la Época de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oro del cine mexicano. María Félix no existía, Pedro Armendáriz era un guía de turistas. Arturo de Córdova y Gabriel Figueroa andaban en Hollywood buscando desesperadamente una oportunidad.

No se había inaugurado Polanco, ni la colonia Narvarte. El orgullo de la urbe era el edificio de La Nacional, nuestro primer rascacielos. El amo de la radio era Agustín Lara: sus canciones sonaban en todas partes. En la ciudad había 13 delegaciones y poco más de un millón de habitantes.

La tienda fundada por Martínez de Velasco para ofrecer artículos ingleses en el México aquel, sobrevivió sorprendentemente los gobiernos de 15 presidentes y las más profundas transformaciones de una ciudad que, según la conseja, se vuelve otra cada diez años.

¿Cuántos objetos que salieron de ahí forman parte de la historia de las familias mexicanas?

Hace apenas unos meses cayó otro comercio legendario, la Casa Boker de 16 de Septiembre, abierta desde 1900, y en donde se vendieron las primeras máquinas Singer, institución de los hogares mexicanos durante casi todo el siglo XX.

Cuando vuelva al centro, "Artículos ingleses" habrá sido sustituido, probablemente, por una de esas tiendas que habitan el mundo de lo desechable. Quise llevarme un recuerdo. Aunque no pude conseguir una Yardley. ●

Ahí estaban, repartidos en los escaparates, las navajas, los peines, las brochas, las plumas, los jabones...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Manual para salvar cara

El 31 de octubre del año pasado, Donald Trump criticó al gobierno de Nigeria por no hacer nada para frenar la masacre de cristianos en su territorio. En su red social expresó que Estados Unidos no podía quedarse de brazos cruzados mientras "el cristianismo está enfrentando una amenaza existencial en Nigeria. Islamistas radicales son responsables de esta masacre masiva".

El asunto estaba tan fuera de coyuntura, que incluso en medios de comunicación había dudas sobre si se refería a Nigeria, donde la violencia de esos extremistas agarra parejo contra cristianos y musulmanes rivales, o a Níger, otro país africano en donde la persecución religiosa contra los católicos es más aguda.

Dos meses después de esa declaración, el 25 de diciembre, el ejército de Estados Unidos bombardeó zonas rurales del noroeste de Nigeria. Lanzó 16 misiles Tomahawk contra sitios donde ha detectado al grupo terrorista Estado Islámico (ISIS), acusado de estas matanzas contra cristianos.

¿Qué hizo el gobierno de Nigeria? Intentar salvar cara. No confrontó, no se envolvió en la bandera ni reclamó una violación a su soberanía. Salió a decir que el ataque fue coordinado con Estados Unidos. Que su canciller lo coordinó con el secretario de Estados de Trump, Marco Rubio. Que el presidente de Nigeria dio su aprobación para la operación militar americana. Que hubo incluso intercambio de inteligencia. El jefe del comando africano del ejército estadounidense validó la versión de la cooperación.

No muchos creyeron esa versión oficial. Más bien pareció una decisión estadounidense frente a la que Nigeria simplemente intentó salvar cara. Un manual del que quizá tenga que echar mano la presidenta Sheinbaum si Trump se decide a ejecutar lo que viene anunciando desde hace meses: un ataque militar americano contra los narcos mexicanos en suelo de nuestro país.

Desde luego Nigeria no tiene la relevancia para Estados Unidos que tiene México, pero se trata de uno de los jugadores más relevantes de África en el tablero geopolítico. No es una dictadura ni un estado fallido. Empezó su vida democrática más reciente en 1999 y ha tenido hasta transición política en el poder. Constituye una de las economías más grandes del continente, con una producción petrolera equivalente a la de México. Claro, la economía mexicana es cuatro veces más grande. Por no decir lo obvio: Nigeria está a 10 mil kilómetros de Estados Unidos, mientras México comparte más de mil kilómetros de frontera. Eso obliga a la superpotencia a un trato más cuidadoso por tratarse de un socio estratégico en comercio, migración y seguridad. Por eso mismo el gobierno de México tendrá que evaluar qué hacer y qué decir frente a lo que hoy luce como una amenaza mucho más creíble de lo que lucía antes de la Operación Determinación Absoluta en Caracas. La presidenta ha mostrado oficio y la comunidad internacional la ha valorado por eso: apenas hace unos días el Wall Street Journal evaluaba que México fue el país que salió mejor librado de la guerra de aranceles de Trump, cuando parecía ser víctima natural. Veremos en esta otra guerra. ●

historiasreportero@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No confrontó, no se envolvió en la bandera ni reclamó una violación a su soberanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Primera lectura: Kalimán sobrevive // Telefonema destensa // ¿Más acciones contra el crimen organizado? // SLP: veto a "ley esposa"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN PRIMERA LECTURA pareciera que la llamada telefónica del lunes entre los presidentes de México y Estados Unidos será más beneficiosa, en lo inmediato y siempre en condición provisional, para la primera que para el segundo.

DE ENTRADA, ESOS casi 15 minutos de conversación permitieron desactivar los escenarios de invasión extranjera y expectativas de guerra desventajosa que promueven y saborean los opositores al proceso llamado Cuarta Transformación, aferrados a una especie de esperanza salmantina de que el ejército de Estados Unidos les preste lo que las urnas no les da.

TRUMP SE HABÍA lanzado a anunciar nuevamente, luego del criminal ataque a Venezuela, su intención de ir por tierra contra cárteles mexicanos. Eso produjo la reacción defensiva del gobierno de Claudia Sheinbaum, que buscó un telefonema para tratar de conjurar la amenaza que ya mantenía en jubilosa espera a opositores a la 4T, en abierta evocación maximiliana encarnada ahora en el caligulesco emperador Trump.

EN LO INMEDIATO, la Casa Blanca no calificó negativamente la sesión telefónica con Sheinbaum (fue "excelente", dijo la vocera del gobierno gringo), pero habrá que mantener la atención en eventuales filtraciones a la prensa "patriota" de Estados Unidos. Desde luego, se reconoció en ambos flancos que la conversación giró alrededor de asuntos de migración, seguridad y, sobre todo, tráfico de drogas, tema que provoca ensueño a los opositores por cuanto anhelan que implique no sólo acciones unilaterales en suelo mexicano, sino incluso incursiones estilo Venezuela para "extraer" a personajes 4T de primer o segundo nivel (es decir, federales o estatales, del pasado y el presente).

TAMBIÉN HABRÍA BENEFICIO porque, al menos en algunas versiones difundidas, la Presidenta de México habría mantenido solidaridad con Venezuela y, conforme a lo difundido ayer mismo por CBS News, el secretario

de energía, Chris Wright "y otro funcionario estadunidense", aseguraron que "la política actual de Estados Unidos es permitir que México continúe suministrando petróleo a Cuba".

SABIDO ES QUE la conducta de Donald Trump como aspirante a policía mundial es fluctuante, imprevisible y traicionera, así que esta primera lectura de un telefonema de la primera mitad de enero puede ser radicalmente contrapuesta por el mismo personaje en cuestión de días e incluso horas. Pero, en lo inmediato, le da un respiro al claudismo, aunque probablemente a costa de incrementar las acciones contra el crimen organizado, incluso en niveles políticos hasta ahora intocados a pesar de las evidencias.

TRUMP MANTENDRÁ EN vilo a México y sus gobernantes porque le conviene de cara a las elecciones legislativas de noviembre próximo. Así que puede ir dosificando sus golpes, mezclando amenazas con "benevolencias", puesta la mira en estos momentos en la propia Venezuela, a la que se quiere convertir en colonia; en Irán, donde se pretende reinstaurar la monarquía de la repudiada dinastía de Reza Pahlevi, y en Cuba, a la que se busca dar el golpe final.

EN SAN LUIS Potosí, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona anunció que vetará la llamada "ley esposa", que obligaría a los partidos políticos a postular sólo a mujeres a la gubernatura del estado. El esposo de Ruth González, senadora por el Partido Verde, a quien parecía destinada la reforma legal en cuestión, dijo que es necesario revisar con cuidado ese cambio aprobado por el Congreso estatal y el número suficiente de ayuntamientos.

LA REVERSA EN mención puede obedecer a un tardío reconocimiento del mandatario potosino de la postura de la presidenta Sheinbaum contra candidaturas nepotistas. O constituir una maniobra para mantener, mediante un reciclamiento "revisor", la atención nacional en ese reto a Palacio Nacional y, a la vez, en la esposa que ha sido encaminada a ser sucesora. O podría suceder que los mandos nacionales del Verde hayan acordado desarmar desde ahora tentaciones de ruptura con Morena.
¡Hasta mañana!

IZAMIENTO EN EL CAMPO MARTE

▲ Ceremonia mensual con la participación de la Guardia Nacional y alumnos de secundaria en la que dejaron una ofrenda en el Monumento a los Caídos. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

El mago hizo un anuncio al público que veía su espectáculo en el teatro: enhebraría una aguja con la boca sin tener en ella nada que le ayudara a consumar la hazaña. Para probar su afirmación pidió a un niño que subiera al escenario. Le preguntó:

–¿Qué ves en mi boca?

Y la abrió. La vio el chiquillo y respondió:

–Piorrea.

Gran carcajada. Entre todos los chiquillos que había en la sala el pobre mago tuvo la desgracia de elegir a quien al paso de los años se convertiría en gran comediante: Groucho Marx.

Genial actor era él, lo mismo que sus hermanos Harpo y Chico, quienes a más de ser igualmente extraordinarios cómicos eran también talentosos músicos, el primero intérprete de arpa; pianista el otro.

En cierta ocasión un pastor de iglesia le dijo a Groucho Marx:

–Le agradezco toda la alegría que ha puesto en el mundo.

Replicó el comediante:

–Es para compensar toda la tristeza que ustedes han puesto en él.

¡Hasta mañana!...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Sheinbaum-Trump: entendimiento temporal

Tras una breve llamada telefónica con su homólogo estadunidense, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que está descartada una intervención militar de Washington en México. En su conferencia de prensa matutina, la mandataria informó que se abordaron el respeto a la soberanía, seguridad y comercio, y dio a conocer que una vez más el neoyorquino le ofreció "ayuda" con el envío de tropas para combatir a los cárteles, propuesta que rechazó de nueva cuenta.

Aunque todo indica que la conversación discurrió en un tono cordial, de respeto mutuo y que de momento se encuentra apaciguado el afán del magnate por trasladar a nuestro país sus delirios bélicos, es evidente que la amenaza permanece latente. Así lo mostró la portavoz de la Casa Blanca, Anna Kelly, al hablar de una "excelente conversación con la Presidenta de México", para a continuación añadir que el principal objetivo de Trump "es frenar el flagelo del *narcoterrorismo* que está destruyendo comunidades en todo el país y está dispuesto a usar cualquier herramienta a su disposición para salvar vidas estadunidenses". Horas antes, el secretario de Estado, Marco Rubio, instó al canciller Juan Ramón de la Fuente a fortalecer la cooperación contra "violentas redes *narcoterroristas*".

Dicho lenguaje no habla de cooperación, sino de coerción: debe recordarse que en la legislación estadunidense calificar a una persona u organización de "terrorista" abre la puerta a acciones armadas por encima de las leyes locales e internacionales. De este modo, la errónea clasificación de las organizaciones criminales como terroristas no es una estrategia de combate al delito, sino un pretexto para el abuso de la fuerza, como se ha demostrado en el bloqueo homicida contra Cuba, la prolongada ocupación colonial de Afganistán e Irak, las ejecuciones extrajudiciales contra tripulantes de embarcaciones en el Caribe y el secuestro del presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro.

Mientras la Casa Blanca porfíe en la confusión del fenómeno delictivo y el terrorismo, y en tanto Trump ubique su "propia moralidad" como único freno a sus acciones, sin ninguna consideración por las leyes o los derechos humanos, ni México ni ningún otro país puede dar por sentado que se encuentra a salvo de agresiones por parte de Estados Unidos, un hecho que las autoridades deben tener presente en cualquier interacción con sus contrapartes de Washington. La cabeza fría y la habilidad para esquivar las provocaciones del magnate no pueden confundirse

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

con ingenuidad respecto a las intenciones del republicano.

Por último, quienes justifican cualquier exceso en el nombre del combate al narcotráfico y las adicciones harían bien en recordar que Trump y sus antecesores no han usado "cualquier herramienta a su disposición para salvar vidas estadunidenses": no han articulado una política medianamente coherente de prevención, no han actuado contra las farmacéuticas que provocaron la epidemia de dependencia a los opioides, no hacen nada para sacar a la luz y desmantelar a los grandes grupos criminales que operan en su propio territorio, toleran abiertamente el consumo de estupefacientes entre las clases medias y altas y, ante todo, promueven un sistema financiero y un entorno empresarial que han hecho de su país el mayor centro de lavado de dinero del planeta. En vez de "ofrecer su ayuda" para exportar una estrategia de violencia que nunca ha dado resultados en la reducción del narcotráfico, el trumpismo tendría que enfocarse en arreglar el desastre doméstico; por ejemplo, destinando al tratamiento de las adicciones las decenas de miles de millones de dólares que derrocha en cacerías humanas contra migrantes cuya única falta ha sido creer en el mito del *sueño americano*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El desprestigio de Adán Augusto es una mancha en el actual gobierno de la 4T. Pero sigue siendo intocable.

Piedra en el zapato

En Parras de la Fuente, uno de los más bellos lugares de mi natal Coahuila, tenía su taller un zapatero remendón. El letrero con que se anunciaba era anfibológico, o sea ambiguo: "Zapatero. Hace de hombre y de mujer". El mismo oficio profesaba en mi ciudad el Caifas, cuyo extraño apodo ni él mismo podía descifrar. Vivía y trabajaba en una de las accesorias, pequeñas viviendas que rodeaban la planta baja de la plaza de toros de Saltillo. En otro de esos cuartuchos vivió durante varios meses con una prostituta un torerillo que después sería gran figura de la fiesta brava: Rodolfo Rodríguez, el Pana. De ahí el hermoso brindis que hizo en la Plaza México "a las putas que me dieron la tibieza de sus muslos cuando yo no era nadie". Tuve amistad con el Pana, pues me honra ser amigo de poetas, y en cada torero hay un poeta que rima sus faenas con la muerte. Las corridas de toros en mi ciudad eran en lunes. Los diestros que toreaban el domingo en Monterrey lo hacían el siguiente día en Saltillo para ganarse algunos pesos más. Y el zapatero Caifas, ferviente aficionado, advertía a su clientela por medio de un cartel: "En tarde de toros ni tacones pongo, y pago por que no me ocupen". Zapatero remendón era

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

igualmente Trigio. En aquel tiempo –los mediados del pasado siglo– casi todos en Saltillo éramos pobres, aunque no lo sabíamos. Cuando a los niños se nos hacían agujeros en los zapatos nuestros papás le pedían a Trigio que les pusiera medias suelas, pues no tenían para comprarnos otros. A más de desempeñar el oficio de San Crispín, quien siendo clérigo se hizo zapatero para vivir de su trabajo y no pesar sobre sus feligreses, Trigio era sobador, o sea componedor de torceduras. Hacía lo que hacen hoy los quiroprácticos. Y otra habilidad tenía aquel inolvidable saltillense, ésta muy linda: enseñaba a los cenzontles a silbar. Las señoras le llevaban a sus chicos –así se llamaban en Saltillo esas aves de bello y vario canto–, y después de dos semanas Trigio se los devolvía ya enseñados, de modo que los cenzontles silbaban los primeros compases del vals "Sobre las olas" o de la Marcha de Zacatecas; aprendían piadosos himnos eclesiales como "Vamos, niños, al sagrario" o "Altísimo Señor", y emitían un silbido de admiración cuando su dueña pasaba frente a la jaula. Evoco una excelente zapatería de entonces, "La Valenciana". El lema de su publicidad era ingenioso: "Te quiero más que a mis zapatos viejos". Y es que los nuevos eran duros, había que domarlos. El anuncio aseguraba que los zapatos de "La Valenciana" eran tan cómodos y suaves como los que se iban a dejar. ¡Qué tiempos aquellos tan bonitos! La nostalgia embellece el pasado, pues la memoria tiene un cierto instinto de conservación, y nos hace recordar las caricias de la vida más que los chingadazos que nos da. Ahora bien: ¿a qué todo ese hablar de zapatos, zapateros y zapaterías? Me sirve para ilustrar mi idea en el sentido de que Adán Augusto López es una piedra en el zapato de la presidenta Sheinbaum. El desprestigio del hermano putativo de AMLO es una mancha en el actual gobierno de la 4T, pero pese a su mala fama el impresentable individuo sigue donde está, más inconmovible que el Peñón de Gibraltar, dicho sea sin ofender al Peñón. Mientras ese sujeto siga intocable yo me confirmaré en la idea de que a pesar de los esfuerzos de la mandataria por afirmar su personalidad el que manda sigue viviendo enfrente. Eso no impide hoy que desde aquí envíe yo a la Presidenta un gran aplauso, tributado además con ambas manos para mayor efecto, por la forma hábil y digna en que está haciendo frente a las embestidas del bestial Trump. Enhorabuena... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Claudia Sheinbaum enfría el ánimo belicista de Donald Trump // Un "gabinete de crisis" // Turbulencia en la Reserva Federal

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

MALA SUERTE (ES martes 13) de quienes esperaban un rompimiento de la relación de la presidenta Sheinbaum con su inestable homólogo que despacha entre la Casa Blanca y Mar-a-Lago. Conversaron por teléfono –¿son ya 15 veces?– y Claudia enfrió el ánimo belicoso, que éste había manifestado en días recientes, al menos en tres ocasiones. Amagaba con lanzar fuerzas armadas a cazar *narcoterroristas* en territorio mexicano. Los presidentes conversaron por teléfono ayer en la mañana y el tono fue cordial. Los hampones están siendo capturados en una cantidad no vista en años recientes y sin violentar la soberanía de nuestro país.

HAY UN ACUERDO de colaboración en materia de seguridad y funciona. El comité integrado por representantes de ambos países, por cierto, se reunirá la próxima semana. La casa de predicciones y apuestas Polymarket, que la víspera decía que había 40 por ciento de probabilidades de que ocurriera la agresión, bajó la cifra a sólo 3 por ciento.

Gabinete de crisis

LAS HORAS DE tensión que se vivieron en Palacio Nacional, y de preocupación en millares de hogares, marcan la necesidad de que exista un "gabinete de crisis". No existe en la Constitución ni en las leyes reglamentarias, pero podría funcionar con un acuerdo presidencial. Lo integrarían los jefes de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles y general Hernán Cortés Hernández; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el titular de Seguridad, Omar García Harfuch; el canciller Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, y el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Roberto Velasco. Un equipo de acción rápida en el que cada quien sepa qué hacer, bajo las órdenes estrictas de la Presidenta, y de nadie más, en caso de una emergencia extraordinaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump quiere fijar la tasa de interés

A LAS MUCHAS turbulencias que el presidente estadunidense está generando en el mundo se ha sumado otra y puede tener repercusiones nefastas. Quiere fijar la tasa de interés, una función que corresponde a la Reserva Federal (Fed), la cual es el equivalente del Banco de México. Su actual jefe, Jerome Powell, ha venido resistiéndose a bajar ese indicador fundamental, que tiempo atrás llegó a estar en cero. Es la regla con que se miden los intereses de las tarjetas de crédito, las hipotecas, los créditos a las pequeñas y grandes empresas y los financiamientos entre países.

¿POR QUÉ QUIERE que disminuya? Al bajar el costo del dinero se alentarían producción y consumo. En otras palabras, quiere bajar la inflación por decreto, no porque haya seguido la política económica adecuada. Si consigue su propósito, el mundo financiero perdería la confianza en la Fed y se desataría un desorden general. Mr. Trump ha lanzado una investigación judicial contra el jefe de la Fed por un supuesto fraude para forzarlo a que renuncie.

Díselo a Claudia

Asunto: luminarias

EL ROBO DE autopartes se ha incrementado, sobre todo en la noche, y ya hurtan también placas y computadoras, lo que deriva en el robo de identidad y evasión de fotomultas. En Beistegui y Cuauhtémoc se llevaron un automóvil; el despojo se realizó frente a una cámara del C5. Presidenta Sheinbaum, es necesario que pongan luminarias de cerillo como hay en la colonia Del Valle. Muchas gracias.

Claudia Moctezuma Orozco

Twiteratti

MI CARITA, FELIZ al enterarme que la película donde trabajé cerca de dos años y que cambió mi vida hoy se gana el Globo de Oro a Mejor Película Animada. Lo que empezó con unas ganas locas de formar parte de un proyecto de K-pop se convirtió en muchos premios.

Cruz Contreras @cruzencanada

X, Facebook, TikTok e Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

CAMINO A LA ESCUELA

▲ **Tras el fin del periodo vacacional, la movilidad en la ciudad aumenta.** Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

SEMAR: TOLEDO GUZMÁN, NUEVO SUBSECRETARIO DE MORALES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La creación de la subsecretaría de Asuntos Marítimos y Portuarios hace un mes representa una reorganización conforme a los protocolos y parámetros de funcionalidad que busca ampliar la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) del almirante Raymundo Morales Ángeles: se trata de una instancia de operación y resolución de las misiones encomendadas a la institución, desde las Administraciones del Sistema Portuario Nacional o Asiponas —con énfasis en combatir el huachicol fiscal y cualquier otro contrabando—, supervisión del grupo aeroportuario a cargo, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y labores conexas como el proyecto turístico de Islas Marías.

Y para ese cargo de subsecretario se perfila el almirante Gerardo de Jesús Toledo Guzmán, un almirante de tres estrellas, es decir, que posee el grado más alto en la Armada de México en el alto mando de la Semar y, actualmente, inspector y contralor superior de la secretaría... o sea que cuenta con la mayor confianza institucional y directa con el titular del ramo.

Y no es para menos la importancia de esta subsecretaría ante los retos y dificultades en curso... como el huachicol fiscal que pese a haber sido ya suprimido prácticamente en las aduanas marítimas del país, los grupos del crimen organizado y las "pandillas portuarias" buscan cualquier resquicio legal y/o descuido para volver a las andadas.

Por ejemplo, si no se encontraron los 20 millones de litros de diésel de contrabando para los que tienen capacidad los tanques del Challenge Procyton en marzo de 2025 —y sólo se detuvieron 10 millones cuando arribaron las fuerzas de la Secretaría de Seguridad Pública de Omar García Harfuch luego de la investigación y denuncia que efectuó el equipo de Rafael Marín Mollinedo en la Agencia Nacional de Aduanas de México— es porque previamente se habían succionado en el puerto de Tampico 10 millones de litros a través de un desfile de vehículos equivalentes a 250 carrotanques.

Es difícil imaginar que el entonces director de la Asipona Tampico —el vicealmirante Salvador Camargo Vivero— no hubiese notado nada extraño con la circulación de una gran cantidad de carrotanques el pasado 19 de marzo, o que el director de la aduana no se haya dado por enterado (el capitán Alejandro Torres Joaquín) de lo que le habían notificado sus jefes como un caso evidente de "huachicol fiscal".

Ambos funcionarios llegaron a ese cargo por recomendación de los sobrinos del exsecretario de Marina, los hermanos Manuel Roberto Farías Laguna (vicealmirante) y Fernando Farías Laguna (contraalmirante), hoy bajo proceso judicial.

Por tanto, así como atajar permanentemente el contrabando marítimo es uno de los objetivos inmediatos de una mejor coordinación operativa, también lo es colocar nuevamente en condiciones funcionales y seguras al Tren Interoceánico para evitar nuevas tragedias y relanzar los 10 Polos de Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec.

Hacia adelante, se trata de repotenciar los programas y proyectos de desarrollo económico regional y nacional a cargo de la Semar con mayor planeación y supervisión ahora con tres subsecretarios.

Aguas: reaparece "la fachada" Sales UP. La reaparición de Sales Up, la empresa que en el papel es propiedad de Gaer Zamora Alonso y Diana Madrigal Flores, como posible proveedora del Gobierno federal, no puede leerse como un hecho aislado ni meramente administrativo: es una empresa de creación reciente, sin trayectoria pública, sin especialización productiva clara y con un sólo contrato gubernamental documentado, firmado nada menos que por René Gavira, hoy preso y señalado como pieza clave del desfalco en Segalmex.

Vaya, esa compañía pretende incursionar en un sector altamente sensible como el de la provisión de vehículos de carga y flotillas para dependencias federales, sin acreditar experiencia previa ni capacidades técnicas verificables. La supuesta relación comercial que presume con la empresa estadounidense Navistar Defense, que hasta ahora no aparece respaldada por registros públicos, refuerza las sospechas del truco propio de los intermediarios oportunistas.

Las alertas ya están encendidas y nos cuentan que la Secretaría Anticorrupción, que comanda Raquel Buenrostro Sánchez, ya iniciaría la revisión a fondo de Sales Up y de los procesos de licitación donde ha entrado. El objetivo, advierten, es cerrarle el paso al uso de empresas fachada, que ha sido un mecanismo recurrente para desviar recursos públicos.

Blackpol y la incursión a España. Quien se ha consolidado al paso de una década es Blackpol Venture & Law, la firma especializada en fondos de inversión, *family offices* y apoyo jurídico integral como un socio estratégico para más de 350 empresas mexicanas interesadas en expandirse al mercado español.

La Estrategia 2026 de la firma, liderada por los socios David Amado, Eduardo Ortega y Fernando Martín se centra en el fortalecimiento e implantación de *family offices* en España, así como en el sector inmobiliario.

En el primero de los casos el enfoque estratégico tiene miras hacia lo legal y fiscal, permitiéndoles optimizar recursos patrimoniales y hacer crecer los activos de sus clientes. En el segundo se busca asegurar operaciones seguras y rentables a través de asesorías integrales, *due diligence*, regulaciones urbanísticas e implementación de mecanismos de protección para compradores e inversión extranjera.

La meta de la firma para 2026 es el fortalecimiento de capitales y la apertura de oportunidades en sectores clave como *real estate*, hotelería y *retail*, pues invertir en España es una gran oportunidad para empresas mexicanas..., pero debe hacerse con la asesoría fiscal, legal, cultural y financiera adecuada para adaptar el modelo de negocios a la cultura empresarial española y las dinámicas de negociación europeas.

Si quiere diversificarse geográfica y comercialmente, tome nota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Termina 2025 con estancamiento e inicia 2026 con señales preocupantes (I)

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

La economía mexicana termina el año de 2025 con una importante reducción en su dinamismo y, cuando se tenga el dato del PIB se confirmará que, su crecimiento fue muy cercano al 0.35%. Con este número se tendría un promedio del 0.7% anual en los pasados siete años, significativamente menor al promedio de los años anteriores e insuficiente para sostener el ingreso per cápita de la población. Esto es debido a que el crecimiento económico del año pasado es muy inferior al incremento de la población del 1.2%.

A este dato habría que agregar el incremento en la población por el retorno de trabajadores ilegales en los Estados Unidos por la presión que tienen en aquel país, así como por el incremento en los migrantes de Centro y Sudamérica que deciden quedarse en nuestro país por los riesgos que tienen en sus propios países y no pueden emigrar a nuestro vecino país. Ya es notorio en varias poblaciones, incluso cercanas a la Ciudad de México, el número de extranjeros que ya residen allí. En este escenario de nulo crecimiento per cápita "todas las opciones sociales son de suma cero y, eventualmente, convergen en el conflicto social", es decir, para darles algo a un grupo, se le tienen que quitar a alguien más. Hay que enfatizar que aquí y en todo el mundo, los gobiernos no crean riqueza, sino solo la transfieren entre los diferentes sectores sociales o en el tiempo. De aquí la importancia de tener crecimiento económico.

Por su parte, la inflación terminó en diciembre en comparación al mismo mes del año anterior, en 3.7%, que aunque superior a la meta oficial, muestra una reducción importante con respecto a los últimos años. Entre los factores que permitieron esto están la política monetaria seguida por el Banco de México, que ha permitido contrarrestar el desequilibrio fiscal del gobierno federal; la apreciación del peso mexicano (influida de manera importante por la devaluación del dólar) que permite las importaciones de muy diversos productos y materias primas a precios inferiores que los internos y a la menor actividad económica y consecuentemente en el ingreso disponible de la población, a pesar de los programas sociales del gobierno.

Destaca que el déficit en las finanzas públicas se mantiene alto, siendo cercano al 4% del PIB. Para poderlo financiar, las tasas de interés son elevadas en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	13/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México en comparación a la que tienen otros países; mientras que aquí la de referencia es del 7% o superiores en el extranjero son la mitad o menos. Esto atrae a inversionistas del exterior, lo cual "fortalece" al tipo de cambio, perjudicando a los exportadores mexicanos y fomentando las importaciones.

Sin embargo, esto propicia que se realice la operación financiera llamada "carry-trade", que consiste en que diferentes personas e instituciones se endeudan en el exterior a tasas de interés mucho menores y adquieren bonos mexicanos, con lo que obtienen el beneficio del diferencial de las tasas de interés. Un efecto práctico es que los mexicanos pagamos tasas de interés elevadas en nuestras hipotecas y en las tarjetas de crédito, para que se le pueda pagar tasas atractivas a extranjeros, a fin de que puedan financiar el déficit público.

Por su parte, la creación del empleo formal durante 2025 reportado por el número de registrados en el IMSS fue de 278.7 mil trabajadores. Sin embargo, este número incluye a los repartidores de plataformas digitales, que ya tenían trabajo de manera independiente, por lo que el número de nuevos trabajadores en el año fue de solo 72 mil personas. Esto es muy inferior al crecimiento de la población en edad de trabajar, que es superior al millón de personas cada año. Esto explica porque es mayor la población que trabaja en la informalidad que en empresas formales. Por otro lado, es muy preocupante que el año pasado se redujo el número de patrones afiliados al IMSS en 25,667. Finalmente, México tiene una de las más bajas tasas de desempleo por la manera en que se registra este número. Mientras en otros países las personas desempleadas se registran en el gobierno para recibir los beneficios de los programas sociales y se les obliga a buscar empleos, en México se obtiene el dato por muestreo. Normalmente las personas sin trabajo formal se dedican a alguna actividad informal y no se declaran desempleadas.

"Los gobiernos no crean riqueza, sino solo la transfieren entre los diferentes sectores sociales o en el tiempo. De aquí la importancia de tener crecimiento económico"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 17 | 13/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

LLEGÓ PARA QUEDARSE (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En México, dado que el Banco de México tiene una meta de inflación, ésta llegó para quedarse. La meta puntual es 3%, más menos un punto porcentual de margen de error, por lo que la mínima inflación aceptable es 2% y la máxima 4%.

Que el Banco de México tenga una meta de inflación del 3% quiere decir que tiene que hacer, todo lo que tenga que hacer, para que la inflación sea 3% y mantenerla en 3%, algo que no ha logrado, muestra de su ineficacia.

En 2025 la inflación anual (comparando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre de 2025 con el de diciembre de 2024), fue 3.65%, dentro de los márgenes de la meta (de 2% a 4%), pero 0.65 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 21.67%. La inflación anual, promedio mensual, fue 3.81%. La mayor se registró en mayo, 4.42%, 1.42 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 47.33%, y 0.42 por arriba de la máxima aceptable (4%), el 10.5%. La menor se registró en julio, 3.51%, 0.51 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 17.0%, y 0.49 puntos porcentuales por debajo de la máxima aceptable (4%), el 12.25%. Tanto por la eficacia del Banco de México para lograr la meta que el mismo se impuso, meta que debe ser la puntual.

En lo que va del siglo XXI, de 2001 a 2025, la inflación promedio anual fue 4.32%, 1.32 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual (3%), el 44.00%, y 0.32 por arriba de la máxima aceptable (4%), el 8.00%. Fue en diciembre de 2015 cuando se registró la menor inflación anual, 2.13%, y fue en agosto y septiembre de 2022 cuando se registró la mayor, 8.70%. Tanto por la eficacia del banco central para conseguir la meta, que debe ser la puntual.

De 1971 (año a partir del cual tenemos el actual registro de inflación), a 2025, la inflación acumulada en México fue 1,128,526.99% (sí: ¡un millón, ciento veintiocho mil, quinientos veintiséis, punto noventa y nueve por ciento!). La inflación promedio anual fue 17.04%. La mensual 1.42%. ¿Aceptable? ¡De ninguna manera!

Uno de los libros de Murray Rothbard (1926 - 1995), uno de los más importantes representantes del anarcocapitalismo, y excelente economista (su libro *Man, economy and state* (1962), es, hasta el momento, uno de los mejores tratados de economía que se haya escrito, que llevó hasta sus últimas consecuencias lógicas *Human Action* (1949), de Ludwig von Mises), lleva por título *What has government done to our money?* (1963), pregunta que los mexicanos deberíamos de hacernos en estos términos, *¿Qué le ha hecho el Banco de México a nuestro dinero?*, pero, sobre todo, *¿Por qué se lo ha hecho?*

¿Qué le ha hecho? Con 1,128,526.99% de inflación acumulada en 55 años está muy claro. Lo que no está claro es, ¿por qué?

Vuelvo a lo escrito en el anterior *Pesos y Contrapesos*: "Si revisamos los documentos del Banco de México, en varios se dice que la meta puntual de inflación es 3%, pero en ninguno se explica por qué el banco central tiene una meta de inflación, por qué está a favor de la pérdida en el poder adquisitivo de nuestro dinero y, por lo tanto, de nuestro trabajo", omisión inaceptable.

El Banco de México deben explicarnos por qué tiene una meta de inflación, por qué está a favor de la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero y nuestro trabajo, por qué favorece lo económicamente ineficaz y éticamente injusto.

Esperamos respuesta. ¿Nos la dará? Lo dudo.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA

REFORMA

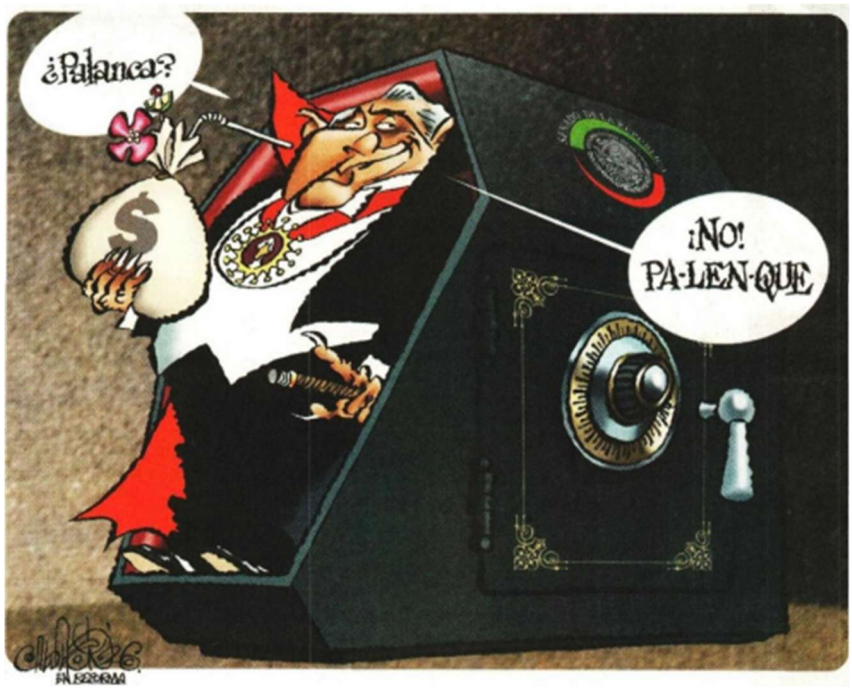

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

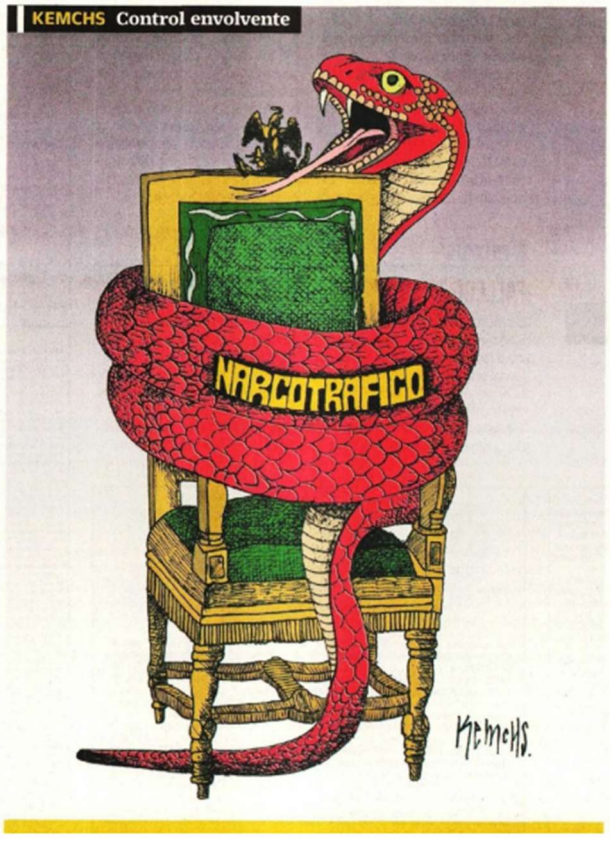

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EXCELSIOR

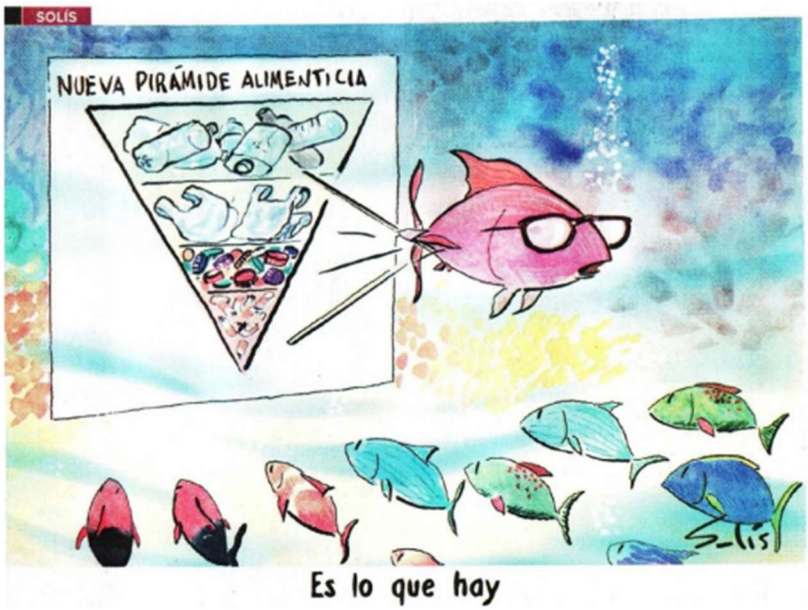

EXCELSIOR

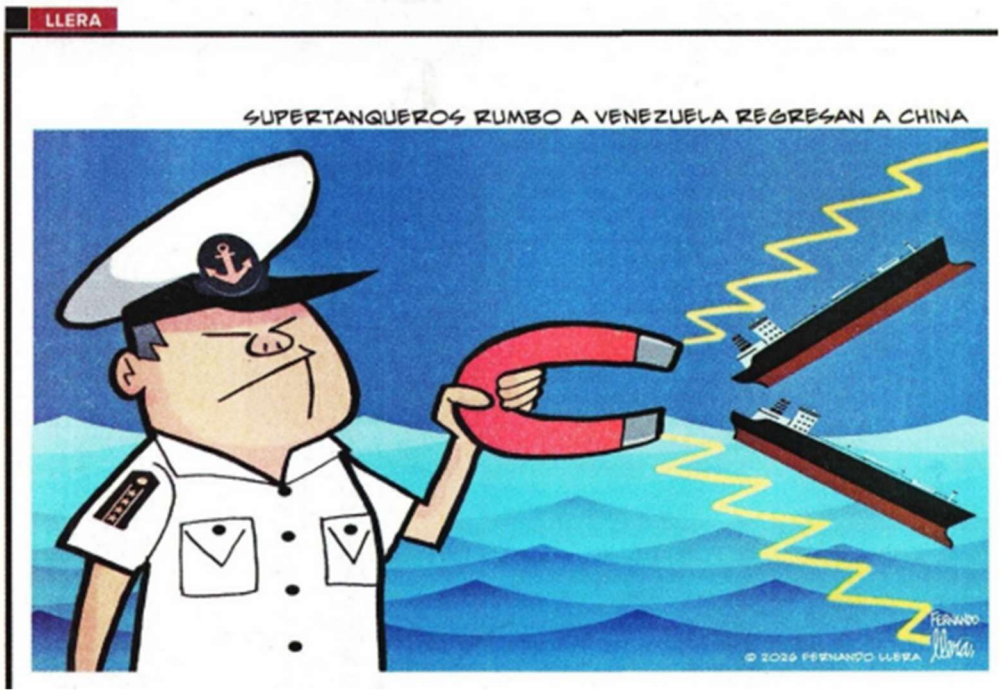

La Jornada

AUTOPROCLAMADO ● EL FISGÓN

La Jornada

MÁXIMAS DIPLOMÁTICAS ROCHA

EL FINANCIERO

EL ECONOMISTA

Irán

Chavo del Toro

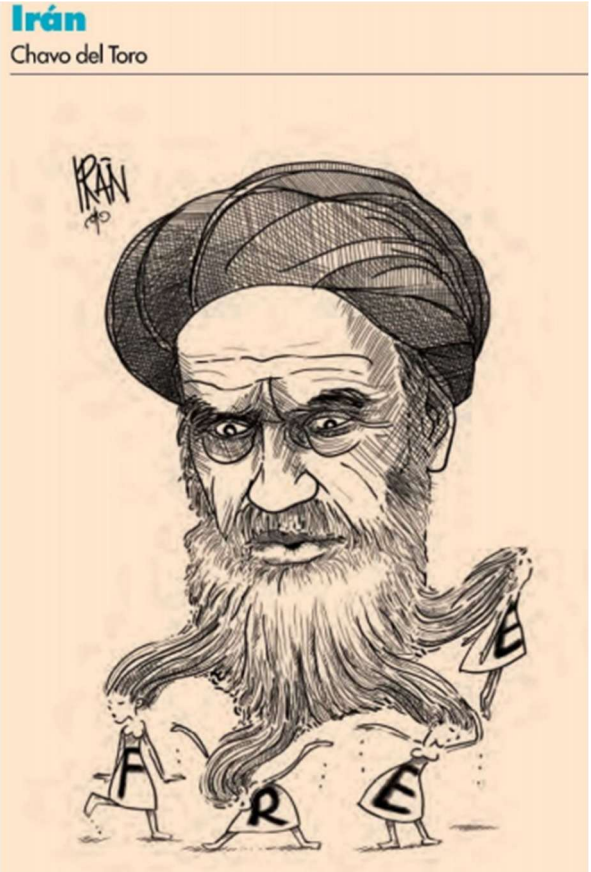

EL ECONOMISTA

Durmientes

Perujo

MILENIO

MILENIO

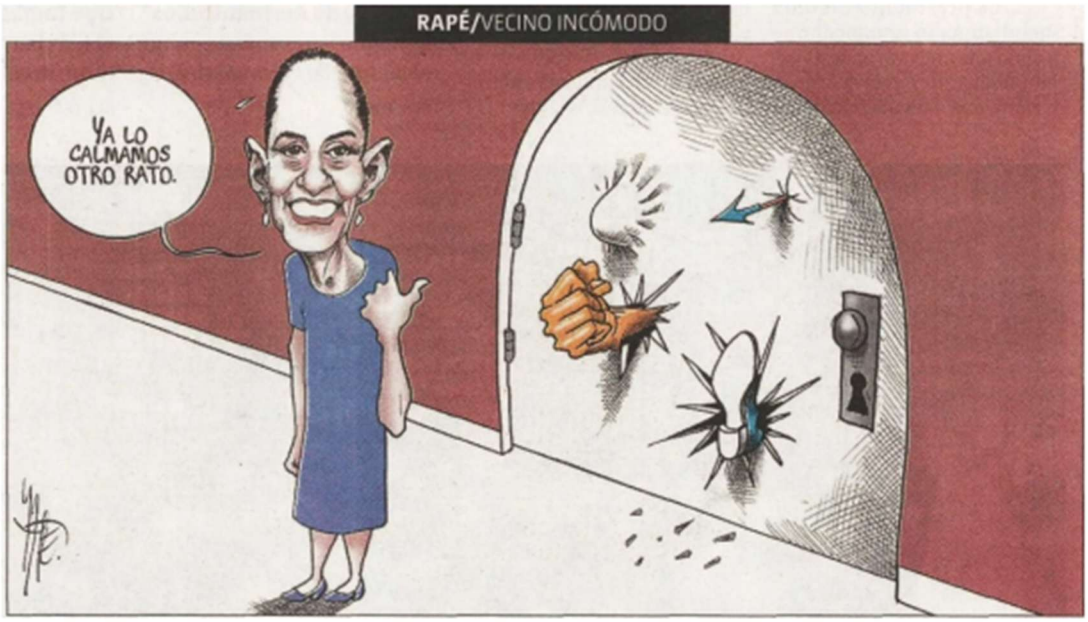

EL HERALDO DE MÉXICO

El Sol de México

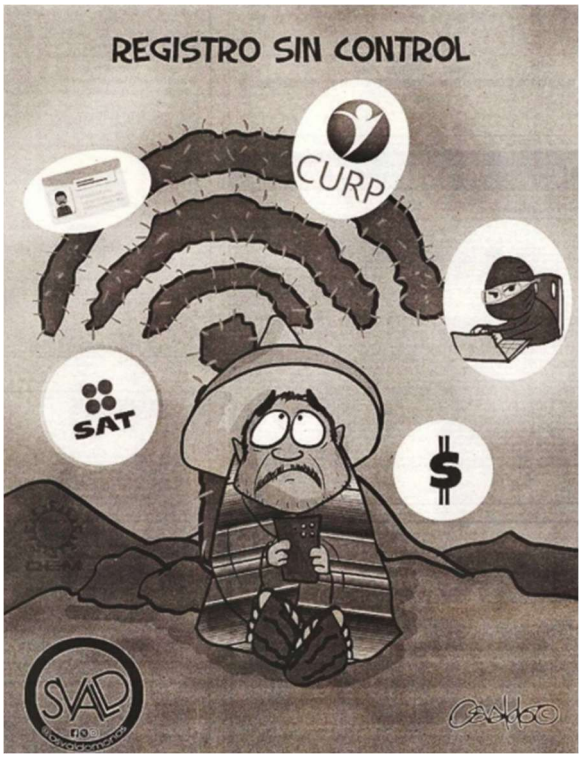

El Sol de México

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ SOBERANÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Iran set for war but open to talks after crackdown

Regulador pushed to go after Powell

Fed chief hits back at Trump

Venezuelans across the globe ask: What´s next?

ADHD care costs soar as NHS turns to private sector

Former Fed chiefs attack ‘emerging market-style’ investigation of Powell

Trump maniobra para someter al presidente de la Reserva Federal

Les idées du RN s’installent dans l’opinion

Tapia minimiza ahora el escándalo de corrupción en la AFA

Emendas ficam com 26 % do investimento do governo federal

La oficina de Guillermo Bermejo en el Congreso continúa activa a más de dos meses de su condena

La única certeza es que son muy pocos los presos políticos excarcelados

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Al menos 648 muertos por represión en Irán; cifra real podría superar los 6.000**
- **Trump castigará a cualquier país que "haga negocios" con Irán con un arancel del 25 %**
- **Cuba negó contactos con Estados Unidos tras instar Trump a llegar a un acuerdo**
- **Gobierno de Venezuela informó sobre 116 nuevas excarcelaciones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán a Sheinbaum: "Una reforma electoral para avanzar y no para retroceder".- Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, llamó al Gobierno federal a actuar con altura de miras y visión de Estado en el proceso de la reforma político-electoral que está por comenzar. A través de un mensaje difundido en redes sociales, la diputada por el PAN destacó que la reforma deberá representar a todos los mexicanos y no sólo a aquellos que votaron por la coalición gobernante. [LA POLÍTICA ONLINE, INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Claudia Sheinbaum se reunió con Ricardo Monreal y Adán Augusto López.- Los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López, fueron recibidos en Palacio Nacional, por la presidenta Claudia Sheinbaum para delinear la agenda legislativa de la 4T para el próximo periodo ordinario. El encuentro se dio horas después de la sesión de trabajo que realizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral con integrantes del consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y los propios legisladores. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum informó que habló con Trump sobre seguridad 'con respeto a nuestras soberanías'.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que tuvo una llamada con su homólogo estadounidense, Donald Trump. En dicha conversación, reveló Sheinbaum, hablaron sobre seguridad "con respeto a nuestras soberanías", combate al tráfico de drogas, entre otros temas. [...]"Tuvimos una muy buena conversación con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Hablamos de distintos temas, incluyendo la seguridad con respeto a nuestras soberanías, la disminución del tráfico de drogas, el comercio y las inversiones. La colaboración y la cooperación en un marco de respeto mutuo siempre dan resultados", posteó Sheinbaum en redes sociales. [FORBES, SPUTNIK, LA LISTA, RT, PRENSA LATINA, INDEPENDENT, CNN, LA LISTA]

"Descartada" acción militar de Estados Unidos en México.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmó que tras la llamada que mantuvo con el presidente Donald Trump quedó "descartada" una intervención militar en México, como había amenazado el estadounidense hace unos días al sugerir posibles ataques terrestres a los carteles del narcotráfico. [DW, FORBES, EL PAÍS, AP, WASHINGTON POST, BLOOMBERG, TELESUR, INFOBAE, CNN, TELEMUNDO, BLOOMBERG, EFE, FRANCE 24, RT, RT, EUROPA PRESS, UNIVISIÓN, LOS ANGELES TIMES, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, REUTERS, PRENSA LATINA, XINHUA, SWISSINFO, EL PAÍS, XINHUA]

Sheinbaum aseguró que se mantiene el T-MEC a pesar de que "siempre hay sus momentos de tensión" con Trump.- Tras la llamada que sostuvo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, la mandataria aseguró que el T-MEC sigue a pesar de que existen múltiples momentos de tensión en algunas ocasiones. [INFOBAE, SWISSINFO, FORBES, BLOOMBERG]

México podría ser 'vehículo de comunicación' entre Estados Unidos y Cuba, dice Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su Gobierno podría fungir como "un vehículo de comunicación" entre Estados Unidos y Cuba, aunque aclaró que ese asunto no fue abordado en su reciente conversación con el presidente estadounidense, Donald Trump, y que cualquier eventual papel de mediación dependería de la aceptación de ambas partes. [FORBES, RT, PRENSA LATINA, XINHUA]

Sheinbaum manifestó a Trump su rechazo a la intervención en Venezuela.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que expresó a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, su rechazo a la agresión militar perpetrada por Washington contra Venezuela el pasado 3 de enero. [PRENSA LATINA, INFOBAE, CNN]

México presume descenso de homicidios al nivel más bajo desde 2016. Expertos matizan las razones.- México presumió de un descenso notable de los homicidios que en 2025 se situó al nivel más bajo desde 2016 y aunque pocos discuten que los asesinatos hayan caído, algunos analistas dudan de que se deba solo a acciones de las autoridades. las cifras proporcionadas durante la conferencia presidencial, el año pasado se registraron 17,5 asesinatos por cada 100.000 habitantes, la cifra más baja desde hace 10 años y que destaca con los 29 que hubo en 2018, cuando este índice tuvo el nivel más alto de las últimas dos décadas. [LOS ANGELES TIMES]

México se sitúa como proveedor clave de petróleo a Cuba aunque Sheinbaum asegura que no se envía más.- Mientras Estados Unidos se alista a tomar el control del petróleo venezolano y la administración de Donald Trump endurece sus comentarios hacia Cuba, México se sitúa como abastecedor clave de combustible a La Habana, un papel que puede complicar las ya complejas relaciones con Washington, aunque el Gobierno mexicano insiste en que no se han aumentado las exportaciones a la isla. [LOS ANGELES TIMES]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Consejeros del INE entregan su propuesta para la reforma electoral.- El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó 241 propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral como parte del proceso de análisis y rediseño del sistema electoral mexicano. [INFOBAE, EL PAÍS, SWISSINFO]

GENERAL

Estados Unidos permitirá que México suministre petróleo a Cuba: secretario de Energía.- El Gobierno de Estados Unidos permitirá que México suministre petróleo a Cuba, pese a las amenazas del presidente Donald Trump de dejar a La Habana sin crudo, de acuerdo con el secretario de Energía, Chris Wright, durante una entrevista con la cadena *CBS*. [FORBES, EL PAÍS, SPUTNIK, SWISSINFO]

La Marina clausuró tres laboratorios de metanfetaminas en Michoacán, Durango y Sinaloa.- El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, anunció un nuevo decomiso de 700 kilos de droga en tres laboratorios en tres Estados diferentes. "La Secretaría de Marina desmanteló tres laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas en Michoacán, Durango y Sinaloa", informó el secretario en sus redes sociales. [EL PAÍS, PRENSA LATINA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Miles de hogares estuvieron sin luz tras nuevo ataque ruso en Ucrania.- Un ataque ruso con drones cortó el suministro eléctrico en Odesa, en el sur de Ucrania, dejando a 35.000 hogares a oscuras tanto en un barrio de la capital regional como en otras localidades de la zona homónima. La compañía advirtió que los daños son graves y que "el restablecimiento del servicio llevará tiempo". [DW, RT]

Asesinaron a 130 civiles en una ciudad y ataques a quienes intentaron escapar hacia Rusia.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania asesinaron a 130 civiles en la localidad de Selídovo, ubicada en la República Popular de Donetsk, declaró Rodión Miróshnik, embajador especial de la Cancillería rusa para los Crímenes del Régimen de Kiev. El funcionario indicó que la investigación sobre estos crímenes de guerra aún está en curso y que el número de víctimas podría aumentar. [RT]

Defensa rusa revela detalles sobre el reciente ataque con el sistema Oreshnik.- Las FFAA de Rusia eliminaron con el sistema de misiles Oreshnik una fábrica de reparación de aviones, situada en la ciudad ucraniana de Leópolis, en el oeste del país, que prestaba servicio a los cazas F-16 y MiG-29 suministrados por Occidente, informaron desde el Ministerio de Defensa ruso. [SPUTNIK, EUROPA PRESS, SWISSINFO]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski pidió finalizar en las próximas semanas el acuerdo con Estados Unidos para garantías de seguridad.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a su equipo negociador finalizar en las próximas semanas el acuerdo con Estados Unidos para las garantías de seguridad una vez acabe la guerra lanzada por Rusia. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alertó de una escalada del conflicto en Ucrania y ve un agravamiento de la crisis humanitaria.- La ONU denunció ante el Consejo de Seguridad que el inicio del nuevo año no ha traído «ningún alivio para Ucrania», sino «una intensificación de los combates y de los ataques a gran escala contra civiles e infraestructuras críticas», en especial el sistema energético, en medio de temperaturas bajo cero. [EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Un dron israelí abrió fuego contra un grupo de palestinos y mató a tres de ellos en Gaza.- Un dron israelí lanzó una bomba sobre un grupo de palestinos en la zona de Batn al Samin, al sur de la ciudad de Jan Yunis (sur de Gaza), matando a tres de ellos, pese a que el alto el fuego sigue en vigor, informó el hospital de Nasser. [EFE, INDEPENDENT, AP]

Hamás denunció la muerte en Gaza de un alto cargo policial a manos de "agentes de la ocupación israelí".- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás)denunciaron la muerte de un alto cargo de la Policía en la ciudad de Jan Yunis (sur) en un ataque perpetrado por "agentes de la ocupación israelí", sin que las autoridades de Israel se haya pronunciado por ahora sobre el suceso. [EUROPA PRESS, XINHUA]

Israel destruye evidencia de crímenes de guerra en Rafah.- El organismo Euro-Med Human Rights Monitor denunció que Israel ejecuta operaciones de gran escala en Rafah, Gaza, removiendo extensas áreas de tierra y escombros, lo que impide la recuperación de cuerpos de víctimas y constituye, según la organización, una de las violaciones más graves de los últimos años. [TELESUR]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás dijo que su gobierno está «plenamente preparado» para entregar el control en Gaza.- El grupo islamista Hamás afirmó que los organismos gubernamentales bajo su mando en la Franja de Gaza están «plenamente preparados» para entregar el control a un comité palestino independiente que gobierne este territorio, tal y como recoge el plan de alto el fuego auspiciado por el presidente estadounidense, Donald Trump. [EFE, EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Murió una persona en un bombardeo de Israel contra un vehículo en Líbano pese al acuerdo de alto el fuego.- Al menos una persona murió a causa de un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra un vehículo en el sur de Líbano, al hilo de la oleada de ataques y a pesar del alto el fuego en vigor desde finales de noviembre de 2024. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump castigará a cualquier país que «haga negocios» con Irán con un arancel del 25 %.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que toda nación que «haga negocios» con Irán será castigado con un arancel del 25 % por parte de Washington, lo que implica un paso adicional en la campaña para ahogar económicamente al Gobierno de Teherán. [EFE, FORBES, FRANCE 24, DW, REUTERS, RT, TELESUR, SPUTNIK, SWISSINFO, CNN, TELEMUNDO]

Estados Unidos estará «jodido» si la Corte Suprema falla en contra de los aranceles: Trump.- El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos estará en una situación crítica si la Corte Suprema dictamina que algunos de los aranceles impuestos por el mandatario son ilegales. [SWISSINFO, FORBES, UNIVISIÓN]

Estados Unidos dice haber revocado más de 100.000 visados desde la vuelta de Trump a la Casa Blanca.- La Administración de Donald Trump aseguró que revocó más de 100.000 visados desde que el presidente estadounidense volvió a la Casa Blanca a una semana de que cumpla un año en el poder, en el marco de su política antimigratoria. [EUROPA PRESS, TELEMUNDO, GLOBE AND MAIL, EFE]

Donald Trump y María Corina Machado se reunirán este jueves en la Casa Blanca tras la captura de Nicolás Maduro.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibirá este jueves en la Casa Blanca a la líder opositora de Venezuela y Premio Nobel de la Paz 2025 María Corina Machado, poco más de una semana después de la captura del dictador Nicolás Maduro y el inicio de una nueva etapa de incertidumbre en país caribeño. [INFOBAE, TELEMUNDO]

Estados Unidos usó una aeronave pintada como un avión civil para atacar una embarcación en el Caribe.- El Pentágono utilizó una aeronave secreta pintada para que pareciera un avión civil en su primer ataque contra una embarcación que, según el gobierno de Donald Trump, traficaba con drogas, matando a 11 personas el pasado septiembre, según funcionarios informados sobre el asunto. [NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST]

Marco Rubio recibió al hondureño Asfura tras reñidos comicios.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, recibió al presidente electo de Honduras, Nasry Asfura, en medio de un pulso político en el país centroamericano tras reñidas elecciones. [DW, TELEMUNDO]

LEGISLATIVO

El acoso de Trump al presidente de la Reserva Federal se topa con la resistencia del Congreso.- La cruel campaña de acoso del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra el máximo responsable de la Reserva Federal, Jerome Powell, representa uno de los mayores intentos de injerencia en la historia de la institución. Pero la ofensiva de Trump para acabar con la autonomía de la Fed se enfrenta ahora a la resistencia del Congreso, que amenaza con convertirse en el último dique de contención del asalto de la Casa Blanca a la Reserva Federal. [EL PAÍS]

Presentan en el Congreso de Estados Unidos proyecto de ley sobre la "anexión de Groenlandia".- El congresista republicano Randy Fine presentó ante el Congreso estadounidense un proyecto de ley sobre la "anexión y concesión del estatus de estado" a Groenlandia por parte de Estados Unidos. [RT]

Senador Kelly demandó al Pentágono; afirma que intentos de sancionarlo son inconstitucionales.- El senador demócrata Mark Kelly interpuso una demanda contra el Pentágono por los intentos de castigarlo por publicar un video en el que llama a las fuerzas armadas a no acatar órdenes ilegales, argumentando que el gobierno del presidente Donald Trump pisoteó sus derechos constitucionales a la libertad de expresión. [AP, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, GUARDIAN, INDEPENDENT, BLOOMBERG, REUTERS]

MIGRACIÓN

ICE impide que congresistas inspeccionen centro de detención en Minneapolis.- La administración de Trump reimpuso en secreto una política que limita el acceso de los miembros del Congreso a las instalaciones de detención de inmigrantes un día después de que un agente inmigración matara a tiros a una mujer en Minneapolis, informaron los abogados de varios demócratas del Congreso al pedir a un juez federal que interviniera. [AP, INDEPENDENT, EFE]

Minnesota demanda al Gobierno de Donald Trump por las operaciones de inmigración en el estado.- Minnesota demandó al Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por el operativo a gran escala desplegado por las autoridades de inmigración en el estado, después de que la semana pasada una mujer falleciera por disparos de un agente del ICE en Mineápolis. [EFE, EL PAÍS, DW, REUTERS, TELESUR, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

JUDICIAL

Un juez ordenó apartar a un abogado de la defensa de Nicolás Maduro porque no fue contratado por él.- El juez estadounidense Alvin Hellerstein ordenó apartar al abogado Bruce Fein de la defensa del presidente venezolano, Nicolás Maduro, en el caso que afronta en Nueva York, al señalar que no lo contrató el líder chavista. [EFE, AP, UNIVISIÓN]

Juez ordena a la administración Trump restaurar fondos para programas de salud infantil.- Un juez federal ordenó a la administración Trump restaurar casi 12 millones de dólares en financiamiento a la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP), incluyendo fondos para la atención médica rural y la identificación temprana de discapacidades en niños pequeños. [AP]

GENERAL

La mexicana Helena Moreno se convierte en la primera alcaldesa latina de Nueva Orleans.- La demócrata Helena Moreno, nacida en Veracruz (México), se convirtió en la primera alcaldesa latina de Nueva Orleans, una de las principales ciudades del sur de Estados Unidos, donde reivindicó la «diversidad» y «apertura» de la urbe, que en diciembre fue escenario de uno de los operativos migratorios del Gobierno de Donald Trump. [SWISSINFO, DW]

Unas 15.000 enfermeras iniciaron la mayor huelga del sector de la historia de Nueva York.- Unas 15.000 enfermeras de Nueva York abandonaron sus puestos en los hospitales para unirse a la mayor huelga del sector en la historia de la ciudad, después de que los negociadores de cinco importantes hospitales y el sindicato estatal de enfermeras no lograran llegar a un acuerdo sobre un nuevo contrato. [EFE, AP, WALL STREET JOURNAL, LE MONDE]

***Meta* nombra a la exasesora de Trump, Dina Powell McCormick, como presidenta y vicepresidenta.-** *Meta*, propietaria de *Facebook*, nombró a Dina Powell McCormick, exasesora de la administración Trump y veterana ejecutiva financiera, como presidenta y vicepresidenta del gigante tecnológico. [AP, FRANCE 24, REUTERS, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT]

CANADÁ

Canadá dijo que su líder, Mark Carney, visitará China para reconstruir lazos.- El primer ministro, Mark Carney, dijo que viajará a China para formar parte de una gran reconsideración mientras los lazos con Estados Unidos se deterioran. Carney aspira a duplicar las exportaciones de Canadá fuera de Estados Unidos en la próxima década, frente a los aranceles del presidente Donald Trump y a las reflexiones del líder estadounidense sobre que Canadá podría convertirse en "el estado número 51". [AP, THE GLOBE AND MAIL, INDEPENDENT, THE GUARDIAN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba negó que haya contactos con Estados Unidos tras instar Trump a llegar a un acuerdo.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que «no existen conversaciones con el Gobierno de Estados Unidos» después de que Trump instase a La Habana a alcanzar «un acuerdo antes de que sea demasiado tarde». [EFE, AP, FRANCE 24, DW, CNN, RT, TELESUR, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, SWISSINFO, THE GLOBE AND MAIL, LE MONDE, INDEPENDENT, EL PAÍS]

HONDURAS

Autoridad electoral dice que es «ilegal» pretendido recuento de votos en Honduras.- La autoridad electoral de Honduras consideró ilegal que el gobierno saliente de izquierda haya ordenado un recuento de votos de los reñidos comicios presidenciales que dieron ganador al empresario Nasry Asfura, apoyado por Donald Trump. [SWISSINFO]

Ejército de Honduras mantiene su respaldo a los resultados ya anunciados de las elecciones.- Las Fuerzas Armadas de Honduras anunciaron que continúan «respaldando la declaratoria del Consejo Nacional Electoral (CNE)» sobre los resultados de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre, que dieron como vencedor a la Presidencia al conservador Nasry 'Tito' Asfura, apoyado públicamente por el mandatario estadounidense, Donald Trump, ante peticiones de un nuevo conteo «voto por voto». [EFE]

PANAMÁ

Inició el histórico juicio por Odebrecht en Panamá con el expresidente Ricardo Martinelli como imputado.- El juicio por el caso Odebrecht en Panamá, la mayor trama de corrupción en la historia del país, comenzó, más de una década después de que se abriera la investigación y con más de una veintena de imputados que se enfrentan a una pena de hasta doce años de prisión, entre ellos el expresidente panameño Ricardo Martinelli (2009-2014), asilado en Colombia. [EFE, FORBES, DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina pidió a China un crédito multimillonario para reactivar una obra clave.- El monto solicitado fue de 150 millones de dólares, que se destinarán a avanzar con los trabajos en una represa hidroeléctrica ubicada en Santa Cruz. El Gobierno de Argentina aguarda un nuevo desembolso de dinero por parte de China para la construcción de una represa hidroeléctrica. [RT]

COLOMBIA

Petro advirtió a la guerrilla del ELN de acciones militares conjuntas con Venezuela si no sale de ese país.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, advirtió que su Gobierno avanzará en acciones conjuntas de tipo militar con Venezuela si la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) no se suma a la paz y no abandona territorio venezolano. [EFE, RT]

Rebeldes colombianos piden un "acuerdo nacional" tras la intervención de Estados Unidos en Venezuela.- El mayor grupo insurgente que queda en Colombia exhortó a concretar un "acuerdo nacional" para superar los conflictos políticos en la nación sudamericana, ya que enfrenta la posibilidad de ataques por parte del gobierno colombiano y el de Estados Unidos. [AP]

ECUADOR

Al menos 21 muertos en una sola provincia en dos días.- Al menos 21 muertes violentas se registraron durante el último fin de semana, del 10 y 11 de enero, en la provincia costera de Manabí, en Ecuador, que se encuentra bajo estado de excepción, decretado por el presidente del país, Daniel Noboa. [RT]

PERÚ

Presidente de Perú admitió cita con empresario chino que no fue registrada en actividades oficiales.- El presidente interino de Perú, José Jerí, admitió que en diciembre se reunió con un empresario chino en un restaurante de Lima en una actividad nocturna que no incluyó en su agenda oficial, como es obligatorio por ley, y a la que asistió vestido con una capucha, pero aseguró que en esa cita no hubo "nada irregular". [AP]

VENEZUELA

Gobierno de Venezuela informó sobre 116 «nuevas excarcelaciones».- El Ministerio para el Servicio Penitenciario de Venezuela informó sobre 116 «nuevas excarcelaciones» en las últimas horas de personas que vinculó con «hechos asociados a alterar el orden constitucional y atentar contra la estabilidad de la nación». [EFE, FRANCE 24, DW, RT, SPUTNIK, TELESUR, CNN, UNIVISION, SWISSINFO, EUROPA PRESS, EL PAÍS, NEW YORK TIMES]

Delcy Rodríguez anunció cambios en el Gabinete ministerial.- "Informó al pueblo de Venezuela que he designado al VA Anibal Coronado como nuevo ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, quien de ahora en adelante continuará con el objetivo supremo de desarrollar el ecosocialismo como línea estratégica fundamental de nuestro proceso revolucionario para la preservación del ambiente", escribió en su canal de *Telegram* la presidenta interina del país caribeño, Delcy Rodríguez. [SPUTNIK, SWISSINFO, EL PAÍS]

Delcy Rodríguez reiteró que es la presidenta encargada de Venezuela tras la foto manipulada de Trump.- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, reiteró que está al frente del Ejecutivo venezolano, luego de que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, publicara una imagen manipulada de su perfil en Wikipedia, en la que se atribuye el cargo de «presidente interino de Venezuela» en enero de 2026. [EFE, RT, EUROPA PRESS, TELESUR]

María Corina Machado pidió al Papa interceder por los presos y la transición en Venezuela.- La líder opositora venezolana, María Corina Machado, pidió al Papa León XIV en el Vaticano que interceda por los presos políticos y por el «avance sin demora» de la transición a la democracia en Venezuela. «Hoy tuve la bendición y el honor de poder compartir con su Santidad y expresarle nuestro agradecimiento por su seguimiento sobre lo que sucede en nuestro país», dijo la opositora y premio Nobel de la Paz. [EFE, AP, DW, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, INDEPENDENT, BLOOMBERG, CNN, EL PAÍS]

EUROPA

Eurocámara vetó la entrada de representantes y diplomáticos iraníes a sus instalaciones.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, decidió prohibir con carácter inmediato la entrada en la Eurocámara del personal diplomático y cualquier otro representante iraní para no contribuir a "legitimar un régimen que se ha mantenido mediante la tortura, la represión y el asesinato". [EUROPA PRESS, EFE]

SITUACIÓN DE GROENLANDIA, DINAMARCA Y ESTADOS UNIDOS

"Nuestra seguridad y defensa pertenecen a la OTAN": Groenlandia, tras amenazas de Trump.- El primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, reivindicó en redes sociales que la isla es miembro de pleno derecho de la OTAN "como parte del Reino de Dinamarca". "Esto significa que nuestra seguridad y defensa pertenecen a la OTAN", destacó. [FRANCE 24]

Europa trata calmar el deseo anexionista de Trump con más peso de la OTAN en Groenlandia.- Europa trata de calmar las pretensiones anexionistas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con más presencia de la OTAN en el territorio autónomo danés de Groenlandia, un plan que lideran el Reino Unido y Alemania junto con otros países, si bien no hay ninguna garantía de que sea suficiente para convencer al inquilino de la Casa Blanca, que insiste en poseer la isla ártica. [EFE, EL PAÍS]

Merz aseguró "compartir la preocupación" de Trump por la seguridad de Groenlandia y pidió abordarla en la OTAN.- El canciller de Alemania, Friedrich Merz, aseguró que Berlín "comparte la preocupación estadounidense" sobre el escenario de seguridad de Groenlandia, aunque pidió que la situación se encauce en el seno de la OTAN, ante las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre posibles acciones para hacerse con el control de la isla danesa. [EUROPA PRESS]

Alemania minimiza amenaza de ataque de Estados Unidos a Groenlandia.- El jefe de la diplomacia de Alemania, Johann Wadephul, minimizó el riesgo de un ataque de Estados Unidos a Groenlandia, después de las reiteradas amenazas del presidente Donald Trump de apoderarse de esa isla de Dinamarca, uno de sus aliados en la OTAN. [DW]

Rusia apoyó la independencia de Groenlandia y aseguró que la isla "no quiere formar parte de Dinamarca ni de Estados Unidos".- Las autoridades de Rusia mostraron su apoyo a la independencia de Groenlandia y aseguraron que la isla "no quiere formar parte de Estados Unidos, pero tampoco de Dinamarca". [EUROPA PRESS]

China pidió a Estados Unidos que no los ponga como excusa para sus fines en Groenlandia.- El Ministerio chino de Exteriores exhortó a Estados Unidos a que «no use a otros países como excusa para sus propios propósitos egoístas», ante las pretensiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de controlar Groenlandia con el argumento, entre otros, de que la isla no está lo suficientemente protegida frente a China y Rusia. [EFE, AP, EUROPA PRESS, INDEPENDENT]

FRANCIA

Francia inició la campaña de reclutamiento para el servicio militar voluntario de 10 meses.- Francia inició la campaña de reclutamiento para el nuevo servicio militar voluntario nacional de diez meses de duración, cuya creación fue anunciada el año pasado por el presidente, Emmanuel Macron. [EFE, RT, EUROPA PRESS]

ITALIA

Italia confirmó la liberación de otros dos italianos en Venezuela y habló de "señal contundente" de Rodríguez.- Las autoridades de Italia confirmaron la liberación de otros dos ciudadanos italianos que se encontraban detenidos en Venezuela y aseguró que se trata de "una señal contundente" por parte de la presidenta encargada del país, Delcy Rodríguez, en el marco de la excarcelación de presos. [EUROPA PRESS]

SUIZA

Detenido por tres meses el dueño del bar escenario del incendio mortal en Suiza.- El copropietario del bar suizo que se incendió durante las celebraciones de Año Nuevo provocando 40 muertes fue puesto en prisión preventiva durante tres meses, informó una fuente cercana al caso. [SWISSINFO, AP, INDEPENDENT]

ASIA

CHINA

China defendió sus alianzas en Latinoamérica tras las amenazas de Trump: "Son países independientes".- Las autoridades de China defendieron sus alianzas en Latinoamérica tras las continuas amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, e indicó que los países de la zona "son todos Estados soberanos e independientes con derecho a elegir de forma independiente sus socios comerciales". [EUROPA PRESS]

IRÁN

Gobierno iraní aseguró que la situación en el país está bajo control y que internet volverá «pronto».- El ministro de Exteriores de Irán, Abás Araqchi, aseguró que las fuerzas de seguridad iraníes consiguieron que la situación esté ya bajo control y avanzó que la conexión a internet se recuperará «pronto». [EFE, DW, XINHUA, THE WALL STREET JOURNAL, GLOBE AND MAIL]

El número de muertos por la represión en Irán se elevó a 648 y advierten que la cifra real podría superar los 6.000.- Al menos 648 manifestantes han perdido la vida debido a la represión ejercida por las fuerzas de seguridad de la República Islámica de Irán contra el movimiento de protesta que atraviesa el país, según datos difundidos por la organización Iran Human Rights (IHR), con sede en Noruega. [INFOBAE, FORBES, THE WALL STREET JOURNAL, NEW YORK TIMES, EL PAÍS, DW]

SIRIA

Ejército sirio denunció la presencia de las FDS y envió efectivos al este de Alepo.- El Ejército sirio acusó a las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) de enviar efectivos a la región situada al este de Alepo a pesar del acuerdo de alto el fuego alcanzado este fin de semana tras los enfrentamientos en la ciudad y anunció en consecuencia el envío de refuerzos a Maskana y Deir Hafer. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

SOMALIA

Somalia canceló todos los acuerdos con los Emiratos Árabes Unidos en medio de tensiones por el reconocimiento de Somalilandia por parte de Israel.- Somalia anunció que canceló todos los acuerdos con los Emiratos Árabes Unidos. La decisión llegó después del reconocimiento israelí de Somalilandia y tras recientes informes de que los emiratíes habían utilizado territorio somalí para ayudar a un separatista yemení a huir de su país. [LE MONDE]